

# ISIDORA



Revista de estudios galdosianos



№ 13

# ISIDORA

Revista de estudios galdosianos



# SUMARIO

<b>Editorial</b>	3	<b>Alicia Gallego Zarzosa</b>	
<b>Toni Dorca</b>		Galdós y Longares: el tiempo histórico de <i>Romanticismo</i> a través de <i>Fortunata y Jacinta</i>	59
Los enemigos de la nación: revolucionarios y afrancesados en <i>Bailén</i> y <i>Napoleón en Chamartín</i>	5	<b>Rosa Amor del Olmo</b>	
<b>Fermín Ezpeleta Aguilar</b>		El elemento iconográfico en las escenografías del teatro	69
El maestro de escuela en el cuento realista del XIX (con Galdós al fondo)	19	<b>José María Aguilar Ortiz</b>	
<b>Elena de Paz de Castro</b>		Valera y <i>El Centenario</i>	89
Un Galdós insospechado en Italia	31	<b>Benito Pérez Galdós</b>	
<b>Benito Pérez Galdós</b>		<i>El Grande Oriente</i> . Adaptación teatral de Javier G. Chamorro	175
La Música: Sarasate	41		



#### Dirección y Edición

DRA. ROSA AMOR DEL OLMO

#### Asesora lingüística

DRA. ANA MARÍA VIGARA

#### Presidente comités de redacción y científico

DR. GERMÁN GULLÓN (*Universidad de Amsterdam*)

#### Comité de redacción

DRA. PILAR PALOMO (*Universidad Complutense de Madrid*), DRA. PILAR VEGA (*Universidad Complutense de Madrid*), DR. TEODOSIO FERNÁNDEZ (*Universidad Autónoma de Madrid*), DR. TOMÁS ALBALADEJO (*Universidad Autónoma de Madrid*), DRA. ANA M<sup>a</sup> VIGARA (*Universidad Complutense de Madrid*), DRA. ÁNGELES VARELA (*CEU*), DR. DANIEL GAUTIER (*UCO-Angers*), DR. JOHN SINNIGEN (*Universidad de Maryland, Baltimore Country*), DRA. CARMEN RUIZ BRAVO-VILLASANTE (*UAM*).

#### Comité científico

DR. GERMÁN GULLÓN-Presidente (*Universidad de Amsterdam*), DRA. CARMEN MENÉNDEZ-ONRUBIA (*CSIC*), DRA. ANA M<sup>a</sup> VIGARA (*Universidad Complutense de Madrid*), DR. JOHN SINNIGEN (*Universidad de Maryland, Baltimore Country*), DRA. CARMEN BRAVO-VILLASANTE (*Universidad Autónoma de Madrid*), DR. TOMÁS ALBALADEJO (*Universidad Autónoma de Madrid*), DRA. PILAR ESTERÁN (*Universidad de Teruel*), DR. JESÚS RUBIO JIMÉNEZ (*Universidad de Zaragoza*), DR. JEAN FRANÇOIS BOTREL (*Université de Rennes*).

#### Diseño de cubierta

JUAN CARLOS CARRAZÓN

#### Diseño interior y maquetación

ÁNGEL SANZ MARTÍN

#### Fondos Editoriales:

ROSA MARÍA QUINTANA *Directora de la Casa Museo Pérez Galdós*  
*Biblioteca Nacional*  
*Hemeroteca Nacional*

#### Fotografía de portada

Ophelie Bousseau

#### Coordinación, preimpresión e impresión

SAFEKAT, S. L.  
C/ Belmonte de Tajo, 55 - 3.º A  
28019 Madrid  
safekat@safekat.com  
www.safekat.com

I.S.S.N.: 1699-5996

Depósito Legal: M. 24.308-2005



Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números del año.

## EDITORIAL



**H**emos querido en este número 13 de *Isidora* analizar la importancia del contexto artístico y cultural único donde Galdós creaba sus obras. Asistimos al cumplimiento de la total expansión artística, de cómo su huella ha llegado hasta otros autores con recientes estudios críticos y de investigación que aquí recogemos. La presencia de la educación, del maestro en su contexto, recobra su actualidad, hoy más que nunca, en la sociedad española. La mirada y revisión continua del proceso histórico por medio del análisis de los *Episodios Nacionales* sigue mostrando su actualidad hoy, en textos de estudiosos de amplio reconocimiento internacional. *Un Galdós insospechado en Italia* nos da la clave de la situación de la obra en el vecino país, con una revisión de materiales hasta ahora no conocida; la presencia de autores como Juan Valera, con su empeño en elevar la cima de la intelectualidad por medio de su revista *El Centenario*, glosada aquí como homenaje de un pensador actual sin estrecheces a la figura del escritor andaluz, nos aporta también una pequeña, pero muy valiosa, *tranche de vie culturel* de la España galdosiana.

Nuestro escritor Pérez Galdós, en su labor incesante de analizar y dar a los lectores su propio testimonio de la sociedad de su tiempo, realizó una intensa labor de crítica de Arte, que hoy comenzamos a rescatar del cajón para actualizarla y utilizarla como fiel espejo y génesis del movimiento artístico de nuestro país. No es casual su detenimiento ante la figura de Pablo Sarasate, el violinista de reconocimiento internacional a cuyas partituras y registros recurren de forma obligada hoy todos los violinistas y virtuosos para incluir en su repertorio musical. Ya Galdós —siempre moderno en sus textos— en 1886 fue testigo presencial del clamor que producía tan magnífico virtuoso del instrumento y su reseña del músico navarro confirma su magnitud. No es tampoco de extrañar la visión de Galdós hacia el análisis de los trabajos de composición y la fuerza con que la música española —aragonesa y navarra— interactuaba en la escena de la escucha internacional. Su texto sólo confirma una verdad: que el genio español

nunca fue suficientemente alabado en tierras españolas, pues también Sarasate —al igual que otros muchos artistas españoles— vio con sus propios ojos la adoración del público extranjero, mientras el español permanecía inmerso en líneas melódicas de otro corte. Contribuir a rescatar de su inmensa obra el genio crítico de Galdós, su mirada atenta a la cultura patrimonial, su buena intuición y el reconocimiento, incluso más allá de nuestras fronteras, de novedades y vanguardias artísticas nos parece también digno de esfuerzo en *Isidora*.

Pero lo mejor del material crítico de Galdós es cómo lo aplicaba —porque tenía conocimientos de todas las artes— a su obra en todos los sentidos: en el teatro, en la escena, incluyendo novedosos cambios musicales cuando fue director del teatro Español, en sus novelas y episodios, incluso en sus cuentos. Galdós crítico merece la revisión y aplicación directa a su obra por parte de investigadores y estudiosos, esperando que sirva de estímulo a nuevas mentes pensantes e investigadoras a trabajar en la revisión aplicada del trabajo de Galdós como crítico.

Dra. ROSA AMOR DEL OLMO  
Directora y Editora

# LOS ENEMIGOS DE LA NACIÓN: REVOLUCIONARIOS Y AFRANCESADOS EN *BAILÉN* Y *NAPOLEÓN EN CHAMARTÍN*

TONI DORCA

*Macalester College*

En las entregas cuarta y quinta de la primera serie de *Episodios nacionales*, *Bailén* (1873) y *Napoleón en Chamartín* (1874), Benito Pérez Galdós refiere la victoria española en Bailén del 19 de julio de 1808 y la subsiguiente ofensiva de Napoleón Bonaparte que culmina en diciembre de aquel año con la toma de Madrid. Como es habitual en la serie, los avatares de la Guerra de la Independencia entroncan con la azarosa trayectoria de los personajes, estableciendo una relación de mutua dependencia en el binomio Historia/historia. La imbricación de trasfondo político y conducta privada<sup>1</sup> incluye no sólo al narrador y protagonista, Gabriel Araceli, sino que abarca también a aquellos que en mayor o menor medida simpatizan con Francia. Pertenecen a este grupo los antagonistas de Gabriel, muchos de ellos partidarios de las reformas en materia de legislación auspiciadas por la Revolución Francesa. La representación que se ofrece de ellos en *Bailén* y *Napoleón en Chamartín* remarca su condición de *villanos*, cuya *función* consiste en estorbar, retardar o impedir la unión de Inés Santorcaz y Gabriel<sup>2</sup>. Sus integrantes son Luis Santorcaz, Diego de Rumblar y el duque de Arión.

En segundo lugar figuran los que, aun sin rivalizar con Gabriel, están adscritos —o por lo menos se sospecha que lo están— al partido afrancesado. Se trata de Juan de Mañara, Felipe de Pacheco y López de Barrientos y el padre Castillo, a los que debería agregarse también el citado Santorcaz. Dada la polisemia del término *afrancesado*, me

---

<sup>1</sup> Se trata de un recurso habitual, como ha expuesto entre otros Nigel Glendinning: «Galdós could create in the first series of *Episodios* a more influential depiction of the inter-relationship between personality and politics than he had achieved in *La Fontana de Oro* and *El audaz*. If the whole series constitutes a view of the forces which could unite or disunite Spain in the past, it also perhaps shows how individuals contributed to the making or marring of that union» (44).

<sup>2</sup> Sigo la terminología que en su día propuso Vladimir Propp para el cuento folclórico. No hay que olvidar que la serie se estructura según el patrón de la novela bizantina, consistente en la yuxtaposición de dificultades que ponen a prueba la constancia de la pareja

ciño aquí a una definición que designa a aquellos españoles que se unen voluntariamente a José I para «apoyarlo en sus proyectos reformistas y seguirle en su política» (Artola 33-34). El número de estos colaboracionistas es reducido, cifrándose en un total de 4.172 según el censo elaborado por Juan López Tabar (*Traidores* 47). Este colectivo no debe confundirse con un contingente más elevado, compuesto mayoritariamente por funcionarios y pequeños propietarios, que presta juramento a José I por miedo o necesidad más que por convicción. Para Miguel Artola, estos últimos «[n]o representan nada, son totalmente amorfos», de ahí que el nombre que mejor les cuadre sea el de *juramentados* (33)<sup>3</sup>.

Los estudiosos coinciden en situar a los afrancesados en una especie de centro político, a medio camino de los defensores a ultranza del absolutismo y los continuadores de la revolución. De los primeros los separa la necesidad perentoria de emprender reformas para sacar al país de su atolladero, especialmente después de la caída de Godoy y las vergonzosas abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII en Bayona; de los segundos, el rechazo de la soberanía nacional por el temor que les infunde la masa. Artola (38) y José Manuel Cuenca Toribio (280) han señalado su filiación con el Despotismo Ilustrado de la época de Carlos III, en tanto que López Tabar (*Josefina* 327) alude al respeto que les inspira la Constitución de Bayona. Sea lo que fuere, hay unanimidad a la hora de ver en ellos a unos defensores del orden que, sin renunciar a la integridad territorial de España, desean evitar a toda costa el derramamiento de sangre.

Galdós personifica en revolucionarios y afrancesados vicios de la condición humana tales como la mezquindad, el egoísmo, la venganza, la soberbia, la cobardía, la lujuria y el amaneramiento, contraponiéndolos al concepto del honor burgués adquirido por Gabriel en *La corte de Carlos IV* (*Corte* 217). Dada la parcialidad con que el autor canario retrata a unos y otros, es lícito preguntarse si su «finísimo sentido histórico» (Montesinos I:110) queda en esta ocasión en entredicho. ¿Atisba nuestro novelista a comprender las razones por las cuales un sector de la población española quería transformar radicalmente la sociedad estamental del Antiguo Régimen?; ¿se da cuenta de que tildar de antipatriotas a quienes colaboran con José I falsea la realidad de los hechos según una óptica dictada por la historiografía fernandina?; ¿o bien es incapaz de superar el estereotipo que en los últimos doscientos años ha marcado a los afrancesados con «el estigma de la traición» (López Tabar 17)? La respuesta a estos interrogantes exige como paso previo un esbozo de los personajes mentados, tanto en lo que hace referencia a su conducta como a la significación que tienen dentro de la trama.

---

<sup>3</sup> Hans Juretschke menciona un tercer grupo de afrancesados, el de los liberales de las Cortes de Cádiz, acusados por sus contrarios de entroncar con la Revolución Francesa al promulgar leyes como la supresión de los señoríos. Los tradicionalistas hacen hincapié en el «parentesco ideológico» (Juretschke 110) que une a josefinos y liberales, ignorando a propósito que unos y otros luchan en bandos contrarios.

## LUIS SANTORCAZ

Al comienzo del episodio *Bailén*, Gabriel se está recuperando en casa del patriota Santiago Fernández, alias el Gran Capitán, de las heridas sufridas en los fusilamientos de la Moncloa del 3 de mayo de 1808. Allí se hospeda también Luis Santorcaz, un español naturalizado francés que a finales de mayo decide partir hacia Andalucía con el propósito de arreglar «un asunto de intereses» (*Bailén* 399) que tiene pendiente. En el viaje lo acompaña un Gabriel ya plenamente restablecido a quien le acucia el deseo de reencontrarse con Inés en Córdoba, donde se ha refugiado la familia. Por el camino se les une Andrés Marijuán, mozo de mulas de la condesa de Rumbiar de regreso a la casa en la que sirve en Bailén<sup>4</sup>. Poco puede sospechar Gabriel que el recorrido que acaba de emprender es el principio de una enemistad con Santorcaz que va a determinar el éxito o el fracaso de su vida.

Mediante una estructura itinerante de raigambre cervantina, Galdós narra en los capítulos VI-VIII de *Bailén* las peripecias de los tres viajeros por el Camino Real que une Madrid con Andalucía a través de La Mancha. Se trata de la ruta seguida por el ejército de Pierre Dupont aproximadamente por las mismas fechas, aunque unos y otros no llegan nunca a cruzarse. La vastedad y aridez del paisaje<sup>5</sup>, tan proclives a la ensoñación como el propio Gabriel recuerda a propósito de don Quijote (*Bailén* 414), desata la imaginación de Santorcaz en forma de una «pintoresca relación» (*Bailén* 415) que recrea su participación en la batalla de Austerlitz de diciembre de 1805. La evocación de la hazaña se mezcla en su mente con el ridículo combate de don Quijote con las ovejas y los carneros que toma por ejércitos (*Quijote* I, 8), dando lugar a un híbrido de autobiografía y ficción que deja atónitos a sus interlocutores. La fabulación de Santorcaz es síntoma inequívoco de su enajenación, la cual procede no tanto de un exceso de lecturas cuanto de un desengaño amoroso acaecido años antes. Como Gabriel descubre en plena batalla de Bailén, Inés es el fruto ilegítimo de una relación de don Luis con Amaranta que termina aciagamente en la separación de los amantes y el exilio forzoso de aquél.

Desterrado a la Francia del Terror en 1793, Santorcaz se familiariza rápidamente con el espíritu de la Ilustración y se vuelve un exaltado defensor del credo revolucionario. Es partidario de acabar con los privilegios de la nobleza, a fin de que «cada cual sea hijo de sus obras» (*Bailén* 459). Apoya igualmente que se limite la autoridad del monarca mediante el establecimiento de la soberanía nacional (*Bailén* 461). Su alista-

<sup>4</sup> Marijuán se convierte más adelante en narrador y protagonista del episodio *Gerona* (1874).

<sup>5</sup> «En todo aquel inmenso territorio, despoblado en su mayor parte y desprovisto de árboles, el Camino Real que comunicaba la capital del Reino con Andalucía parecía no tener fin dada su monotonía. Inmensas planicies, particularmente inhóspitas, se extendían hasta Sierra Morena» (Moreno Alonso 120).



miento posterior en la Grande Armée que está asombrando al mundo con sus victorias hace de él un admirador del genio militar de Napoleón, a quien considera invencible. De regreso a España en 1808, no vacila en manifestar su convencimiento de que el ejército francés va a acabar en poco tiempo con la resistencia, «como han sucumbido Austria y Prusia» (*Bailén* 398).

Su insólita participación al lado de los patriotas en la batalla de Bailén, en la que hace gala de una gran valentía, no convence a Gabriel de la bondad de sus intenciones. Ya desde el principio Santorcaz ha despertado la antipatía de nuestro protagonista, quien no tarda en recelar de los propósitos que lo guían. La confirmación de las sospechas tiene lugar en *Napoleón en Chamartín*, cuando su conversión a la causa de los afrancesados se hace evidente. Una vez aupado al cargo de «jefe de la policía menuda» (*Napoleón* 635), Santorcaz deja de lado su fingimiento y declara que «no hay mejor rey que José» y que «los españoles son unos animales» (*Napoleón* 635). Más adelante hace prender a Gabriel por conspiración, instándole a pasarse al bando contrario a cambio de un puesto de relevancia en la policía. Al negarse a aceptar sus planes, Gabriel pasa a engrosar las filas de los prisioneros de guerra con rumbo a Francia.

La importancia de Santorcaz tiene que ver con el papel de villano por excelencia que encarna a lo largo de la historia. El desarraigo de su patria nativa, el deseo de vengarse de Amaranta y su colaboración con el régimen josefino se explican, sin embargo, por su incapacidad de superar el trauma de una relación frustrada más que por las convicciones políticas que profesa<sup>6</sup>. Por otro lado, la enconada rivalidad que sostiene con Araceli por la posesión de Inés refleja una disputa de carácter ideológico en la que está en juego el porvenir de toda una nación. Tal como corresponde a su condición de antagonista principal, el desenlace amoroso y el bélico convergen en su persona hasta la resolución de ambos en el último episodio de la serie, *La batalla de los Arapiles* (1875).

## DIEGO DE RUMBLAR

La llegada de Santorcaz, Araceli y Marijuán a Bailén en junio de 1808 coincide con los preparativos para la formación de un ejército en Andalucía con que hacer frente a las tropas de Dupont. El heredero de la familia Rumblar, don Diego, va a ingresar en el mismo a petición de su madre, para quien la defensa de la integridad territorial de España compete sobre todo a la aristocracia: «Los hijos de todas las familias nobles de Andalucía se han alistado ya en el ejército de Castaños; tú irás también» (*Bailén* 425).

---

<sup>6</sup> Las motivaciones personales suelen pesar más que la fidelidad a los principios: «los personajes novelescos, obsesionados con sus propios intereses y dificultades, se aíslan en medio de los acontecimientos que se desarrollan a su alrededor y se refugian en el caparazón de su intimidad» (Hinterhäuser 242).

Pese a los deseos de su progenitora, el hijo tiene una actuación muy poco lucida en la batalla de Bailén y termina sirviendo de entretenimiento a los franceses que lo capturan. Lo inapropiado de su conducta revela un temperamento infantil cuya inmadurez se atribuye a la pésima educación que se le ha dado<sup>7</sup>.

Las familias de don Diego y de Inés han acordado previamente unir sus respectivas fortunas mediante un matrimonio de conveniencia entre los dos jóvenes. Cuando en *Napoleón en Chamartín* la acción se traslada a Madrid, don Diego ha formalizado ya su noviazgo con Inés. No obstante la voluntad de su madre, acuciada por la necesidad de acrecentar el mayorazgo, don Diego lleva una vida de disipación en la capital que a la postre conduce a la anulación del compromiso contraído. Rumblar requiere de amores a la maja Ignacia Rejoncillos, alias la Zaina, obsequiándola con todo tipo de regalos a fin de obtener su favor. El declive del joven va en aumento a medida que Santorcaz lo convence para abdicar de su tradicionalismo y abrazar las ideas de la Revolución Francesa. Su fervor carece por supuesto de autenticidad, pues don Diego ignora el sentido de sus proclamas en pro de la igualdad de clases (*Bailén* 467), el enciclopedismo (*Bailén* 468) y la subversión del orden (*Bailén* 474). La manipulación a que lo somete Santorcaz es tan efectiva que acaba destruyendo lo poco que había de respetable en su persona. La estampa final que se ofrece de él en *Napoleón en Chamartín* no puede ser más lastimosa, habiendo degenerado en pocos meses en un aristócrata sin conciencia de clase, manirroto, masón, afrancesado y clerófobo<sup>8</sup>.

La decadencia del marquesado Rumblar, no exenta de tintes cómicos, personifica la de una aristocracia obsoleta e incapaz de cumplir con las obligaciones inherentes a su estado. Da fe de ello la espada de los antepasados de la familia, cuya inutilidad para el combate lamenta don Diego: «Muy bonita, eso sí, toda llena de dibujos de plata y de oro; pero, señora madre, si no cortaba..., si estaba llena de orín» (*Bailén* 469). Galdós enuncia aquí otro motivo recurrente que se engarza en la coyuntura bélica de la época: la desintegración del Antiguo Régimen y el alumbramiento de un mundo nuevo. Frente al temple y dignidad de doña María, defensora a ultranza de «*la Religión, la Patria, el Estado y el Rey*» (*Bailén* 427), la ineptitud del hijo anuncia la descomposición de la clase a la que pertenece. Caricatura risible de la nobleza de vieja alcurnia, el marqués invierte los términos de la jerarquía social al prendarse de una moza del pueblo,<sup>9</sup> en tanto que el pobretón Araceli aspira a la mano de una rica heredera. Don

<sup>7</sup> El mismo Santorcaz le achaca este defecto: «la educación que usted ha recibido no puede ser más deplorable en un joven mayorazgo, que por lo mismo que ha de sobresalir entre los demás en la sociedad, debe cultivar su entendimiento» (*Bailén* 459).

<sup>8</sup> Rumblar vuelve a hacer acto de presencia en *Cádiz* (1874), aún más jacobino y disoluto que antes.

<sup>9</sup> El padre Salmón expresa su disgusto hacia lo desigual de la relación en los siguientes términos: «cada oveja con su pareja» (*Napoleón* 577); «¡Pues no faltaba más..., un Afán de Ribera metido en tales tapujos» (*Napoleón* 577).

Diego y la Zaina por un lado, Gabriel e Inés por otro, componen de este modo una simetría cuyo sentido paródico no escapa al lector.

## JUAN DE MAÑARA

En *La corte de Carlos IV*, Juan de Mañara es un seductor de gustos aplebeyados del cual andan enamoradas la cómica Pepita González y la aristócrata Lesbia. Políticamente se confiesa seguidor del partido fernandista y, como tal, deseoso de «la caída del favorito y el destronamiento de los Reyes Padres» (*Corte* 167). Cuando reaparece en *Napoleón en Chamartín*, la Junta Central lo acaba de nombrar regidor de Madrid para que se ocupe de la defensa de la ciudad ante la llegada inminente de las tropas de Napoleón. El interés por imitar al pueblo en materia de vestuario y diversiones, así como su éxito con las mujeres, continúan siendo los rasgos más destacados de su personalidad.

Detrás de Juan de Mañara se oculta la figura histórica del marqués de Perales, cuya existencia conoce Galdós gracias a «la historia mejor y más conocida que sobre aquellos tiempos se ha escrito» (*Napoleón* 586). La referencia a *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España* del conde de Toreno no es gratuita, puesto que el novelista se basa casi al pie de la letra en el relato de Toreno para la caracterización de su personaje. Perales se pirra al igual que Mañara por los «usos y traeres» de «la plebe madrileña», incluyendo por supuesto «el traje de majo» (Toreno 301), que viste con frecuencia. Por si ello no bastara, el marqués tiene «por costumbre escoger sus amigas entre las mujeres más hermosas y desenfadadas del vulgo» (Toreno 301), tal como Mañara hace con la Zaina y otras de su clase.

Las coincidencias entre uno y otro no se limitan a sus inclinaciones populacheras, sino que se extienden a las circunstancias de la muerte violenta de cada uno a manos del pueblo que tanto los adora. Cuenta Toreno que, «con razón o sin ella» (301), se culpa al marqués de Perales de procurar la rendición de Madrid al haber relleno con arena los cartuchos entregados a la población para enfrentarse a los franceses. La supuesta traición, difundida por la hija de un carnicero a la que Perales abandonó, cala hondo en la multitud, la cual decide vengarse de la afrenta sufrida: «sus vecinos se agolparon a la casa, la allanaron, cosieron al dueño a puñaladas, y puesto sobre una estera le arrastraron por las calles. Tal fue el desastrado fin del marqués de Perales, víctima inocente de la ceguedad y el furor popular» (302). Galdós se inspira en Toreno a la hora de narrar la caída en desgracia de Mañara, acusado también de haberse «vendido a los franceses» (*Napoleón* 576) con el engaño de los cartuchos. Entre quienes divulgan la noticia está la Zaina, amante despechada a la que los celos mueven más que el patriotismo. El castigo de la masa no se hace tampoco esperar: el regidor es brutalmente asesinado y su cadáver arrastrado por las calles con «una cuerda al cuello» (*Napoleón* 586).

Mientras que Toreno no aclara si el marqués de Perales llega a colaborar o no con Murat, en el caso de Mañara los indicios apuntan a que la imputación de afrancesado carece de fundamento. Araceli menciona la delación de la Zaina, aunque en su opinión el asesinato debe achacarse sobre todo al desprestigio que ha sufrido Mañara por sus relaciones de amistad con el bajo pueblo: «Mañara había adulado a la plebe imitándola. Con este animal no se juega» (*Napoleón* 587). Al igual que lo sucedido con la caída de Godoy en *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, el vulgo se toma la justicia por su mano para satisfacer arbitrariamente sus instintos de destrucción hacia los otrora poderosos.

## FELIPE DE PACHECO Y LÓPEZ DE BARRIENTOS

Felipe de Pacheco y López de Barrientos es un marqués en cuya casa se alojan su sobrina Amaranta e Inés. Ya desde su primera aparición en *La corte de Carlos IV*, el narrador lo moteja de cortesano muy pagado de sí mismo que asegura conocer los entresijos de la política española y europea a través de su amistad con los dignatarios más notables de la época. En *Napoleón en Chamartín* ha ingresado en las filas del partido josefino, llegando a ocupar un cargo destacado en la corte una vez Napoleón ha reconquistado Madrid. A instancias de José I, Pacheco y López de Barrientos se instala en el palacio real de El Pardo en compañía de Inés —a la cual acaba de reconocer como hija para no comprometer la reputación de Amaranta—. Desde allí lleva a cabo una actividad tan frenética como disparatada al objeto de impulsar el programa de reformas del nuevo monarca.

Aun tratándose de una figura secundaria, las intervenciones de don Felipe proporcionan un remanso cómico que contrasta con el dramatismo de la persecución a la que Santorcaz somete a Gabriel. Los delirios de grandeza del personaje respecto a sus dotes políticas contribuyen sobremanera a crear este efecto, a lo que ha de unirse la jactancia con que refiere a su pasado de seductor: «En París habrás oído hablar mucho de mí. Bastantes ruinas hay allí todavía de mi ímpetu destructor en materias amorosas» (*Napoleón* 640). El testimonio del padre Castillo revela hasta qué punto el marqués está necesitado de elogios que satisfagan su vanidad: «El señor don Felipe bebe los vientos porque cualquier gobierno se acuerde de él» (*Napoleón* 623). El entusiasmo y la celeridad con que se ha pasado al bando josefino sugieren de este modo la poca consistencia de sus principios y, por extensión, de los afrancesados en general.

## EL PADRE CASTILLO

Durante el escrutinio de libros que tiene lugar en *Napoleón en Chamartín*, el erudito padre Castillo encomia el valor del pueblo español en su pugna contra el invasor. Su

patriotismo está tamizado, sin embargo, de moderación, en tanto que alerta del peligro de división que acecha a los españoles. Al separar los libros en dos montones, los que están a favor del absolutismo y los que propugnan la constitución, el mercedario anuncia las guerras civiles que van a asolar el siglo después de 1814: «Esta lucha ... o yo me engaño mucho, o ahora es un juego de chicos comparada con lo que ha de venir» (*Napoleón* 543). Su decisión de permanecer en el convento en vez de unirse a la resistencia ha de interpretarse asimismo como un rechazo del fervor bélico de los curas guerrilleros, entre quienes se encuentra su colega el padre Rubio: «Fundose nuestra orden para redimir cautivos, no para predicar guerra ni armar soldados» (*Napoleón* 613).

Cuando Napoleón promulga los decretos de Chamartín inmediatamente después de la conquista de Madrid<sup>10</sup>, la reacción del padre Castillo sorprende a sus correligionarios. Lejos de censurar el documento, ve con buenos ojos los artículos que hacen referencia a la supresión de los derechos feudales y la eliminación de las aduanas entre provincias. Citando la autoridad de «nuestro gran Jovellanos» (*Napoleón* 620), Castillo se felicita por el estímulo que estas medidas van a suponer para el florecimiento de la industria en caso de que lleguen a aplicarse. Su afinidad con los principios de la Ilustración da pie a pensar que el padre se ha adherido al partido afrancesado, dado el parentesco ideológico de éste con el Despotismo Ilustrado al que nos hemos referido anteriormente. Así lo entiende el prior de los mercedarios, Ximénez de Azofra, cuando asegura que él no va a prestar juramento a José I como otros que «ahora son patriotas tibios con vislumbres, amagos y pintas de afrancesados» (*Napoleón* 617). Aunque las palabras del prior comprenden a todos los sectores de la sociedad, la alusión al padre Castillo es probable si se piensa en la existencia de un clero afrancesado de extracción urbana y «de cierta talla intelectual» (López Tabar, *Traidores* 45), al cual cabe seguramente adscribir a nuestro personaje.

## EL DUQUE DE ARIÓN

El duque de Arión es un primo de Amaranta que ha pasado los últimos catorce años de su vida en Francia y que forma parte del séquito de Napoleón estacionado en el cuartel de Chamartín. Amaranta lo califica de «francés puro» más que de «afrancesado» (*Napoleón* 624) propiamente dicho, lo cual es cierto si se tienen en cuenta tanto la educación parisina que ha recibido cuanto sus filias napoleónicas. Aunque su papel en

<sup>10</sup> El emperador «decretó desde su residencia de Chamartín una serie de reformas radicales para ‘regenerar’ España. A golpe de pluma, abolió todos los derechos feudales, incluyendo las jurisdicciones señoriales, acabó con la Inquisición, redujo el número de comunidades religiosas en dos tercios, destinando sus propiedades a financiar un incremento en los salarios de curas seculares de 2.400 reales, y eliminó todas las aduanas internas. Al mismo tiempo, disolvió el Consejo de Castilla» (Fraser 344).

la serie tiene poca relevancia, el duque supone un obstáculo más en la relación de Inés con Gabriel al convertirse en el pretendiente oficial de la joven una vez desestimada la candidatura de don Diego. Pese a la dignidad con que ejerce su cargo, Araceli lo describe como un «currutaco» (*Napoleón* 631) de atildada figura que atenta contra la corrección de la lengua española por el uso constante de galicismos. El retrato del duque procede en línea directa del costumbrismo de tipos de Mesonero Romanos y de Fernán Caballero, en el que es habitual ridiculizar a los franceses por su manera de vestir y expresarse. Galdós se limita a reiterar los clichés despectivos sin añadir ningún atributo más al personaje.

## LA NACIÓN EN ARMAS

El escaso dominio de las técnicas de caracterización asociadas con el Realismo explica en parte por qué a Galdós se le va la mano en impugnar a revolucionarios y afrancesados. El autor de la primera serie de *Episodios Nacionales*, lejos de la plenitud creadora de los años 1880 y 1890, no sabe adentrarse aún en la conciencia de los personajes para hacernos partícipe de su complejidad. Desde la perspectiva del canon realista al que nuestro autor se adhiere desde su manifiesto de 1870<sup>11</sup>, el perfil de sus criaturas de ficción adolece todavía de un cierto acartonamiento que les resta verosimilitud. Las figuras esbozadas en el apartado anterior, con la excepción de Santorcaz, carecen por ello de una dimensión propiamente humana que les permita trascender su condición de símbolos o de tipos. Así, la grotesca caricatura de Diego de Rumblar personifica la desaparición del orden feudal; Juan de Mañara es un trasunto del marqués de Perales que Galdós entresaca de las páginas de la *Historia* de Toreno; el tío marqués de Amaranta y el duque de Arión son dos fantoches que sirven para ridiculizar respectivamente la puerilidad y la afectación de los colaboracionistas; por último, el buen juicio del padre Castillo no le exime de las sospechas de afrancesamiento que se ciernen sobre él.

Además de las carencias literarias que afloran en este ciclo de *Episodios*, la visión que se ofrece de los enemigos de la nación viene determinada sobre todo por dos supuestos que configuran el perfil intelectual del autor: primeramente, la asunción de la Historia como guía espiritual del presente —«*historia magistra vitae*» (Hinterhäuser 30); en segundo lugar, la apelación a un nacionalismo de cuño liberal y burgués que garantice la unidad política de España y estimule su progreso. La superposición de estos factores incide directamente en la significación que Galdós otorga a la Guerra de la Independencia como el suceso más trascendental del siglo, sobre todo cuando la examina du-

<sup>11</sup> Se trata, por supuesto, de «Observaciones sobre la novela contemporánea en España».

rante el tumultuoso período de 1873-1875 en que compone la serie. El autor canario sostiene, efectivamente, que tras la expulsión del enemigo la existencia de la nación española se consolida para siempre a partir de un amplio consenso. Es interesante al respecto detenerse en las reflexiones que nuestro autor hace sobre el levantamiento de 1808 en el artículo «El Dos de Mayo», publicado conjuntamente en la revista *La Guirnalda* (1 de mayo de 1874) y el periódico *El Gobierno* (2 de mayo de 1874) pocos meses después de la redacción de los dos episodios que aquí nos ocupan.

Ante la realidad de un país invadido del que Napoleón dispone a su antojo, el novelista canario exalta la libertad de sus compatriotas de elegir por sí mismos su destino. No vacila por ello en respaldar la actitud de los rebeldes que se alzan contra el enemigo, máxime si se tiene en cuenta que España está por entonces en una coyuntura crítica en la que está en juego su supervivencia. Aun cuando un sinfín de sufrimientos y brutalidades rebaje el carácter épico de la serie<sup>12</sup>, la Guerra de la Independencia según la concibe Galdós hace honor al nombre que en su día le asignó la historiografía liberal decimonónica, o sea, sirve para garantizar la soberanía de la nación: «Lo que no ha pasado ni pasará es la idea de nacionalidad que España defendía contra el derecho de conquista y usurpación» (*Dos* 116); «[España] no ha visto nunca, después de 1808, puesta en duda la continuidad de su nacionalidad» (*Dos* 116); «los españoles darán mil caídas hoy como siempre ... pero su permanencia nacional está y estará asegurada» (*Dos* 117).

Las citas anteriores forman parte de un pasaje más extenso que Galdós reproduce casi literalmente en el episodio *Zaragoza* (779), redactado en los meses de marzo y abril de 1874. La reiteración de las mismas palabras en un artículo periodístico y en un episodio legitima más si cabe la causa de los patriotas, al tiempo que desautoriza implícitamente el proyecto de los afrancesados. Por mucho que pudiera simpatizar con las reformas que proponen, la actuación de los seguidores de José I carece para Galdós/Araceli de justificación moral. Ello es así porque los afrancesados aceptan de buen grado la injerencia de una potencia extranjera en los asuntos internos de España, llegando incluso a colaborar activamente con ella. Gabriel los moteja despectivamente de «españoles vendidos al extranjero» (*Bailén* 509) después de haber jurado éstos la Constitución de Bayona el 7 de junio de 1808, criterio que a buen seguro comparte el autor.

Después de que el levantamiento del Dos de Mayo inicie una sublevación que se propaga rápidamente al resto del territorio, Bailén se erige para Galdós en un hito no

<sup>12</sup> La lectura de Gilberto Triviños es fundamental para comprender la actitud humanista y hasta cierto punto pacifista de Galdós: «El patriotismo o el heroísmo son los temas solo más evidentes de una serie novelesca que privilegia también los temas que desenmascaran la esencia antihumana de la guerra» (159). No cabe desestimar, sin embargo, la fina matización de Françoise Étienvre: «si la guerra en sí es un mal absoluto que es necesario evitar, la guerra de la Independencia, provocada desde fuera, corresponde a una justa causa» (*Estudio* xxxiii).

menos decisivo en el afianzamiento de la nación española. La fecha del 19 de julio de 1808 no sólo registra la derrota más importante cosechada hasta entonces por el ejército napoleónico, sino que da alas a la resistencia al exponer la vulnerabilidad de un enemigo supuestamente invencible. En palabras del protagonista, el desenlace de la batalla supone «el primer traspies del Imperio», con una repercusión en Europa más grande que «[n]inguna victoria francesa» (*Bailén* 509). Precisamente por lo inesperada de la misma, la victoria de los patriotas adquiere enseguida por medio de la propaganda un aura mítica y legendaria que contribuye sobremanera, al igual que el Bruch o los sitios de Zaragoza y Girona, a forjar la imagen de una nación hermanada en la lucha contra el invasor<sup>13</sup>. Si a ello se suma que el ejército de Castaños lo integran combatientes de todas las regiones, incluidas las colonias americanas (en la figura de José de San Martín, futuro héroe de la independencia de Argentina), el ideal de una España unitaria sale todavía más fortalecido.

Como es sabido, las noticias de la capitulación de Dupont en Bailén obligan a José I a evacuar Madrid el 1 de agosto, apenas seis días después de haberse instalado allí con su corte. Deseoso de resarcirse de la humillación sufrida por sus tropas, Napoleón decide encargarse personalmente de la guerra en España. El éxito de su campaña no puede ser más rotundo, ya que en menos de un mes aniquila o pone en retirada a los ejércitos de la Izquierda, la Derecha y el Centro. El 30 de noviembre la caballería ligera polaca destruye la defensa del paso de Somosierra, franqueando así el acceso a la capital. Napoleón llega a Chamartín el 2 de diciembre, y dos días después las autoridades locales optan por la rendición ante la imposibilidad de hacer frente a la ofensiva. José I es repuesto en el trono y la Junta Central tiene que abandonar su cuartel general en Aranjuez en dirección a Andalucía. En contraste con el optimismo generado después de Bailén, la situación de la España patriótica a finales de 1808 es francamente deplorable<sup>14</sup>.

En *Napoleón en Chamartín* no se escamotea la realidad de los hechos ni se elude hablar de los desaciertos que conducen a la debacle, tales como las rencillas entre los

<sup>13</sup> «Infinidad de poemas, cancioncillas, letrillas patrióticas, novelas y obras de teatro acogieron en sus páginas a Bailén, a la batalla propiamente dicha, al general Castaños, a Reding, a los soldados franceses y españoles, a los garrochistas y piqueros de Bailén, a los bailenenses, a la heroína local María Bellido, así como a tantos personajes que participaron en el evento» (Moreno Alonso 449). El libro de Moreno Alonso gira en torno al «surgimiento de una nueva nación» que «se hizo realidad el martes de Bailén» (19).

<sup>14</sup> Galdós refiere cada uno de estos acontecimientos: rumores sobre la llegada de Napoleón a Madrid (*Napoleón* 521, 525, 552, 558 y 571); derrotas del ejército español (*Napoleón* 553, 558 y 579); defensa de Madrid (*Napoleón* 562, 565, 571-73, 580-81, 588 y 598-99); difíciles circunstancias por las que España atraviesa (*Napoleón* 569); batalla de Somosierra (*Napoleón* 580); huida de la Junta Central (*Napoleón* 581); victoria de Napoleón y rendición de Madrid (*Napoleón* 593, 596, 598, 602, 603, 611 y 612).



generales (*Napoleón* 520) o la negligencia de la Junta Central y el Consejo de Castilla (*Napoleón* 583). Frente a ello, el comportamiento ejemplar de Santiago Fernández aporta una nota de optimismo que induce a creer que la nación imaginada sigue siendo un proyecto viable en medio del desbarajuste. Aun cuando el fervor del Gran Capitán suele provocar más burlas que entusiasmo entre sus interlocutores, no es menos cierto que al final del episodio su persona se engrandece moral y literariamente. Cuando Madrid se apresta a someterse a Napoleón, el Gran Capitán exhorta a Gabriel a sacrificarse por la patria. El silencio de éste manifiesta su aquiescencia: «No le contesté nada, porque tanta grandeza me tenía anonadado» (*Napoleón* 607). Que no hay ironía en su respuesta se confirma en el desenlace del episodio, en el cual el centro de gravedad se desplaza muy significativamente de la captura de Gabriel al heroísmo de don Santiago, quien prefiere morir carbonizado a entregar su puesto al enemigo. Comparando a su compañero fallecido con Napoleón, don Roque señala que, con toda la «grandeza y poder» del emperador, éste «no llega ni con mucho a la inmensa altura del Gran Capitán» (*Napoleón* 656). La ridícula profesión de quijotismo por parte de Santiago Fernández se ha metamorfoseado, por obra y gracia de un acendrado patriotismo, en un sentimiento que dignifica la causa de la nación en armas sin caer en el chauvinismo<sup>15</sup>.

## CONCLUSIÓN

La inserción de revolucionarios y afrancesados en los episodios *Bailén* y *Napoleón en Chamartín* revela el acierto de Galdós a la hora de dramatizar la crisis de identidad que vive España desde la invasión francesa. En el período de seis meses que va desde la batalla de Bailén hasta la toma de Madrid por parte de Napoleón, las posturas se radicalizan tanto que provocan la ruptura definitiva entre los contendientes. Los sucesos históricos que Galdós relata marcan, por tanto, dos momentos claves en la evolución de la guerra que, a su vez, inciden en el debate sobre la nación española que se está dirimiendo por entonces. Por un lado, el éxito de Castaños en Bailén alienta la esperanza de expulsar al invasor y restablecer en el trono a Fernando VII. A partir de aquel momento, el optimismo se instala en el ánimo de los patriotas hasta convencerles de que la victoria final está a su alcance. La pronta reacción del emperador restablece, empero, la confianza en los suyos y suscita la adhesión de los afrancesados a José I. Después de encadenar una derrota tras otra en el campo de batalla, los patriotas no tienen más remedio que entregar la capital a Napoleón y su gobierno refugiarse en Andalucía.

<sup>15</sup> Galdós ve con malos ojos la «demencia patriótica», la cual juzga «tan contraria a mi manera de sentir, que me tengo por libre de tal enfermedad ahora y siempre» (*Segundo* 26).

Ante el pesimismo que cunde en la población, el Gran Capitán es el único que atisba a comprender la magnitud de la lucha emprendida contra Francia, la cual excluye la posibilidad de una capitulación a todas luces deshonrosa. A pesar del quijotismo que lo aqueja, o tal vez a causa de él, el Gran Capitán se da cuenta de que retroceder después del Dos de Mayo y de Bailén no constituye ya una opción viable para sus compatriotas. Su locura se tiñe así de lucidez, pues sólo a él se le concede el privilegio de mostrar con la muerte el camino a seguir. Una vez unidos todos los españoles (los verdaderos, no los enemigos de la nación) en defensa de su territorio, tanto el ejército francés como el contingente de afrancesados y revolucionarios que lo apoya tienen poco que hacer. Las acciones del héroe madrileño corroboran de esta manera el juicio de Gabriel tras la batalla de Bailén: «España, armándose toda y rechazando la invasión con la espada y la tea, con la navaja, con las uñas y con los dientes, iba a probar, como dijo un francés, que los ejércitos sucumben, pero que las naciones son invencibles» (*Bailén* 509).

Más allá de la entusiasta proclama de Gabriel, el fracaso de los colaboracionistas obedece históricamente a un encadenamiento de causas diversas. En primer lugar está la imposibilidad de conciliarse con los patriotas, por muchos esfuerzos que hagan aquéllos al principio de la guerra por incorporarlos a su bando. A ello hay que añadir las desavenencias con el propio Napoleón. Los afrancesados son partidarios de un gobierno fuerte y centralizado en torno a la figura de José I. El emperador, desconfiando de las dotes políticas de su hermano, prefiere repartir el mando entre sus generales y les permite ejercer de facto el poder en las respectivas regiones que ocupan, como si se trataran de «*virreinos*» (Ramisa Verdaguer 364). Por último, la exacerbación del conflicto armado con la intervención de Inglaterra y la perentoria falta de fondos impiden la aplicación de un programa reformista que, tal como apunta el padre Castillo en una cita anterior, habría dado sus frutos de haber sido otras las circunstancias.

Fuera del contexto de la Guerra de la Independencia, Galdós se muestra más comprensivo con los afrancesados y llega incluso a simpatizar con ellos. En el episodio que clausura el ciclo, *La batalla de los Arapiles*, asoma de pasada Salvador Monsalud, compañero de Santorcaz en el círculo de masones en cuyo poder se encuentra Inés. Monsalud reaparece como protagonista en el primer episodio de la segunda serie, *El equipaje del rey José* (1875), camino del exilio a Francia después de que los aliados se hayan alzado con el triunfo en la batalla de Vitoria del 21 de junio de 1813. Las nueve novelas restantes se centran en la transformación política y espiritual de Monsalud, antiguo colaboracionista de José I reconvertido en paladín del liberalismo en lucha contra Fernando VII. La trayectoria ascendente de Monsalud reconoce la integridad de quienes en opinión del autor se equivocaron inicialmente de bando, pero supieron luego rectificar a tiempo.

## OBRAS CITADAS

- ARTOLA, Miguel. *Los afrancesados*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1953.
- CONDE DE TORENO. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Ed. Richard Hocquellet. Pamplona: Urgoiti, 2008.
- CERVANTES, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Francisco Rico. Madrid: Alfguara, 2004.
- ÉTIENVRE, Françoise. «Estudio preliminar». *Bailén*. Ed. Françoise Étienvre. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2008. xi-xxxv.
- FRASER, Ronald. *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Trad. Silvia Furió. Barcelona: Crítica, 2006.
- GLENDINNING, Nigel. «Psychology and Politics in the First Series of the *Episodios Nacionales*». *Galdós Studies*. Ed. J. E. Varey. Londres: Tamesis, 1970. 36-61.
- HINTERHÄUSER, Hans. *Los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*. Trad. José Escobar. Madrid: Gredos, 1963.
- LÓPEZ TABAR, Juan. «La España josefina y el fenómeno del afrancesamiento». *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Ed. Antonio Moliner Prada. Barcelona: Nabla, 2007. 325-54.
- . *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- MONTESINOS, José F. *Galdós*. Madrid: Castalia, 1968. 3 vols.
- MORENO ALONSO, Manuel. *La batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*. Madrid: Sílex, 2008.
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios Nacionales. Primera serie. La guerra de la Independencia*. Eds. Dolores Troncoso y Rodrigo Varela. Barcelona: Destino, 2005.
- . «Segundo prólogo a los *Episodios Nacionales*. Edición ilustrada». *Episodios Nacionales. Primera serie. La guerra de la Independencia*. Eds. Dolores Troncoso y Rodrigo Varela. Barcelona: Destino, 2005. 24-30.
- . «El Dos de mayo». «More on the Pre- (and Post-)History of the *Episodios Nacionales*: Galdós' Article 'El Dos de Mayo' (1874)». Por Leo J. Hoar, Jr. *Anales Galdosianos*, 7 (1973): 114-17.
- . «Observaciones sobre la novela contemporánea en España». *Ensayos de crítica literaria*. Ed. Laureano Bonet. Barcelona: Península, 1972. 115-32.
- PROPP, Vladimir. *Morphology of the Folktale*. Trad. Laurence Scott. Austin: Univ. of Texas Press, 1990.
- RAMISA VERDAGUER, Maties. «La Administración bonapartista». *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Ed. Antonio Moliner Prada. Barcelona: Nabla, 2007. 355-84.
- TRIVIÑOS, Gilberto. *Benito Pérez Galdós en la jaula de la epopeya. Héroes (y) monstruos en la Primera Serie de 'Episodios Nacionales'*. Barcelona: Edicions del Mall, 1987.

# EL MAESTRO DE ESCUELA EN EL CUENTO REALISTA DEL XIX (CON GALDÓS AL FONDO)

FERMÍN EZPELETA AGUILAR

*Universidad de Zaragoza*

## EL MAESTRO, MOTIVO TEMÁTICO POPULAR

**N**o resulta extraño que el motivo del maestro de escuela aparezca en la gran literatura del XIX, teniendo en cuenta que se trata de un «tipo» que ha modelado antes la tradición literaria y que, en los momentos de construcción del gran proyecto realista de la generación del 68 bajo la guía de Benito Pérez Galdós, no puede dejar de encajar en los argumentos de las ficciones, habida cuenta además del trasfondo pedagógico que impregna la novelística realista.

La figura del «maestro de escuela» tiene presencia, en efecto, en la narrativa realista del XIX para ilustrar la precaria situación social del oficio, con las adherencias negativas con las que la literatura anterior viene configurando a este personaje. Éste vive en la tradición gráfica popular (por ejemplo, como tipo humorístico en el grabado y la caricatura). No hay que olvidar, por otro lado, la tradición del teatro popular y la zarzuela de mediados del siglo XIX como fuentes que abundan en la comicidad producida por el contraste entre las pretensiones de una alta misión profesional y las insuficiencias físicas y psíquicas de la persona del maestro de escuela.

Hay que tener en cuenta también que las revistas profesionales reivindicativas del magisterio del XIX venían apuntando sistemáticamente al maestro de escuela como mártir y como chivo expiatorio de la sociedad injusta; como otro Cristo viviente al que las fuerzas sociales cubren de oprobios y de malos tratos. El maestro es por un lado un «sacerdote de las civilizaciones», un «mentor de la infancia» o «la más soberana de todas las majestades sociales», según caracterización retórica de los escritores de la época. Y sin embargo es al mismo tiempo el «mártir del siglo XIX», según acuñación del poeta Manuel de Palacio

El artículo-cuento de Carlos Frontaura, escritor y gobernador civil de Zamora, «Tienes más hambre que un maestro de escuela» (*La Época* 28-8-1880) sirve de mo-

delo a los articulistas que insertan sus trabajos en las revistas del magisterio. Reproducido en los números de las revistas profesionales de las distintas ciudades españolas, dibuja en el maestro don Aquilano el paradigma del mentor zaherido por las distintas instancias de una sociedad injusta contra la que clama el autor infructuosamente. En él se presenta a este maestro ejerciendo la paciencia, pasando hambre y devorando amarguras. El alcalde se enoja con él porque no propone a los hijos de la primera autoridad municipal para premio en la escuela. Enferma por la persecución a que se ve sometido; cambia de destino y sufre la muerte de un hijo por inanición.

Al modo de este artículo, los periodistas maestros que integran las redacciones de esas revistas profesionales redactan otros muchos con destino a ocupar las primeras páginas de la «Sección Doctrinal». Todos ellos insisten machaconamente en la cuestión de los pagos, el «talón de Aquiles» de la ley de 1857 que regula la educación en España, la «Ley Moyano». Conceptos y estilo que recuerdan las admoniciones que hacen escritores como Antonio de Trueba o Alejandro Sawa desde las páginas de la misma prensa.

Así pues, no resulta extraño que el tipo pase a la novela realista a través de expresivas descripciones cercanas a las técnicas costumbristas, para ahormar finalmente historias en las que el personaje maestro tiene una función las más de las veces, eso sí, meramente testimonial. Los grandes novelistas encuentran acomodo al personaje en alguna de sus novelas, con funciones secundarias o episódicas en *La barraca* de Blasco Ibáñez; o en *José de Palacio Valdés*, a títulos de ejemplo. De todos los escritores, es Galdós el novelista español más representativo de la corriente realista, quien inserta en las distintas novelas la figura del maestro de escuela como personaje secundario excepcional. De la amplia nómina de las figuras profesoras galdosianas, *Don José Ido del Sagrario* (con protagonismo en *El doctor Centeno*, de 1883, y en otras novelas posteriores: *Tormento*, *Lo prohibido*, *Fortunata y Jacinta*, *Amadeo I*, *La Primera República*, *De Cartago a Sagunto* y *Cánovas*) es considerado por la crítica como el más rico y expresivo de los personajes recurrentes, sobre el que el autor hace recaer la caracterización negativa de baja estima social (Shoemaker, 1951, pp. 204-237). Condición siempre precaria, que oscila entre los altos ideales y el hostigamiento físico y moral de su persona por parte de todas las instancias sociales.

La descripción física, en la que Galdós obtiene siempre tan alto rendimiento, dibuja a un *Don José Ido del Sagrario* con un «mechón de negros y espeluznados cabellos que parecía un pábilo humeante, y en sus ojos, siempre mojados, chisporroteaban, con la humedad y el pestañeo, desgarradoras elegías» (p. 134). Y la adjetivación cargada de epítetos heroicos, que se repite sistemáticamente en la prensa del magisterio, sirve también a Galdós para redondear la figura del profesor: «Era el mártir oscuro de la instrucción, el padre de las generaciones, el fundamento de infinitas glorias, la piedra angular de preclaros hechos» (p. 134).

Lo mismo cabe decir de la novela regeneracionista, que no pocas veces da cabida al «tipo» inmerso en ambiente opresivo como símbolo en pequeño de los males generales

del caciquismo. Tanto en la novela regeneracionista tardía del propio Galdós (*El caballero encantado*, 1909; y *La razón de la sinrazón*, 1915), como también en novelas de otros autores como *La ley del embudo* (1897) de Pascual Queral y Formigales o *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid* (1898) de Ángel Ganivet, con estampas vívidas de la situación real del maestro de escuela contemporáneo.

## PRECARIA CONDICIÓN SOCIAL

Y sin embargo, el cuento o el relato breve es el género en el que mejor encaja la peripecia de esta figura, pues en su brevedad y tono poemático posibilita la mirada sentimental o patética de un personaje que funciona como estereotipo en la sociedad. En primer lugar, puede destacarse un estimable número de relatos, cuentos y cuadros costumbristas que redondean el perfil de esta figura con los rasgos de pedantería, incultura, pusilanimidad y propensión a la locura. Relatos, todos ellos en los que se incide en la precaria condición social que rodea el vivir cotidiano del maestro de la Restauración. Desde los esbozos costumbristas de Pereda (1871), en los que da a conocer al maestro *Canuto Prosodia*, pasando por el relato de Alarcón *El maestro de antaño* (h. 1880); los cuentos de Clarín (1886), siempre de calidad, en los que traza la semblanza del «maestro superior» que se vuelve loco (*Don Urbano*, 1896); o los menos significativos de la Pardo Bazán (*Ocho nueces*, 1897).

Pereda, amigo y en alguna medida maestro de Galdós, suministra en algunos de los cuadros costumbristas de 1871 de *Tipos y paisajes* («Para ser un buen arriero» y «Blasones y talegas») un boceto del tipo maestro de escuela enjuto y corto de luces, objeto de risas, en la figura de *Canuto Prosodia*, aprovechado además por el novelista santanderino para su novela *De tal palo tal astilla* (1880). Auténtico «tipo», Pereda presenta en el primer relato al maestro don Canuto Prosodia como «hombre enjuto y pequeño de cuerpo, corto de alcances, y muy largo en adular a todo el que podía dar algo» (p. 299). En el segundo, reaparece el maestro con exhibición de pedantería y de mala gramática:

Versificación de epitalamio en doce pies de verso desiguales, conforme a reglas; discurrida por Canuto Prosodia, maestro de instrucción primaria elemental de este pueblo, y dedicada a la mayor preponderancia, majestad y engrandecimiento de la ilustre Doña Verónica Tres-solares...» (p. 440).

Emilia Pardo Bazán en su vasta producción de cuentos no suele incluir el tipo del maestro de escuela. Aun así, encuentro el relato «Desquite» con el maestro de música enclenque que da clases particulares y, sobre todo, «Ocho nueces», ambos publicados en 1897, con reproducción de una tertulia de pueblo con el maestro pedante don

Dionisio, quien se expresa del siguiente modo ante el resto de las fuerzas vivas de la localidad:

Desde luego, a mi humilde y eclipsado punto de vista —decía don Dionisio apretando los labios— no puedo «zozobrar» en reconocer que si la tierra o predio donde fueron apresadas o dígase cosechadas, las nueces, pertenecía a título lícito a don Juan de Mata, él era respectiva y colegalmente dueño de la fruta (p. 73).

De *Cuentos morales* (1896) es el relato *Don Urbano*, en el que se recrea la visión humorística *ad hoc* del personaje maestro de escuela. Se constata el prurito del mentor de la infancia por sentirse instalado en la categoría de «maestro superior» frente a la mayoría de maestros que sólo poseen el grado elemental. Y se deja entrever el trasfondo realista de las penurias clásicas de la clase del magisterio, que con tanta insistencia denuncia la prensa profesional del momento. Finalmente se certifica la incapacidad de este maestro de párvulos para la flexibilidad. Sus planteamientos mentales rígidos dan como resultado que don Urbano se vuelva loco, con lo cual se redondea el tópico humorístico del maestro como sujeto risible con propensión a las anomalías psicológicas.

El relato de Pedro Antonio de Alarcón *El maestro de antaño* (1880) glosa al modo realista el trabajo cotidiano de un maestro de escuela de época anterior, caracterizado por las marcas del estereotipo (poca preparación intelectual, misión sacerdotal, metodologías coercitivas, insistencia en la edad avanzada...):

Lo que aún no he podido averiguar ni discernir es en virtud de qué conocimientos de otra especie fue maestro de escuela... Sabía hacer letras pero sin ortografía; leer, pero sin gusto, y calcular, pero en abstracto, y, sólo con números enteros, hasta dividir por más de una cifra...» (p. 1742).

Por la mañana se entraba en clase a las ocho, lo mismo en diciembre que en junio, y se salía a las doce; y por la tarde se entraba a las tres y se salía a las cinco. Los jueves sólo había escuela por la mañana. Los sábados, en la tarde, dirigía siempre el maestro un ligero sermón a sus regocijados discípulos, momentos antes de darles suelta por treinta y nueve horas» (pp. 1742-1743).

En ocasiones, la tipificación negativa del mentor se transfiere, como en el caso del cuento de Pérez de Ayala *El profesor auxiliar*, a otras categorías docentes superiores. En este caso se dibuja un personaje, profesor auxiliar de Universidad, con no pequeña carga costumbrista, ajustado al tipo de profesor torpe y de perfil bajo. Analizado por Julio Matas (1980, p. 7), se trata de uno de los mejores cuentos del autor y en él presenta al profesor don Clemente como arquetipo que le suministra la tradición, caracterizado por la «nobleza de carácter y estrechez de inteligencia», y con una intencionalidad social, al explicar las condiciones deplorables que rodean a la vida profesoral,

«esperpentizando» la condición social del profesor auxiliar mediante la puesta en escena de tales privaciones. Una pieza, según Matas, muy lograda en la que se funden al modo tragicómico, lo bufo y lo patético, insertando a la figura del profesor en la tradición que venimos explorando y que apunta a las insuficiencias canónicas de su figura.

## VÍCTIMA POLÍTICA

En segundo lugar, la «cuestión política» impregna a veces los relatos en los que aparece el personaje maestro, pues éste transfiere su carga humanística o sus ideales a una determinada militancia política en momentos históricos convulsos. En lo que se refiere al relato breve, el padre Coloma en uno de sus cuentos carga de simbolismo político al personaje de don Justo Cucaña, quien recibe asimismo los rasgos constituyentes que le suministra el «tipo».

En el cuento *La Pascua Florida y el Cuarto Ayunar*, Coloma modela el personaje anciano maestro de la Escuela Gratuita de María Inmaculada de una ciudad andaluza como una contrafigura del personaje galdosiano Patricio Sarmiento. Contextualizado en plena «Gloriosa», pero con invocación recurrente al reinado de Fernando VII, el personaje de Coloma se produce como otro Quijote («aquél pobre viejo, cuyos sentimientos de honor e hidalguía hubieran realzado al más leal tipo de caballeros de la Edad Media, era a los ojos de todos un ridículo *quijote*», p. 90). Adornado de las notas comunes que le suministra el estereotipo (ingenuidad, bondad, simpleza), sufre el embate de las Juntas Gubernativas que pretenden arrumbar los modelos pedagógicos antiguos, hasta el punto de abandonar su profesión y morir posteriormente de hambre, antes de transigir a las imposiciones de la nueva autoridad emanada de la revolución del 68. Sesgo político que otorga, por ejemplo, Palacio Valdés al profesor de latín, asimilado a la figura del maestro de escuela, en su cuento *El profesor León* (en *Aguas fuertes*, 1884), convertido en activista político de la «Vicalvarada».

Hay que señalar que, una vez más, Galdós es quien había dado cuerpo a la mejor caracterización del personaje maestro como víctima política (Navascués, 1983). En los *Episodios Nacionales* de la segunda serie, compuestos entre 1876 y 1877, redondeaba en el personaje maestro *Patricio Sarmiento* a «otro Cristo» que muere inmolado por el bien de la comunidad, al no abjurar ante la autoridad política de sus principios morales. En este caso, defendiendo una suerte de liberalismo extremista populachero. Aunque había aparecido en las novelas *El Grande Oriente* (1876) y en *Siete de julio* (1877), el personaje puja con fuerza de protagonista en *El terror de 1824* (1877). Se trata de un maestro «loco» y «quijotesco» inmerso en la represión de 1824, a cargo del rey Fernando VII. Siempre dramatizando, este maestro se produce en una escuela en la que imparte lecciones de historia romana confundidas con el mismo momento del alzamiento liberal. Es un orador pesado y farragoso a quien abuchean sus propios



correligionarios. Pero el héroe se crece, y en la parte final, en el momento previo a su ajusticiamiento en la Plaza de la Cebada, se convierte en un verdadero filósofo, capaz de glosar un mensaje pedagógico cristiano profundo.

## IDEARIOS PEDAGÓGICOS

En tercer lugar está la cuestión estrictamente pedagógica, en la que se incide mediante los recursos satíricos y humorísticos, dibujando maestros de escuela con carencias culturales. Muchas veces se establece confrontación entre la vieja escuela, caracterizada por la inadecuación metodológica de las enseñanzas frente a una anhelada nueva escuela. La pedagogía se convierte aquí en la propia sustancia de la historia, con la oposición de una escuela asociada a los males canónicos del magisterio frente a una nueva, que ha de surgir a partir de la puesta en limpio de las reflexiones de la pedagogía intuitiva en la órbita de organizaciones innovadoras.

Alarcón, quien caracterizaba en *El maestro de antaño* a un mentor de la vieja escuela, cuantificaba los castigos aflictivos del siguiente modo:

Cinco eran allí los castigos o sanciones penales de la enseñanza: 1.º ponerse de rodillas, 2.º correa sobre la ropa; 3.º palmetazo; 4.º llevar colgado del cuello ¡todo un día! cierto cartón en que estaba pintado un burro y 5.º azotes... Los azotes se administraban bajándole los calzones y dándole otro adulto con las disciplinas (p. 1743).

La corriente filosófica del krausismo, aclimatada en España por Julián Sanz del Río, constituye un nutriente de no escaso valor en la narrativa española realista (Galdós vuelve a ser ejemplo paradigmático). Y ello, por lo que este movimiento tiene de sustrato pedagógico. Leopoldo Alas, por ejemplo, construye alguno de sus cuentos bajo este estímulo; y así, en *Zurita* (en *Pipá*, 1886) recrea la influencia del movimiento krausista (sistema filosófico idealista que aspira a la búsqueda de la perfección humana en clave laica) en la enseñanza de la época. Aquiles Zurita, el protagonista, es un eterno estudiante que aspira a obtener una cátedra de Instituto de la asignatura de Psicología, Ética y Lógica.

El narrador arranca el relato *in medias res* para transcribir el diálogo delirante entre el catedrático que imparte el doctorado y el propio Zurita: se trata de una burla bien ideada acerca de los «tics» de esta suerte de intelectuales que no logran comunicarse de forma natural con sus alumnos («Ha de saber el licenciado Zurita que nosotros no leemos libros sino que aprendemos en la poca reflexión, ante nosotros mismos, todo lo que hay puesto en la conciencia para conocer en vista inmediata, no por saberlo, sino por serlo», p. 296). El relato gana en interés cuando recrea la actitud refractaria del protagonista, convertido ya en profesor, ante los intentos de seducción de que es

objeto por parte de las distintas patronas que lo hospedan. A pesar de sentir la inanidad de la doctrina que informa su vida, sigue siendo incapaz, una vez conseguida la cátedra de Lógica en un pueblecito asturiano, de excarcelar de su interior el cúmulo de restricciones que lo inhabilitan para la vida natural. Clarín, quien también adquirió una educación de base krausista y fue también tímido como Zurita, aplica genialmente el escalpelo para diseccionar los tics culturales de un movimiento que vino enseguida a ser arrumbado por la filosofía positivista.

Son los momentos en los que el primer krausismo adquiere una nueva modulación bajo el patriarcado de Giner de los Ríos, con cierto resquebrajamiento de los ideales primigenios. Y el propio Clarín, más fervoroso aún que Galdós hacia este movimiento, ejemplifica genialmente en su cuento el cambio sustantivo de actitud, ideando en el personaje de Zurita una suerte de alter ego de Sanz del Río. No se olvide que antes, el propio Galdós también había dado cuerpo a su personaje profesor, Máximo Manso, personaje principal de la novela *El amigo Manso*. Se trataba en ese caso de un catedrático de Instituto que salía del ámbito institucional para verificar el fracaso educativo de las teorías educativas krausistas, en un trabajo docente con su discípulo principal, Manolito Peña, sobre el que vierte un programa pedagógico de hondo calado humanístico, al amparo de las nuevas pedagogías de carácter intuitivo.

En los primeros años del siglo XX los narradores siguen «pedagogizando» todo lo que escriben. Y se observa un anhelo de espiritualización que lleva aparejada no pocas veces la identificación entre pedagogía y amor (la novela *Amor y pedagogía* de 1902 vale como síntoma). En julio de 1903 el propio Unamuno había insertado en *La lectura* de Madrid el cuento *El maestro de Carrasqueda* (*O. C.*, IX, pp. 182-187). De nuevo glosa allí la pedagogía del amor defendida en sus escritos, cartas y conferencias de esos años. El maestro de ese pueblecito ejemplifica la misión sacerdotal que le cabe desempeñar con su discípulo: «Yo te haré hombre —le decía—; tú déjate querer. Y fue el maestro traspasándole las ambiciones y los anhelos, que, sin saber cómo, iban adormeciéndose en el corazón» (*O. C.*, IX, p. 184). Es decir, una síntesis de las ideas educativas regeneracionistas del autor.

Relato éste en el que se supera el estereotipo del maestro rural muerto de hambre y despreciado por todos, a través de la sublimación de la misión evangélica que le cabe desempeñar. Don Casiano se entrega en cuerpo y alma a sus alumnos, de modo que esta semilla germina en uno de sus discípulos, Ramón Quejana, quien, como un auténtico hijo espiritual, acude a enterrar al maestro a Carrasqueda de Abajo. Unamuno prescinde en este breve relato de las marcas caracterizadoras *ad hoc*: malos tratos, escasez económica, pedantería, ignorancia y pusilanimidad; y compone un retrato de abnegación que sintetiza bien cuál es el desiderátum del buen maestro. Don Casiano empieza su labor educativa enseñando aseo y limpieza a los escolares; elimina «discursitos» prefabricados dedicados a los padres «caciques»; y pone en práctica, en definitiva, la pedagogía del amor defendida por el Rector de la Universidad de Salamanca en todos los lugares.

Y es que en *El maestro de Carrasqueda*, el mentor absorbe las cualidades del padre para completar una obra educativa fértil («Y el chico no sólo se dejaba, se hacía querer y fue el maestro traspasándole las ambiciones, los altos anhelos, que sin saber cómo iban adormeciéndose en el corazón», *O. C.*, IX, p. 188). Y, en todo caso, los alumnos han de ser para el buen maestro «hijos del espíritu», los cuales reportan al padre espiritual recompensas que no proporcionan los hijos de la carne «porque son otros, son nuestros hijos espirituales, son nuestros discípulos, los puestos por Dios para decir nuestras mejores palabras».

De ahí que uno de sus libros más olvidados, *Recuerdos de niñez y mocedad*, sea valorado por Unamuno, porque contiene evocaciones de los tiempos escolares y recuerdos emocionados de sus maestros antiguos. A pesar de algunas insuficiencias, es capaz de recordar con cariño a su primer maestro:

Fue mi primer maestro, mi maestro de primeras letras, un viejecillo que olía a incienso y alcanfor, cubierto con gorrilla de borla que le colgaba a un lado de la cabeza, narigudo, con largo levitón de grandes bolsillos de autoridad, algodón en los oídos y armado de una larga caña que le valió el sobrenombre de el «pavero». Los pavos éramos nosotros, naturalmente; ¡Y tan pavos! (*O. C.*, I, 1951, p. 21).

Gabriel Miró también compone un cuentecillo con protagonista maestro rural imbuido de valores. Se trata de «El señor maestro» (*O. C.*, pp. 110-113, escrito hacia 1910), asimismo adornado de rasgos morales positivos: abnegación, sensibilidad, capacidad de entrega a los escolares, y con ausencia, como en *El maestro de Carrasqueda*, de alusiones a la difícil condición social de la profesión docente (Mata Induráin, 1999, pp. 309-318).

## CONCLUSIÓN

Se constata que el personaje maestro, que cuenta con antecedentes en las artes y en la literatura popular, tiene buen rendimiento en la cuentística española del periodo realista, como síntoma del contenido pedagógico de que está imbuido todo un proyecto literario que tiene como guía a Benito Pérez Galdós. En lo que respecta a la tipología de este personaje, pueden señalarse tres aspectos caracterizadores, focalizados por los escritores de cuentos y plasmados asimismo en su novelística por el escritor canario.

En primer lugar, se incide en su difícil condición social. Queda caracterizado así el personaje con rasgos de pedantería, pusilanimidad o locura, consecuencia todo ello de la precaria situación del oficio. En segundo lugar, la «cuestión política» es centro temático de algunos relatos breves, contextualizados en momentos históricos convulsos. El

destino al que se ve abocado el personaje es el de la inmolación, en defensa de sus ideales políticos. Si en el caso anterior el maestro podía morir de hambre, ahora se convierte en víctima política.

Y en tercer lugar está la cuestión estrictamente pedagógica. Hay que señalar ahora cómo los idearios filosóficos con fuerte proyección educativa se vierten a los argumentos. Se confirma en los relatos una dicotomía entre viejas pedagogías (coercitivas, inquisitoriales, memorísticas y maquinales), casi siempre impugnadas, frente a nuevos modos educativos (intuitivos, lúdicos, racionales, armónicos), ponderados las más de las veces, pero sometidos también a revisión; y en el caso de los mejores autores, observados con ironía y con sentido del humor. En fin, a principios del siglo XX pueden aparecer relatos en los que los rasgos negativos tipificadores del personaje maestro son sustituidos por valores pedagógicos con fuerte contenido espiritual.

## BIBLIOGRAFÍA

### CUENTOS

- ALARCÓN, Pedro Antonio de. *Un maestro de antaño*, en *Obras Completas*, 7, Madrid, Ediciones Fax, 1943, pp. 1741-1742.
- CABALLERO, Fermín. *El dómine* (1843), en *Los españoles pintados por sí mismos*, I, Madrid, Visor, 2002, pp. 349-356.
- CLARÍN, Leopoldo Alas. *Zurita*, en *Pipa* (1886); *Don Urbano*, *Ordalías*, *El número uno*, en *Cuentos Morales* (1896), edición de Carolyn Richmond, en *Cuentos Completos*, 2, Madrid, Alfaguara, 2000.
- COLOMA, Luis. *La Pascua Florida y el Cuarto Ayunar*, *Obras Completas*, Madrid, Razón y Fe, 1952 (3.ª ed.), pp. 88-94.
- LLANO, Manuel. *Tía Esperanza*, *Salín*, *el ciego*, *Don Anselmo*, En *Retablo infantil y otras estampas*, Prólogo de Miguel de Unamuno, Madrid, Anaya, 1992.
- MIRÓ, Gabriel. *El señor maestro*, en *Obras Completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1953 (2.ª ed.), pp. 110-113.
- PALACIO VALDÉS, Armando. *El profesor León*, *El cachorrillo*, *Caballería infantil*, en *Aguas fuertes*, *Cómo se casó Brañova*, en *Tiempos felices*; *Obras*, II, Madrid, Aguilar, 1965 (5.ª ed.).
- PARDO BAZÁN, Emilia. *Desquite*, en *Cuentos Completos*, I, edición de Juan Paredes Núñez, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, 1990, pp. 254-257; *Ocho nueces*, II, pp. 70-74.
- PEREDA, José María. *Para ser un buen arriero*; *Blasones y talegas*; *Los chicos de la calle*, en *Tipos y paisajes*, *Obras Completas*, I, edición de Salvador García Castañeda, Santander, Ediciones Tantín, 1989.

- PEREDA, José María. *Más reminiscencias y Las tres infancias*, en *Esbozos y rasguños, Obras Completas*, I, estudio preliminar de José María de Cossío, Madrid, Aguilar, 1974.
- PÉREZ DE AYALA, Ramón. *El profesor auxiliar*, en *Cuentos del 98*, Madrid, Libros Clan, Gráficas S.L., 1997.
- UNAMUNO, Miguel de. *El maestro de Carrasqueda, Obras Completas*, IX, 1958, pp. 182-187.

## NOVELAS

- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *La barraca*, edición de José Más y M.<sup>a</sup> Teresa Mateu, Madrid, Cátedra, 2000.
- GANIVET, Ángel. *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, edición de Laura Rivkin, Madrid, Cátedra, 1983.
- PALACIO VALDÉS, Armando. *José*, edición de Jorge Campos, Madrid, Cátedra, 1975.
- PEREDA, José María de. *De tal palo tal astilla*, edición de Joaquín Casaldueiro, Madrid, Cátedra, 1976.
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *El Grande Oriente*, Madrid, Alianza Editorial, 1992 (4.<sup>a</sup> ed.).
- . *El siete de julio*, Madrid, Alianza Editorial, 1996 (2.<sup>a</sup> ed.).
- . *El terror de 1824*, Madrid, Alianza Hernando, 1976.
- . *El amigo Manso*, edición de Francisco Caudet, Madrid, Cátedra, 2001.
- . *El doctor Centeno*, edición de José-Carlos Mainer, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- . *Tormento*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, (25.<sup>a</sup> ed.)
- . *Lo prohibido*, edición de James Whiston, Madrid, Cátedra, 2001.
- . *Fortunata y Jacinta*, edición de Germán Gullón, Madrid, Taurus, 1986.
- . *El caballero encantado*, edición de Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Cátedra, 1977.
- . *Amadeo I*, Madrid, Alianza Hernando, 1980.
- . *La Primera República*, Madrid, Alianza Hernando, 1980.
- . *De Cartago a Sagunto*, Madrid, Alianza Hernando, 1980.
- . *Cánovas*, Madrid, Alianza Hernando, 1980.
- . *La razón de la sinrazón*, en *Obras Completas*, III, Madrid, Aguilar, 1973.
- QUERAL Y FORMIGALES, Pascual. *La ley del embudo*, edición de Juan Carlos Ara Torralba, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994.
- UNAMUNO, Miguel de. *Amor y pedagogía*, edición de Bénédicte Vauthier, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- . *Recuerdos de niñez y mocedad, Obras Completas*, I, edición de Manuel García Blanco, Madrid, Afrodísio Aguado, 1951 (Memorias).
- VARGAS VILA, José María. *El maestro*, París, Madrid, La novela corta, 1917.

## OTRAS REFERENCIAS

- EZPELETA AGUILAR, Fermín. *Crónica negra del magisterio español*, Madrid, Unisón, 2001.
- . *El profesor en la literatura. Pedagogía y educación en la narrativa española (1875-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006
- . *Maestro y formación en la novela galdosiana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2009.
- GIL CREMADES, Juan José. *Krausistas y liberales*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1975.
- HIDALGO, Dionisio. *Diccionario general de Bibliografía Española*, Madrid, Imprenta de las Escuelas Pías, 7 vols. (años 1862-1881).
- JOURDAN, Pierre. «Humor y pedagogía». Variations sur le thème de l'école et de l'éducation dans les premiers romans de la "serie contemporánea" de Pérez Galdós», *Iris* (1993), pp. 113-156.
- MARCO, José María. *Francisco Giner de los Ríos. Pedagogía y poder*, Barcelona, Península, 2002.
- MATA INDURÁIN, Carlos. «Sobre el cuento literario en español a principios del siglo xx: Darío, Miró, Unamuno», *RILCE*, 15, 1 (1999), pp. 309-318.
- MATAS, Julio. «Pérez de Ayala y el cuento», *Ínsula*, 404-405 (1980), p. 7.
- NAVASCUÉS, Miguel. «Patricio Sarmiento: trayectoria de un liberal exaltado en los Episodios Nacionales», *Hispanic Journal*, 4, 2 (1983), pp. 135-144.
- PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano*, tomo 4, Empuries y Oxford, Palacete Palau Dulcet y The Dolphin Book, 1984.
- RODRÍGUEZ, Alfred. «Aspectos de un "tipo" galdosiano: el maestro de escuela, ayo o pasante», en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, (1980), II, pp. 341-360.
- SHOEMAKER, William H. «Galdós' literary creativity: D. José Ido del Sagrario», *Hispanic Review*, XIX (1951), pp. 204-237.
- UNAMUNO, Miguel de. *Obras Completas*, 14 vols., ed. de Manuel García Blanco, Madrid, Afrodisio Aguado, 1950, 1951, 1952 y 1958.

# Galdós

## en Ediciones Cátedra

**BIBLIOTHECA  
AVREA**



Incluye 26 piezas teatrales  
(12 dramas, 9 comedias, 3 tragicomedias,  
1 cuento dramático, 1 fábula teatral)

Se incluye por primera vez en un  
volumen de teatro completo de Galdós  
el cuento dramático *Quien mal hace, bien  
no espere*

### Letras Hispánicas

Bárbara; Casandra; Celia en los infiernos

Ed. Rosa Amor del Olmo

Cuentos fantásticos

Ed. Alan Smith

Cádiz

Ed. Pilar Esterán

Doña Perfecta

Ed. Rodolfo Cardona

El amigo manso

Ed. Francisco Caudet

El caballero encantado

Ed. Julio Rodríguez Puértolas

Episodios Nacionales

Ed. Francisco Caudet

Fortunata y Jacinta 2 vols.

Ed. Francisco Caudet

La de Bringas

Ed. Alda Blanco y

Carlos Blanco Aguinaga

La de San Quintín; Electra

Ed. Luis F. Díaz Larios

La desheredada

Ed. Germán Gullón

La familia de León Roch

Ed. Íñigo Sánchez Llama

La incógnita; Realidad

Ed. Francisco Caudet

Lo prohibido

Ed. James Whiston



Marianela

Ed. Francisco Caudet

Miau

Ed. Francisco Javier Díez de Revenga

Misericordia

Ed. Luciano García Lorenzo

Rosalía

Ed. Alan Smith

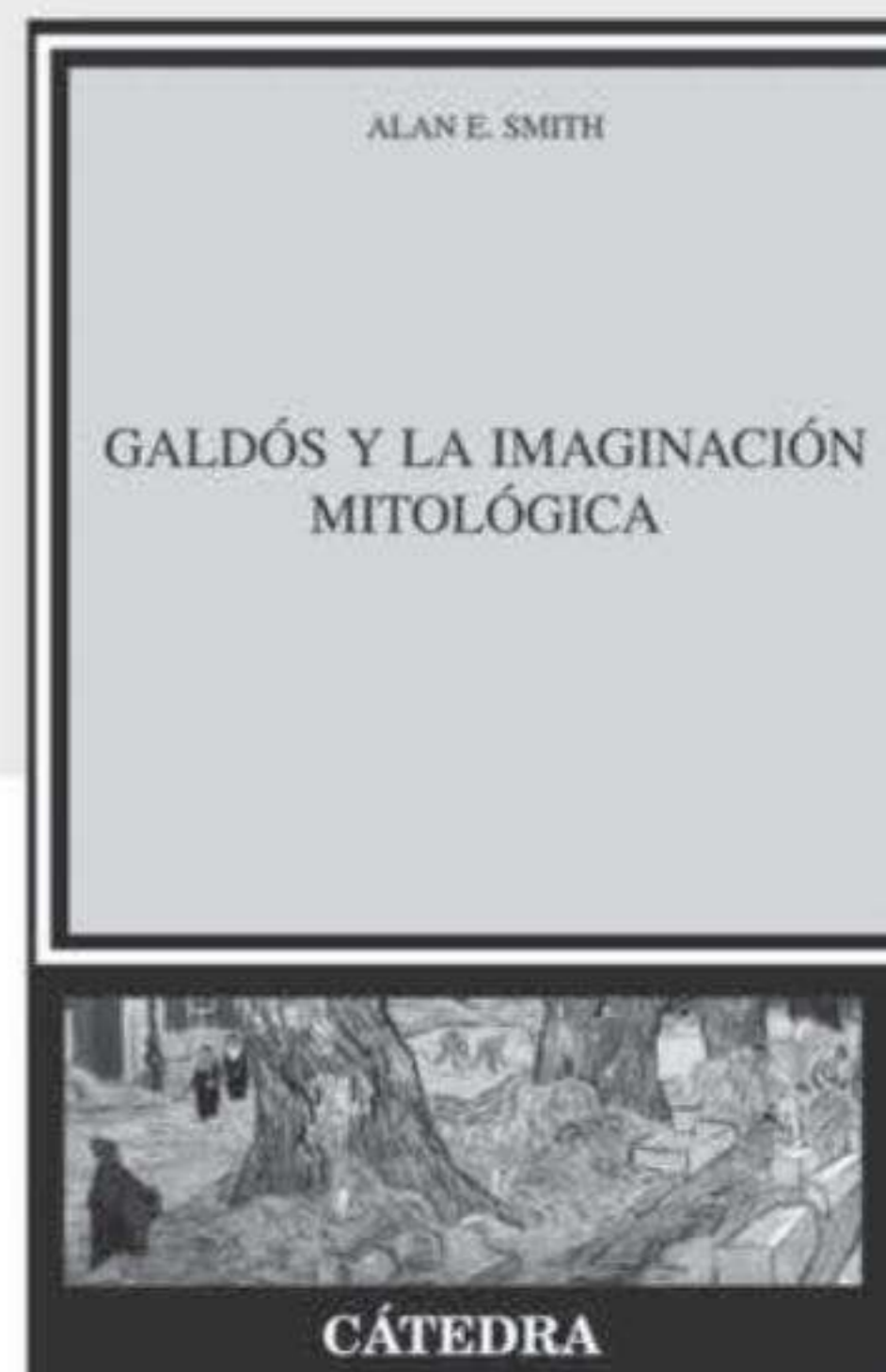
Trafalgar

Ed. Julio Rodríguez Puértolas

Tristana

Ed. Isabel González y Gabriel Sevilla

### Crítica y Estudios literarios



# UN Galdós INSOSPECHADO EN ITALIA

ELENA DE PAZ DE CASTRO

*Università degli Studi di Torino*

La gesta que cumplieron los habitantes de Gerona en 1809 al resistir hasta las últimas consecuencias el asedio francés sirvió de inspiración al joven Galdós para el séptimo de sus Episodios Nacionales, publicado, con el título de *Gerona*, por la Imprenta de José Noguera en 1874. Setenta años después, salió a la luz su versión en italiano, convirtiéndose así, junto con *Trafalgar*, en el segundo y último de los Episodios que ha merecido tal suerte, pero a diferencia de aquél sin reimpresiones, revisiones o nuevas traducciones. Dentro de la vasta producción galdosiana, una docena de novelas, algunos cuentos y un par de obras de teatro han sido vertidos al italiano; los Episodios, sin embargo, quedan al margen: dos de cuarenta y seis es balance modesto. El interés por Galdós en la península Itálica se cifra en sus novelas propiamente dichas, y en particular en las denominadas «contemporáneas», pese a que la crítica italiana siempre haya reconocido al escritor el mérito de haber renovado el relato histórico de ficción con los Episodios Nacionales, cuya acción «compartida entre lo histórico y familiar» goza de mayor aprecio, en buena lógica, entre españoles. Sorprende un tanto el aliciente —comercial o crítico— que pudiera ofrecer un título como *Gerona* en la turbulenta Italia del 44, aunque en su contenido patriótico se encuentre acaso alguna pista.

La editorial Bompiani acogió el Episodio en el catálogo de su colección «Grandi Ritorni», donde ya en 1942 habían sido publicados otros dos títulos españoles: *Guzmán de Alfarache* y *Juanita la larga*. Posteriormente se amplía esta presencia hispánica con la *Vida de San Ignacio de Loyola* de Pedro de Ribadeneyra. El traductor de *Gerona* es el mismo del *Guzmán*, Arturo Radames Ferrarin, quien dio a las prensas versiones no sólo de otros clásicos como Lope, Góngora o Tirso, sino también de obras más cercanas a su tiempo y de carácter dispar: *El niño de la bola* de Pedro Antonio de Alarcón, *¡Por la patria!* de Blasco Ibáñez, *Historia de la civilización española* de Rafael Altamira, *Circo* de Gómez de la Serna o la *Vida de Greta Garbo* de César M. Arconada. Su fami-



liaridad con la cultura ibérica se puso de manifiesto asimismo en sendas historias de Portugal (1940) y España (1945), donde no excluye el dictamen literario. A propósito de Galdós, afirma que «nei suoi *Episodios Nacionales*, vasta epica prosastica sulla storia e sulla vita della Spagna ottocentesca, nei suoi romanzi di costume e nel suo pensoso teatro, giganteggia sulla letteratura del secolo». En el prefacio de *Gerona*, por el contrario, se había mostrado muy crítico, aunque partiendo de una premisa más que propicia: «per quanto grande sia l'interesse che offrono certuni dei romanzi sparsi di don Benito, come *Doña Perfecta*, come *Marianela*, come *Misericordia* o *El amigo Manso*, nessuno di essi raggiunge l'intensità poetica di certi romanzi del ciclo e che il ciclo stesso costituisce con le sue parti buone e con le sue parti meno buone, la piú imponente collana di romanzi «epici» dell'Ottocento europeo». Estima en particular aquellos *Episodios* en que vibra la poesía épica, y esto sucede, a su juicio, únicamente en los tomos de la primera serie —o apurando mucho en los de las dos primeras—, donde percibe una «notevole differenza di spessore poetico». Para subrayar el contraste se vale de una paradoja:

«[...] ma gli amici della poesia vera sono di ben diverso parere. Per essi gli *Episodi Nazionali* che si rispettano sono unicamente quelli della prima ventina e non mancano —ogni movimento d'opinioni ha i suoi estremisti— quelli che concedono il pieno consenso solo ai romanzi della prima decina. Gli altri ventisei (o trentasei) romanzi costoro non possono sistemarli come vorrebbero solo perché la scomparsa di don Benito non ha ancora tanto spessore di tempo da permettere la nascita delle leggende, ma se tra noi e gli *Episodi Nazionali* ci fosse l'intercapedine di almeno un buon paio di secoli, essi finirebbero senza dubbio per affacciare l'ipotesi di continuazioni d'altra mano, o addirittura d'altre mani, penserebbero insomma a un ciclo iniziato da un grande poeta e continuato, sotto il mantello del suo nome, da una schiera di epigoni piú diligenti che geniali» (p. 15).

Aunque reconoce una mayor calidad estilística en la tercera, cuarta y quinta series, considera Ferrarin que carecen de un valor poético genuino, presente, en cambio, en los primeros *Episodios* y concretamente en *Gerona*, que constituye una verdadera epopeya del pueblo, sin artificios ni afectaciones: «lo scrittore spagnolo ha voluto una volta tanto sacrificare i “fregi” al “vero”: *Gerona* risultò in conseguenza di questo sacrificio il piú epico dei suoi romanzi epici, quello in cui è fatto maggior posto alla rappresentazione “corale” delle vicende della massa a scapito quasi totale delle vicende dei singoli». A la exaltación de esta empresa heroica del pueblo gerundense contribuyen el modo humilde y la personalidad del protagonista accidental de la novela, el soldado raso Andrés Marijuán, que a diferencia de Gabriel Araceli «non si fa mai troppo corposo da nascondere al lettore la visione degli eventi grandiosi che *Gerona* può quindi riecheggiare con fedeltà». Para el traductor, en *Gerona* se encuentran todos los defectos y virtudes de los *Episodios* mejores («si potrebbe anzi affermare come, dal

momento che un buon numero di critici autorevoli concordano nel dichiarare *Gerona* il migliore addirittura di tutti gli *Episodi*, in questo romanzo don Benito mostri piena la sua potenza di poeta e piú netti che mai i suoi limiti come romanziere»), observación que posiblemente no hubiera suscrito Montesinos: «Es un lugar común crítico decir que la primera serie de los *Episodios* es la mejor. Disentimos con todo respeto. No; es mejor la segunda, y mejor aún la tercera; si hay algún desfallecimiento, ello ocurre muy hacia el final. Los *Episodios* no son excepción en la obra de Galdós, y se agigantan en la medida en que se refina y acendra el arte de don Benito».

Otros críticos italianos sí tienen en cuenta la colección completa de *Episodios* a la hora de establecer jerarquías. Es el caso de Carlo Boselli y Cesco Vian, cuya *Storia della letteratura spagnola* (1946) ofrece un elenco con una discutible consideración final: «Gli “Episodi” piú notevoli sono: *Trafalgar*, *La Corte de Carlos IV*, *Zaragoza*, *Cádiz*, *Gerona*, *Memorias de un cortesano*, *Zumalacárregui*, *Vergara*, *La estafeta romántica*. Speciale interesse dovrebbe avere per noi italiani quello intitolato *Amadeo I*, se non fosse uno dei volumi meno felici della collana». Además, parece existir un consenso tácito cuando se trata de dar valoraciones; en la *Storia della letteratura spagnola*, realizada por Ugo Gallo en los años cincuenta, se lee que «*Trafalgar* ha piú splendore epico; *Zaragoza* con l’ardente difesa, la cocciutaggine di eroismo petreo degli aragonesi, piú senso storico; *Cádiz*, una piú acuta trama narrativa e romanzesca; *Gerona* coi piccoli soldati delle mura arse dall’artiglieria, con la lunga fame e gli stentati passi degli spettrali assediati, piú umana di dolore; in altri —*Prim*— prevale la raffigurazione di una forte personalità; in altri, attenuati e stanchi, la visione diretta, sugli avvenimenti, dell’autore».

No es la de *Gerona* una traducción íntegra, como tampoco lo había sido dos años antes la del *Guzmán de Alfarache*. Se justificó entonces Ferrarin —más piadoso con sus lectores que con el oficio— apelando al «tedio» que provocaba la lectura de ciertos pasajes de Mateo Alemán. En el prólogo de *Gerona*, como de pasada y sin aducir razones, advierte que en su versión «non figurano le poche pagine che, all’inizio e alla fine dell’originale, servono a collegare il racconto di Andrés Marijuán, a quello di Gabriel Araceli, protagonista e narratore di tutti i dieci romanzi della prima serie del grande ciclo». Pocas páginas, sí —no suman más de diecisiete sobre un total de doscientas cincuenta y ocho—, pero justamente las que dan sentido a *Gerona* dentro de la unidad de la serie. La mutilación daña de manera sustancial la comprensión del entramado de los *Episodios*. En su intento de resaltar la condición épica del relato, el traductor desecha todo aquello que lo vincula con el resto de los volúmenes, es decir, menosprecia a Gabriel Araceli: su pasado, la relación con Andresillo, las correrías finales por Cádiz que preparan el *Episodio* siguiente. En un acto de lesa traducción —haciendo verdad la proverbial tautología italiana—, Ferrarin despoja la obra de un imprescindible bagaje y la reduce a una bella pero indistinta crónica del sitio de una ciudad durante la Guerra de la Independencia española.

Ferrarin no es pródigo en informaciones: no sabemos, por ejemplo, qué edición manejó de *Gerona*. Tuvo oportunidad de ver, desde la *princeps* del año 1874, cualquiera de las más de quince que sucesivamente se fueron publicando en España hasta 1944 o incluso las argentinas de Losada y TOR. Podría haber conocido también las *Obras completas* de Aguilar, cuyo primer tomo —donde se reúnen las novelas de las dos primeras series— salió a la luz en 1941. Sin embargo, del cotejo entre las diversas ediciones inferimos que se sirvió de alguna posterior a la de 1926, exceptuando la de las *Obras completas*, que contiene lecciones adicionales. Éstas son algunas de las variantes sobre el texto de la príncipe compartidas por las ediciones de 1929 en adelante y que permiten filiar la traducción:

—El cambio de modalidad oracional en el capítulo II:

«—Y cada vecino mató su francés» (ed. 1874, p. 31) || «—¿Y cada vecino mató su francés?» (ed. 1929, p. 28) [«E li hanno ammazzati sul serio i Francesi?»].

—La supresión del elemento afectivo en una frase del V:

«y de esos manteles, sobre los cuales, por desgracia, no chorreará la grasa de ningún pavo asado» (ed. 1874, p. 47) || «y de esos manteles, sobre los cuales no chorreará la grasa de ningún pavo asado» (ed. 1929, p. 44) [«di quelle tovaglie non scivolerà mai piú l'unto di un tacchino arrosto»].

—La *lectio facilior* que encontramos en el capítulo XVI:

«pugnaba por echarme fuera de aquel mar de hoja seca en el cual, si era difícil el correr, más difícil era el nadar» (ed. 1874, p. 143) || «pugnaba por echarme fuera de aquel mar de hoja seca, en el cual, si era difícil el correr, más difícil era el andar» (ed. 1929, p. 136) [«per tirarmi fuori da quel mare d'erbe secche, sul quale era difficile correre e ancor piú difficile camminare»].

Por lo que concierne a las notas, la versión italiana sólo presenta una sobre el origen de los apelativos Badoret, Manalet y Gasparó (*GI*, 24), y que se corresponde con las dos primeras en el original (*G*, 20), donde se hace referencia exclusiva a Badoret y Manalet. Ferrarin no añade ninguna más de su cosecha ni mantiene las otras tres que se hallan en el texto español: la aclaración del hipocorístico Sumta (*G*, 27) y del sentido traslaticio de *cerdos* (*G*, 28), la actualización del nombre de una plaza gerundense (*G*, 110). Al menos la segunda, seguramente hubiera resultado útil al lector italiano conservarla («En Cataluña, durante la invasión, llamaban a los franceses *porchs*»). Término el de *cerdos* que don Benito alterna con el equivalente *marranos* (*G*, 75; *G*, 194), traducido como *maiali* (*GI*, 78) o *porci* (*GI*, 78; *GI*, 193).

Galdós recurre en dos ocasiones al catalanismo *somatén*: por vez primera en el capítulo II (*G*, 28), en plural, con el significado de 'Cuerpo de gente armada, que no

pertenece al Ejército, que se reúne a toque de campana para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo. Es instituto propio de Cataluña'. En singular, y empleada con la segunda acepción académica, aparece esta palabra en la página 64: «Las campanas tocaban a somatén» ('En Cataluña, rebato hecho al vecindario en un peligro', *DRAE*). Al optar el traductor en el primer caso por el término en original, en cursiva, se echa en falta una nota de carácter léxico. No así en el segundo, pues aquí nos encontramos con la versión literal: «Le campane suonavano a raccolta» (*GI*, 67). También deja Ferrarin en lengua original, en cursiva y sin aclaración alguna, tanto los nombres de los bailes tradicionales *sardana* (*GI*, 35; *GI*, 92) y *tirabou* (*GI*, 92), como los de los instrumentos musicales *fluvíol* (*GI*, 92; *GI*, 93) y *tanora* (*GI*, 92; *GI*, 93), referidos respectivamente a *flabiol* y *tenora*, y ya en el texto galdosiano con esa reproducción errónea. Mientras que *barretina* se traduce con los sustantivos comunes *berretto* (*GI*, 73) o *berrettino* (*GI*, 135; *GI*, 145).

Ni antropónimos ni topónimos mayores en español o catalán —desde el propio título— se vierten al italiano; sí, en cambio, las denominaciones de calles, plazas, barrios, puertas, parroquias, conventos, fuertes, etc. Para los nombres de lugares franceses, el criterio es variable: por ejemplo, en el capítulo XXV aparecen Perpiñán, Salces y Sitjans. El primero se italianiza (Perpignano) y los otros mantienen la forma del original, con la diferencia de que Salces es la habitual castellanización de Salses-le-Château y Sitjans una forma muy libre que Galdós utiliza para indicar probablemente la ciudad de Sigean. En el ámbito de la toponimia local, nos encontramos también con algunas irregularidades ortográficas, ya señaladas por José M. Ribas, que pasan a la traducción: Castellar se convierte en Castellá o el río Onyar en Oñá, entre otros.

A veces, se incluyen en la propia traducción amplificaciones didácticas destinadas a un público profano, cuando quizá, antes que alterar el texto, hubiera sido mejor anotarlos:

*GI*, 32 «all'imbrunire mandò il banditore in giro per le vie a gridare: «Eixa nit a las dotse, cada vehi matarà son porch» (Stanotte alle dodici ogni paisano ammazzerà il suo porco)»: «el pregonero salió por la calle gritando: *Eixa nit a las dotse, cada vehi matará son porch*» (*G*, 28).

*GI*, 70-71 «che abbiamo visto alla battaglia di Bailén»: «que vimos en Bailén» (*G*, 67).

*GI*, 216 «parlava male di «Peppino Bottiglia» (Giuseppe Buonaparte)»: «hablar mal de José Botellas» (*G*, 218).

*GI*, 216-217 «cantava la canzoncina eroica di Gerona»: «cantar el *dígasme tú, Girona*» (*G*, 218).

Más que por exceso, peca el traductor de *Gerona* por defecto, pues con demasiada frecuencia elimina palabras, sintagmas o frases, por considerarlas, quizá, pleonásticas o en exceso prolijas. Con tales supresiones, en realidad, el relato pierde fuerza, expresividad, tensión emocional e incluso ciertos rasgos estilísticos del mejor Galdós que ya están presentes en la obra, si bien de manera incipiente:

GI, 39 «si mise a correre per la strada urlando»: «salió corriendo a la calle, y sus lamentos dolorosos detenían al pasajero y contristaban al invencible soldado» (G, 35).

GI, 40 «Mi chiamerebbero codardo, cattivo patriota!»: «Me llamarían cobarde y mal patriota. En verdad, muchacho, que no sé cuál de estos dos calificativos me lastima más. ¡Cobarde o mal patriota!» (G, 36).

GI, 91 «Siamo fuori del pericolo e Gerona no è mai stata tanto felice e tanto animata»: «Estamos como queremos, y jamás ha tenido Gerona temporada más alegre, más animada. La gente está loca de contento, y todo se vuelve cantos y bailes, y felicitaciones y regocijos» (G, 89).

GI, 92 «il banquetto che offriremo a questi cari e distinti fanciulli»: «la riquísima y abundante cena con que obsequiaremos a estos jóvenes, así como a los preciosos y bien educados niños» (G, 90).

GI, 100 «gravi come vecchi decrepiti, senz'altra mostra di vita»: «tan graves como ancianos decrepitos, inertes y quebrantados, sin más apariencia de vida» (G, 99).

GI, 107 «ha bisogno di grandi cure. Se adesso ti do mezza Pichota»: «necesita ciertos cuidados. Tras hoy viene mañana, y tras mañana pasado. Si ahora te doy media Pichota» (G, 105).

GI, 155 «si divorerà i figli del Nord... Ecco... Si muovono. Si avvicinano»: «devorará a los hijos del Norte. ¡Ay! ¡Las pobres madres han concebido y dado a luz nada más que para esto! Ya van; ya se acercan» (G, 154-155).

GI, 184 «E per arrivare a questo bel risultato, ho studiato trent'anni... Chi me l'avrebbe detto! Io pensavo di curarla con ogni sorta di delicatezze»: «¡Y para esto, Dios mío, ha estudiado uno treinta años! ¡Oh, medicina, medicina, cuán desdeñosa y esquiva eres! ¡Cómo te ocultas al que más te busca, y qué bien guardas tus encantos! Cuando parece más fácil tocarte, más rápidamente desapareces, como sombra que de las ansiosas manos se escapa. ¡Quién me lo había de decir! Yo intentaba curarla con delicadezas, cuidados y dengues» (G, 184).

GI, 224 «la piú forte delle quali, era l'assistere alla sofferenza silenziosa, del piú forte, del piú nobile degli Spagnoli di quel tempo»: «el mayor era presenciar cómo padecía en silencio, sin hallar alivio en sus males ni piedad en los hombres, el más fuerte y digno de los españoles de aquel tiempo» (G, 226).

GI, 230 «le angherie che dovemmo subire da Sitjans alla frontiera spagnola, e finisco»: «los crueles tratos que se sucedieron desde Sitjans a la frontera española. Ni sé cómo por tanto tiempo y a tan repetidos golpes resistió la naturaleza del hombre contra quien se desplegaba tan gran lujo de maldad. Por último, señores, concluiré» (G, 232).

Tampoco se muestra demasiado receptivo a sufijaciones apreciativas muy del gusto de Galdós, con el consiguiente quebranto del texto en connotaciones:

GI, 78 «per la suora»: «para la monjita» (G, 76).

GI, 114 «fa diventare belve gli uomini»: «hace que el hombre se convierta en fierecita» (G, 112).

GI, 137 «stanza buia»: «aposento obscurísimo» (G, 135).

GI, 146 «proprio sopra questa stanza»: «encimita de aquí» (G, 145).

*GI*, 152 «sollevata da un lato con una canna; alla canna si attacca un filo e sotto si mettono i pezzi di topo morto»: «levantado por un lado con una cañita; se ata a la punta alta de la cañita un hilito; se ponen debajo unos pedazos de ratoncillos muertos» (*G*, 151).

*GI*, 201 «ci ha detto di prepararci a partire domani per la Francia»: «dijo que nos preparásemos para tomar mañana el caminito de Francia» (*G*, 202).

Es asimismo ilustrativa alguna arbitraria intervención que afecta al registro coloquial. Fijémonos, por ejemplo, en ciertas omisiones de los numerosos vocativos empleados por don Benito a lo largo de los capítulos V y XVII, y que tan bien caracterizan la lengua hablada, así como en expresiones populares —evidentemente de difícil traducción— que quedan amortiguadas o en el olvido, entre ellas:

*GI*, 42 ««Come vuoi che facciamo?» esclamai con ironia festiva»: «—¡Quia, qué se han de atrever! —exclamé yo con festiva ironía» (*G*, 37).

*GI*, 103 «È lei. Ti dico che è lei. Quella canaglia è saltata stamane»: «Sí, es ella; te digo que es ella. A mí no se me despinta Pichota. La muy tunanta saltó esta mañana» (*G*, 101).

*GI*, 107 «Vediamo di non litigare, Andrés...»: «Andrés, tengamos la fiesta en paz» (*G*, 105).

*GI*, 117 «perché non finiscono piú»: «porque son ciento y la madre» (*G*, 116).

*GI*, 127-128 «quando ha visto che la casa del suo vicino prendeva fuoco»: «en cuanto vio arder las barbas del vecino» (*G*, 126).

*GI*, 150 «Tu credi che Napoleone sia un topo, ma tu sbagli»: «Tú crees que Napoleón es una rata. Aviado estás» (*G*, 149).

*GI*, 194 «perché non gli si fermasse in gola»: «para que le pasara por el gañote» (*G*, 194).

*GI*, 194 «Non essere sciocco»: «No seas burro» (*G*, 195).

Atención particular requieren los siguientes casos, donde se compendian algunos de los aspectos más interesantes en la versión de Ferrarin: modificaciones de mayor o menor envergadura, correcciones al texto español, desviaciones de sentido, lecciones que se apartan del dechado, etc. Muchos de ellos revelan determinados problemas textuales específicos de este Episodio. No pretendemos hacer una lista de errores o de reproches a la traducción, sino señalar lugares críticos pertinentes para su análisis:

—*GI*, 34 «Domani, se sarà possibile, uscirai a fare una passeggiatina e la settimana entrante andremo a Castellá». Se omite en la versión italiana el lugar del paseo («Vemos si mañana puedes salir a dar un paseo por Mercadal. Iremos a Castellá la semana que entra», *G*, 30), y no es baladí que don Pablo lo mencione explícitamente. Desalentado ante la postración de su hija, intenta animarla evocando uno de los sitios preferidos por ésta.

—*GI*, 34 «Massaro Mansió dice che i roseti sono carichi di rose». *Massaro*, variante diatópica de *massaio*, es el término utilizado para la traducción del español *nostramo*: «¡Dice nostramo Mansió que están los rosales tan cargados de rosas!...» (*G*, 30). La voz

*nostramo* ('mayoral, capataz', *DRAE*), que aparece en cuatro ocasiones más (*G*, 214; *G*, 215; *G*, 216), es contracción de *nuestramo*, crasis a su vez de «nuestro amo», y cuyo significado el Diccionario académico no recoge hasta 1899 (con posterioridad, por tanto, a la redacción del Episodio).

—*GI*, 40 «qui a Gerona, davanti al cannone con una benda in una mano e il bisturí nell'altra». Traducción literal de la expresión figurada *estar al pie del cañón* ('no desatender ni por un momento un deber, una ocupación, etc.', *DRAE*): «aquí, en Gerona, al pie del cañón, con la venda en la mano y el bisturí en la otra» (*G*, 36).

—*GI*, 46 En el principio del capítulo V, el protagonista de la novela narra cómo el 13 de junio los franceses abrieron fuego contra Gerona, arrojaron bombas «hasta el día 25, y quisieron asaltar las torres de San Luis y San Narciso, que destrozaron completamente, obligándonos a abandonarlas el 19» (*G*, 42). No sabemos si por error de lectura o por ultracorrección al interpretar como baile de fechas la del 25, Ferrarin altera la cronología: «Gettarono bombe fino al giorno 15 e vollero prendere d'assalto le torri di San Luigi e di San Narciso che distrussero completamente, obbligandoci ad abbandonarle il 19».

—*GI*, 50 «Ho visto soltanto ossami e porcherie»: «No he visto más que alambres, y algunos lechuzos que dan asco» (*G*, 46). Para sortear la dificultad que plantea la traducción del término *lechuzos* (probablemente en su acepción de 'hombre que anda en comisiones, y se envía a los lugares a ejecutar los despachos de apremios y otros semejantes', *DRAE*), Ferrarin recurre a la voz *porcherie*, que puede entenderse referida tanto a las aves del mercado como de modo figurado a personas o acciones reprobables.

—*GI*, 51 «tutti i soldati si lagnavano della scarsità dei viveri e donna Lucia, la colonnello, ha detto che presto dovremo mangiare i topi». Corregido con acierto el nombre de la coronela del batallón de Santa Bárbara, pues aquí sufre un despiste Galdós y a la que había bautizado como doña Lucía Fitz-Gerard, la llama doña Luisa (*G*, 47).

—*GI*, 56 «Pochi giorni dopo i fatti che ho raccontato si arrese il Montjuich». En el texto español la cronología del asedio es más precisa: «Rindióse Montjuich a los dos días de ocurrir lo que llevo referido» (*G*, 52).

—*GI*, 77 «ho tirato avanti»; *GI*, 78 «ci siamo buttati avanti». En ambos casos el referente es el vulgarismo *p'alante* («seguí *p'alante*», *G*, 74; «nos echamos *p'alante*», *G*, 75). Para el primer ejemplo, se sirve Ferrarin de la expresión figurada *tirare avanti* y para el segundo, emplea el verbo *buttare* en su forma pronominal. Tanto en uno como en otro respeta el sentido del original, pero no el idiolecto de Badoret.

—*GI*, 78 «li ho fatti tornare indietro». Estraga la locución «les puse de vuelta y media» (*G*, 75), que tiene el significado de 'tratarle mal de palabra, llenarle de improperios' (*DRAE*).

—*GI*, 80 «Una pallottola mi ha sfiorato il braccio destro». Manifiesto error de lectura: en el original el brazo herido es el izquierdo (*G*, 77).

—*GI*, 83 «mentre io gli bendavo la ferita». En el dechado se proporciona una información adicional: «mientras yo le vendaba su herida y se mudaba de vestido» (*G*, 80). Lo mismo ocurre en «“Voglio distruggere il genere umano!...” I miei amici erano morti dallo spavento» (*GI*, 195): «“¡Quiero acabar con el género humano!...” Esto lo dijo muchas, muchísimas veces. Mis amigos estaban muertos de miedo» (*G*, 196), o también, por ejemplo, en «mi hanno dato un poco di sughero fritto; io ho chiesto» (*GI*, 209): «me dieron un poco de corcho frito, que no pude comer, y les pregunté» (*GI*, 210).

—*GI*, 130 «Sapete che se qui si prende *uno per cento* lassú si prende *cento per uno*». Como la oración se convierte en condicional, se pierde el guiño metaliterario a Calderón de la Barca: «Ya sabéis que *aquí dan uno por ciento y allá dan ciento por uno*» (*G*, 129).

—*GI*, 130 «*polipodia*». Rectifica Ferrarin el plural grosero del neutro *polypodium* (el castizo «*polipodiums*», *G*, 129), en un alarde purista discutible.

—*GI*, 146 «All’erta, Badoret». El vocativo no es Badoret, sino Manalet, a quien su hermano advierte de la llegada de los ratones (*G*, 144).

—*GI*, 169 «Mi rincresce di aver ucciso». La lectura originaria tiene una implicación mucho más dramática: «Me pesa de haberle matado a usted» (*G*, 168).

—*G*, 190 «¡Como no vayas por donde yo he venido!...». La desconcertante negación confunde a Ferrarin, que invierte el sentido de la frase: «Basta che tu non faccia la strada che ho fatto io!...» (*GI*, 191).

—*GI*, 193: «per offrire la nostra pelle a Napoleone, a *Sansír*, a *Oggerò*». Solución para el peculiar modo que tiene Badoret de pronunciar los nombres de los mandos franceses Saint-Cyr y Augereau: «para que se regalaran con nuestro pellejo Napoleón, *Sancir*, *Agujerón*» (*G*, 193).

—*GI*, 194 «e anche lei si è messa a sospirare e a sbadigliare». Al leer esta traducción del español «y la señora Sumta se puso también a echar suspiros y regüeldos» (*G*, 194), podría pensarse que Ferrarin recurre a un eufemismo, prefiriendo el bostezo al regüeldo. Muestra idéntica actitud de templar lo escrito por don Benito en otras ocasiones: por ejemplo, «amenazome con matarme, y se lo llevó» (*G*, 127) se convierte en «ma lui mi ha minacciato e se l’è portata via» (*GI*, 129); asimismo, en «hasta que me suelten, o Dios disponga de la vida de este pecador» (*G*, 200) la voz *pecador* se sustituye por el pronombre personal: «finché mi lasceranno andare o che Dio si vorrà occupare di me» (*GI*, 199). En «Y tú, Manalet de mil demonios, ¿qué» (*G*, 83), se opta incluso por censurar el impropio: «E tu, Manalet, che» (*GI*, 86). También cabe la posibilidad del recurso del sufijo apreciativo, como en «me hizo llorar como una mujer» (*G*, 228): «mi fece piangere come una donnúcola» (*GI*, 225).

—*GI*, 202 «e senz’altro col giubilo dei miei occhi le comunicai il felice ritrovamento della mia fidanzata e dei suoi fratellini». Lógicamente, por tratarse de un reencuentro alegre, enmienda Ferrarin el incoherente *infeliz* del texto galdosiano («al instante



le comuniqué con la alegría de mis ojos el infeliz encuentro de mi novia y sus hermanos», *G*, 202), deturpación de la lección de la *princeps*.

—*G*, 211 «Yo he matado algo». Son palabras que el señor Nomdedeu pronuncia en su delirio. Presumiblemente, con el fin de subrayar el desvarío del personaje, provocado por el hambre, Galdós se sirve del pronombre indefinido neutro *algo*, aunque el lector sepa que a lo que se refiere el doctor es a un homicidio. La ambigüedad queda resuelta en la traducción al utilizar el indefinido de persona *qualcuno*: «Io ho ucciso qualcuno» (*GI*, 209).

—*GI*, 214 «Tutto è buio e non si sente nulla». Cambia el verbo de percepción originario: «Todo está oscuro y no se ve nada» (*G*, 216).

—*GI*, 220 «ci portarono al Castillet, fortezza di mattone, un bell'edificio catalano che tutti quelli che sono stati in quella città avranno certamente visto». Se sustituye con un gentilicio poco riguroso el inciso histórico errado de Galdós: «nos llevaron al Castillet, fortaleza de ladrillo, de airosa vista, obra del rey D. Sancho, la cual habrán visto cuantos hayan estado en aquella ciudad» (*G*, 223).

—*GI*, 222 «E voi siete un popolo che apprezza i guerrieri?». El original emplea el verbo *preciar* en su forma pronominal, por tanto, con el significado de 'gloriarse, jactarse y hacer vanidad de algo bueno o malo' (*DRAE*): «¿Y son ustedes los que se precian de guerreros?» (*G*, 223).

A Ferrarin le debemos el haber contribuido a la difusión en Italia del más célebre novelista español después de Cervantes, y además con un título poco convencional en el repertorio de versiones galdosianas. Su trabajo es, sin duda, meritorio. Se aprecia en él la solicitud con que está realizado y un buen conocimiento de la lengua española: por lo común, los inevitables problemas que toda traducción plantea son resueltos con destreza. No obstante, a nuestro juicio, sobresalen dos aspectos que menoscaban el resultado. Por un lado, y como ya hemos visto, el hecho —no indiferente— de haber prescindido de parte de la novela, y por otro, el de ofrecer a menudo un discurso menos expresivo (menos popular, si se quiere) y rico en matices que el original. Las licencias del traductor en este sentido han hecho que se reste vigor a la obra y, sobre todo, espíritu galdosiano.

# LA MÚSICA: SARASATE<sup>1</sup>

Marzo, 3 de 1886 por

**BENITO PÉREZ GALDÓS<sup>2</sup>**

**L**a Primavera no es sólo la estación de las flores; lo es también de la música. En marzo empiezan los grandes conciertos, y por cada flor que abre su corola aparece un solista. No pasa día sin que se anuncie una hermosa fiesta musical; aquí, piano; allá orquesta; en otra parte, canto. Los grandes ejecutantes y los neófitos del arte amenizan las tardes y las noches en el Conservatorio, en

---

<sup>1</sup> A continuación cito una bibliografía básica sobre la figura de Sarasate, pieza fundamental de nuestra interpretación instrumental más destacada, para los estudiosos interesados en su obra.

SARASATE, Pablo. *Vuestro amigo y paisano Pablo Sarasate* (Correspondencia). Alberto Huarte Myers. Pamplona, 1996.

ALTADILL, Julio. *Memorias de Sarasate*. Imprenta de Aramendía y Onsalo, Pamplona, 1909.

CAYCEDO, H. Andrés. *Sarasate y su tiempo*. Secretaría de Cultura, Gobierno de Carabobo. Valencia (Venezuela), 1992.

G. IBERNI, Luis. *Pablo Sarasate*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales. Madrid, 1994.

PÉREZ OLLO, Fernando. *Sarasate*. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. Pamplona, 1980.

PLATÓN MEILÁN, Custodia. *Pablo Sarasate (1844-1908)*. Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Barañáin, 2000.

ALTADILL, Julio. *Memorias de Sarasate*. Pamplona, Imprenta de Aramendía y Onsalo, 1909.

BRUMBAUGH, Thomas B. «A Whistler Footnote». En: *Art Journal*, vol. 31, n.º 3 (Spring, 1972), p. 261.

GARCÍA IBERNI, Luis. *Pablo Sarasate*. Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1994.

HENRY, L. «The New Directions in Spanish Music». En: *The Musical Times*, vol. 60, n.º 918 (Aug. 1, 1919), pp. 401-402.

KELLER, H.-FLESCHE, C. *The memories of Carl Flesch*. New York, Macmillan, 1958.

MACKENZIE, A. «Pablo Sarasate: Some Personal Recollections». En: *The Musical Times*, vol. 49, n.º 789 (Nov. 1, 1908), pp. 693-695.

«Mr. Sarasate's Concert»: En: *The Musical Times and Singing Class Circular*, vol. 32, n.º 575 (Jan. 1, 1891), p. 22.

PLANTÓN, Custodia. *Pablo Sarasate. 1844-1908*. Navarra, Ediciones Universidad de Navarra, 2000.

SARGADÍA, Ángel. *Pablo Sarasate*. Plasencia (Cáceres), Sánchez Rodrigo, Colección Hijos Ilustres de España, 1956.

WOLLEY, Grange. «Pablo de Sarasate: His Historical Significance». En: *Music and Letters*, vol. 36, n.º 3 (Jul., 1955), p. 241.

<sup>2</sup> Recogido por Alberto Ghirardo en *Obras inéditas, Arte y crítica*, Madrid, Renacimiento, 1923.

el salón Romero, en los teatros. La estupenda novedad de este año ha sido Sarasate, el gran violonista, el primer violín del mundo, y digo novedad, no porque este artista nos sea desconocido, sino porque aunque se le oiga mucho, siempre sorprende, cual si no se le hubiera oído nunca; su manera de tocar no se parece a la de ningún otro: es único, no tiene par.

Pablo Sarasate es navarro. Ya he dicho en otra ocasión que todos los músicos españoles son navarros. Lo es Gayarre, lo es Arrieta y lo fueron Guelbenzu y Eslava.

¿Qué tendrá aquella tierra para ser tan preferida de la música Euterpe, que siempre va allí a dar a luz sus hijos? El insigne violinista parece tener ahora cuarenta años; quizá no los tenga. Está en la plenitud de la edad, de la fuerza y del talento. Ha recorrido toda Europa en medio de entusiastas aplausos; es uno de los españoles más conocidos fuera de España. Alemania, la tierra clásica de la música instrumental, le ha aclamado con delirio. Él y Rubinstein, el Sarasate del piano, son los hombres que ganan más dinero dando conciertos. Han llegado a una perfección tal, que el público corre tras ellos impulsado por el afán de apreciar y gozar el arte supremo.

Para descollar así se necesita poseer en verdad dotes maravillosas<sup>3</sup>, porque hay muchos violonistas buenos en el mundo; conocemos a muchos que tocan con maestría. ¿Qué tiene que hacer el que sobre todos descuella? Tiene que realizar prodigios que parecen algo sobrenatural y milagroso. El violín no es ya para Sarasate un instrumento, es un órgano, un sentido, algo que tiene su propia carne y sus propios nervios, y puede traducir al exterior su propia alma; lo que más sorprende y cautiva en él es cómo saca de aquellas cuerdas los sonidos más dulces, claros y transparentes, digámoslo así, que se pueden oír.

La pureza de su estilo es tal que no hay palabras con que ponderarla. La misma voz humana en su expresión más perfecta, resulta bronca y desapacible comparada con aquellos acentos verdaderamente celestiales. Juntamente con este don, posee el de una ejecución que parece imposible.

No sólo vence todas las dificultades imaginables, sino que las disimula, de modo que parecen fáciles. Una organización musical excepcional, ayudada de un trabajo constante, ha producido tal conjunto de perfecciones. Cuando mejor se conoce lo que es Sarasate, es oyendo, después que a él, a otro violinista por bueno que sea.

El domingo último dio su primer concierto de los tres anunciados, en el Circo de Rivas, acompañado por la magnífica orquesta de la «Sociedad de Conciertos», que hace veinte años viene ejecutando allí todas las primaveras la música sinfónica del repertorio

---

<sup>3</sup> A la muerte de Sarasate en 1908, afectado por una crisis pulmonar, Ramiro de Maeztu escribió desde Londres lo siguiente: «Todos los periódicos de Londres consagran hoy una columna entera a Pablo Sarasate. De ningún otro español contemporáneo escribirían otro tanto el día de su muerte. Era el más alto prestigio español fuera de las fronteras. Y lo merecía. Ningún otro español de nuestro tiempo ha llegado en su oficio a donde Sarasate llegó en el suyo».

clásico. Las apreturas eran tan grandes en el teatro, que el público sobrante se situaba en las escaleras y se estacionaba en las puertas. Era uno de esos llenos que espantan; pero que hacen estremecerse de satisfacción a los empresarios. Sarasate tocó un gran concierto de Beethoven y otro de Mendelsohn. El que no ha oído estas piezas magistrales tocadas como las oímos el último domingo, no conoce el placer de los dioses. Después ejecutó dos melodías húngaras compuestas por él mismo, y de entre el estruendo de los frenéticos aplausos salieron voces subversivas. Éstas eran: *¡la jota, la jota!*, que no estaba en el programa.

Pero es difícil que Sarasate, tocando delante de españoles, pueda librarse de añadir al programa algo de música nacional. Es la sal del concierto.

Con tal frenesí pedían los melómanos la jota, que si Sarasate se hubiera resistido a tocarla de fijo hay allí un disgusto. Sonó en el violín la bellísima melodía aragonesa, que es risa y tristeza al mismo tiempo, y habíais de ver aquel público de tal modo trastornado que de cada cien personas, las noventa, más estaban para ir a un manicomio que para otra cosa. Después se le pidió un zortzico. Había muchos vizcaínos en el teatro, y los vizcaínos, ya se sabe, tienen el orgullo de raza en grado muy alto. Nada; que habiendo tocado la jota no había más remedio que dar también el zortzico, porque si Aragón es Aragón, Vizcaya es Vizcaya. Tenacidad contra tenacidad. Los vascos pintan a los aragoneses clavando un clavo en la pared con la cabeza, y los aragoneses pintan a los vascos haciendo la misma operación, pero con clavo invertido; es decir, con la punta vuelta para la testa humana que hace de martillo... En fin, que hubo zortzico, para que no se diga que la jota es la más bella y más dulce y más guerrera música del mundo.

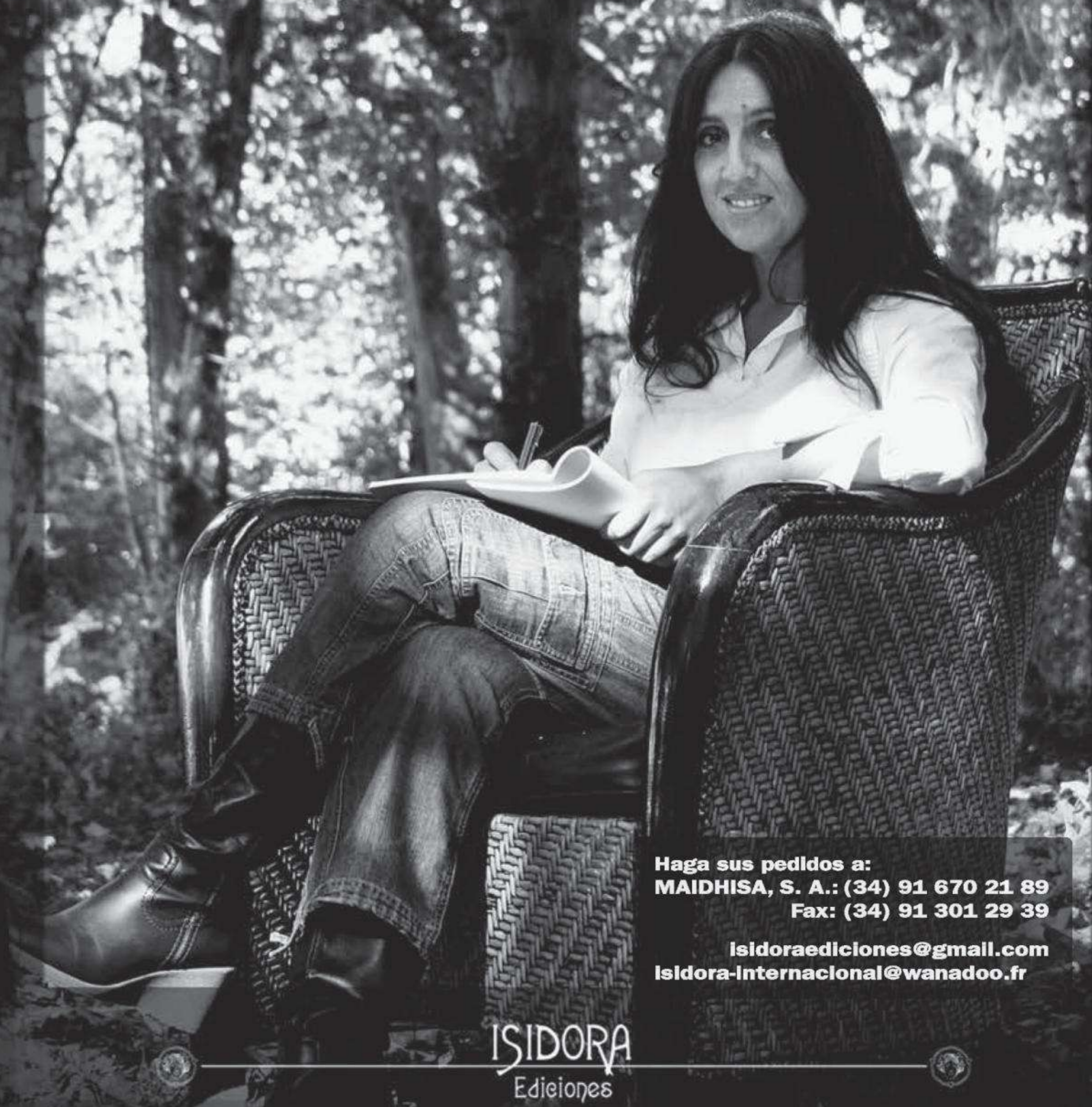
Sarasate dio gusto a todos, aragoneses y vizcaínos, tocando magistralmente la música de ambos países. ¡Qué acentos tan hermosos y patéticos; qué expresión y qué maestría! Lo que he dicho antes: hay que oírle para poder apreciarle.

Otros concertistas españoles de indudable mérito han dado conciertos interesantísimos en estos últimos días. Albéniz, que es aún muy joven, va en camino de ser un Rubinstein. Tenemos una novel generación de músicos, que no desmerece, ciertamente, de nuestra generación de pintores. Junto a Albéniz puedo citar a Tragó y Guervós, ambos jóvenes y muy notables. De los viejos, o relativamente viejos, hay muchos todavía. Murió Guelbenzu, que era el maestro de todos. Zabalta sostiene su puesto entre nuestros primeros pianistas, y cada año presenta discípulos muy notables.

En una palabra: que estamos bien de músicos, y ojalá estuviéramos lo mismo de hombres políticos. ¡Oh! Entonces sí que estaríamos bien gobernados. Daría gusto ver a este país, y de seguro, en vez de envidiar a los demás, seríamos envidiados.

# Au fil de la plume... ou du coq à l'âne

Rosa Amor del Olmo



Haga sus pedidos a:  
MAIDHISA, S. A.: (34) 91 670 21 89  
Fax: (34) 91 301 29 39

Isidoraediciones@gmail.com  
Isidora-Internacional@wanadoo.fr

ISIDORA  
Ediciones

# GALDÓS Y LONGARES: EL TIEMPO HISTÓRICO DE *ROMANTICISMO* A TRAVÉS DE *FORTUNATA Y JACINTA*

**ALICIA GALLEGO ZARZOSA**

*Universidad Complutense de Madrid*

¡Oh memoria, enemiga mortal de mi descanso!

*El Quijote*, I, xxvii

**A**unque no muy abundante, la obra narrativa de Manuel Longares ha venido suscitando un interés creciente, sobre todo a partir de la que puede considerarse su obra cumbre, *Romanticismo*, publicada por primera vez en 2001 y galardonada con el Premio de la Crítica. Gran parte del éxito de la novela entre el público, aparte de las consideraciones críticas que ya ha hecho surgir, se debe a que representa, en cierto modo, una manera decimonónica de hacer novela, una recreación realista de paisajes, acontecimientos, enclaves y situaciones que la convierten en un tipo de novela que recuerda en su ambientación, como así viene siendo repetidamente señalado, a las «novelas contemporáneas» de Benito Pérez Galdós.

En el controvertido campo de las influencias y las repercusiones artísticas, no cabe duda de que la mirada crítica en demasiadas ocasiones establece curiosas correspondencias entre autores y obras, las cuales en algunas ocasiones pertenecen tristemente al terreno de la opinión más o menos arriesgada del propio crítico.

Sin embargo, la influencia del modo narrativo de las «novelas contemporáneas» de Galdós en la obra de Manuel Longares es no sólo evidente, sino también reconocida por el propio autor y por la crítica más temprana, de manera recurrente. Tal influencia puede percibirse, en cuanto a *Romanticismo*, tanto en los planteamientos generales de la novela como en detalles de estilo; por ejemplo, la burguesía como clase social «novelable», el interés por un momento histórico políticamente turbulento (el Sexenio Democrático y la Transición), la simpatía por el punto de vista liberal y reformador (liberales y socialistas frente a alfonsinos y franquistas, respectivamente) y la perspectiva narradora comprometida con los personajes en su ambiente son coincidencias en el planteamiento general; las escasas concesiones al estilo directo, las incorporaciones del modo de hablar de cada personaje al discurso narrador en estilo indirecto libre, la palpitante ironía del narrador, constituyen sobresalientes y llamativas marcas de estilo en ambas novelas.

A pesar de las múltiples coincidencias deliberadas de todo tipo entre *Fortunata y Jacinta* y *Romanticismo*, entre las que se cuentan numerosos guiños de Longares a Galdós, las más significativas a nivel macrotextual, es decir, las que hacen que, estructuralmente, estas obras compartan una influencia más claramente perceptible, son las referidas al tratamiento del contexto histórico. Por tanto, no me ocuparé en este breve ensayo de la influencia de Galdós en Longares en la creación y tratamiento de los personajes, en la configuración (o recreación) de una realidad madrileña ficticia pero verosímil, en el entramado de relaciones entre los personajes y su simbolismo, en el papel del narrador u otros puntos relevantes a la hora de demostrar con rigor la parentela de *Fortunata y Jacinta* con *Romanticismo*; sino que me centraré exclusivamente en uno de los aspectos más característicos de la prosa galdosiana en las «novelas contemporáneas», el estudio de la contemporaneidad histórica (veinte años atrás) a través de la ficción.

Sabemos que gran parte del acierto narrativo de Galdós en sus «novelas contemporáneas» no estriba en haber sabido imbricar perfectamente a sus personajes en un contexto histórico elegido, sino en haberles hecho partícipes de ese mismo ambiente político, hábil maniobra narrativa en dos sentidos: en primer lugar, permite una recreación auténtica del mundo de los personajes, al referirse a unos acontecimientos conocidos por el lector, en segundo lugar, la elección de unos acontecimientos políticos turbulentos permite a Galdós jugar con las correspondencias históricas e intrahistóricas (por usar el término unamuniano) para crear enlaces simbólicos entre el contexto histórico real y las vidas ficticias (pero con visos de realidad) de sus personajes. Este último punto es el más novedoso literariamente, y el más significativo: la Historia no sirve sólo para proporcionar un telón de fondo verosímil delante del cual se mueven los personajes, sino que transmite la idea de que los personajes o las personas como ellos son los que hacen la Historia, y la manera de representar literariamente esta idea es conseguir bañar a la trama de un simbolismo tal que las acciones individuales de los personajes ficticios se hallen en estrecha correspondencia con los hechos históricos en que se mueven como sociedad.

La elección de un contexto histórico turbulento es lógica: por supuesto, hace mucho más interesante un relato que va a basar su simbolismo en la correspondencia entre los personajes individuales y los hechos políticos, por otra parte, permite aglutinar a los personajes por grupos en torno a un pensamiento, y manejar así el desarrollo de la trama en sucesivos vaivenes, a medida que se alternan en el poder los distintos «bandos políticos». El ejemplo es evidente, ya que ambas novelas se esfuerzan por situar a todos los personajes en alguno de los dos lados del espectro político español, que para entendernos podríamos llamar «derecha» e «izquierda», a sabiendas de que estas denominaciones son vagas, inexactas y, en el caso de Galdós sobre todo, prácticamente anacrónicas: la novela *Fortunata y Jacinta* mueve a sus personajes al compás de los sucesos políticos que alternan en el poder a los liberales o a los conservadores, de modo que el

mundo de los conservadores incluye a las familias Santa Cruz y Arnáiz y a todos cuantos les rodean, burguesía comerciante, especulativa, propietaria de suelo, arrendataria y banquera; mientras que Fortunata, como se señala repetidamente, es el pueblo, su tío (apellidado Izquierdo) es federalista y republicano, los Rubín pertenecen a una clase media trabajadora: prestamista, universitaria pero no propietaria de sus negocios, bajo clero... La misma técnica de agrupación de los personajes que permite a Galdós marcar el ritmo de focalización de la voz narrativa en un ambiente determinado, es la que usa Longares en *Romanticismo* con idéntico propósito. La intermitencia y el vaivén son los verdaderos motores de la novela, y el periodo histórico elegido para situarla así lo testimonia. Valgan las palabras de don Baldomero:

— Yo no sé lo que sucederá dentro de veinte, dentro de cincuenta años. En la sociedad española no se puede nunca fiar tan largo. Lo único que sabemos es que nuestro país sufre alternativas o fiebres intermitentes de revolución y de paz. En ciertos periodos todos deseamos que haya mucha autoridad. ¡Venga leña! Pero nos cansamos de ella y todos queremos echar el pie fuera del plato. Vuelven los días de jarana, y ya estamos suspirando otra vez porque se acorte la cuerda. Así somos, y así creo que seremos hasta que se afeiten las ranas.

La acción propiamente dicha de *Fortunata y Jacinta* comienza en diciembre de 1869, cuando Juanito Santa Cruz se dirige a visitar al enfermo Estupiñá. Se trata de la primera incursión del señorito de clase alta en los bajos de Madrid, tras la revuelta de la Noche de San Daniel. La Gloriosa había triunfado el año anterior y la Constitución liberal se promulgó ese mismo año de 1869, por tanto irrumpe con brío en escena Fortunata, perdiendo al Delfín. La pasión de ambos dura lo que el gobierno provisional, aproximadamente. La madre de Jacinta muere el mismo día que Prim, valedor de Amadeo I, quien había empezado a reinar en 1870. En 1871 se casan, pues, Juanito y Jacinta, y aquél abandona a Fortunata. El primer hijo de Fortunata no vive mucho, exactamente lo que el reinado de Amadeo I. La primera parte precisamente acaba con el golpe de Estado del General Pavía, que pone fin a la República (tiempo en que Fortunata ha tenido diversos amantes en París y Barcelona), el mismo día en que Juanito se entera por Villalonga de que Fortunata está en Madrid, con lo que Galdós está ligando dos elementos desestabilizadores. La parte segunda narra la entrada de Fortunata en el mundo de los Rubín, y su estancia en el convento de las Micaelas, del que saldrá casada con Maxi, justo cuando culmina el proceso restaurador con el «espadón» de Martínez Campos. La tercera parte comienza con la entrada de Alfonso XII en Madrid, en el año 1875; es el mismo día en que Jacinta se entera de que Juanito está viendo a Fortunata. En esta parte tenemos los capítulos significativamente titulados «La Restauración vencedora» y «La Revolución vencida». En el entorno alfonsino de la alta burguesía, la noticia provoca un estallido de alegría que Jacinta tiene que fingir que comparte, si bien ella tiene la cabeza en otros asuntos. Efectivamente, obliga a



Juanito a romper con Fortunata, lo que hace en el capítulo siguiente, precipitándola de nuevo en los brazos de Feijoo primero, y de su marido a la muerte de éste. El movimiento oscilante de las relaciones entre los personajes se repetirá con la última seducción de Juanito a Fortunata, su posterior abandono y nacimiento del segundo hijo de la protagonista, todo ello alrededor de 1876, con la promulgación de la Constitución conservadora y gobierno de Cánovas. Del sacrificio del pueblo ha obtenido la estéril burguesía el material con el que seguir adelante.

De hecho, parece que nada ha cambiado en el entorno acomodado de la familia Santa Cruz, y parece que en nada afectan a su modo de vida las continuas revoluciones, la turbulencia política, los pronunciamientos militares, la continua agitación. Uno de las más evidentes conclusiones de la novela es que la clase dirigente, sin apenas sufrimiento, obtiene de los desfavorecidos lo que necesita para perpetuarse, sin que en ningún modo aquéllos puedan entrar a formar parte decisiva de esa oligarquía. «Todo debe cambiar para que todo siga igual» es precisamente el lema que abandera *Romanticismo*.

Como decía más arriba, la elección de un contexto histórico turbulento permite al autor proponer que el movimiento de sus personajes presente un carácter simbólico. Ésta es una de las razones que lleva a Longares a situar la trama de *Romanticismo* en los años de la Transición española. Precisamente, Longares demuestra en *Romanticismo* conocer muy bien los resortes y mecanismos narrativos que relacionan a sus personajes con la historia que les ha tocado vivir, de manera que resulte del conjunto de la novela la tesis galdosiana de que la sociedad presente puede proporcionar, examinando su papel en la gran Historia, la clave interpretativa de esta misma Historia. Sin embargo, si bien nos puede parecer que la conclusión política de *Fortunata y Jacinta* se cifra en un pesimismo no vislumbrado sino hasta el final, en *Romanticismo* ese desencanto palpable en las últimas páginas de la novela ha constituido el *leitmotiv* a lo largo de toda ella, y es expresado en alguna ocasión con el recuerdo explícito de la novela de Lampedusa *El Gatopardo*. Los sucesos perturbadores del orden social que se recrean en ambas novelas lo son sólo en apariencia y sólo de manera puntual, ya que el desencanto llega cuando nos damos cuenta de que las revoluciones nunca eran tales porque acabaron siendo llevadas a cabo por el poder, o fagocitadas por éste en última instancia. La división de los personajes de las dos novelas en dos bandos es simbólicamente útil porque ayuda a comprender que la aparente división genera movimientos sociales de protesta que en ningún caso alterarán profundamente el orden social. En *Fortunata y Jacinta* todos los procesos revolucionarios llamados a sustituir a la clase dominante en el poder y a acabar con los abusos de la monarquía han sido inútiles en el fondo, ya que la renovación ha sido tan sólo superficial. Fortunata da a luz al hijo de Jacinta, como el pueblo proporciona a la burguesía los medios necesarios para que se mantenga en el poder, y su esfuerzo no ha servido para nada más. La identificación entre los sucesivos hijos de Fortunata y Amadeo I y Alfonso XII, respectivamente, salta a la

vista. El pueblo no tiene la reestructuración por la que luchaba, sino que al final de sus desvelos tan sólo ha proporcionado a sus dirigentes la manera de perpetuarse en el poder. Esta situación es la que se vive en *Romanticismo*: dos clases sociales separadas se ven a punto del colapso cuando cambia el orden social con la muerte del dictador Francisco Franco. Sin embargo, diversos factores entre los que la novela señala más enfáticamente la tibieza de los que estaban llamados a encabezar la revolución, encarnada en el personaje de Tesifonte Monjardín, amortiguan el choque primero y permiten el acomodo «tranquilo» de los revolucionarios en el poder; situación que permite a la clase alta reposicionarse (o, mejor, asegurarse en su misma posición, pasado el miedo al cambio) y así, consecuentemente, la novela acaba con la victoria, nuevamente, de los conservadores. «Todo sigue igual [...] pero nada es como fue», sentencia Caty Labaig en la última parte de la novela:

Que nada cambiase o que se diera la vuelta a la tortilla, por decirlo castizamente: ésa y no otra fue la cuestión que enredó a derechas e izquierdas y a ricos y pobres a lo largo del tiempo de esta novela. Y es tan cierto que todos hemos cambiado como que nada sustancial se alteró. La conclusión de la novela no es optimista [...]

En definitiva, siguiendo este motivo principal, la técnica de agrupación de los personajes en *Romanticismo* es idéntica a la de *Fortunata y Jacinta*, y el simbolismo de sus actos, de sus peripecias y percepciones transmite el mismo significado que los de la obra de Galdós. *Romanticismo* se divide en tres partes (significativamente tituladas «Sepulcro de la memoria», «Desajustes» y «Restauración», en claro recuerdo a los capítulos de la última parte de *Fortunata y Jacinta* que ya he mencionado), la primera de ellas ocupa los días que van desde el 31 de octubre de 1975 al 17 de noviembre del mismo año, la segunda parte arranca tres días después del fin de la primera, el 20 de noviembre de 1975, y continúa hasta la primavera de 1978. La tercera y última parte abarca el tiempo del primer ascenso al poder del Partido Socialista, desde el 23 de octubre de 1982 al 3 de marzo de 1996.

Así esquematizado el tiempo de *Romanticismo*, vemos de inmediato que se trata de un amplio espacio de tiempo, correspondiente en su mayor parte a uno de los momentos históricos más delicados de la España reciente. La primera parte es la que menos mención histórica general presenta, ya que se ocupa en buena parte, como hiciera Galdós en los primeros capítulos de *Fortunata y Jacinta*, de poner al lector en antecedentes familiares del núcleo principal de protagonistas de la historia: la familia Arce-Matesanz y sus allegados vecinos del barrio de Salamanca, junto con una perspectiva del comercio madrileño de lujo durante los años sesenta y setenta que recuerda en buena medida a aquel «Vistazo histórico sobre el comercio matritense» que nos diera Galdós. La novela comienza con la llegada de un rumor a la vivienda de la familia Arce: el Caudillo está muy enfermo y a punto de morir. La portadora activa del rumor es Pía

Matesanz, quien acude a calmar su ansiedad en brazos de su marido. Pía irrumpe en su casa al grito de «¿Qué van a hacer con nosotros estos hijos de su madre?», preocupación político-social lógica que, sin embargo, contrasta con el desdén de Jacinta por la coyuntura política concreta en la parte tercera, capítulo segundo «La Restauración vencedora»: «Pero a este buen señor, ¿qué le va ni qué le viene con el Rey?... ¡Qué les importará!... Yo estoy volada [...] Esto es horrible». La primera parte de *Romanticismo* se percibe saturada de acontecimientos por la mirada al pasado tanto del autor como de sus personajes, la aparición de los libros comprometedores hace a Pía abrir el «sepulcro de la memoria» («El mundo que no recuperó su madre mientras el Caudillo vivía lo heredaba ella cuando desaparecía el Caudillo»), y el día 17 de octubre de 1975, último día de la primera parte y de la vida de Máxima Dolz, es también profundamente significativo. La muerte de quien es para Pía la última superviviente de la generación de sus padres supone una ruptura con todo lo anterior, que no hace sino acentuar la crisis de Pía generada por la proximidad de la muerte del Caudillo. Así, la muerte de Franco se empareja con la de la amiga de la madre de Pía, simbolizando que el cambio no es sólo político, sino que se avecina una quiebra de la vida de Pía hasta el momento, de todo lo que Pía hasta entonces había conocido. Para acentuar este drama el narrador coloca constantes alusiones en el velatorio de Máxima a la muerte de Franco, algo que todos los personajes tienen en mente, hasta provocar confusiones: «Lo ves todo alterado porque ha muerto. ¿Ya? La profesora de guitarra de mi hija, aclaró Arce». La muerte de Franco y la liquidación de su Régimen vienen a revolucionar el mundo de Pía el día de la muerte de Máxima, día en que se produce el episodio de la bandera, que culmina con la esperpéntica sodomización de Boj. Es ese mismo día cuando entra en escena el elemento más subversivo de la novela, el socialista Tesifonte Monjardín, cuyo saludo a Pía pone fin a la primera parte de *Romanticismo*.

Más coincidencias simbólicas entre el contexto histórico y la peripecia de los personajes pueden encontrarse en las dos siguientes partes de la novela, ya que en adelante el recurso de enlazar los acontecimientos de la Historia de España en esa época con la andadura personal de la ficción es lo que vertebra la novela. Cada nuevo hecho relevante se verá realizado por el correspondiente contexto, en una serie de puntos que demuestran que la historicidad de *Romanticismo* funciona en dos vías: el simbolismo que une Historia y ficción, y los vaivenes políticos que marcan el compás de protagonismo de los personajes. Al principio de la segunda parte, Arce y Monjardín inician una relación amistosa y amorosa que comienza con un encuentro fortuito y violento de ambos en la calle, pues Monjardín choca con su bici contra Arce en el Retiro, al mismo tiempo que estalla en Madrid una bomba de ETA que acaba con la vida de Boj, el portero. Aunque este atentado no corresponde con ninguno de los de la banda terrorista, sí se enmarca en el clima de violencia terrorista y policial que vieron los primeros meses del año 1976. Por las fechas en que se legaliza en España el PCE, la sobrina de Domi, «casada con un militante comunista», se la lleva y entra en casa de los Arce la cocinera Bea, todo un

«golpe de Estado», *rogelia* buscada por Monjardín para servir a la familia. Para Pía, quien piensa que «con el Caudillo se iba lo mejor de su vida», y afirma: «En los dos últimos años me han pasado más cosas que en toda la vida», la presencia de Monjardín siempre es una irrupción, siempre tiene carácter violento, revulsivo, revolucionario: Monjardín entra en escena durante el velatorio de Máxima, choca con Arce en el Retiro cuando la bomba etarra, y saca a Pía de un disturbio en el concierto del Retiro, precisamente. Ese episodio, además, coloca a los protagonistas en medio de una tamborrada electoral socialista en la campaña de las primeras elecciones generales de la democracia, que tuvieron lugar en junio de 1977. El final de la segunda parte lo precipitan los Pactos de la Moncloa (por la época en que se divorcian Chema Bacigalupe e Izaskun Damborenea), que reúnen a todas las fuerzas políticas, simbólicamente también a Arce y Monjardín, sorprendidos en la casa de San Rafael por Pía.

Naturalmente, la atención del narrador debe abandonar el barrio de Salamanca para la tercera parte, que se inicia con la victoria del PSOE en las elecciones generales del año 1982, y centrarse en el segundo grupo de la novela, la familia de los Panizo y su entorno, quienes habían aparecido tímidamente en la segunda parte. No hay que olvidar que esta tercera parte se titula «Restauración», y efectivamente, terminará con la llegada al poder del PP, el signo político y social opuesto, suceso que fulmina el «romanticismo» de la sociedad española. Nada ha cambiado, por tanto, tras la revolución de Monjardín-PSOE en «Desajustes», puesto que Pía ha vuelto a su marido, olvidando a Tesifonte, como España ha vuelto a los herederos de Franco, liquidando la revolución. Los pequeños inconvenientes que acarreó la muerte de Franco no han significado nada para la alta burguesía, que ha sabido mantener su dinero, reconvertir sus negocios y capear el temporal escudada en su posición, en la simbólica impenetrabilidad del *co-gollito*, exactamente igual que la familia Santa Cruz de *Fortunata y Jacinta*, quienes aguantan con mayor o menor sobresalto el reinado de Amadeo I y el gobierno de la I República, hasta que ven restaurado a un Borbón en el trono, y, con ello, su acostumbrada tranquilidad. En el plano simbólico, los Panizo pagan con su desilusión el precio que ya pagó Fortunata con su vida: «¡Qué humanidad tan farsante! El pobre siempre debajo, el rico hace lo que le da la gana», constata Santa Cruz; mientras que para Pía Matesanz el cambio está expresado en los términos de un moderno, pero gazmoño *ubi sunt?* nostálgico, que no la abandonará nunca:

¿Qué fue de las mañanas de la facultad con Isabelita Caballería y Tere Espínola en que se estrenaba el mundo, qué quedaba de la empollona preferida de Dámaso y Lapesa, qué fue del chico que interpretaba *Escuadra hacia la muerte*? Volvía la sensación de cuando el Caudillo se moría y desaparecía con él una parte de ella misma.

Aunque Pía prefiera ver que la brecha entre la vida antes y después de la muerte de Franco es insalvable, lo cierto es que el narrador nos deja ver que ese sentimiento res-

ponde tan sólo a una crisis personal de la protagonista, no a una verdadera situación social, ya que siempre nos llega esta reflexión del pensamiento de Pía, y siempre expresada en términos semejantes. La reflexión más acertada, significativa para el autor y más acorde con la propuesta general de la novela llega de labios de Monjardín al final de *Romanticismo*, y recoge los ecos del discurso de Juanito Santa Cruz: «Tienen la razón del dinero y del poder y nos utilizan para su grandeza».

En conclusión, a lo largo de este escueto ensayo he querido demostrar que, al fijarnos en el aspecto histórico de la novela *Romanticismo*, es imposible no reconocer en ella la influencia del mejor Galdós de las «novelas contemporáneas», aprovechando para esta comparación *Fortunata y Jacinta*, referente sin duda de Longares en esta novela, de entre todo el universo galdosiano. Hasta tal punto, que el empleo idéntico del contexto histórico como trasfondo de la ficción les sirve a ambos autores para el mismo fin: demostrar o ejemplificar por la vía de la ficción que las reformas sociales traídas de manera revolucionaria en momentos históricos de cambio son siempre efímeras, porque en una sociedad dirigida por el dinero, las revoluciones acaban siendo orquestadas por la clase dominante, de manera que nunca podrá haber una verdadera revolución, si el poder económico, el auténtico, no cambia de manos.

La elevada calidad artística de *Romanticismo* nos apunta que, a la hora de establecer una serie de relaciones entre una historia ficticia que se enmarca en un contexto histórico real y muy determinado, la extraordinaria habilidad narrativa de Galdós, lejos de haber quedado obsoleta, sigue siendo un referente, y su técnica es tan perfecta y productiva que puede seguir refrescándose, retomándose y reinterpretándose para producir nuevas obras de arte deudoras de las de Galdós.

**RESUMEN:** La obra cumbre de la narrativa de Manuel Longares, *Romanticismo*, ha sido vista desde muy temprano por la crítica como heredera de las novelas contemporáneas de Galdós. Sin embargo, no se ha aludido a esta herencia sino muy vagamente, sin explicitar los puntos concretos de conexión entre ambos autores. Este trabajo se centra en el tratamiento del contexto histórico en *Romanticismo* de Longares y en *Fortunata y Jacinta* de Galdós, para demostrar que Longares, a partir de Galdós, con sus técnicas, se sirve del trasfondo histórico para lanzar la tesis de su novela.

**PALABRAS CLAVE:** Longares, Galdós, *Romanticismo*, contexto histórico, narrativa.

**ABSTRACT:** Longares, Galdós, *Romanticismo*.

*Romanticismo*, which is considered writer 's Manuel Longares major work, has been frequently related with Galdós' «contemporary novels». However, the relationship between the two writers in their narrative style has never been stated explicitly. In this article, the author tries to demonstrate that Longares employs Galdós ' historic context techniques in order to establish the leitmotiv of his novel.

**KEY WORDS:** Longares, Galdós, *Romanticismo*, historic context, narrative.

## BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS

LONGARES, Manuel. *Romanticismo*, Madrid, Cátedra, 2008.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Fortunata y Jacinta: dos historias de casadas*, Madrid, Cátedra, 2007.

### ESTUDIOS

BLANCO AGUINAGA, C. *La historia y el texto literario: tres novelas de Galdós*, Madrid, Nuestra Cultura, 1978.

CARDONA, R. *Galdós ante la literatura y la historia*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998.

LONGARES, M. «Los motores de una novela: *Romanticismo*», *Quimera*, 214-215, 2002.

OROPESA, S. «Identidad y consumo de élite en *Romanticismo* (2001) de Manuel Longares: *Fortunata y Jacinta* (1886-87) en la Transición española», *Monographic Review*, Texas Tech University, XIX, 2003.

SUÁREZ CORTINA, M. *La sombra del pasado: novela e historia en Galdós, Unamuno y Valle-Inclán*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

*Benito Pérez  
Galdós*

# Miau

Haga sus pedidos a:  
MAIDHISA, S. A.: (34) 91 670 21 89  
Fax: (34) 91 301 29 39

[Isidoraedlclones@gmail.com](mailto:Isidoraedlclones@gmail.com)  
[Isidora-Internacional@wanadoo.fr](mailto:Isidora-Internacional@wanadoo.fr)

Traduction de Daniel Gautier



ISIDORA  
Ediciones



# EL ELEMENTO ICONOGRÁFICO EN LAS ESCENOGRAFÍAS DEL TEATRO

ROSA AMOR DEL OLMO

*Université de Nantes-UCO Angers*

## LA PUESTA EN ESCENA, UN PERSONAJE DE LA OBRA DRAMÁTICA

**A**lma y vida es un ejemplo de composición teatral donde la inserción de los elementos dramáticos como un todo estructural revela una innovación poco usual en la más reciente génesis escenográfica. En la mayoría de los escasos estudios existentes en materia de formas escenográficas insertadas al texto, queda excluido el trabajo de Galdós. Los estudiosos no han recapacitado en la modernidad de sus planteamientos, y en el momento de descubrir lo desconocido, la respuesta negativa del público nubla la grandiosidad del hallazgo. Tal y como Galdós relata en el *Prólogo* que antecede al drama, procuró para la puesta en escena de esta obra fuentes fidedignas y metodología moderna, en la concepción espacio temporal, de lo que es el aparato que rodea al texto. Los artículos y reseñas escritos en su vida por el escritor canario nos dan cuenta fidedigna de su enorme cultura en materia de Artes<sup>1</sup>, entendida ésta como la forma nominal del conjunto de manifestaciones artísticas más completa: pintura, música, arquitectura, escritura, teatro..., un compendio general reservado para su mirada crítica y posterior aplicación a su obra. Galdós, para *Alma y vida* por ejemplo, investigó en los archivos de la Ópera de París, sobre todo para la representación ornamental de la Pastorela y el vestuario:

Tanto el acuarelista monsieur J. Larpin<sup>2</sup> como el director, Malherbe, insistieron en marcar el convencionalismo de las damas de *bergerie*, que habían de ajustarse a determinados, invariables

---

<sup>1</sup> Las *Obras inéditas*, recogidas por Alberto Ghirardo y editadas en Madrid, Renacimiento, 1923, y *Las cartas desconocidas de Galdós en la Prensa de Buenos Aires*, son testimonios del genio creador y crítico de Pérez Galdós.

<sup>2</sup> Larpin era un acuarelista francés muy conocido en la época, quien, junto a Carlos Teodoro Malherbe, informaron bien al escritor español. Malherbe, compositor y crítico musical francés, nació en París en 1853 y murió en



cánones en el corte y colores de los vestidos. Todo fue perfectamente señalado en las láminas que me dieron y que yo traje a España bien persuadido de traer un progreso del arte teatral<sup>3</sup>.

En cuanto a las decoraciones y *atrezzo* la crítica fue más unánime en su juicio, alabando la puesta en escena y los bellos diálogos. Galdós encargó a Amalio Fernández<sup>4</sup> una rica escenografía, quien supo representar los sentimientos del autor con perfección, a pesar de ello no fue su sensible aportación lo suficientemente considerada. El elemento adyacente al hecho dialogal —vestuario y decorados— son concebidos por Galdós como otro personaje, indiscutibles protagonistas añadidos al cañamazo de su creación. Es una concepción modernista de la obra dramática y de cómo debía ser llevada al escenario, por la globalidad de elementos artísticos que quiere integrar, un todo wagneriano. Al enfrentar Galdós una trama sobre la cuestión social, los decorados de *Alma y vida* le sirven al autor para «enmarcar» la acción, los diálogos y la riqueza lírica del acto II y la Pastorela. Por lo menos, así lo entiende el autor:

No tratándose aquí de encomiar la labor literaria, sino de un esfuerzo de voluntad, de un derroche de paciencia, y de trabajos de pura erudición, bien puedo tomarme la libertad de elogiar sin tasa, asegurando, como aseguro con plena conciencia, que jamás ha visto el público de Madrid maravilla de *mise en scène* comparable al segundo acto de *Alma y vida*. Reaigan estas alabanzas en Emilio Thuillier, como director de escena; en los actores y actrices que secundaron nuestro pensamiento con toda su alma; en Amalio Fernández, que nos compuso y armó el admirable fondo<sup>5</sup>.

Una puesta en escena que, como reflejaron las más positivas y objetivas críticas de aquel momento, presentaba de forma integral la ornamentación y el concepto escénico que tenía Galdós a la hora de presentar su pensamiento sobre las tablas decimonónicas. Un personaje estético, el de la imagen plástica ofrecida al público, tan importante en determinados planteamientos de teatro. Estamos ante otro elemento novedoso, el de la integración de los elementos para una totalidad sensorial.

---

Corneill en 1911. En 1896 fue nombrado archivero adjunto de la Ópera de París, y en 1899 jefe de los archivos, años del viaje de Galdós a la Ópera parisina para investigar sobre la puesta en escena del drama en que a la sazón estaba pensando, *Alma y vida*.

<sup>3</sup> Prólogo que precede a *Alma y vida*, Edición de Rosa Amor del Olmo, Santander, Tantín, 2002, pp. 81-96.

<sup>4</sup> Amalio Fernández y García, pintor escenógrafo. Aunque nacido en Gineta, puede considerarse como hijo de Madrid, puesto que le trajeron sus padres a la Corte cuando tenía tres años.

En 1901 obtuvo primera medalla en la Exposición general de Bellas Artes e Industrias Artísticas, en Madrid, por dieciséis modelos corpóreos, pequeños, de decoraciones teatrales, y otros doce bocetos pintados a la acuarela. Para mayor documentación, se debe consultar el libro de Joaquín Muñoz Morillejo, *Escenografía española*, Madrid, Imprenta Blass, 1923.

<sup>5</sup> *Prólogo*, *op. cit.*, p. 93.

Pero probablemente lo que mejor puede ilustrar el panorama enriquecedor de la escenografía es la estética que considera esta importante parcela de la obra teatral un todo integral. A este respecto debemos recordar lo escrito por Joaquín Muñoz Morillejo, en 1923, en su obra fundamental *Escenografía española*, donde, como podemos concluir de este texto olvidado, el componente escenográfico y en particular la función de los pintores arquitectos era sobradamente definitiva en el hecho escénico. Al mismo tiempo, se queja el autor de la poca relevancia con que es considerada por críticos y público general. Este texto dibuja el panorama que gira en torno al texto literario con gran precisión, por lo que es un extraordinario documento a nuestro estudio:

La inmensa mayoría del público no ve en el pintor escenógrafo sino que pinta mucho, de prisa y con unos pinceles muy grandes, y que esa pintura, vista de cerca, es una serie de chafarrinones. Basta oír esta opinión para dar patente de equivocado al que participa de tales ideas; claro es, que nadie está obligado a juzgar de lo que ignora, y, por tanto, no me refiero a éstos, sino a los que, echándose de entendidos en la pintura de Paisaje, Marina o Historia, hacen de peor calidad a los pintores escenógrafos, sin tener en cuenta que desde el momento en que el pintor de historia elige a su antojo el asunto, en la mayor parte de los casos, se toma todo el tiempo que necesita para estudiarlo con detenimiento; al contrario del pintor escenógrafo, porque, éste tiene que sujetarse a las exigencias de la acción escénica, y sólo dispone de un tiempo limitadísimo para pensar y realizar su obra.

Redúzcanse las dimensiones de los telones con el dibujo, las tintas empleadas, al tamaño de un cuadro de un metro y medio o dos metros, y se tendrá un cuadro más minuciosamente acabado que muchos de los de caballete.

El pintor escenógrafo tiene que ser un enciclopédico de arte, un perfecto arquitecto, un gran conocedor de todos los estilos, en general y en detalle, de lo real y de lo imaginario; dominar la ornamentación, la figura, el paisaje, la marina; un excelente perspectivista y colorista; un completo mecánico, y poseer todo género de conocimientos complementarios de la escenografía. La prueba de lo que dejamos expuesto está en que son pocos los pintores que se han ocupado de la escenografía de tres siglos a esta parte, con relación a los que se han dedicado a la pintura de caballete y a la decorativa.

La Prensa rara vez ha hablado de las decoraciones, y cuando se ha ocupado de ellas ha sido por impresión, dedicando dos o tres líneas por todo elogio a los pintores; toda la crítica ha sido para la obra literaria y el desempeño de actores y cantantes; debiendo consignar que el único que se ha ocupado en la Prensa, de la obra escenográfica durante diez años ha sido el académico don José Ramón Mélida.

Los pintores escenógrafos han sido los menos afortunados en consideración, pues así como los actores, actrices, bailarines y apuntadores han tenido derecho a jubilación por parte de los Ayuntamientos, considerados como empleados del mismo, a los pintores escenógrafos se les ha negado siempre que lo han solicitado, considerándoles con menos derecho que a todos.

Hoy día ignora la inmensa mayoría de las gentes la serie de transformaciones y el desarrollo que ha experimentado la escenografía; desconocen el gran apogeo que tuvo en los siglos XVII y

xviii, en las representaciones de los Autos Sacramentales y en los teatros de los Palacios, del Buen Retiro, Caños del Peral y Teatro Real. Tanto autores como pintores no se han detenido a estudiar las transformaciones y mutaciones a que daba lugar el ingenio de los primeros. Para muchos, la escenografía no ha existido hasta hace unos cincuenta años, y esto por haber oído hablar a nuestros padres de las funciones de magia que por entonces se representaban; y siguiendo por el camino que vamos, ignorarían nuestros sucesores que el arte escenográfico ha obtenido entre nosotros un periodo de gran apogeo y que ha habido época de grandes provechos para los cultivadores del aparato escénico. Claro es que los autores, con su gran inventiva, son los encargados de proporcionar motivo a los pintores para exponer éstos sus grandes conocimientos en la pintura como en la maquinaria, no dejando de ser cierto también que para la inventiva y exhibición de las decoraciones se han escrito algunas obras<sup>6</sup>.

Con todo, es en el autor dramático sobre el que recae la responsabilidad de la creación, su ingenio es el que dará la clave de la originalidad. Galdós confiaba mucho en los pintores que realizaban los decorados, siendo éstos los que finalmente llevarían su ideal a la escena física. En algún drama, como el de *Alma y vida*, obra en que se puso mucho empeño en la ejecución de la escenografía, Galdós protesta también en defensa de este grupo de artistas, al tiempo tan poco reconocidos.

## EL ELEMENTO PICTÓRICO

Es obvio que en las escenografías de Galdós existe la idea de representar por medio de símbolos, los poderes creadores de su mente, así como la concepción filosófica de la primacía de la música y la pintura en el Universo. Galdós, como tal creador humanista que era, dominaba con asombro gran parte de las artes, tal y como ha quedado demostrado en muchas de sus críticas. Sabía de música, por su gran formación, y también tenía un conocimiento exquisito de la pintura, arte que practicaba e investigaba con mucha asiduidad. No es de extrañar, pues, que encontremos comentarios sobre pintura en muchos artículos, como son los recogidos en *Las cartas de Galdós en la prensa de Buenos Aires*<sup>7</sup>, como no es extraño que utilice estos recursos pictóricos para sus obras. Lo pictórico, aparece en los *Episodios Nacionales*, en sus novelas, y también en los decorados que enmarcan sus dramas y comedias.

<sup>6</sup> Joaquín Muñoz Morillejo, *Escenografía española*, Madrid, Imprenta Blass, 1923, pp. 48-49.

<sup>7</sup> En el libro de Shoemaker *Las cartas de Galdós en la Prensa de Buenos Aires* existen artículos que hablan de pintura donde se encuentra un Galdós sabio en la materia:

Carta 12, 17-VIII-84 15-VII-84, p. 97. Carta 81, pp. 243-250. 21-VII-87 14-VI-87. Carta 84, pp. 259- 267. 23-X-87. 20-IX-87. P. 270. Carta 85. 6-XI-87 29-IX-87. Carta 116. 17-II-89, 11-I-89. Carta 143, 22-VI-90 22-V-90, p. 402.

Si observamos la escenografía que Galdós plantea en el drama *Realidad*, veremos cómo el elemento pictórico es el que preside la acción, porque es el núcleo de la actuación<sup>8</sup>:

Acto primero de *Realidad*.

Sala en casa de Orozco, decorada y amueblada con elegancia y lujo. En el foro dos grandes puertas. La de la derecha conduce al billar<sup>9</sup>, y por ella se descubre parte de la mesa, y se ven los movimientos de los jugadores. La de la izquierda comunica con el salón, y por ella se distingue parte de esta pieza y algunas de las personas que están en ella. Entre estas dos puertas una *<credencia de estilo antiguo con objetos de arte, porcelanas, terracotas, bronces, y sobre ella un tapiz reproducción de la Visión de Ezequiel de Rafael.>*

En el lienzo lateral de la derecha, dos puertas *pequeñas*; una conduce al despacho de Orozco; la más próxima al público, a la alcoba. *<Entre estas dos puertas una elegante consola de estilo barroco, y encima una cornucopia<sup>10</sup> de gran tamaño>*. En el lienzo de la izquierda, una *<sola>* puerta por donde entran los que vienen de fuera de la casa y un balcón. *<A los lados de esta puerta tapices.>*

Las dos *<grandes>* puertas del fondo se cierran (cuando la acción lo indique) con *<correderas de vidrios de colores emplomados.<sup>11></sup>*

A la izquierda, cerca del espectador, una mesa con una planta viva, libros, *<figuras de bronce>*, lámparas de bronce, retratos y recado de escribir. Es de noche. *<Dos lámparas en la credencia, otras en la consola.>*

La credencia era un aparador en el que se depositaban los frascos de vino y de agua donde por lo general, había de beber el rey o alguna persona principal. En la escenografía que planteaba Galdós, que se utilizó para la puesta en escena pero que ya no aparece en la *princeps*, nos describe antes de que empiece el drama, los elementos cuya significación simbólica harán que el espectador sepa dónde se encuentra espacialmente. En este caso es un salón puramente aristocrático, por la cantidad de elementos existentes que denotan la riqueza absoluta de los habitantes de la casa. No sólo la idea de bienestar es que quiere transmitir el autor, para ubicar al público social y psicológi-

<sup>8</sup> Transcribo con este signo *<cursiva>* las partes que han sido eliminadas o tachadas del ms, como muestra del proceso de reestructuración que podía llegar a tener una obra de Galdós. En este ejemplo el elemento principal de la escenografía, el cuadro de Rafael, ha sido eliminado.

<sup>9</sup> En esta escenografía cargada de símbolos, aparece el billar como elemento distintivo de la clase acomodada, propio de personas que perteneciendo a la burguesía y clase política, podían permitirse el divagar alrededor de este juego, pasando las horas entre banalidades, frivolidades, anhelos y un cierto sentido del ego-mundo. Eran a su modo el centro de la sociedad española del momento. Muchas y conocidas eran las tertulias que se organizaban alrededor de estas mesas de juegos, de clara reminiscencia aristocrática, y de origen francés. Esta concepción del espacio escénico, para trabajar sobre él la acción del drama, era, como ya he apuntado, la más generalizada de la escena de aquellos años, sobre todo la propia del teatro burgués más actualizado.

<sup>10</sup> ¡Era un vaso con forma de cuerno, del que rebosaban frutas y flores. Para los gentiles significaba abundancia, por lo que era un símbolo para la antigüedad.

<sup>11</sup> En la edición *princeps* lo sustituye por vidrieras, simplemente.

camente, sino que también Galdós expone esos elementos como reveladores de actualidad, de una clase social con modas de clase social, como es, por ejemplo, el gusto por lo francés de estos aristócratas.

La credencia y el billar, además de piezas simbólicas, son también, elementos en los que se apoyarán los parlamentos de los personajes. Éstos se sirven de ellos en una clara intervención en el desarrollo de la obra, de lo escenográfico, obteniendo así una vida propia.

Galdós, como hombre de cultura completa, que conoce las técnicas plásticas, pinta su propio cuadro donde enmarca la acción. Él, a su modo, también pinta este cuadro simbólico, plagado de símbolos, a modo de escenografía, para hacernos ver con mayor realidad lo que va a ocurrir. En el caso de *Realidad*, el núcleo del drama es la trasgresión. El gran acontecimiento es la trasgresión de todos los hombres, por eso está representado simbólicamente en el cuadro de Rafael. La presencia en la escena de este tapiz, reproducción de un cuadro de Rafael, no es casual. En esta relación pictórico-literaria a la que Galdós nos tiene tan acostumbrados, podemos adivinar el simbolismo que quiere expresar, y es, que lo que vio Ezequiel fue la degeneración del ser humano, la abominación, como símbolo que fue precisamente la degeneración y adulterio del pueblo de Israel.

De este modo, con el tapiz como telón de fondo, se sucederán en la escena estas transgresiones que tanto afectaron a su creador. La utilización de elementos pictóricos en la escenografía, como estos cuadros de Rafael resaltados por Galdós, aunque no son precisamente los más famosos como es el caso de *La Visión de Ezequiel*, demuestran la amplia cultura e interés por las artes del autor de *Realidad*. Con estos planteamientos escénicos Galdós consigue crear la atmósfera propicia elaborando para el espectador su propio cuadro que va pintando sobre el escenario a medida que incorpora los elementos escenográficos. La intención de Rafael era intentar pintar seres humanos vivos y dotados de la máxima gracia y serenidad, propósito que logró el artista, puesto que sus figuras son un fiel reflejo de su propia personalidad. La evolución de Rafael representa, una vez más, la vieja y repetida historia del enriquecimiento de la capacidad creadora del artista con las experiencias directas. Esto no quiere decir que sus pinturas sean una galería de sus aventuras eróticas o sentimentales, sino que sus conceptos más profundos y más originales del cuerpo humano nacieron de la observación de hombres y mujeres reales, y no del estudio de otras pinturas.

En esa misma perspectiva estética Galdós crea y ofrece al espectador su mundo de seres humanos, por esa razón preside la escena un cuadro de debilidades humanas. Es de suponer que suprime este cuadro en el momento de la representación por una clara razón práctica y espacial. Una reproducción de *La Visión de Ezequiel* no es fácil de obtener con la suficiente perspectiva como para ser asimilada por el público. No debemos olvidar que es en estos años, en torno a 1890, cuando definitivamente el movimiento impresionista en Europa, especialmente Francia, alcanzará su éxito comercial. Al igual que los impresionistas, el autor de teatro realista, o si se me permite, el autor

del teatro de la realidad, analizan la naturaleza para sintetizarla en una tela, igual que se hace con los decorados de teatro.

Partiendo del realismo, con el testimonio directo del natural, se pretende transmitir al espectador la sensación que individualmente el artista experimenta al enfrentarse con el objeto. De ahí que muchos críticos encuentren insistentemente en la obra galdosiana el elemento biográfico, cuando en realidad, estos elementos no son más que técnicas de escritor, de autor teatral. De modo que, al igual que los pintores impresionistas, Galdós, busca la impresión emotiva que se provoca por la visión del múltiple comportamiento físico de aquélla en el medio que la rodea. La modernidad de sus técnicas son visiblemente dignas de considerar.

Al mismo tiempo, la utilización del *retrato* en la escena es siempre significativa en las escenografías galdosianas. Generalmente son los protagonistas de la obra los que aparecen retratados, pero también puede suceder que sea un personaje histórico o político. Los cuadros religiosos son utilizados asimismo como formas simbólicas que procuran crear una atmósfera muy concreta. No podemos llegar a saber con exactitud la imagen que llegaron a representar aquellos cuadros de temática religiosa, porque en las indicaciones que tenemos para poder investigar, Galdós no especifica. Éste es el caso de la escenografía de *La de San Quintín*, donde los cuadros de motivos religiosos son de inspiración libre, así como los de barcos. Por medio de la incursión en las escenografías de estos iconos, Galdós da la clave al espectador:

Sala en casa de Buendía. Al fondo, próxima al ángulo de la izquierda, una gran puerta, con forillo, por lo cual entran todos los que vienen del exterior o de la huerta, y un ventanal grande, al través de cuyas vidrieras se ven árboles. Dos puertas a la derecha, y una grande a la izquierda, que es la del comedor. Muebles de nogal, un bargueño, arcones, todo muy limpio. <Cuadros religiosos, y dos o tres que representan barcos de vela y vapor; en la pared del fondo, la fragata «Joven Rufina» en tamaño grande>. La decoración debe tener el carácter de una casa acomodada de pueblo, respirando bienestar, aseo y costumbres sencillas. Una mesa a la derecha; velador a la izquierda. Es de día. Por derecha e izquierda entiéndase la del espectador.

En la comedia *La de San Quintín*, los protagonistas iniciarán una nueva vida en América, de ahí la fragata «Joven Rufina» que cruzará los mares para llegar al nuevo mundo. Escapar de la realidad española y lanzarse en brazos de la libertad y de la aventura es lo que quiere dar de forma plástica Galdós a los espectadores. Concluye la obra con las palabras de Víctor que dicen:

VÍCTOR.— ¡A la mar, a un mundo nuevo!

ROSARIO.— Volvamos la espalda a las ruinas de éste. (Dirígense a la puerta del foro; se vuelven, abrazados, hacia la escena, y extendiendo el brazo que les queda libre, saludan con entusiasmo y alegría.)

ROSARIO Y VÍCTOR.— (Al unísono, con voz clara y vigorosa.) ¡¡Adiós!!

DON CÉSAR.— Se van... Es un mundo que muere.

DON JOSÉ.— No, hijos míos, es un mundo que nace. (Telón.)

El motivo, por tanto, de los iconos marineros está claro según se deduce de estas palabras tan esperanzadoras en un futuro de libertad. La imagen que produce en el ojo del espectador estas reproducciones consiguen en él el efecto buscado, de nuevo la emoción en el medio que la rodea, la técnica impresionista.

*Doña Perfecta* también representa en su escenografía una buscada iconografía, con una simbología precisa, el gusto por los cuadros religiosos de la sociedad española. Otras veces hemos visto retratadas las paredes de los hogares españoles, las figuras de santos, donde, independientemente de la clase social, buscan en calendarios o estampas, para las clases obreras, o en perfectas reproducciones para las clases acomodadas<sup>12</sup>. Todavía tiene un mayor sentido en este drama, si cabe, porque además de ser del gusto de la época, las casas burguesas tenían buenas reproducciones de temática teocrática, lo que le sirve a Galdós de metáfora. La vulneración ética que acontecerá en el drama *Doña Perfecta* acontece en un espacio «decorado» por la religiosidad, o más bien por el fanatismo de ésta. Si lo pensamos, la pintura religiosa es una característica de nuestra historia pictórica, particularmente del sentir y de la práctica católica. Galdós se había pronunciado claramente con respecto a la falsa práctica religiosa, cayendo en la cuenta de que el catolicismo es el que mayor utilización hace en sus ritos y prácticas de imágenes de santos, en definitiva de ídolos. Ya en su juventud, en los tiempos que ejercía de crítico musical, había escrito contra la falsedad, incluso de los conciertos sacros:

(...) Este pícaro legislador comprendió la inoportunidad de su obrilla y por vía de excepción permitió los conciertos sacros, que niegan la ley, si no en la letra, en su espíritu. Los conciertos sacros constituyen un espectáculo como otro cualquiera. ¿Qué hay de sacro en ellos? La lengua latina sustituyendo al italiano; los versículos rimados de la baja latinidad sustituyendo a los endecasílabos de Félix Romani y de Francisco Piave. Por lo demás, ni en el auditorio, ni en los artistas, vemos nada que justifique el nombre de *sacro*. Miremos a los palcos. Las bellas están ataviadas lo mismo que en los días ordinarios; ni en sus rostros, ni en sus trajes advertimos felizmente la menor sombra de ascetismo. La misma alegría, la misma garganta, el mismo guante blanco, los mismos gemelos, las mismas miradas, las mismas tentaciones<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> *Fortunata y Jacinta* es una de las novelas donde Galdós describe esta costumbre, con magnífico ingenio, como todo lo que generaba su pluma, o su lápiz.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, p. 200. José Pérez Vidal no da fecha a este artículo de Galdós, pero en un cotejo con otros materiales creo que será del año 1866, según el orden cronológico del estudio. La misma descripción que encontramos en este artículo de su juventud será incluida mucho más perfeccionada, años más tarde, en la novela dialogada de *Cassandra*.

La escucha de música sacra y la representación iconográfica de los motivos religiosos, eran los ritos más practicados, además de los hombres de religión, por los aristócratas más católicos de la sociedad española. En su denuncia clerical se encuentra este detalle que él quiere presentar en esta «representación» de la vida misma, en lo que denomino como el «núcleo del motivo visual dramático», que Galdós incorpora expresamente a la escena:

Sala baja en la casa de Doña Perfecta. Al foro izquierda, una ventana grande que da a la calle o al jardín; al foro derecha, puerta grande por donde entran los que vienen del exterior. A la derecha, en primer término, una puerta de la cual arranca la escalera interior que conduce a las alcobas de la casa. En el segundo término, el paso al comedor. A la izquierda, la puerta del cuarto de Pepe Rey. La estancia es anticuada, patriarcal, revelando las costumbres rutinarias de una familia rica y noble que vive en un pueblo. Mucha limpieza y arreglo en el mueblaje, que también es antiguo y de cierto valor artístico. *Cuadros religiosos y de familia*. Mesa a la izquierda, y en ella una lámpara encendida. Empieza el acto después de anochecer. Acto II.

La búsqueda del efecto teatral es conseguida en la imagen del acto IV de *Doña Perfecta*, donde la presencia de la Virgen, el ambiente fúnebre y triste, es lo que propende la visión de este claroscuro tan excelentemente conseguido en la escena por Galdós.

Sala en el piso bajo de doña Perfecta. Al fondo, una gran puerta que da a la huerta y jardín. Puertas laterales, y a la izquierda, una reja pequeña que da a la calle. *En el foro derecha, reclinatorio delante de un altarito con la imagen de la Virgen, alumbrada por una lamparita*. Sofá grande hacia la izquierda, de frente al público. Es de noche. La escena está alumbrada únicamente por la lámpara colocada ante la Virgen. Acto IV.

En *Alma y vida*, drama donde la técnica metateatral se produce en el acto II, encontramos asimismo un motivo visual pictórico cuya temática será el núcleo hacia donde se dirige la acción. La muerte, tema que domina este drama, se presenta en el icono genérico del cuadro de las Ánimas del acto III. Simboliza, por un lado, la muerte de la protagonista, y por otro, la desgracia que puede acontecer al pueblo si no es eliminado el cacique, Monegro. El pueblo, en su dolor y miseria, es visualizado por Galdós como un pueblo de ánimas, en definitiva, el pueblo de la muerte.

En el primer pilar y en los muros, algunas estampas piadosas, entre ellas *un cuadro de las Ánimas*. *Principia la escena al caer la tarde. Obscurece gradualmente*. Acto III.

Idéntico asombro, nos produce al ver la utilización que hace Galdós del *retrato*. En muchas de sus novelas el elemento pictórico ha estado presente, tal es el caso de *La Fontana de oro*, donde se parodia los ancestros por medio de sus imágenes, o *Cádiz*,



*Bailén* y 2.<sup>a</sup> serie de *Episodios Nacionales*, donde ya había ensayado con éxito que un motivo iconográfico puede dar la clave al lector.

En la pared, *retratos de Duque o Duquesa de Ruydiaz (Siglo XVI o XVII)*. En la pared de la izquierda, primer término, una puerta de estilo gótico, con montante alto practicable, conduce a la sacristía del oratorio del palacio. Junto al portalón del fondo, una alacena; frente a la entrada de la sacristía, una mesa y dos sillas. Arcones o bancos de nogal en los sitios no ocupados por los muebles que se indican. Es de noche. Comienza el acto en completa obscuridad. *Derecha e izquierda, se entienden las del espectador. Acto I*

Con el retrato, de familia o histórico, se puede seguir el proceso del pasado y del futuro. Al no saber con exactitud qué forma tuvieron estas representaciones pictóricas, tenemos que pronunciarnos con cierto decoro. Es de suponer que dichos retratos, Duque y Duquesa, junto a los que aparecen también en *Casandra*, juegan con la intensidad psicológica, no sólo de los espectadores, sino también de los personajes:

Sala baja en el palacio de Doña Juana. En el fondo, ventanal y puerta de cristales que dan al jardín. Dos puertas a cada lado: la segunda de la derecha es la de la capilla; la primera en puerta de servicio. La segunda de la izquierda conduce al salón; la primera, a las estancias interiores. En los paramentos de ambos lados, entre las puertas, *cuelgan dos retratos grandes de medio cuerpo y tamaño natural. El de la derecha es de Doña Juana; el de la izquierda, de Don Hilario, y ambos ostentan moda y elegancia de 1870*. Los muebles son de un lujo anticuado. *Es de día. Derecha e izquierda se entienden las del espectador.*

La omnipresencia que supone los retratos en escena de doña Juana Samaniego y don Hilario, de *Casandra*, imponen su poder social, cuando están durante la escena presenciando los acontecimientos dramáticos. En el caso de este drama, además los retratos pasan a formar parte de la acción, porque son el núcleo de ésta. Transcribo el ms. del drama, donde, como se puede comprobar, los añadidos que hace Galdós reflejados en cursiva y negrita, son añadidos del ms. de la novela dialogada, es la escena VII del acto I, donde queda demostrada la importancia de estos iconos, pues para la realización del parlamento de Zenón de Guillarte el elemento principal e insustituible son los retratos de doña Juana y don Hilario. Transcripción<sup>14</sup> del ms. Casa Museo<sup>15</sup> n.º Caja 14-4:

<sup>14</sup> Hemos establecido, como venimos utilizando en diversos trabajos, los signos <cursiva> para los fragmentos que posteriormente fueron eliminados para la edición *princeps*. En negrita aparecen los fragmentos del manuscrito que han sido añadidos al texto.

<sup>15</sup> No puedo asegurar que los documentos y materiales se conserven en la Casa Museo Pérez Galdós ahora y en adelante con idéntica numeración, pues están registrando y revisando de nuevo el patrimonio galdosiano, por tanto pueden cambiar las numeraciones y orden de las cajas.

## ESCENA &lt;VIII&gt; VII

Los mismos. Zenón de Guillarte. <La figura del original cínico se describe así: edad más que madura, rebajada por el cuidado de la persona y la buena vida; formas y vestimenta de intachable elegancia; rostro socrático; mirada serena y profunda con profético resplandor en muchas ocasiones, y en otras chisporroteo de malicias. Habla siempre con seriedad, y es en él costumbre, inaudita rareza o guillardura, hablar solo en alta voz, con el aire y estilo de los actores que declaman entonados monólogos. En días de gran perplejidad o de atascos pecuniarios, el filósofo rompe en soliloquios dondequiera que se halle, contiende con interlocutores invisibles, interroga, persuade, apostrofa, conmina, con todo el énfasis oratorio de un Demóstenes redivivo>.

Entra en escena por el fondo, hablando á los aires, y ayudando su monólogo con discreta acción de la mano derecha. Esconde la izquierda en la solapa. No repara en sus amigos, que le miran risueños.

ZENÓN.— Y si es ley inconcusa que la Naturaleza tiene horror al vacío, no lo es menos que esa misma Naturaleza se apresura á llenarlo, así en las magnitudes del Universo como en las pequeñeces de la existencia individual... <¿Quién duda, pues, señores, que el vacío llamado pobreza, horror de los horrores, ha de ser llenado por la Sociedad acudiendo á restablecer el equilibrio de los medios de subsistencia?>... Yo sostengo, y lo probaré cuando se quiera, para que los más incrédulos se penetren de estas verdades, yo afirmo y demuestro que el derecho á la vida será una vana fórmula, si no lo consagrais con la equitativa distribución del riesgo monetario...

ROSAURA.— ¡Eh, sonámbulo... que estamos aquí!

ISMAEL.— Zenón de Guillarte, ¿no ves á tus amigos?

ZENÓN.— [(como quien ve y no ve.)] Ya os he visto.

ALFONSO.— Del riesgo monetario tratábamos aquí.

ZENÓN.— [(fijándose vagamente en ellos.)] Alfonso, Rosaura, Ismael, borregos del rebaño de la paciencia, tengo el honor de saludaros...

ISMAEL.— Te escuchamos como á la propia Sabiduría.

ZENÓN.— Digo que si mi tío, hermano de mi buena madre (Señala al retrato)... vedle allí... si mi tío ilustre, don Hilario de Berzosa, primer Marqués de Tobalina, designó por heredera de sus cuantiosos bienes á su dignísima esposa (Señala el retrato)... vedla qué guapetona y elegante... encargándole que mirase por todos los parientes de él y de ella; si la antedicha señora..contemplad la serenidad de su rostro... no se muere sin distribuir entre los afines su colosal riqueza, tocándome á mí un puñado de valores mobiliarios que suben á sesenta mil duros, yo debo estar muy agradecido á mi señora doña Juana y á mi señor tío don Hilario.

ALFONSO.— Pero di, Zenón, ¿agradeces dormido ó despierto?

ISMAEL.— Éste ve en sueños mundos rosados.

ROSAURA.— Nosotros tenemos paciencia; él, no.

ISMAEL.— Nosotros trabajamos; tú haces vida de club.

ALFONSO.— Abandona su voluntad <á la charla ociosa ó> á la embriaguez vesánica en la sala del crimen.

ROSAURA.— Se da vida de príncipe: viste con lujo, como á lo grande.

<ALFONSO>. **Ismael.** Y en su incorregible manía de grandezas, alterna con duques y millonarios...

<ISMAEL. *Y se anega en deudas horrorosas, queriendo sostener una posición imposible.*>

ZENÓN.— [(que ha oído las últimas frases.)] Alterno con mis amigos de toda la vida. ¿Qué culpa tengo de haber nacido en cuna de plata sobredorada, por no decir de oro?

ROSAURA.— Es latón que se empeña en parecer plata.

Zenón. **¿Quereis que me dedique á fabricar cestas ó escobas, á pegar carteles ó á vender cerillas?.. No; no he nacido para menesteres bajos. Dazme<sup>16</sup> dinero y lo multiplicaré sin abandonar mis hábitos de gran señor... Que me anticipe D.<sup>a</sup> Juana el capitalito asignado en su testamento, y yo haré maravillas... me dedicaré á la granjería que estimo más provechosa, y si me apuran, más apropiada á la moral incierta de estos tiempos <turbados> cultivaré la honrada, la santa usura, contra la cual hemos dicho mil denuestos los que fuimos sus víctimas.**

ISMAEL.— No va descaminado. <Hay que romper> **Rómpase** la tradición sentimental.

ALFONSO.— Su paradoja es humorística, y encierra un fondo de <lógica> venganza **lógica.**

ZENÓN.— Devorado por la terrible usura, me vuelvo á ella y le digo: «Yo, tu víctima, seré ahora tu amigo». <Lo que me quitaste has de dármelo ahora con creces.> Monstruo, ante tus altares me inclino, y de tu Corte quiero ser cortesano. Devuélveme, ¡oh, vampiro mío! La sangre que me chupaste.

ROSAURA.— ¡Qué atrocidad! ¿Pero tomáis en serio estas aberraciones?

ZENÓN.— <Seriamente hablo, ángel doméstico.> (Vuélvese hacia el retrato de don Hilario, y habla con él como una persona viva.) Desde la mansión de los justos, donde mora, mi noble tío me sonrío, me **felicita, me aplaude.** **¿Verdad, amado señor, que gozarás** viéndome seguir tu huella gloriosa? ¿Qué hiciste tú en tu fecunda vida más que practicar la dulce usura? <¡Oh, buen Hilario! Penosa, fortificante fué tu adolescencia: barrer el almacén, cargar pesos enormes... Comida: cocido flaco, y los días gordos, bacalao con patatas. Luego ya mozo, emprendiste el comercio de granos... A los seis años de fatigas ya eras acaparador. Medrabas rápidamente entre dos hambres: la del cosechero y la de los que comen pan... Amasaste un capitalito: colocándolo en hipotecas, lo multiplicaste en poco tiempo. Adquiriste fincas hermosísimas a precio vil; compraste bienes nacionales por el vigésimo de lo que valían... Pusiste el cimiento de ese trono de tu grandeza que llamamos el latifundio... Te lanzaste luego a los grandes negocios de contratas con el Gobierno. Los fumadores maldecían las hojas de berzas que les dabas por tabaco. Y en la guerra civil, ¿qué no ganaste con el suministro de arroz, alubias, paja y alpargatas?... En los aciagos años del 73 al 76, cuando el consolidado se plantó en 17, y de allí no subía ni a tiros; cuando la nación no tenía con qué pagar los cañones Krupp ni con qué dar un rancho al Ejército, ¿no es verdad, ángel de amor que practicaste la usura grande y épica, que por arte sutil convertía en miles tus millones?>

<Ismael. **Milagros del capital**>

<Alfonso. **Milagros del talento**>

<sup>16</sup> Errata del amanuense. Es obvio que debería ser: Dadme.

ZENÓN.— [(encarándose con el retrato de doña Juana.)] Y vos, señora dulcísima, ¿me negaréis que sois la mayor y más sublime usurera?

ROSAURA.— ¡Eh, Zenón, hasta ahí podían llegar las bromas!

ZENÓN.— Miradla. Me sonrío cariñosa: Afirma con la cabeza.

ROSAURA.— No sonrío, no dice sino que *<es usted>* eres un farsante.

ZENÓN.— Ha dicho que sí con la cabeza. Sed testigos, Ismael y Alfonso. (Estos ríen.) Y se ha reído al dar la cabezada. (Habla con el retrato.) Vos, noble dama, tenéis una bendita hucha que llamáis caridad, beneficencia, donativos de piedad y devoción, amparo á los parientes menesterosos. En esta hucha soberana vais poniendo cada día partículas de vuestras copiosas rentas... queréis juntar así un inmenso capital de gloria. **¡Ah, qué inefable momento aquel en que los ángeles rompan vuestra hucha en presencia del Altísimo! Aclamada por los coros celestiales, entrará vuestra alma en posesión de los goces infinitos.** ¿No es esto una imposición de fondos á interés compuesto, un Montepío de la Bienaventuranza Eterna?

ISMAEL.— Confiesa, Zenón, que eres sacrílego.

ROSAURA.— ¡Tonto! Maldita gracia me hacen a mí esos desatinos.

ZENÓN.— La misma gracia me hace á mí ser pobre... *<La gracia mía más chistosa será cuando pueda anunciar que doy dinero al cuarenta y ocho por ciento. Rugirán de ira los necesitados, y soltará la risa el Infierno.>*

ALFONSO.— ¡El cuarenta y ocho! Ya serás menos tirano con los amigos.

ZENÓN.— No hay amigos que valgan. ¿Pero dudas que seré usurero? Dadme capital, un pequeño capital...

ISMAEL.— [(cogiéndole del brazo, se le lleva por la izquierda.)] Sí: eso es lo que buscamos, lo que pedimos todos: capital. No precisamente para la usura, pues por medios más honestos se puede... (*<Hablando, unidos del brazo, pasan a la habitación del fondo; se les ve un rato dando vueltas en ella.>* Oyense por *<la izquierda>* derecha acordes lejanos de órgano.)

ROSAURA.— Avanzada está la función en la capilla. Pero aún falta mucho para que concluya. (Impaciente se levanta.) Y yo aquí, con tanto que tengo que hacer en mi casa...!

Alfonso. ¿Te vas? A D.<sup>a</sup> Juana le sabrá mal que no pases á la capilla.

Rosaura. ¿Y tú por qué no vas?

Alfonso. Porque en ese acto piadoso estoy representado por mi mujer y mis hijas.

Rosaura. ¿Está ahí Clementina? Pues, no me voy sin verla, Acompáñeme, Alfonso. Nada pierde usted con que D.<sup>a</sup> Juana le vea en su catedral casera. (á su marido) Ismael ¿te quedas?

Ismael. Luego iré. (entra Rogelio por la derecha, puerta de la capilla.)

Rosaura. Rogelio ¿qué aparición! ¿vienes á la capilla?

Rogelio. (restregándose los ojos como luchando con el sueño) Vengo huyendo del fastidio. Me espantaba la idea de quedarme dormido frente á...

Rosaura. Frente á D.<sup>a</sup> Juana; dílo.

Ismael. Pues ahora empezará la plática.

Rosaura. (irónica.) Pues, Alfonso y yo queremos oirla.

Alfonso. (resignado.) Vamos. (Vanse Rosaura y Alfonso hacia la capilla.)

**escena VIII**

**Ismael, Zenón. Rogelio.** (que se sienta en un sillón luchando aún con su somnolencia.)

**Ismael.** Pues aquí nos tiene discurriendo el modo de hacernos usureros.

ZENÓN.— Y sobre el caso he pedido consejo á tu augusto padre, á quien tienes colgado de esa pared, imponente y grandioso con su banda de Carlos III. El buen señor me ha dicho que con los particulares no pasaba del cincuenta por ciento; pero que con el Estado se corría hasta el doscientos.

Los personajes —como se puede revisar en los textos— también participan de la influencia de su significado. Para Celia, protagonista de *Celia en los infiernos*, el hecho de presenciar en su vida de personaje el retrato de su madre, alguien a quien ella amaba y que ya ha desaparecido, además de darle mayor humanidad le influirá cuando tiene que tomar importantes decisiones. El espectador, al inmiscuirse en ese proceso psíquico, se familiariza más con la protagonista, la hace suya, al poner en marcha el mecanismo de mimetización con una protagonista que sufre y que mantiene viva su relación con su madre muerta, porque la está visualizando:

*Celia en los infiernos*

En el proscenio izquierda, frente al público, un pupitre de señora, donde Celia tiene sus enseres para escribir. Entre los objetos preciosos que hay en este mueble, descuella un *retrato de la madre de Celia*, con marco de bronce. En el proscenio derecha, frente al público, un sofá donde pueden sentarse dos o tres personas. Repartidos en la escena, silla y sillones de alta novedad. Es de día. La acción del primer acto se desarrolla en Madrid, en el mes de marzo. Derecha e izquierda se entienden las del espectador.

Una vez más, la presencia del retrato genera el núcleo de la acción, pasando a formar parte de ella, como si fuera un personaje más. En el momento de mayor duda e inquietud, Celia recurre al monólogo con su madre muerta, tal y como en su momento hiciera Federico en el acto IV de *Realidad*. En *Celia en los infiernos*, Galdós aporta mayor realismo facilitando la presencia en la escena por medio del retrato. Al tiempo, desde el patio de butacas, vemos esta escena con mayor verosimilitud:

CELIA.— Agitado está el hombre; claro, después de lo que he dicho... (Pensativa.) ¡Ay! Si me habré clareado más de lo conveniente... Mi intención no era otra que abrirle camino para que se declarara. Pobre muchacho, ¡cómo temblaba! No sabía qué decir...; y la cosa no es para menos. ¡Hay que ver...! Un pobre chico que en mi casa gana 50 duros, verse de improviso... ¡Jesús!, le parecerá que es un cuento de «Las mil y una noches»... Yo también estoy agitada, nerviosísima... Seguramente, cuando vuelva él, me dirá... ¿qué me dirá? (Se sienta meditabundo; coge el retrato de su madre, que está sobre el pupitre; lo besa; habla con el retrato.) Madre, a ninguna

persona viva sé yo comunicar las dudas, las esperanzas, las emociones que turban mi alma; me comunico contigo, con tu noble espíritu, que siempre me ha confortado en mis días de perplejidad y ha inspirado mis resoluciones. ¿Verdad, madre mía, que estoy en lo justo eligiendo a Germán para compañero de mi vida? Tú piensas, como yo, que Germán es bueno, honrado, inteligente como pocos; su corazón es noble, de su mente privilegiada brotan ideas generosas; ¿verdad, madre, que apruebas mi elección? Tus ojos dulces, que nunca me engañan, me dicen ahora, me dicen... (Se interrumpe al ver entrar por la puerta primera de la izquierda a Don Alejandro vestido de viaje, seguido de Pastor.)

Otras veces, como he podido ver en la escenografía del manuscrito de la obra *Voluntad*<sup>17</sup>, los retratos de Ayún y Senquá presiden esta ideada escenografía de un comercio. La primera noticia que tenemos de estos artistas chinos es en *Fortunata y Jacinta*, donde, en el capítulo II, aparece la primera referencia al retrato del chino Ayún describiéndolo como:

También había por allí una persona a quien la niña miraba mucho, y que la miraba a ella con ojos dulces y cuajados de candoroso chino. Era el retrato de Ayún, de cuerpo entero y tamaño natural, dibujado y pintado con dureza, pero con gran expresión. Mal conocido es en España el nombre de peregrino artista, aunque sus obras han estado y están a la vista de todo el mundo, y nos son familiares como si fueran obra nuestra (...) <sup>18</sup>.

No deja de ser curioso que Galdós incluya estos retratos de los dos chinos, que, según escribe en la novela, no son conocidos físicamente, aunque sí sus obras, los conocidos mantones de Manila. Por esta razón me parece algo extraño que pretenda exhibir en escena los retratos de unos personajes que el público no va a reconocer. Al menos no de forma generalizada como otros. Es de suponer que la visión de unos retratos de hombres orientales, para la época, signifique la prosperidad del comercio en el que están, y sobre todo la actualidad y modas de sus productos. Francisco Caudet, en su edición de *Fortunata y Jacinta*, escribe:

Ayún y Senquá y King-Cheong son nombres que Galdós probablemente oyó mencionar a algún comerciante madrileño y, al hacer la transcripción de los nombres, deformó la ortografía y los convirtió en figuras inidentificables. Ortiz Armengol —gran conocedor de las relaciones comerciales chinas y filipinas con Europa— tampoco ha podido identificar a estos tres hipotéticos artistas<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Este manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional, Sala Cervantes.

<sup>18</sup> *Fortunata y Jacinta*, Madrid, Cátedra, 1983, p. 127. Edición de Francisco Caudet.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 152, nota 97.

Si existieron hipotéticamente, no sé por qué son incluidos en una escenografía de 1895, aunque posteriormente fueran suprimidos. Lo que sí parece claro es que, en la mente de Galdós, bien como fruto de la realidad, bien como ficción de la misma, veía en los comercios más renovados estas imágenes de artistas orientales, con las que la sola evocación englobaba el concepto de modernidad.

Ms. de *Voluntad*

La acción en Madrid, calle Mayor. Época Contemporánea. **Decoración del Ms para los tres actos:**

Trastienda de un establecimiento comercial de importancia. En el fondo dos puertas, que comunican con la tienda, de la cual se ve el mostrador y los escaparates. Entre las dos puertas, en alto, un rótulo con el nombre de la tienda «La Primera de la China» y la fecha de fundación: 1780.

Anaquelería en el fondo y costados, llena de piezas de tela y objetos de comercio de Oriente, vanos japoneses, cajitas chinas, alguna tela rica bordada, pendiente de la pared entre las dos puertas del techo cuelgan faroles japoneses y chinos, sombrillas...

Dos grandes libones en los ángulos. *Pueden ponerse los retratos de Ayún y Senqua, artistas chinos bordadores de pañuelos llamados de Manila.* Las puertas de la tienda tienen vidrieras.

En el costado derecho, una puerta, cerca del fondo, la cual conduce al portal de la casa. Tiene llave y cerrojo. En el mismo lado, un escritorio con carpeta, dispuesto de manera que el que se sienta en la banqueta de él para escribir esté de espaldas a la pared de la derecha. Dicho escritorio puede tener enrejado de madera en la parte que mira a la escena, o bien columnitas que contienen la tabla en que se ponen los libros comerciales.

En el costal de la izquierda, una puerta que conduce a las habitaciones de los dueños del establecimiento. Entre esta puerta y el bastidor de ropa, frente a frente del escritorio, un estante especial para biombos japoneses, arrimado a la pared. Algunos biombos pueden estar fuera, abiertos, donde no estorben al movimiento escénico. Frente a dicho estante una mesita de bambú, estilo japonés, con muestrarios.

Sillas de Viena, elegantes. Alumbrado eléctrico para las escenas de noche.

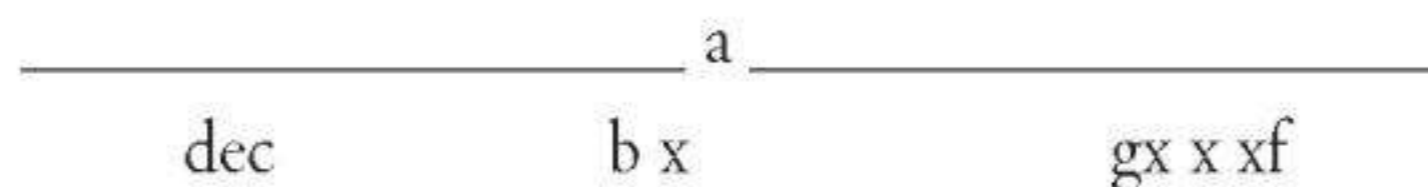
Derecha e izquierda se entienden del espectador.

Esta minuciosa puesta en escena fue cambiada en su modalidad escénica, que es la que hoy conservamos como *princeps*. Los cambios que percibió esta obra con respecto a la puesta en escena son considerables, al aplicar en ella criterios de economía teatral y escénica a que se la somete. Probablemente sería el director de escena, Rafael M. Liern, quien adaptó la comedia, simplificándola. Como sabemos, Galdós es muy minucioso creando su «pintura» del escenario, y además gusta de un detallismo muy particular, por esa razón, creo que la adaptación de la obra fue realizada por Liern, pues Galdós no minimiza sus montajes de esa manera. La misma escena arreglada por el director de escena: acto primero, *Voluntad, princeps*:

Director de escena: Rafael M. Liern

La escena, en Madrid, calle Mayor. Época Contemporánea.

Trastienda de un establecimiento comercial



a. Puerta que comunica con la tienda y el almacén. b. Puerta que conduce a las habitaciones de los dueños del establecimiento. c. Puerta por donde se sale al portal de la casa. d y e. Mesas grandes, sobre las cuales hay multitud de cajas, piezas de tela, vasos japoneses y otros objetos de comercio. f. Mesa con libros, papeles y utensilios de escribir de una casa de comercio. g. velador. X. sillas.

La misma decoración del acto primero. Acto II

La misma decoración de los actos primero y segundo. Entre el acto segundo y tercero transcurren algunas horas. Es de noche. Luz eléctrica en el escritorio del fondo.

En *Sor Simona y Santa Juana de Castilla*, el *retrato histórico* ocupa un plano muy singular. La acción se centra en los años de 1875, en diferentes pueblos de Navarra. En este año se reconoce a Alfonso XII, quedando como símbolo emblemático del último carlista el retrato del pretendiente Carlos VII. No arredró a don Carlos la restauración alfonsina, porque fundaba sus esperanzas en la sólida posición adquirida en el Norte. Lugar geográfico e ideológico donde se desarrolla la acción de *Sor Simona*. La necesidad del olvido para la sociedad española está representada en la escenografía la idea de esfumar el pasado, tomando vida en la imagen de los cuadros ennegrecidos por el tiempo, no engaña a nuestros ojos:

*Sor Simona*

Cuadro segundo

Sala en el Ayuntamiento de Dicastillo; puerta central y laterales; en las paredes, *el retrato del pretendiente Carlos VII*, y *cuadros ennegrecidos por el tiempo*. En el fondo, a la izquierda, sillones y mesa para el Consejo. A la derecha, otra mesa y varias sillas. Acto III.

La elección del retrato de Carlos V copia del de Tiziano, en la escenografía de *Santa Juana de Castilla*, no es tampoco casualidad. La retratística de Tiziano supuso un cambio no sólo de tipo estilístico en la evolución de la imagen imperial, con la incorporación plena de las maneras del Renacimiento italiano, sino una modificación sustancial de las relaciones del ambiente de la corte imperial. Este retrato de Tiziano, del que pintó varios, realizados al rey, da idea de lo solemne y monumental en el campo del retrato cortesano incorporando el mundo colosal y grandioso, es lo que resalta en esta trágica escena con la presencia de un retrato de Carlos V. Es de suponer que Gal-



dós se refiere al retrato ecuestre, el de la batalla de Mühlberg muy conocido, que es el retrato donde además de la penetración psicológica y la perfecta composición del cuadro resalta la bellísima abundancia de color. Estos iconos imperiales en el espacio temporal de la desgraciada Juana de Castilla contrastan las dos tragedias; la de la reina Juana en efervescencia emotiva por su tragedia, y la frialdad de la desconcertante expresión del rostro de Carlos V, paralizado y congelado en la expresión temporal. Emanan al mismo tiempo de estos retratos, y no es casual en Galdós, la influencia de la filosofía estoica de la imagen que ofrece Tiziano del emperador, que aquí se muestra como un *miles Christi*, en defensa de una cristiandad atacada ahora desde su propio interior. Catolicismo imperial de los dos retratos, frente a las ideas aperturistas de la reina loca Juana de Castilla, con su protestantismo encarcelado.

Sala en el palacio de Tordesillas. En el foro izquierda, puerta que conduce a los aposentos de Doña Juana. A la izquierda, primer término, puerta grande que comunica el palacio con el exterior. En el testero del fondo, *dos grandes retratos al óleo, uno de Isabel la Católica y otro de Carlos V (copia de Tiziano, universalmente conocido)*. Mueblaje de la época.

Todos estos conceptos son reflejados por el pintor en este cuadro, de ahí la elección de Galdós. Además como él expresamente señala: «copia de Tiziano, universalmente conocido», con lo que está ofreciendo una pauta muy clara al espectador, le está comprometiendo en el momento en que se abren los telones y visualizamos esa imagen. Una desdichada reina, una desdichada mujer sometida al imperialismo y al ostracismo, por su madre y por su hijo, la tragedia ya está planteada desde este momento. El público siente el tormento de ese ser humano que está puesto en ese escenario por Galdós con una idea muy clara también: la de hacer que los españoles comprendan su propia historia, implicándose emocionalmente en ella. Suponemos además retratada a la reina Isabel la Católica, en posición de oración, como esencia ineludible del catolicismo español. El pasado y el futuro de Juana de Castilla quedan reflejados en la imagen de su madre, Isabel la Católica y su hijo, Carlos V, que presenta el acto I. En el acto II, la escena cambia el decorado, pero en el acto III, el más trágico, que es cuando se produce la muerte de la protagonista, de nuevo vuelve el decorado del acto I, con los cuadros mencionados. Dichas pinturas sirven para desarrollar el conflicto del personaje protagonista, Juana la Loca, y sirve para justificar los dos parlamentos monologales de la reina en plena alucinación. Los dos parlamentos de la escena IV del acto III son encabezados por dos acotaciones:

DOÑA JUANA.— (Incorporándose en el lecho, en plena alucinación, hablando con su madre.)  
(...)

DOÑA JUANA.— (En pleno estado de alucinación, como si viera en la realidad la imagen de Carlos V.)

Con todo ello, lo que está haciendo Galdós es partir de las imágenes simbólicas para convertirlas en parte del núcleo de la acción, conseguir mayor credibilidad al episodio y al estado anímico de la protagonista, quien a las puertas de la muerte dirige sus últimas palabras a su familia. Resulta por ello natural, que «dialogue», aunque sea en una búsqueda de lo inefable con las dos realidades más importantes que marcaron la vida de esta desdichada reina, el ayer y el mañana, que fueron, su madre y su hijo. Ambos sepultados ya por la propia historia.

*Benito Pérez*  
*Galdós*

# La Diseredada

Traduzione de Assunta Polizzi

Haga sus pedidos a:

MAIDHISA, S. A.: (34) 91 670 21 89

Fax: (34) 91 301 29 39

[isidoraediciones@gmail.com](mailto:isidoraediciones@gmail.com)

[isidora-internacional@wanadoo.fr](mailto:isidora-internacional@wanadoo.fr)

ISIDORA  
Ediciones

# VALERA Y *EL CENTENARIO*

JOSÉ MARÍA AGUILAR ORTIZ

DEDICATORIA

*A la memoria de mi bisabuelo Juan Gualberto López-Valdemoro, conde de las Navas.*

*A mi hija Soledad en su vigésimo aniversario.*

## AGRADECIMIENTOS

**D**ebo dar las gracias, en primer lugar, a mi abuela, María López-Valdemoro y Fesser, de la que guardo un recuerdo imborrable, por la confianza que demostró hace 38 años, entregándome las cartas de su padre, el conde de las Navas.

En segundo lugar, doy gracias a mi excelente amigo, el profesor norteamericano John P. Demidowicz, eminente biógrafo del conde, cuyo libro, *El conde de las Navas, un polígrafo español*, ha sido recordatorio, fuente de inspiración y ayuda constante para la realización del presente trabajo.

A María Luisa López-Vidriero, directora de la Biblioteca del Palacio Real, doy gracias cordiales por la cariñosa acogida que me dispensó cuando guié mis pasos, en pos de los de don Juan Gualberto, hacia la excelente librería patrimonial, especie de castillo del saber, donde mi noble predecesor, como Bibliotecario Mayor de S. M., hizo los oficios de *alcaide* durante 38 años.

A Carmen Morales, ayudante de la Biblioteca, deseo agradecer la simpatía que derrochó, atendiéndome siempre con extraordinaria paciencia y cariño. Al resto del personal de dicho centro agradezco, asimismo, el interés nada burocrático con que me trataron durante aquellos meses del año 2001.

A Ángela Vian Herrero, directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes, gran escritora de cartas, dicho sea de paso, agradezco el interés que demostró cuando comencé a escribir sobre el conde de las Navas, realizando una búsqueda bibliográfica por su cuenta, sin que yo se lo pidiese, demostrándome apoyo y amistad cuando apenas nos conocíamos y yo más lo necesitaba.

Finalmente doy gracias a mi buena amiga Rosa Amor, mujer de letras en todo el sentido de la palabra, quien aceptó publicar el texto en *Isidora*, editorial fundada al am-

paro del éxito obtenido por la revista literaria del mismo nombre, donde he tenido la ocasión de publicar dos artículos, uno sobre don Juan Valera y otro sobre mi bisabuelo<sup>1</sup>.

## PREÁMBULO

Es muy posible que el título del presente artículo induzca a confusión a más de un lector confiado, pues no alude aquél al centenario de la muerte de don Juan Valera y Alcalá Galiano (1824-1905), que se celebró el año 2005 con publicaciones oportunas y de mucho interés; ni tampoco guarda relación con el del *Quijote*, que ha dado lugar a la publicación de numerosas ediciones del genial libro, de las obras completas de Cervantes o de estudios cervantinos, ya que Valera se distinguió como cervantista. El último trabajo de don Juan, con motivo del tercer centenario de la publicación del primer tomo del *Quijote*, fue un discurso que leyó por él, póstumamente, en la Academia Española, don Alejandro Pidal y Mon, titulado *Consideraciones sobre el Quijote*, el 8 de mayo de 1905. Cuarenta años antes, el 25 de septiembre de 1864, había leído personalmente, también en la Academia, el discurso *Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de juzgarle y de comentarle*.

Se refiere este artículo, muy al contrario, al IV centenario del descubrimiento de América, aunque solamente de modo indirecto, pues a lo que apunta, en realidad, es a la revista *El Centenario*, publicada en su día para dar cuenta de los actos de aquella gloriosa efeméride. Así que no sería extraño si el lector de *Isidora*, después de haberse detenido en él, seducido o engañado por el título, lo rechazara, jurando en arameo y enfadadísimo con el autor responsable de semejante patraña editorial.

No obstante, aquellos lectores que, tras haber experimentado semejantes emociones y sentimientos, se decidieran a leerlo, acertarían, a mi humilde entender, pues contiene un buen puñado de cartas del ilustrísimo don Juan Valera, gloria de las letras españolas y regocijo inmarchitable de los amantes de nuestra literatura más castiza.

Sirva esta modestísima y tardía contribución, por otra parte y en descargo del autor, como minúsculo homenaje *centenarisco*, cuyo mérito, aunque no baladí, reside únicamente en la publicación de algunas sabrosísimas cartas correspondientes a la «etapa vienesa», en las que el inigualable don Juan nos sigue enamorando más de cien años después —y esto sí tiene, ya, sabor de centenario.

Éste era mi primitivo plan. Sin embargo, tuve el gusto de ceder posteriormente las cartas de Valera al profesor Leonardo Romero Tobar, catedrático de la Universidad de Zaragoza, para que fueran incluidas en el tomo número V del completo epistolario

<sup>1</sup> Véanse en «Isidora, Revista de estudios galdosianos», los artículos *El humor de don Juan Valera* (n.º 9, pp. 157-175) y *La Academia, Maura y el conde de las Navas* (n.º 5, pp. 45-78).

sobre el autor que publica últimamente<sup>2</sup>. El lector podrá saborear aquí, en cualquier caso, la colección completa, que perteneció al conde de las Navas y que incluye, tanto las cartas de don Juan como las del resto de corresponsales.

Deseo, de todo corazón, al sufrido y paciente lector que a partir de ahora se divierta.

## NOTA PREVIA

Hemos reproducido las cartas y documentos transcribiéndolas textualmente de los manuscritos originales, sin introducir cambios ortográficos ni ortotipográficos, operación innecesaria al tratarse de textos perfectamente inteligibles, cuyo sabor y encanto se verían mermados si así lo hiciéramos. Hemos seguido, pues, siempre que nos ha sido posible, el criterio paleográfico, que permite no sólo deleitarnos con la escritura original, sino también, apreciar los cambios que se han producido en el idioma durante estos 116 años, a través de esta pequeña muestra de textos manuscritos. Para nosotros resulta especialmente sugestivo, y sumamente instructivo, observar dichos cambios.

El mismo criterio hemos seguido para la inclusión de las citas textuales, «entrecuilladas», procedentes de la misma época u otras posteriores, en el texto elaborado por nosotros a partir de manuscritos originales.

Entre corchetes [ ] hemos introducido unas pocas notas aclaratorias o interrogatorias a los textos.

## INTRODUCCIÓN (DON JUAN VALERA, ESCRITOR DE CARTAS)

Esta colección de cartas, motivo de la presente publicación, escritas por Valera y otros autores y personajes del mundo literario del siglo XIX, perteneció al conde de las Navas. Constituye una especie de acta notarial de la amistad que sellaron don Juan y mi bisabuelo por aquella época, y que siguieron cultivando de por vida, viéndose interrumpida solamente por la muerte del primero. La amistad con que don Juan honró a su *querido amigo y tocayo*, y que éste supo corresponder tan admirablemente, resultó importantísima para el conde, permitiéndole el acceso al ambiente literario y cultural más distinguido. Al abrigo de las tertulias en las que participaba desde muy joven, en compañía de su venerado maestro, el conde de las Navas fue convirtiéndose en un magnífico escritor. Ambos llegaron a conocerse muy bien, intercambiaron nu-

<sup>2</sup> *Juan Valera. Correspondencia: Volumen V (Años 1888-1894)* ROMERO TOBAR, Leonardo (Dirección), EZAMA GIL, María Ángeles, SERRANO ASENJO, Enrique: Editorial Castalia (Nueva Biblioteca de erudición y crítica), Madrid, 2006.

meras cartas —cultivaron pródigamente el género epistolar— y participaron juntos en aventuras editoriales de desigual fortuna. Se profesaron afecto recíproco durante 25 años, ayudándose mutuamente, siempre desde la posición magisterial de Valera<sup>3</sup>. El asunto de *El Centenario* fue la prueba de fuego, la que podríamos llamar «prueba del algodón» de aquella amistad<sup>4</sup>.

Estas cartas que se publican ahora, remitidas por entonces a don Juan Gualberto, fueron conservadas por éste, como oro en paño, permaneciendo atesoradas durante más de 110 años. Ahora, por fin, salen a la luz, tan frescas y lozanas como cuando se escribieron. Diré cómo llegaron hasta mí. Corría el año de 1971, y contaba el que escribe estas páginas 16 años de edad, cuando mi abuela, María López-Valdemoro y Fesser, me hizo un encargo importante.

Mi abuela Maruja, así la llamábamos todos, un día de verano, en su casa de la calle Alcalá Galiano número 8, después de felicitar-me, cariñosa y efusivamente, por el éxito académico que acababa de obtener —una matrícula de honor en Literatura Española del 6.º año de bachillerato—, al que atribuyó, a mi juicio, una importancia excesiva, me condujo al antiguo cuarto de su padre, el conde de las Navas.

Mi buena y *excelentísima* abuela rebuscó durante un buen rato entre estanterías repletas de libros y cajones atestados de papeles. Recogía carpetas y legajos de aquí y de allá, y los iba guardando, cuidadosamente, en una caja de medianas dimensiones. Al terminar dicha operación me la entregó, diciéndome solemnemente:

—Quiero que guardes estos papeles de mi padre. Son sus *Memorias*, no tuvo tiempo de concluirlos. —Al tiempo que decía esto, me alcanzó un libro del que había muchos ejemplares en la casa. Se titulaba *El conde de las Navas, un polígrafo español*. El autor: John P. Demidowicz<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Amparo Quilez Faz, profesora de la Universidad de Málaga, al ocuparse, en un interesante artículo de la amistad entre Valera y el conde, alude a una velada en casa de doña Emilia Pardo Bazán, «donde se presentó en sociedad la novela del conde de las Navas, *Chavala*», dando lectura a varios capítulos y se leyó, también, una carta de Valera, desde Viena, haciendo «merecidos elogios sobre esta novela» (p. 201). Y añade: «Valera fue amigo del conde de las Navas, al que llamaba cariñosamente “mi querido amigo y tocayo” y en los años finales de su vida, estando ya Valera ciego, recibía en su casa de la Cuesta de Santo Domingo la visita sabatina del conde» (p. 202). El artículo trata también de los escritos de don Juan Valera sobre el conde de las Navas, a propósito de las obras de este último: las novelas *Chavala* y *El procurador Yerbabuena* y la monografía taurina *El espectáculo más nacional (Juan Valera y los escritores malagueños de su tiempo: relaciones de amistad y crítica literaria)*. Actas del primer congreso internacional sobre Don Juan Valera. Conmemorativo del centenario de la publicación de *Juanita la Larga*. Coordina: Matilde Galera Sánchez. Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, Excma. Diputación Provincial de Córdoba y Obra Cultural de Cajasur. Imprime: Gráficas Flora. R. Valentín. B. de Soto, 25, Cabra, Córdoba, 1997. Ponencia n.º 17, pp. 195-209).

<sup>4</sup> Se ha pretendido, en un celebrado anuncio publicitario, que la prueba más sensible de la limpieza de una superficie consiste en arrastrar sobre ella un algodón, comprobando que éste permanece completamente inmaculado tras realizar dicha maniobra.

<sup>5</sup> Este libro del profesor norteamericano es, hasta la fecha, el mejor texto que se ha publicado sobre el conde de las Navas. En un epígrafe especial, «El conde y don Juan Valera» (pp. 33-36), se ocupa de la relación entre los

—Sí, abuela —prometí—, no te preocupes, serán publicados algún día.

Desde entonces he guardado los documentos, entre los que se hallaban estas cartas, como un tesoro. El libro lo leí de un tirón y de cabo a rabo, consultándolo después muchas veces. Durante todos estos años ha sido fuente de inspiración y recordatorio de aquella promesa. Después de terminar el bachillerato, los pasos que di me encaminaron hacia el estudio y posterior ejercicio de la Medicina, retrasando la oportunidad de cumplirla.

Treinta años después, sin embargo, y como lo prometido es deuda, me dispongo a hacerlo en la medida de mis posibilidades, es decir, poco a poco y por partes, imitando la juiciosa, aunque ineficiente, estrategia de mi bisabuelo para escribir sus memorias.

Naturalmente, y por desgracia, las *Memorias* del conde de las Navas no se publicarán ya completas. En vida del conde aparecieron algunos *Capítulos* en revistas y periódicos, que se salvaron afortunadamente de la «inedición»<sup>6</sup>.

No cabe duda de que el episodio de *El Centenario* hubiera representado un capítulo importante de las *Memorias*, y, «mutatis mutandis», puede constituir ahora una pieza principal de la *Biografía* del conde de las Navas, pieza que encaja, a la vez, en el gran panel de la vida de don Juan Valera.

El estímulo final para publicar estas cartas fue la lectura del *Epistolario* editado por el profesor Leonardo Tobar en Castalia, quien, en la Introducción, exhorta a los propietarios de cartas del autor de *Pepita Jiménez* a hacerlo, cumpliendo un deber de gratitud hacia las letras españolas, las clásicas en particular<sup>7</sup>.

---

dos grandes *tocayos* y *amigos*. No le pasó inadvertida al profesor la gran importancia que tuvo Valera en la vida y obra del conde (Tesis doctoral. Edición no venal. Cien ejemplares. Imprenta Murillo. Pasaje Valdecilla, 2. Madrid, 1957). Además, el profesor Demidowicz ha publicado tres valiosos artículos, el primero titulado *El conde de las Navas y los contertulios de don Juan Valera* (Revista de Literatura. Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, tomo XI, Madrid, 1957, pp. 154-165), que incluye, entre otras cartas importantes, cuatro de Valera, inéditas hasta ese momento. La mayoría de las publicadas en este artículo proceden del archivo del conde de las Navas y le fueron entregadas por doña Maruja López-Valdemoro y Fesser, condesa de las Navas, hija del conde, en atención al espléndido trabajo, verdadero homenaje, del profesor Demidowicz acerca de su padre. El segundo artículo, publicado en la misma revista el año 1958 (Tomo XIV. Números 27-28. Julio-Diciembre), se titula *Una carta de don Juan Valera y el chascarrillo andaluz*. El tercero ha aparecido publicado recientemente en el número 11 de la revista Isidora, *La historia de una extraordinaria fotografía*, de gran interés, pues se trata posiblemente de la descripción literaria de la primera o una de las primeras fotografías de una tertulia de esta época, precisamente en casa de don Juan Valera.

<sup>6</sup> Véase, *El abanico de Artuca. Capítulo de unas memoria que no llevan camino de publicarse* (Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, año III, Marzo-Abril, 1921, núm. 2), *La tertulia de Puerta Cerrada. Capítulo de mis memorias*. (Artículos publicados en el Suplemento del periódico «La Época, Diario de la noche», sábado 28 de agosto, sábado 9 de octubre, sábado 30 de octubre y sábado 20 de noviembre de 1926. I-IV), *Tiene diploma. Capítulo de mis memorias*. (Artículo publicado el sábado, 21 de julio de 1928 en el periódico *La Época*.)

<sup>7</sup> Los aficionados y amantes de la figura de don Juan Valera —y naturalmente los especialistas— hemos de felicitar cordialmente al señor Tobar y colaboradores, pues, con tan magnífica contribución, prestan un gran



Las cartas de Valera, como saben todos los aficionados, alcanzaron pronto un grandísimo prestigio y una elevada cotización, inicialmente entre su familia y amigos, quienes debieron quedar encantados con aquellas epístolas, tan entretenidas, cultas y, en ocasiones, tan largas; posteriormente entre el grupo cada vez mayor de correspondientes de don Juan.

Tengo la sospecha de que Valera, desde Nápoles y Madrid, antes de obtener el primer empleo remunerado, incapaz de ganarse la vida y sostenido todavía económicamente por sus padres —quienes no nadaban precisamente en la abundancia—, muy agradecido y bastante afligido, trataba de compensarles escribiendo cartas sustanciosas, amables y divertidas: es decir, tributando en especie... literaria. En otras palabras, contribuía a «pagar» con ellas, hasta donde esto era posible, la deuda o, por mejor decir, el gasto constante que contraía con la familia<sup>8</sup>.

Este hábito epistolar le transformó en un gran escritor. Componiendo, día tras día, elaboradas piezas literarias escribía, al mismo tiempo, su autobiografía, desnudándose ante sí mismo, los destinatarios y, en ocasiones, ante la propia Historia.

Las que envió a don Serafín Estébanez Calderón, desde Lisboa y Río de Janeiro, le consagraron como escritor y le dieron fama en el círculo literario del autor de *Escenas andaluzas*; se difundieron enseguida, revelando que había nacido una estrella de la literatura<sup>9</sup>.

Las que dirigió a don Leopoldo Augusto de Cueto, desde Rusia, le encumbraron, llevándole en volandas hasta el olimpo de *los inmortales*, es decir, a la Real Academia Española, en 1862, doce años antes de la publicación de *Pepita Jiménez*<sup>10</sup>.

---

servicio a las letras españolas, permitiéndonos, al tiempo, asistir día a día a la vida y milagros del autor de *Pepita Jiménez* y deleitarnos, tanto por la forma como por el fondo, con la lectura de sus deliciosas cartas debidamente recopiladas.

<sup>8</sup> Manuel Lombardero en su *Otro Don Juan*. (Editorial Planeta. Barcelona, 2004. p. 49), cita, precisamente, una carta de Valera a su padre del 1 de diciembre de 1849, escrita en Madrid a la vuelta de Nápoles, donde don Juan expresa sus deseos de trabajar y ganarse la vida por sí mismo, dejando de vivir a costa de la familia. Hace propósito de ponerse a estudiar en serio y de gastar lo menos posible, confesando su desaliento por la situación económica y moral en la que se halla. Véase el texto completo de esta carta en *Juan Valera. Correspondencia*. Ob. cit., vol. I., ed. Castalia, Madrid, 2002, vol. I, pp. 64-63.

<sup>9</sup> Dice Manuel Lombardero: «Quedaba, de este modo, establecida una correspondencia que los dos amigos mantendrían durante cuatro o cinco años y que, creemos, puede considerarse como parte del aprendizaje seguido por Valera para alcanzar la soltura y la brillantez de su estilo». Véanse las cartas de este período en *Juan Valera. Correspondencia*, ob. cit., vol. I (1847-1861).

<sup>10</sup> Las cartas dirigidas a su jefe en el Ministerio de Estado, don Leopoldo Cueto, desde Rusia, la mayoría enviadas desde San Petersburgo, sede de la legación diplomática del duque de Osuna, pueden consultarse en la edición de Ángel Luis Encinas Moral, *Juan Valera. Cartas desde Rusia* (Miraguano S.A. Ediciones. Madrid, 2005). Véanse también en *Juan Valera. Correspondencia*, ob. cit., vol. I (1847-1861). Por su parte, Manuel Lombardero (ob. cit., p. 119) dice: «Valera debía reunirse en París con este personaje que iba a ser su jefe durante medio año. De las aventuras y vicisitudes del viaje y de la estancia en Rusia vamos a ser cumplidamente informados a través de la correspondencia que don Juan mantendrá con sus familiares y con su otro jefe en el Ministerio, Leopoldo Augusto

Las cartas de Valera eran recibidas, generalmente, por sus receptores como regalos de lo más exquisito y las guardaron teniéndolas en gran aprecio. Poco a poco han ido apareciendo a la luz pública, al salir de la intimidad.

El conde de las Navas afirmaba, hace 100 años, al morir don Juan Valera, refiriéndose a su maestro:

«Interesantísima sería la publicación de una completa nota bibliográfica de Don Juan Valera; mas para conocerle de cuerpo entero, tengo para mí que no basta leer todas sus obras ya impresas ni las que deja comenzadas: en donde su espíritu se retrata con absoluta nitidez es en la carta particular, en la correspondencia privada que sostuvo con su familia y amigos de ambos sexos. En ella vertió los más peregrinos conceptos y alcanzó más quilates el brillante de su estilo: fué la carta la que reprodujo como fonógrafo perfecto la encantadora armonía, característica en las pláticas familiares de aquel grande estético<sup>11</sup>.»

Y añade:

«Un Epistolario de Don Juan Valera, sería digno colofón en la obra completa del tesorero de la lengua castellana.»

Años después insiste en la misma aseveración:

«Bien puede afirmarse que el alma toda de Don Juan se encuentra contenida en los cuarenta y ocho tomos de las obras publicadas por su hija Doña Carmen y en otra buena cantidad de cartas particulares que no han visto la luz pública, desgraciadamente, y que conservamos, en más estima que arrobas de azafrán en rama, unos cuantos parientes y amigos<sup>12</sup>.»

Alonso Zamora Vicente ha resaltado, recientemente, la importancia de las cartas en el conjunto de la obra de Valera: «Pero me atrevo a asegurar que lo que hoy leemos con verdadera fruición es su copiosísimo epistolario»; subrayando al mismo tiempo la importancia del conde de las Navas como biógrafo del autor de *Pepita Jiménez*, al mencionar el discurso/homenaje del conde, titulado *Valera íntimo*, pronunciado ante

---

de Cueto, quien, sin proponérselo, será el que saque del anonimato el nombre de Juan Valera en tanto que escritor, facilitando a la prensa el contenido, algunas veces alterado, de las cartas que don Juan le enviaba regularmente».

<sup>11</sup> Véase la obra del conde de las Navas, *Don Juan Valera. Apuntes del natural* (Oficina tipografía de D. Ricardo Fé, Madrid, 1905, p. 31), publicada también en el número 9 de «Isidora, Revista de estudios galdosianos» (pp. 177-187).

<sup>12</sup> Véase la obra del conde de las Navas, *Valera íntimo. Centenario de Valera* (Discursos leídos en la sesión pública celebrada en la Real Academia Española el día 21 de Diciembre de 1924. Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Maura en contestación al precedente. Tipografía de la «Rev. de Archivos, Bibliot. y Museos» Madrid, 1925, p. 23), que aparece también impresa en el número 9 de la mencionada revista Isidora (pp. 189-219).

la Real Academia, con motivo del centenario del nacimiento de don Juan (21 de diciembre de 1924) y la utilidad de esta alocución para conocer la vida personal y social del homenajeado<sup>13</sup>.

Creo que lo que hace imperecederas las cartas del autor es la simpatía, tesoro humano inestimable en cualquier época. Valera la derrochó a manos llenas, con verdadera esplendidez. La amistad entre el conde de las Navas y don Juan estuvo llena de simpatía recíproca.

En una obra publicada recientemente por el profesor Andrés Amorós, *La obra literaria de don Juan Valera: la «música de la vida»*, se refiere a Valera como «autor de cartas», afirmando categóricamente que: «Todos los que lo conocen tienen que proclamar algo absolutamente indiscutible: como autor de cartas Valera no tiene rival en toda la literatura española<sup>14</sup>.

De las cartas de «la colección de *El Centenario*», escritas por diversos autores, las firmadas por él fueron despachadas al conde de las Navas empleando un tono de gran confianza y están cuajadas de confidencias referidas en un registro melodramático, a veces patético, poco común, si no del todo desconocido, en el epistolario de Valera. Todos los matices más relevantes de su estilo epistolar se hallan desplegados en ellas con tremenda fuerza expresiva.

Pero basta de preámbulos, vayamos ya derechos al asunto, no ocurra lo que aconteció a cierto guitarrista que, después de pasarse la noche entera afinando la guitarra, exclamó al amanecer, sin haberlo conseguido: ¡Si no llega a venir el día tan pronto la dejo como un piano<sup>15</sup>!

## ***EL CENTENARIO***

El origen de la revista *El Centenario* se remonta al año 1888, cuando el Consejo de Ministros, presidido por don Práxedes Mateo Sagasta, crea una Junta Directiva encargada de preparar la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América con una serie de exposiciones conmemorativas «para dar idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es ahora<sup>16</sup>». El propio Sagasta presidía esta Junta. Era

<sup>13</sup> Véase *La Real Academia Española*, Espasa Calpe S. A., Madrid, 1999, pp.158 y 235.

<sup>14</sup> Editorial Castalia, Madrid, 2005, p. 19. Añade el autor: «En el Epistolario de Valera está su mejor biografía y un valiosísimo testimonio sobre la España de su tiempo» (p. 20). Y, también: «Me atrevo a ser tajante. El Epistolario de Valera es el mejor de toda la literatura española: el más amplio, el más interesante, el más divertido» (p. 78).

<sup>15</sup> Este chascarrillo, chiste o *microcuento*, ligeramente modificado, lo contó el conde de las Navas en el discurso de recepción en la Real Academia de la Lengua, *La conversación amena*, viendo que se le iba el tiempo en preámbulos y advertencias.

<sup>16</sup> Véase la biografía, ya citada, de Manuel Lombardero, *Otro Don Juan* (pp. 317-318). El autor, que dedica el capítulo 29 de su libro al asunto de la revista *El Centenario*, y a la situación personal de Valera nos proporciona las

vicepresidente de la misma el duque de Veragua, don Cristóbal Colón de la Cerda, descendiente del descubridor, y don Juan Valera hacía las veces de secretario junto con don Juan Facundo Riaño<sup>17</sup>.

Tres años después don Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), por entonces director de la Academia de la Historia y presidente del Ateneo de Madrid, ocupa la presidencia del Consejo de Ministros, constituyendo una nueva Junta Directiva y nombrando una *Comisión técnica* encargada de «las obras y exposición del trabajo», de la que don Juan de Dios de la Rada y Delgado es el presidente y Valera, simplemente, un miembro más<sup>18</sup>. Don Juan militaba activamente en el partido liberal de Sagasta, de modo que fue elegido como secretario de la primera Junta, durante el gobierno de su partido. Al llegar al poder don Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, fue relegado dentro de la *Comisión técnica*. Las cosas sucedían entonces de esta manera: al cambiar el Gobierno, el partido entrante ocupaba todos los cargos públicos que abandonaba el saliente. No obstante, la relación personal entre Valera y Cánovas fue siempre excelente, lo que, probablemente, además de su propio prestigio, hizo posible que continuara en la *Comisión* y se hiciese cargo de la revista. Don Antonio Cánovas del Castillo concedió acertadamente gran importancia a la celebración del

---

siguientes noticias: «Mientras tanto, la renuncia de don Juan al puesto de embajador en Bruselas se había hecho efectiva, lo que le permitía reincorporarse al Senado. Además, el Gobierno, mostrándole su buena disposición, le nombró Consejero de Estado —con lo que la economía hogareña dejaba de ser preocupación agobiante— y aún quiso distinguirlo más dándole la secretaría de «una gran Comisión encargada de preparar las magníficas fiestas con que se quiere solemnizar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Estas fiestas serán en 1892, y se destinan tres millones de pesetas para los gastos. Si para el año 1892 estoy vivo aún —le dice a su hermana Sofía— espero que tú y Luisa vendréis a las fiestas». Unido a todo eso, en el Ateneo pasó a ocupar la presidencia de la Sección de Literatura, cargo que, aunque no tenía remuneración alguna, estaba rodeado de gran prestigio, por lo que Valera se sintió extremadamente complacido. Podríamos decir, pues, que la situación no sólo se había restablecido, sino incluso mejorado.»

<sup>17</sup> Don Cristóbal Colón de la Cerda y Gante (1837-1910) era duque de Veragua, título creado por Carlos I a favor del primogénito de Cristóbal Colón en 1537. Abogado y político, militó en el partido liberal-dinástico a las órdenes de su jefe don Práxedes Mateo Sagasta, ocupando numerosos cargos públicos. En 1892 preside la Comisión Central del Centenario del descubrimiento de América y, poco después, ocupa la vicepresidencia de la Junta Directiva del mismo. Don Juan Facundo Riaño y Montero (1829-1901) fue abogado, político, catedrático de Lengua Árabe e Historia del Arte, arqueólogo, bibliólogo y literato. Dirigió el Museo de Reproducciones Artísticas y perteneció a las Academias de la Historia y de San Fernando.

<sup>18</sup> Don Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901) era abogado, arqueólogo y archivero. Fue catedrático de Arqueología y Numismática, director del Museo Arqueológico Nacional, académico de las de la Historia y San Fernando, y director de la Escuela Superior de Diplomática y del Museo de Reproducciones artísticas, en la vacante que había dejado don Juan Facundo Riaño. Escribió importantes trabajos de erudición. En reconocimiento de sus trabajos como presidente de la *Comisión técnica* se le nombró Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Aunque era persona muy cualificada y gozaba de gran prestigio científico, demostró poca aptitud como administrador de la empresa *El Centenario*, al menos según don Juan Valera. Para saber un poco más de la obra de Rada puede consultarse el artículo *Juan de Dios de la Rada y Delgado*, en el libro *Pioneros de la arqueología en España del siglo XVI a 1912* (Zona arqueológica, núm. 3, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, 2004, pp. 253-260).

IV centenario del descubrimiento de América, actuando, además, con moderación y sensatez en la gestión económico-financiera del evento.

El 22 de enero de 1892, Valera es nombrado codirector de «El Centenario. Revista ilustrada. Órgano oficial de la Junta Directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el descubrimiento de América», una revista de lujo, junto con Rada, en reconocimiento de la competencia literaria del primero y de la artística del segundo<sup>19</sup>.

El Gobierno deja la responsabilidad literaria y artística de la revista en manos de ambos codirectores y proporciona una subvención de 60.000 pesetas. La responsabilidad económica, más allá de esta cantidad, recae también sobre ellos.

\* \* \*

En las ocasiones en que el conde de las Navas se ocupó públicamente de don Juan Valera nunca dejó de mencionar, aunque fuera de pasada, «la enojosa cuestión de la revista *El Centenario*», asunto en el que, tanto desde el punto de vista de un apurado Valera como de un preocupado conde de las Navas, que ejercía como director delegado de la revista, le tocó una parte importante y nada airosa, por cierto, a don Marcelino Menéndez Pelayo. Está claro que esta experiencia editorial debió de ser muy ingrata dejó al conde una profunda y dolorosa marca. En los preciosos *Apuntes del natural*, escritos a la muerte del autor de *Pepita Jiménez*, habló de ello:

«Como todos los poetas, no quería entender de negocios. Pudo serlo para él muy bueno, metiendo en el mismo saco honra y provecho, la publicación de la obra *El Centenario* que le confió el Gobierno en unión de Don Juan de Dios de la Rada y Delgado el año de 1892, y sólo le proporcionó disgustos y desembolsos<sup>20</sup>.»

El 21 de diciembre de 1924, ante los académicos, reunidos en sesión pública, pronunció un sentidísimo discurso y volvió sobre el asunto:

«Aquella intimidad, en él pura condescendencia, en mi fervorosa admiración, que ya no se interrumpió un solo día, principió al ser nombrado Embajador en Viena. Antes de salir para aquella Corte, a los postres de un almuerzo que le dio el Duque de T'Serclaes y al que asistimos

<sup>19</sup> Véase el artículo de Jean-François Botrel, *Juan Valera, directeur de «El Centenario» (1892-1894)*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com), p. 1. El autor reproduce en su artículo el contrato entre la Junta Directiva y don Juan Valera y don Juan Rada (nota 17, de la p. 4). Representaban a la primera, en calidad de presidente y primer secretario de la misma, don Antonio Cánovas y don Ángel Vallejo Miranda, conde de Casa Miranda.

<sup>20</sup> Ob. cit., p. 21.

contados admiradores, me sorprendió confiándome, sin admitir excusas y con el beneplácito de los presentes, la dirección literaria de la revista *El Centenario*, que tantos disgustos había de acarrear a los dos<sup>21</sup>.»

Y en nota bibliográfica al texto anterior, al presentar algunos párrafos extraídos de su correspondencia perteneciente a ese período y a la misma cuestión, continúa:

«¿Qué es de cierta malhadada Revista, *El Centenario*, que, si bien con apuros, se publicaba ahí cuando yo estaba?» (Viena, 15 de marzo 1893, carta al Conde de las Navas) ... [**documento n.º 14**] «del para mí fatídico, truculento y ominoso Centenario» (Carta, Viena, 5 de abril del mismo año.)... [**documento n.º 19**] «De resultas de la empresa en que me metí con el Señor Rada, he tomado un odio espantoso a las tres Américas y hasta a las piñas, a los cambucós, al mamey, a la tapioca, al chocolate y al tabaco» (Viena, 23 de noviembre 1893.)... [**documento n.º 46**] «A Colón, a Cortés, a Pizarro, a Balboa, a los chubchos, incas y aztecas»... (Viena, 25 de diciembre 1893.)

«*El Centenario* tuvo carácter semioficial. Debía ser como la crónica del 4.º Centenario del descubrimiento de América. Don Juan Valera trazó el prospecto de la publicación, que se conserva entre los papeles existentes en poder de su hija Doña Carmen, y escribió el hermoso artículo *Introducción*, publicado en la Revista. Se consideró ésta, por algunos mal informados, como escaparate de escritores de mucho cartel, designados previamente. Don Juan lo desmintió, rebatiendo afirmaciones de Don Antonio Sánchez Pérez<sup>22</sup>. Ello es que la Revista costó a Valera muchas pesetas de su propio peculio, sobre la subvención del Gobierno, innumerables desazones y el más grande desengaño de parte de un cóndor —al que enseñó a volar— introduciéndole en los círculos más elevados de la Sociedad, y que hubo de resultarle cuervo, cuando por mi conducto, el Embajador en Viena pedía a tan magno polígrafo, poco menos que de limosna, que echase una manita para salvar la Revista y el crédito de Valera, en el doble aspecto moral y económico.»

El cuarto de la serie de cuatro artículos publicados por el conde de las Navas durante el año 1926, en el periódico *La Época*, sobre la célebre tertulia de Puerta Cerrada en casa de doña Encarnación Cueto, viuda del duque de Rivas, está dedicado a recordar la figura de don Marcelino Menéndez Pelayo. Acerca del asunto de *El Centenario*, dice lo siguiente:

<sup>21</sup> Ob. cit., p. 8.

<sup>22</sup> Manuel Lombardero (ob. cit., pp. 332-333), trata este punto concreto, relatando la defensa de Valera, en el periódico *El Imparcial*, a las acusaciones hechas por Antonio Sánchez Pérez, antiguo director del periódico satírico *Gil Blas*, de que fuera un escritor y no un periodista el elegido para dirigir *El Centenario*.

«También con motivo de la triste aventura que para Don Juan Valera significó la publicación de la obra por cuadernos *El Centenario*, cuando se celebraba el del descubrimiento de América, Menéndez y Pelayo, llamado a salvar a su amigo y protector, con sólo escribir un artículo original —modestamente retribuido— de la ruina económica, en aquel detestable negocio, no acudió, siendo requerido por Don Juan y por mí a la que debió ser para aquel voz imperiosa de la gratitud<sup>23</sup>.»

Jean-François Botrel ha realizado un importante estudio, principalmente del aspecto empresarial, administrativo y económico de la desgraciada revista. Desde Viena, Valera —menciona el hispanista francés— había suplicado a Menéndez Pelayo que le escribiera un artículo para el n.º 40 de *El Centenario*, «que es mi pesadilla, que me ha costado ya 7000 pesetas y que temo me cueste mucho más para salir decentemente del compromiso que con tanta imprudencia me eché encima<sup>24</sup>».

Tras aceptar el encargo, un asendereado don Juan, barruntaba los problemas y dificultades que le traería la revista. Así se lo manifiesta a su mujer en cartas de 12 y 15 de julio de 1891:

«Pronto iré por ahí, o con Luis o solo; pero quiero antes despachar aquí dos o tres asuntos: uno sobre todo, relativo a la *Crónica del centenario* de Colón, en que ya me he metido, que temo me dé mil trabajos y disgustos, y que no me produzca honra ni provecho; pero ya no puedo retirarme. Anoche estuve de tertulia en casa del Monstruo<sup>25</sup> para tratar de dicho asunto.»

«Esta noche iré de tertulia en casa de Cánovas para lo de la *Crónica del Centenario*, que me va dando y me dará mucho que hacer, pero de lo que es ya casi imposible escaparse<sup>26</sup>.»

Parecía del todo evidente y lógico, por otra parte, dada la gran amistad y muy estrecha relación entre los dos escritores, que Valera, desde el comienzo de la aventura de *El Centenario*, contara con el apoyo importante y seguro de Menéndez Pelayo, como revelan las cartas, dirigidas a éste, de 11 y 22 de julio de 1891:

«Creo que al fin, o sin creo, doy por cierto que tendremos *Crónica del Centenario*.

No descuide usted, pues, lo que se le encomendó: un cuadro sinóptico, programa, elocuente introducción, o resumen filosófico y sintético de lo que deben ser, no de lo que serán, las lecciones que se dan en el Ateneo con ocasión del cuarto centenario Colombino.»

<sup>23</sup> Ob. cit., cap. IV.

<sup>24</sup> *Juan Valera, directeur de «El Centenario» (1892-1894)*, op. cit., p. 7.

<sup>25</sup> «El Monstruo», era el apodo por el que se conocía a don Antonio Cánovas del Castillo.

<sup>26</sup> Véase *Juan Valera. Correspondencia* (ob. cit., vol. V, cartas n.º 2397 y n.º 2398, pp. 340 y 341).

«La *Crónica del Centenario* se publicará al cabo, venciendo todas las dificultades. No deje usted de escribir el artículo que se le encomendó y que prometió escribir.

Su artículo de usted debe ser síntesis, programa o cuadro sinóptico de lo que van siendo, deben ser o serán las conferencias del Ateneo. Puede usted hacer algo precioso.

Para pagar los artículos de *La Crónica nos dará el Gobierno diez mil duros*, de modo que los artículos serán bien pagados. Se lo advierto a usted para que sacuda la pereza. Asunto para otro artículo escrito por usted pueden ser los trabajos de misioneros españoles y portugueses sobre lenguas americanas, asiáticas y de la Oceanía. ¿Acepta usted también el encargo de este artículo<sup>27</sup>?»

En otra carta a don Marcelino, con fecha 28 de julio de 1891, pueden advertirse ya los primeros apuros de Valera:

«No deje usted, por Dios, de escribirme pronto, y con amor y entusiasmo, el artículo que le tengo pedido para la *Crónica del Centenario*. La *Crónica* se publicará al fin y yo no quisiera que hiciese fiasco. Sin quererlo, ni menos pretenderlo, vendré a ser director de dicha *Crónica*, y no me agradaría salir silbado<sup>28</sup>.»

Nuevamente, por cartas de 30 de agosto y 13 de septiembre de 1891, escritas por el escritor cordobés al santanderino desde San Ildefonso de La Granja, le dice:

«Otro compromiso mayor tengo con la *Crónica del Centenario*, que ha de empezar en enero de 1892; pero necesitamos muchísimo original en cartera antes de que salga la primera entrega. Escriba usted, por Dios, lo que le he rogado que escriba y no me deje feo. Yo apenas he hecho aquí más que bigardonear; pero ya me enmendaré y trataré de ganar el tiempo perdido.»

«Por Dios, no me abandone usted en lo de la *Crónica del Centenario*, porque será tremendo fiasco para mí si no sale, o sale mal<sup>29</sup>.»

Más adelante, el 30 de julio de 1892, le escribe Valera diciéndole lo siguiente:

«Mi querido amigo D. Marcelino: Sé que estuvo usted por acá días pasados, y no fue para avisármelo ni para venirme a ver. Tengo contra usted esta queja, pero sigue siendo mayor cada día la que tengo, porque no acaba de escribirme y mandarme el artículo para *El Centenario*. Esto será a usted muy fácil, y le valdría ganarse dos gratitudes: la mía y la del señor Asensio<sup>30</sup>. Escriba

<sup>27</sup> Ob. cit., vol. V, cartas n.º 2396, p. 339, y n.º 2402, p. 346.

<sup>28</sup> Ob. cit., carta n.º 2403, p. 347.

<sup>29</sup> Ib. cartas n.º 2416, p. 361 y n.º 2420, p. 365.

<sup>30</sup> Asensio fue el primer impresor de la revista.



usted, pues, pronto su artículo, y desenójenos. Si hay materia para dos o tres, vengan dos o tres en lugar de uno, y así será usted tardío, pero cierto.»

Parece que don Marcelino escuchó al fin las súplicas y envió un buen artículo, aunque no fue el que le había solicitado don Juan. El 3 de agosto éste le escribe lo siguiente:

«Mi querido amigo Menéndez: Ayer recibí la carta de usted del 1.º, y asimismo el artículo «De los historiadores de Colón», que he leído en seguida, y hallo, como todo lo de usted, lleno de erudición y de muy atinado, alto e imparcial juicio, sin que deje por eso de ser ameno en la lectura.

Irán las pruebas para que usted las corrija, pues en la imprenta suelen poner muchas barbaridades. Como el artículo es largo para las proporciones de nuestro semanario, usted mismo le dividirá en dos, poniendo el segundo donde mejor convenga.

*El Centenario*, revista, no prospera gran cosa; pero, en fin, yo espero aún que no perderemos. Supongo que usted le recibirá ahí.

Procúrenos usted ahí algunas suscripciones. Amós de Escalante y otros ricachos, a quienes usted celebra en su bella *Epístola*, comparándolos a los Médicis y a otros togados mercaderes de Florencia, Venecia y Génova, bien pudieran suscribirse<sup>31</sup>.»

El 29 de agosto de 1892 vuelve a escribir al santanderino:

«Mi querido amigo Menéndez: Acabo de recibir la carta de usted y me apresuro a contestar que su artículo de usted, por ser extenso y no caber en un solo número, saldrá en los 20 y 21 de *El Centenario*.

Hasta ahora nada se ha publicado en *El Centenario* que esté al nivel de su artículo de usted, con que imagine si tendría yo prisa en que se publicase<sup>32</sup>.»

En febrero de 1893, en carta del día 20, cuando Valera escribe al conde de las Navas, a quien acaba de encargar la dirección literaria de la revista justo antes de viajar a Viena para ocupar el cargo de Embajador ante el Imperio Austro-Húngaro, las cosas de *El Centenario* van muy mal:

«Espero que, ya de vuelta, se ocupará Vd. en los asuntos de *El Centenario*. La existencia de la desdichada revista está asegurada hasta el n.º 40 inclusive; pero con enorme y tremendo peligro para mi bolsa.

<sup>31</sup> Ib. carta, n.º 2474, p. 411.

<sup>32</sup> Ib., carta n.º 2481, p. 420.

Si se pierde, me he comprometido y me expongo a pagar, como máximo, hasta la suma de 18.000 pesetas, lo cual sería para mí punto menos que una ruina.

Sobre los libros del Conde de la Viñaza (*Bibliografía de lenguas americanas y asiáticas*) Menéndez pudiera escribir un buen artículo, y hacerse perdonar así lo muy desabrido y hasta grosero que estuvo últimamente conmigo, correspondiendo tan mal a mi leal improbable amistad<sup>33</sup>.»

La amistad de Valera y Menéndez Pelayo se remontaba al año 1875. Llega este último a Madrid para cursar el doctorado. Trae en la mano una carta de presentación para Valera de su buen amigo Gumersindo Laverde<sup>34</sup>. Desde el mismo momento de conocerse comienza una apasionada amistad. Un veterano y experto don Juan Valera introduce de la mano a un joven e inexperto Marcelino Menéndez en los salones de la corte y en los círculos académicos, franqueándole todas las puertas, abiertas siempre de par en par al maestro.

El santanderino don Gumersindo Laverde y Ruiz (1840-1890) es un personaje muy importante en la vida de Menéndez Pelayo y, también, aunque no en el mismo grado, en la de don Juan Valera. Doctor en Filosofía y Letras y profesor de Literatura general y española, en 1874 estaba en la Universidad de Valladolid, formando parte del tribunal de oposiciones al premio extraordinario, de la carrera de Filosofía y Letras, que ganó Menéndez Pelayo. Aquí nació su gran amistad. En 1876 un jovencísimo don Marcelino escribe las famosas cartas dirigidas a Laverde en defensa de la ultrajada «Ciencia Española», respondiendo a las afirmaciones de Azcárate. Laverde actuó como auténtico maestro y guía de Menéndez Pelayo. Juntos trazaron innumerables proyectos literarios. La influencia sobre su discípulo no cesó hasta que murió Laverde víctima de una cruel enfermedad nerviosa. El rumbo literario de don Marcelino se modifica notablemente a partir de este momento. La correspondencia de Gumersindo Laverde con Valera y Menéndez Pelayo es abundantísima y de gran interés. En ella se muestra, además de la valía literaria, la excelente condición personal de Laverde y el gran afecto que le profesaron ambos.

Manuel Lombardero se ha referido concisamente a este momento, la llegada de Menéndez Pelayo a Madrid, precisando alguna de las peculiaridades de la relación entre don Juan y don Marcelino<sup>35</sup>. El conde de las Navas lo refiere de primera mano:

<sup>33</sup> Ib. carta n.º 2525, p. 463, y documento n.º 11 del presente trabajo.

<sup>34</sup> «Es Laverde de lo más excelente que hay en el mundo y una de las personas que más quiero, entre cuantas literatean en España» (Carta de Valera a Narciso Campillo). Véase *Juan Valera. Correspondencia*. (Ob. cit., vol. II, p. 302). Véase la *Biografía de Don Juan Valera* (editorial Aedos, Barcelona, 1959, pp. 210-211), de Carmen Bravo Villasante.

<sup>35</sup> «Aunque aparentemente pocas cosas podían unirles, pues les separaba la edad: el muchacho no pasaba de los veinte años; las inclinaciones políticas y religiosas: el joven era ultramontano y tradicionalista; y hasta el concepto del aliño personal: Valera se bañaba todos los días y el visitante ni se acordaba de cuando lo había hecho la última vez...», ob. cit., p. 226.

«Don Juan Valera fue quien introdujo a Marcelino en el *Gran Mundo*. Su magno triunfo, al ganar por oposición reñida, entre Sánchez Moguel, Canalejas y Milego, cuando él acababa de cumplir 22 años, la Cátedra de Literatura Española del Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, no trascendió con toda la resonancia que el caso merecía. El primero y el último de los contrincantes citados, fueron luego profesores ilustres de aquella disciplina. Canalejas, el eminente estadista asesinado villanamente al separarse de la anaquelaría de un librero en la Puerta del Sol.

A Don Marcelino Menéndez y Pelayo se le recibió, como bajo palio, en los primeros y más elegantes salones de la Villa y Corte y se sentó, desde luego, a las mesas mejor abastecidas y regaladas. Sorprendió, en unos y otros concursos, a chicos y grandes, la erudición pasmosa de aquel joven, rapado casi a punta de tijera, que, sin petulancia y siempre viniendo a cuento, hablaba de Séneca o de Virgilio con pormenores tales que parecía haber merendado con ellos la tarde antes<sup>36</sup>.»

Sin embargo, andando el tiempo, cuando la permanencia de Valera en Viena durante 1893 como embajador, un famoso y ocupadísimo Menéndez Pelayo se ha distanciado del maestro, al que trata con cierto desdén<sup>37</sup>. [Véanse las cartas de Valera, **documentos 11 y 14** del presente trabajo].

La actitud de creciente despego de Menéndez Pelayo hacia Valera podría explicarse desde un punto de vista psicológico:

«Años y quebrantos de salud vertieron a buches agua en el brasero, sin que por ello se moderara del todo Don Marcelino, para quien desear y conseguir se le antojaba que había de ser como dos actos consecutivos de la misma función puesta a escena. Lo que refiero, bien puede documentarse recordando la elección de Director de la Academia Española, a la que aspiró enfrente de Don Alejandro Pidal y Món, que había gozado tanto, nombrándole para la Biblioteca Nacional. Llegó el gran polígrafo santanderino al extremo de votarse a sí propio, sin ocultarlo y defendiéndolo<sup>38</sup>.»

Don Marcelino sufrió, entonces, la mayor amargura de su vida, en opinión de Rodríguez Marín. Se enfadó muchísimo y dejó de asistir a las sesiones de la Academia, hasta que alguien le suplicó que regresara<sup>39</sup>.

Para entender cómo era psicológicamente don Marcelino, quizás baste con leer la propia opinión de Valera, en una excelente carta dirigida a don Manuel Tamayo y Baus:

<sup>36</sup> *La tertulia de Puerta Cerrada*, ob. cit., capítulo IV, Madrid, sábado 20 de Noviembre de 1926.

<sup>37</sup> *Biografía de Don Juan Valera*, de Carmen Bravo Villasante (ob. cit., pp. 309-310).

<sup>38</sup> *La tertulia de Puerta Cerrada* (ob. cit., Capítulo IV).

<sup>39</sup> *La Real Academia Española* (ob. cit., p. 306).

«Yo creo, además, que Menéndez es bueno de corazón, pero empiezo a recelar que le hemos alabado y aupado demasiado, y que su paganismo poético y literario, su catolicismo ultraexagerado por la vanidad y el prurito de singularizarse, y sus lujurias más nerviosas e imaginativas que robustas, excitadas por unas cuantas putonas de la high life, acaben por volverle loco o por agostar en flor y marchitar y eclipsar la más lozana y floreciente inteligencia, que, desde hace mucho tiempo, había, en mi sentir, aparecido en nuestro suelo<sup>40</sup>.»

Sobre alguna de las actitudes del santanderino escribe, comentándolas también, a don Gumersindo Laverde:

«Nuestro Marcelino se va dejando llevar demasiado de las interesadas adulaciones de los neos para hacer y decir cosas exageradas e impropias de su posición oficial; cosas en que él mismo no cree y que lo peor es que tienen que pasar o por extravío de la mente o por afán de singularizarse sosteniendo «paradoxas». Su vida, además, empleada en parte en andar en pos de las señoras alegres y de galanteo, no se aviene bien con el papel profético y lamentable de Jeremías que pretende hacer de vez en cuando<sup>41</sup>.»

Desde un punto de vista estrictamente fáctico, el distanciamiento de éste puede explicarse de un modo más sencillo. Así lo hace Carmen Bravo Villasante: absorbido completamente por el trabajo, «una tarea inmensa», dice, don Marcelino apenas dispone de tiempo para visitas, tertulias o cartas<sup>42</sup>.

Más adelante, en 1904, tras el discurso de recepción de Valera en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Menéndez Pelayo le expide una carta admirativa y entusiasta, donde el antiguo discípulo vuelve a rendirse al maestro, al menos epistolarmente<sup>43</sup>. Valera se queja, sin embargo, en los últimos tiempos, de que Menéndez Pelayo, a quien continúa queriendo y admirando, escasea las visitas a la tertulia, en su casa, de la Cuesta de Santo Domingo. Por entonces, don Marcelino está en la cumbre del éxito y en el apogeo de su trabajo<sup>44</sup>.

<sup>40</sup> Juan Valera. *Correspondencia* (ob. cit., vol. III, carta 1208, pp. 310-311).

<sup>41</sup> Ib. Ant. (carta 1211, pp. 313-314). Véase también, *Otro Don Juan* (ob. cit., pp. 237-238).

<sup>42</sup> *Biografía de don Juan Valera* (ob. cit., p. 310).

<sup>43</sup> Ib. (p. 328). Valera recibió el nombramiento el 18 de diciembre de 1904. Reemplazaba a don Antonio Cánovas del Castillo. En realidad ya había sido elegido con anterioridad, en 1873, siendo eliminado al no pronunciar el discurso preceptivo para tomar posesión del asiento. Su discurso de recepción sobre *Las Teorías filosóficas y políticas del Excmo. Señor don Antonio Cánovas del Castillo*, causó una gran impresión. «Al fin de su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el que juzga en parte la de Cánovas, se contiene un prontuario de gobierno y administración que según el encanecido diplomático deberíamos poner en práctica para restaurarnos (Véase *Don Juan Valera. Apuntes del natural*, ob. cit., p. 25).

<sup>44</sup> Ib., p. 309.

Resumiendo: Valera fue siempre verdadero y fiel amigo, valedor y protector constante de Menéndez Pelayo. Después de introducirle en la más elevada sociedad madrileña, don Juan le apoya cada vez que lo necesita: de manera probablemente decisiva, por ejemplo, en su elección como catedrático en el año 1878. En carta a Gumersindo Laverde confiesa el deseo de que Menéndez obtenga la cátedra de Literatura Española, vacante por fallecimiento de Amador<sup>45</sup>. Al propio Menéndez Pelayo anuncia que le han ofrecido a él, de oficio, la presidencia del tribunal de oposiciones<sup>46</sup>, y, posteriormente, que ha sido designado presidente del mismo, hecho que le coloca en un compromiso por ser del dominio público la estrechísima relación entre ambos: «Me van a desollar vivo, pero ya acepté de antemano al contestar a Pidal<sup>47</sup>».

No menos importante fue su intervención, en 1880, para que fuera elegido académico de número de la Real Academia Española. Nuevamente comunica a don Gumersindo Laverde la noticia de que ha firmado la propuesta de Menéndez Pelayo en la vacante dejada por Hartzenbusch a su muerte<sup>48</sup>. Al propio don Marcelino aconseja para la votación ratificándole su apoyo y, por supuesto, el voto, ofreciéndose a contestar su discurso<sup>49</sup>. A Francisco Moreno Ruiz le participa que el 6 de marzo será la recepción de Menéndez Pelayo a la que él contestará: «Será función de mucho estruendo», dice<sup>50</sup>.

Manuel Lombardero ha señalado cómo Valera demoró la toma de posesión del cargo de ministro plenipotenciario en Lisboa para responder a Menéndez Pelayo en la recepción académica<sup>51</sup>.

Volviendo al asunto de *El Centenario*, cuando los negocios se han torcido definitivamente, don Juan vuelve a pedir desesperadamente ayuda su amigo Menéndez, por carta del 22 de febrero de 1894:

«Si usted escribiese un artículo cortés, razonado, erudito, verdaderamente gracioso sobre esto, sería un primor que todos aplaudiríamos. Yo tengo además en ello un interés egoísta. Su artículo de usted figuraría espléndidamente en el número 40 y último de *El Centenario*, que es mi pesadilla, que me ha costado ya siete mil pesetas y que temo me cueste mucho más para salir decentemente del compromiso que con tanta imprudencia me eché encima<sup>52</sup>.»

<sup>45</sup> *Juan Valera. Correspondencia* (ob. cit., vol. III, carta 965, pp. 77-79).

<sup>46</sup> Ib. (carta 987, pp. 98-99).

<sup>47</sup> Ib. (carta 992, p. 104).

<sup>48</sup> Ib. (carta 1051, pp. 164-165). Firmaron la propuesta con Valera, Nocedal y Aureliano Fernández Guerra.

<sup>49</sup> Ib. (carta 1100, p. 207). Creo que la fecha está equivocada: sería 1879 en vez de 1880.

<sup>50</sup> Ib. (carta 1135, pp. 240-241). La fecha aparece de nuevo equivocada: sería 1880 en vez de 1881. A su discurso de ingreso *Poesía mística española*, contestó don Juan Valera con *De la mística teológica como fuente de inspiración poética en España* [?]. Este es, al menos, el título que Valera menciona a don Marcelino en otra carta (ib., carta 1103, pp. 209-210), cuya fecha parece equivocada; sería 1879 en vez de 1880.

<sup>51</sup> *Otro don Juan* (ob. cit., pp. 253-254).

<sup>52</sup> Ob. cit., vol V.

No alcanzamos a entender por qué don Marcelino negó el artículo solicitado a un apuradísimo y desesperado don Juan. Esta negativa no parece tener una justa explicación. Algunas cartas publicadas arrojan, no obstante, algo de luz sobre este punto, mostrando que las relaciones no debían de ser muy buenas por entonces. Desde Viena, Valera escribe a su mujer (6 y 7 de julio de 1893):

«Me alegraré de que des o envíes, también de mi parte, sendos ejemplares a Vega Armijo, a Cánovas, a Madame Bauer y aun a Campillo y a Menéndez Pelayo, si por si acaso este sucio cae en la cuenta de que debe ir a verte<sup>53</sup>.»

«Recapacitándolo bien, considero excusado dar a Campillo y a Menéndez ejemplar de *El Hechicero*. Dáselos en cambio: uno a Don Manuel Tamayo y Baus, que es mejor amigo, y más limpio que Menéndez de cuerpo y de alma...»<sup>54</sup>

En esta cuestión de limpieza, al menos corporal, eran bien distintos Valera y Menéndez Pelayo. Valera tenía fama de hombre limpiísimo:

«Para estar alegre todo el día, cantar por la mañana. Don Juan lavoteándose como acostumbraba, en pie en la pandereta de zinc que llamaba *tub*, y mientras se afeitaba y se vestía, cantaba siempre: me parece y él me perdone, que no con notable afinación ni excelente voz<sup>55</sup>.» «A la una se bañaba diariamente tarareando siempre durante la hora larga que empleaba en la operación<sup>56</sup>.»

Menéndez Pelayo, por el contrario, la tenía de desaseado:

«Aprovechó bien el tiempo, en todo y por todo —menos en acicalarse—... Recuerdo que una noche, con frac de medio lado —prenda que no acusaba las tijeras de Caracuel y Alcalde o Esteller— el lazo de la corbata casi en el cogote y la pechera escapándose del chaleco, por los costados, para encaramarse hasta la barbilla; fue Menéndez a saludar a la Duquesa ocupada, como siempre, en la labor de sus famosas colchas. Doña Encarnación, por encima de las gafas se fijó en la camisa de aquel y, al verla salpicada, aquí y allá de manchas multicolores, sin soltarle la mano, que estrechaba, exclamó en tono de profunda admiración: —¡Pero Menéndez, trae usted la minuta del banquete reproducida en la pechera<sup>57</sup>!».

<sup>53</sup> Véase la obra de Cyrus de Coster y Matilde Galera Sánchez, *Juan Valera. Cartas a su mujer* (Colección de estudios cordobeses. Publicaciones de la Excelentísima Diputación, Imprenta Provincial de Córdoba, Córdoba, 1989, p. 239).

<sup>54</sup> Ib. (p. 240).

<sup>55</sup> *Valera íntimo. Centenario de Valera* (op. cit., p. 10).

<sup>56</sup> *Don Juan Valera. Apuntes del natural* (ob. cit., p. 27).

<sup>57</sup> *La tertulia de Puerta Cerrada. Capítulo de mis memorias*. (Ob. cit., Capítulo IV).

No cabe mayor contraste con la descripción que de Valera hace el propio conde de las Navas:

«Vestía con el limpiísimo y correcto descuido que le caracterizaron, y llevaba el immaculado cuello foque y la chalina de seda de gran lazo —en él siempre de moda— con los que aparece en la más conocida de sus últimas fotografías<sup>58</sup>.»

A finales del siglo pasado, las clases más pudientes, al menos, empiezan a lavarse con asiduidad y la ausencia de higiene es considerada como falta grave de urbanidad. En sus últimos años, Menéndez Pelayo permanece prácticamente aislado, dedicado exclusivamente a su trabajo. No se lava y la mujer de Valera le rehúye porque está sucio<sup>59</sup>. Enrique Rubio Cremades en su *Biografía de Juan Valera*, menciona una carta de don Juan Valera a su sobrino José Alcalá Galiano (Madrid, 5 de diciembre de 1895), en la que explica las razones de la ausencia de Menéndez Pelayo a la tertulia de su casa:

«Acaso Menéndez no llegue a venir y se halla escamado de los desdenes y melindres de mi mujer y de mi hija. Mucho me pesa ello, pero no puedo negar que ambas tienen alguna razón en mostrarse melindrosas y desdenosas. Menéndez, como no se lava nunca, huele bastante mal, a pesar de los fríos del invierno... Es lástima que Menéndez, el más sabio de los españoles y uno de los más eruditos y discretos escritores que viven en el día sobre la faz de nuestro planeta, esté tan asqueroso y tan poco de recibo<sup>60</sup>.»

Sobre esta cuestión de higiene y olor corporal, y el distinto modo de considerarla en dos épocas diferentes de la historia, aunque nada tiene que ver con el caso que nos ocupa, ha escrito un precioso relato la escritora Paloma Díaz-Mas, titulado *El mundo según Valdés*, en el libro *Nuestro milenio*, que no me resisto a citar:

«... porque, al contrario que con los hombres actuales, de Valdés lo primero que le llega a uno es el olor: olor a sudor de la ropa puesta una y otra vez sin lavar, olor de la grasa del cabello, un trasfondo de cuero y estiércol fresco propio de un hombre que ha montado a caballo con la misma ropa que ahora viste, y todo eso mezclado con un perfume especioso y denso y el aura de ámbar de los guantes. Una mezcla, pues, de aromas y hedores que lo convierte a él en inconfundible y a mí me hace sentir excesivamente neutra y casi desnuda, con mi sin olor de ducha diaria y de productos artificiales, cuya misión no es perfumar sino borrar cualquier rastro. Lo primero que pienso, aun antes de saludarle, es que la fase inicial de su aprendizaje —si es

<sup>58</sup> *Don Juan Valera. Apuntes del natural* (ob. cit., p. 8).

<sup>59</sup> Carmen Bravo Villasante (ob. cit., p. 310).

<sup>60</sup> Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com) (nota n.º 28).

que quiere aprender a vivir entre nosotros— será el dominio de las técnicas necesarias para erradicar de su cuerpo cualquier clase de olor<sup>61</sup>.»

«Un hombre limpio no es capaz de sentir tan bestiales apetitos como un hombre sucio» había escrito Valera en el artículo titulado *Un poco de crematística*<sup>62</sup>.

La deslealtad de Menéndez Pelayo hacia su maestro ha sido estudiada por Manuel Lombardero, que reproduce una carta de Valera a Menéndez Pelayo desde Viena:

«Mi querido amigo Menéndez: Yo debería estar muy enojado contra usted, pero, sin poderlo remediar, quiero a usted tan bien que se lo perdono... Ya que no se digna usted seguir valiéndome y socorriéndome en el desgraciado asunto de *El Centenario*, no se opondrá, lo espero, antes facilitará y allanará el camino para que otros me socorran<sup>63</sup>...».

Y señala como causa coyuntural, en el episodio de *El Centenario*, la frustración de los amoríos del sabio montañés con una señorita sevillana, Isabelita Parladé, hija de los condes de Aguiar, a quien llevaba pretendiendo dos años, al casarse con otro. Al parecer, la familia Valera al completo desairó a don Marcelino al tomarse a broma su dolor por el casamiento de la Parladé, de la que incluso se burlaron tachándola de bigotuda (¡)<sup>64</sup>.

El «alcoholismo erudito» de don Marcelino, un hecho bien conocido, explicaría algunos comportamientos extravagantes del sabio santanderino, incluyendo la cuestión de la higiene personal<sup>65</sup>. La adicción alcohólica de Menéndez Pelayo era *vox populi*. Años después de la muerte del sabio santanderino, el conde de las Navas se refiere a ella, en los siguientes términos:

«Por lo que hace a la bebida creo firmemente, que salvo contadísimos casos, cada cual sabe mejor que el próximo el aceite que necesita la lámpara propia, y que Menéndez y Pelayo, de igual suerte que Mariano Cavia, necesitaba en los últimos años de la vida, echar mano de la alcuza en cada momento. Así y todo, ¿quién será capaz de afirmar que vio jamás a Don Marcelino siquiera alegrito? Lubricaba siempre a solas, la poderosísima máquina de su exquisita e inmensa producción literaria<sup>66</sup>.»

<sup>61</sup> Editorial Anagrama S. A., Barcelona, 1987 (pp. 77-104).

<sup>62</sup> Manuel Lombardero (ob. cit., p. 198).

<sup>63</sup> Ib. (pp. 340-341 y 343).

<sup>64</sup> Ib. (pp. 360 y 367).

<sup>65</sup> Véase la trilogía de Rafael Cansinos Assens, *La novela de un literato* (Alianza Editorial S. A., Madrid, 2005, vol. 1, p. 42).

<sup>66</sup> *La tertulia de Puerta Cerrada* (ob. cit., Capítulo IV).



Es muy probable que el alcoholismo afectara al comportamiento de Menéndez Pelayo, perjudicándole ocasionalmente. No obstante, es posible que como sugirieron Cansinos y el conde de las Navas, actuara también como estimulante para su inmensa producción literaria y, pese a todo, no llegara a empañar siquiera la figura del gran polígrafo cántabro.

«La biografía del hombre, en sociedad —concluye el conde de las Navas—, está por escribir, y tampoco hace falta para nada. En la plana inmensa de la obra del sabio insigne y del gran patriota si llegase a trazarla la crítica bien informada e imparcial, apenas se distinguirían las salpicaduras que saltaran de los puntos de la pluma, junto a los magistrales caracteres que proclamarán siempre en Ambos Mundos la prodigiosa labor del eminente escritor español y montañés, toda ella encauzada, en último término, a honrar y enaltecer a España<sup>67</sup>.»

Don Marcelino murió, prematuramente, a los 55 años de edad, a consecuencia de una cirrosis hepática crónica<sup>68</sup>.

\* \* \*

No puede negarse que Valera poseyera las cualidades y el currículo, suficientes para dirigir una revista periódica como *El Centenario*. Aunque no se insista habitualmente en ello, don Juan fue un gran periodista y lo acreditó desde muy pronto. Aparece citado como tal, y no por casualidad, en el libro de Manuel Ossorio y Bernard<sup>69</sup>.

Valera manifestó su alta estimación al periodismo, afirmándolo solemnemente en la Academia, con ocasión del ingreso de Fernández Flores, alias «Fernanflor» o «Un Lunático». El 13 de noviembre de 1898 Fernanflor leyó su discurso, que tituló *La literatura en la prensa*, y Valera contestó al insigne periodista de modo bien elocuente.

«Siempre me ha aparecido como absurda extravagancia, y he oído ó leído, ya con enojo, ya con risa burlona, los dicerios y anatemas que contra la prensa fulminan no pocos sujetos, sobre todo si presumen de aristócratas, de conservadores ó de morigerados y juiciosos... A través del odio reconcentrado y del desprecio más ó menos aparente que suele manifestarse contra el periodismo, se entrevé casi siempre la involuntaria estimación que inspira el talento del buen periodista á los mismos que tan acerbamente le censuran<sup>70</sup>».

<sup>67</sup> Ib. (Capítulo IV).

<sup>68</sup> Véase Enciclopedia Ilustrada Europeo Americana, Espasa Calpe S. A., Madrid, 1917, tomo 34, p. 651.

<sup>69</sup> *Ensayo de un catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX*. (Imprenta y Litografía de J. Palacios. Madrid 1903-1904, p. 465).

<sup>70</sup> Ib. (p. X).

La experiencia de Valera era innegable también<sup>71</sup>. Citar la lista completa de periódicos y revistas en los que escribió sería larguísimo. Basta con lo expuesto en la nota anterior para demostrar que el conocimiento y experiencia periodísticos de Valera eran grandes y que el honor de concederle la dirección de *El Centenario* no fue gratuito<sup>72</sup>. Quizás el creyera lo mismo, aunque, una vez que se haya producido el fracaso de la revista, ponga en duda su propia cualificación y la de Rada, ofreciendo una explicación

<sup>71</sup> Publicó los primeros versos en la revista malagueña *El Guadalhorce* cuando todavía era un adolescente. Poco más tarde, en Granada, publicó más versos en la revista *La Alhambra*, y en varios periódicos literarios madrileños mientras cursaba el tercer año de la carrera de Derecho. Véase *Juan Valera. Correspondencia*. Ob. cit. (vol. II, pp. 33-34). En 1846 y 1847 escribe en el *Siglo Pintoresco* y quizá en *El Artista* (ib., vol. I, pp. 39-41), justo antes de viajar a Nápoles en su primer destino oficial como agregado sin sueldo a la Embajada Española. En el año 1850 publicó en *La Patria* (ib., p. 69) y en *El País* (ib., pp. 73, 80, 81, 83-84 y 104) unos versos dedicados a Cristóbal Colón. Gabriel Tassara, director de este último periódico, le anima a escribir profesional y remuneradamente artículos periodísticos (ib., pp. 78-79) y a incorporarse a la redacción de una nueva revista, *El Conservador* (ib., p. 104). Quevedo le propone que escriba una novela y publicarla en el periódico *La Semana* (ib., p. 79). Durante su primera estancia en Lisboa, como agregado con sueldo, colabora en 1851 con *la Revista del Mediodía* (ib., pp. 145 y 150) y contribuye en 1853 a la fundación de la *Revista Peninsular* (ib., pp. 274, 317, 319 y 679) y al intento de otra *Revista Ibérica*, hoja frustrada finalmente (ib., pp. 266, 268-269, 272, 276, 277, 279, 283, 288 y 291). En 1854 publicó los primeros artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, de Mellado (ib., vol. II, p. 36). En 1857 escribe en *El Estado* (ib., vol. I, pp. 563, 566-567, 644-645) y en *La Discusión* (ib., p. 566). En 1858 lo hace en *El Mundo Pintoresco* (ib., pp. 580 y 644), publicando versos en *El Belén* (ib., p. 566). En 1859 cofundó *La Malva* (ib., vol. II, p. 39) y publicó en *La América* (ib., vol. I, p. 642, 657, 683-684, 694). Durante el año 1860 cofundó y escribió, también, en *El Cócora* (ib., pp. 694, 706, 711-715) y en *La Crónica de Ambos Mundos* (ib., pp. 675, 676, 677, 680, 683-684, 686, 690, 691, 698, 699, 700-703, 705, 707, 717) y, desde finales de año, trabajó de manera intensiva para *El Contemporáneo*, donde lo hizo como redactor, escribiendo de todo, principalmente de política (ib., pp. 719, 723, 728, 731). Desde finales de 1861 formó parte de la redacción de un periódico artístico, titulado *El Arte en España* (ib., 735). Un precedente del fracaso de la revista *El Centenario* lo constituye el fiasco de la revista *El Progreso* en el año 1865, que le dejaba escarmentado por entonces, al menos aparentemente, de este tipo de aventuras editoriales. Esta revista, «periodiquín literario y científico...». (Véase Andrés Amorós (ob. cit., pp. 72-76, epígrafe *Los dineros del escritor*, donde el autor comenta el hecho de que, durante su estancia en Viena, los apuros económicos de Valera fueron muy importantes, llegando a pedir dinero prestado a Miss Lyse, profesora de sus hijos), cuyo primer número se publicó el 10 de Junio de 1865 tuvo tres codirectores —«un triunvirato»—: los señores Escosura, Segovia y el propio Valera (Véase *Juan Valera. Correspondencia* (ob. cit., vol. II, carta 548, p. 228). La vida de esta publicación fue muy corta, apenas tres meses: «Ya vería Vd. —escribe a Gumersindo Laverde— que *El Progreso* no progresó y murió de inanición. *Requiescat in pace...* No pienso volver a meterme en empresas de periódicos, ni de revistas, sino a escribir lo que se me ocurra y publicarlo en tomos o en folletos». (Ib., carta 545, pp. 242-243). Este minúsculo episodio quedó pronto olvidado. Dieciocho años después vuelve a intentarlo, cosechando esta vez un fracaso más sonado y doloroso. Sobre la tarea periodística de Valera puede consultarse, también, el artículo Valera y Alcalá Galiano (Juan) (Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Espasa Calpe S. A., Madrid, 1929, tomo 66, pp. 701-702).

<sup>72</sup> *La obra literaria de Don Juan Valera: la «música de la vida»*, ob. cit., pp. 76-78 (Epígrafe *La edición*). Véase asimismo, el bonito artículo de Matilde Sagaró Faci, *Presencia de Don Juan Valera en Madrid* (Actas del primer congreso internacional sobre don Juan Valera. Conmemorativo del centenario de la publicación de *Juanita la Larga*. Coordina: Matilde Galera Sánchez. Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Obra Cultural de Cajasur. Imprime: Gráficas Flora. R. Valentín. B. de Soto, 25, Cabra (Córdoba), ponencia núm. 14, pp. 159-171).

al mismo [**documento 32** de este trabajo]. En cualquier caso, el fracaso económico de la *Revista Ilustrada El Centenario* se debió más a la inoportunidad e impopularidad de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, que a la impericia empresarial, también notable, de Valera y Rada<sup>73</sup>. Dice Valera a este respecto, recapitulando:

«Lo que sí digo es que ha habido desorden y abandono en la administración; que el periódico hubiera podido y debido ser mejor de lo que es, y que en España se lee poco y se compra menos, y por eso nos hemos jorobado.» [**documento 29** de este trabajo: carta de Valera al conde de las Navas, Viena 10 de mayo de 1893].

Don Marcelino Menéndez Pelayo puso, eso sí, la guinda que culminó el desastre de la revista al negar su prestigiosa colaboración para el último número de la publicación, escasa de artículos originales de mérito en esta etapa final, cuando el fracaso de la empresa era un secreto a voces. Valera no le guardó rencor —en él era impensable— y siguió distinguiéndole con su amistad. Conviene recordar aquí que Valera designó como albacea literario de su obra a don Marcelino, como destaca el conde de las Navas:

«Por otra parte, al eximio Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo toca a decir, como sólo él puede y debe hacerlo, á españoles y americanos, lo que fué y lo que representa en el cielo de nuestra literatura el astro que acaba de extinguirse<sup>74</sup>.»

Creemos que don Marcelino no tuvo tiempo de cumplir este encargo.

La admiración que sentía el conde de las Navas por don Marcelino Menéndez Pelayo se vio empañada, a nuestro juicio, por su comportamiento con don Juan Valera en el asunto de *El Centenario*.

Por su parte, la amistad del conde de las Navas con don Marcelino empezó en casa de la duquesa de Rivas hacia 1879 y se afirmó durante los años sucesivos. Juan Gualberto, futuro conde de las Navas, acababa de llegar a Madrid, procedente de Lucena, ciudad de sus antepasados, e iniciaba su contacto con el mundo social cuando conoció a Menéndez Pelayo. Ambos eran muy jóvenes; el primero, todavía una promesa; el segundo, una esplendente y precoz realidad.

«El viernes 24 de Enero de 1879, conocí, personalmente, al Doctor Don Marcelino Menéndez y Pelayo del que luego llegué a ser buen amigo asistiendo los Domingos, por las tardes, a sus tertulias íntimas en las habitaciones que, como bibliotecario de la Corporación,

<sup>73</sup> Juan Valera, *directeur de «El Centenario» (1892-1894)*. (Ob. cit., p. 10).

<sup>74</sup> Don Juan Valera. *Apuntes del natural*. (Ob. cit., pp. 11-12).

ocupaba en los altos del edificio del Nuevo Rezado, domicilio después, y hoy, de la Real Academia de la Historia.» Fueron los dos aficionados a la buena mesa, compartiendo mesa en Lhardy, donde convidaba, a menudo, a ambos el duque de T'Serclaes<sup>75</sup>.»

Leonardo Romero Tobar ha señalado, recientemente, cómo Valera, a pesar de su desconfianza hacia este tipo de conmemoraciones, aceptó el encargo que, como distinción especial, le hizo el Gobierno, por medio de la Comisión estatal para dirigir la revista monográfica *El Centenario* (1892-1894), dedicada a describir y conservar por escrito el recuerdo de los actos de celebración del *IV Centenario del Descubrimiento de América*<sup>76</sup>.

Valera advirtió desde el principio que la ocasión no se presentaba favorable para publicar una revista a todo lujo como *El Centenario* y así lo reconoce en el bonito artículo introductorio del ejemplar número 1:

«A la moda de las exposiciones sucedió, no hace mucho tiempo, la de los centenarios... Y hallándose esta moda en todo su auge, se nos vino encima el año 1892, y con él un grandísimo empeño, en la peor ocasión que pudiera imaginarse y temerse... La ocasión, con todo, no podía ser, como queda dicho, menos propicia para nosotros... la indiferencia general, que no podemos menos de notar, y que no queremos disimular, con que se mira el centenario<sup>77</sup>.»

No obstante, para un escritor de buen gusto y casi siempre en apuros económicos, como Valera, el atractivo de una empresa editorial subvencionada como ésta, editando una revista de lujo, debió de ser grande, ya que no pudo resistir la tentación<sup>78</sup>. Después se arrepentiría, como veremos, lamentándose amargamente en todos los tonos posibles.

<sup>75</sup> *La tertulia de Puerta Cerrada* (ob. cit., Capítulo IV). El profesor John P. Demidowicz, en su trabajo *El conde de las Navas y los contertulios de don Juan Valera* (ob. cit., pp. 154-155), trata de la amistad entre ambos personajes, publicando interesantes cartas inéditas, 4 de don Marcelino al conde y 3 del conde a don Marcelino. La primera data de 1893 y la última de estas cartas, dirigida por Menéndez Pelayo al conde de las Navas, data de 1908. Don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes dedicó la vida a formar una de las mayores y mejores bibliotecas de la época. A sus expensas se editaron innumerables obras de autores antiguos y modernos. Entre estos últimos la novela del conde de las Navas, *Chavala*. Escribió importantes trabajos sobre libros y bibliotecas. Véase el Catálogo de la Real Biblioteca. *Autores-Historia, Tomo I, Introducción*. Conde de las Navas. *Noticia de algunas bibliotecas de Reyes de España*, tomo II, Madrid, MCMX.

<sup>76</sup> Véase la obra de Leonardo Romero Tobar, *Juan Valera. Obra histórica* (Urgoiti Editores, S. L., Pamplona, 2004, p. XXXI. Véase también del mismo autor, *Juan Valera. Morsamor*. Fundación José Manuel Lara (Clásicos andaluces), Sevilla, 2003, p. XVIII.

<sup>77</sup> Véase el artículo completo *El Centenario*, que apareció como «Introducción» a dicha revista en *Juan Valera. Obra histórica* (ob. cit., pp. 679-681).

<sup>78</sup> Véase el artículo de Jean-François Botrel *Sobre la condición de escritor en España en la segunda mitad del siglo XIX. Juan Valera y el dinero*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com). También, del mismo autor, *Juan Valera, directeur de «El Centenario» (1892-1894)* (ob. cit., p. 4).

El 17 de enero de 1893, unos días antes de salir con destino a la embajada de España en Viena, en el Imperio Austro-Húngaro —había sido nombrado el día anterior y estuvo en el cargo hasta el 28 de junio de 1895—, comienza la correspondencia entre Valera y el conde de las Navas.

\* \* \*

## LA CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS

- Documento 1. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 2. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 3. Primera lista
- Documento 4. Segunda lista
- Documento 5. Carta de Soledad Acosta de Samper al conde de las Navas
- Documento 6. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 7. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 8. Carta del conde de la Viñaza al conde de las Navas
- Documento 9. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 10. Carta de Luis Vidart al conde de las Navas
- Documento 11. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 12. Carta de Luis Vidart al conde de las Navas
- Documento 13. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 14. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 15. Carta de Pepe Gestoso al conde de las Navas
- Documento 16. Carta del conde de la Viñaza al conde de las Navas
- Documento 17. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 18. Carta de Pedro de Madrazo al conde de las Navas
- Documento 19. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 20. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 21. Carta de Antonio Rubió y Lluch al conde de las Navas
- Documento 22. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 23. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 24. Carta de Ramón Rodríguez Correa al conde de las Navas
- Documento 25. Carta de Valera al conde de las Navas
- Documento 26. Carta de José Ramón Mélida al conde de las Navas
- Documento 27. Carta de Ramón Rodríguez Correa al conde de las Navas
- Documento 28. Carta de Pedro de Madrazo al conde de las Navas
- Documento 29. Carta de Antonio Rubió y Lluch al conde de las Navas
- Documento 30. Carta de Valera al conde de las Navas

- Documento 31. Carta de Ricardo Fé al conde de las Navas  
 Documento 32. Carta de Antonio Rubió y Lluch al conde de las Navas  
 Documento 33. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 34. Carta de Ricardo Fé al conde de las Navas  
 Documento 35. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 36. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 37. Carta de Soledad Acosta de Samper al conde de las Navas  
 Documento 38. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 39. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 40. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 41. Carta de Ricardo Fé al conde de las Navas  
 Documento 42. Carta de Ricardo Fé al conde de las Navas  
 Documento 43. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 44. Carta de Antonio Rubió y Lluch al conde de las Navas  
 Documento 45. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 46. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 47. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 48. Carta de Valera al conde de las Navas  
 Documento 49. Carta de Ricardo Fé al conde de las Navas

— 1 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 17 DE ENERO DE 1893:**

Señor Conde de las Navas:

Mi querido amigo y tocayo: Con mucho contento he recibido y leído el artículo del Sr. Gestoso que V. me envía. Cuando V. conteste á dicho señor déle las gracias de mi parte; dígame que se le pagará, si no espléndidamente lo menos mal que se pueda y excítele a escribir otros artículos sobre los objetos que ha enviado a la Exposición, a más de los de la Catedral, varias iglesias y algunos particulares de Sevilla.

Yo he de andar ocupadísimo estos días preparando mi viaje a Viena a donde en efecto voy en cuerpo después de haber ido en espíritu de aquí para allá durante tantos días. Menester será con todo que V. y yo celebremos una larga conferencia para que V. se entere de todo y pueda, como me lo ha prometido, hacerme el señaladísimo favor de quedar en lugar mío al frente de la Revista *El Centenario*.

Si a usted no le molesta venga por aquí el sábado por la noche y nos citaremos entonces para tener la conferencia mencionada.

D. Luis está ya casi curado del flemón y agradece a V. su cuidado<sup>79</sup>.  
Devuelvo a V. la carta de Gestoso según lo desea.  
Créame V. su amigo afmo.

Juan Valera

17 de Enero 1893

Donnet estuvo aquí, hará tres días, y me dijo que lo de su recomendado de V., el Ingeniero, estaba ya hecho.

—2—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 23 DE ENERO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido tocayo: Yo no recordé en la noche del sábado que tenía, hoy á las 6 de la tarde, algo imprescindible que hacer. Ruego á Vd. que me perdone el haberle citado á dicha hora, y si Vd. no tiene en ello inconveniente, venga el martes, á la misma hora, á esta su casa, para que celebremos la proyectada conferencia.

Creame siempre su verdadero y cariñoso amigo

Juan Valera

23 de Enero

---

<sup>79</sup> Se trata del segundo hijo de Valera, Luis Valera y Delavat. Siguió los pasos de su padre, ingresando en la carrera diplomática y llegó a convertirse en un buen escritor. (Véase el artículo Valera y Delavat (Luis) en la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, ob. cit., tomo 66, pp. 706-707).

**PRIMERA LISTA<sup>80</sup>:**

*En el anverso:*

[En letra del conde de las Navas]:

«Me encargo de *El Centenario* el 27 - Enero - 1893»

[En letra de Valera]:

«Para q protejan la Revista y busquen suscriptores conviene insistir con el Conde de la Viñaza y con los gemelos Guzmanes de Sevilla<sup>81</sup>.

A Gestoso q escriba más artículos y pagarle el ya remitido»

(En letra del conde de las Navas):

«Debemos escribir la «Bibliografía de la Academia de la Historia» - puede criticarse

Citar á la vista si sale alguno de los libros del Certamen

Rubió y Lluch (?) debe escribir sobre la antología de Menéndez Pelayo».

*En el reverso* (letra de Valera):

«Hay que pagar a Simonet

A D.<sup>a</sup> Soledad Acosta de Samper si envía nuevo artículo.

A Don Juan Vilanova, cuando publique la Revista el que ha tanto tiempo tiene entregado.

Hay que imprimir, sin pagar los artículos de Vidart.

---

<sup>80</sup> El día 27 de Enero de 1893 se reunieron «en conferencia» don Juan y el conde de las Navas, redactando entre los dos una lista de encargos para *El Centenario*. El conde de las Navas escribió otra lista para ordenar lo anotado en la primera.

<sup>81</sup> Se refiere a los hermanos Manuel y Juan Pérez de Guzmán, marqués de Xerez de los Caballeros y duque de T'Serclaes, respectivamente, admiradores de Valera y buenos amigos del conde de las Navas. Los *gemelos Guzmanes* ejercían además un encomiable mecenazgo editorial. Don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes dedicó la vida a formar una de las mayores y mejores bibliotecas de la época. A sus expensas se editaron innumerables obras de autores antiguos y modernos. Entre estos últimos la novela del conde de las Navas, *Chavala*. Escribió importantes trabajos sobre libros y bibliotecas. Véase el Catálogo de la Real Biblioteca. *Autores-Historia, Tomo I, Introducción*. Conde de las Navas. *Noticia de algunas bibliotecas de Reyes de España*. Tomo II. Madrid. MCMX.



Hay que imprimir y pagar el artículo de V. Barrantes.

Hay que insistir y rogar que escriban á Menéndez, á Madrazo, á Echegaray, á P. Alcalá Galiano, á G. Azcárate, á Moret, á Gabriel Rodríguez, etc.»

— 4 —

**SEGUNDA LISTA:**

*En el anverso:*

«Me encargo 27 Enero 1893<sup>82</sup>

Viñaza suscrips y trabajo [1.º II-93]

Niños

Gestoso escriba [1.º II-93] y pago el entregado.

Hay que escribir sobre Bibliog.<sup>a</sup> Acad. Hist.<sup>a</sup> se puede pagar

Estar a la vista si salen libros certamen

Rubio y Lluch (?) escribirá crítica antología Menéndez Pelayo

Hay que pagar —Simonet— a D. Soledad Acosta de Samper si envía nuevo artículo

A D. Juan Vilanova cuando publique la Revista el que ha tanto tiempo tiene entregado

Imprimir sin p. los de Vidart

Imprimir y p. el de V. Barrantes»

*En el reverso:*

«Escriban - Menéndez - Madrazo - Echegaray - Alcalá Galiano - G. Azcárate -  
Moret- Gabriel Rodríguez -

Baldomero Donet [?] - M.º Ultramar

Antón 15 @.

4.º Tom. Lista suscriptores

At.º Sintético Exp. Bllas Artes

Jiménez de la Espada - M.º Arqueológico - América

Mélida - Arriba - Europea»

---

<sup>82</sup> A partir de este momento, el conde de las Navas se hace, efectivamente, cargo de la revista y se sucede una abundante correspondencia.

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER AL CONDE DE LAS NAVAS,  
PARÍS 28 DE ENERO DE 1893:

París - 17 rue Washington 28 de Enero de 1893

Exmo Sr. Conde de las Navas

Madrid

Muy señor mío de mi mayor consideración:

El señor Don Juan Valera, á quien escribí ofreciéndole un artículo para el «Centenario» me contestó aceptándolo pero me advirtió, que con motivo de su próxima embajada á Viena V. sería el encargado de la Revista en adelante.

Tengo el gusto hoy de remitirle el artículo: «Dos gobernantes ejemplares». Va en pliego separado y *recomendado* junto con una vista fotográfica de la Catedral y plaza Mayor de Bogotá, por si acaso se creyera conveniente poner al artículo alguna ilustración.

He sentido mucho saber que el Centenario concluirá con el n.º 40. Si no ha tenido la popularidad que debiera esto consiste en que la edición es demasiado lujosa y artística y la suscripción cuesta muy caro<sup>83</sup>. Si quisieran en Madrid continuar la publicación de una Revista por el estilo pero en edición más económica y haciéndola más amena con publicación de novelas históricas si se quiere y relativas a América, creo que tendría buena aceptación en la América Española. Yo por mi parte tendría mucho gusto en colaborar en ella con la sección que se me quisiera señalar. Tengo obras históricas relativas á América, y novelas y novelitas cortas que pondría a la disposición de los Redactores todo inédito.

Dando a V. las gracias de antemano por sus buenos servicios me repito de V. atenta servidora y con toda la consideración quedo de V.

Soledad Acosta de Samper

---

<sup>83</sup> El precio de cada colección, es decir los 40 ejemplares, era de 80 pesetas, cifra muy considerable para la época, tratándose de una revista. Un abono bianual a la *Ilustración Española y Americana*, en provincias, costaba la mitad. Con 80 pesetas se podía obtener una suscripción al diario *El Heraldo de Madrid* durante más de cinco años. Véase Juan Valera. *Directeur de «El Centenario» (1892-1894)* (ob. cit., p. 10).

Paris - 17 rue Washington


28 de Enero de 1893

Exmo  
Sr. Conde de las Navas  
Madrid

Rda 30 -  
Cda 31 -

Muy señor mío de mi mayor consideracion:  
El señor Don Juan Valera, a quien escribi' ofreciendole un articulo para el "Centenario" me contestó aceptandolo, pero me advirtió, que con motivo de su proxima embajada a Viena N. seria el encargado de la Revista en adelante.  
Tengo el gusto hoy de remitirle el articulo: "Dos gobernantes ejemplares." Va en pliego separado y recomendado junto con una vista fotografica de la Catedral y plaza Mayor de Boyota, por si acaso se creyera conveniente poner al articulo alguna ilustracion.

Reproducción de la carta de Soledad Acosta al Conde de las Navas



He sentido mucho saber que el Cen-  
tenario concluirá con el N.º 40. Si no ha-  
yendo la popularidad que debiera esto  
consiste en que la edicion es demarado  
luzosa y artistica y la suscripcion es  
la muy caro. Si quisieran en Madrid  
continuar la publicacion de una Revis-  
ta por el estilo pero en edicion más eco-  
nómica y haciendola más amena con  
publicacion de novelas - historicas si se  
quiere y relativas á América, - creo que ten-  
dria buena aceptacion en la América  
Española. Yo por mi parte tendria mu-  
cho gusto en colaborar en ella en la seccion  
que se me quisiera señalar. Tengo obras his-  
toricas - relativas á América, - y novelas y

Reproducción de la carta de Soledad Acosta al Conde de las Navas. Continuación

novelitas cortas que pondría à la dispo-  
sición de los Redactores - todo inédito.

Dando à U. las gracias de antemano  
por sus buenos servicios me refiero de U.  
alenta servidora y con toda considera-  
ción quedo de U.

Soledad Acosta de Lampe

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 30 DE ENERO DE 1893:**

Mi querido tocayo: La carta que dice Vd. se dejó sobre mi bufete ha desaparecido; no doy con ella; sin duda la tierra se la tragó. Lo importante, con todo es saber donde vive D.<sup>a</sup> Soledad Acosta de Samper, y esto puedo decírselo. Vive en París, *17, rue Washington*.

Adiós y créame su aftmo

Juan Valera.

30 de Enero

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 4 DE FEBRERO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Querido amigo y tocayo: Esta noche no puedo quedarme en casa porque tengo que ir á la Embajada de Austria, donde hay recepción. Nos veremos otro día.

Soy siempre de Vd. aftmo y buen amigo

Juan Valera

4 de Febrero

**DEL CONDE DE LA VIÑAZA AL CONDE DE LAS NAVAS,  
ZARAGOZA 5 DE FEBRERO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi buen amigo: Recibo su carta y no tiene Vd. que encarecerme la propaganda á la revista «El Centenario»; porque es muy bastante el interés que en el asunto tiene nuestro excelente amigo D. Juan Valera, que en varias ocasiones me lo ha manifes-

tado, y á quién yo desearía complacer á medida de sus deseos, que son los míos. Su carta de Vd. me ha servido, sin embargo, de aguijón; y, en vista de ella, he vuelto a recordar a los amigos de las Corporaciones á quienes he recomendado la suscripción que no dejen de procurar se haga lo posible. El Casino principal y la Universidad se suscribieron por indicación mía; y ahora espero que lo harán la Diputación, el Ayuntamiento, la Sociedad Económica, el Centro Mercantil y el Ateneo. En cuanto á suscripciones que los particulares puedan hacer, francamente hablándole á Vd. (á D. Juan no he querido decírselo por no descorazonarle), aquí hay muy poco dinero en todo Aragón y, lo que es peor, menos afición á las letras y á todo cuanto dice relación con la cultura intelectual de los pueblos. Triste es que yo confiese esta realidad, pero ante la verdad del hecho no hay más que bajar la cabeza. Esta es tierra de buen jamón y de buenas hortalizas; pero no hay paladar para ninguna clase de exquisiteces literarias.

Los *Niños* habrán debido marcharse ya á Extremadura y á Sevilla.

Póngame a los pies, q.b., de la Condesa, y créame Vd. Siempre muy suyo amigo y servidor qsmb.<sup>84</sup>

Viñaza

— 9 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 13 DE FEBRERO DE 1893:**

Mi querido tocayo: Ayer ni pude ir a ver á Vd. ni escribirle. Escribo ahora, en contestación á su carta, para despedirme, pues ya es casi seguro que no nos veremos antes de que salga yo para Viena. Desde allí escribiré a Vd. extensamente.

Entretanto, importa que sepa Vd. que todo está arreglado con Ricardo Fe, quién publicará los números que faltan hasta el 40 inclusive, y pagará los gastos. Aunque á precios modestos, de 15 á 20 duros, Vd. se hará pagar los artículos. Procure Vd. que sean buenos y *pertinentes* los artículos, é intervenga también cuanto pueda en los *monos* para que no sean feos ni de mal gusto.

No deje de excitar á los ilustres gemelos para que busquen suscripciones.

Dirija Vd. además lo literario de la Revista con plena autoridad, como Director y dueño.

<sup>84</sup> María Manuela Fesser y Fesser, condesa de las Navas (consorte), casada con el conde Juan-Gualberto el 29 de diciembre de 1890, sobrina del célebre general Marcelo Azcárraga, quien apadrinó la boda, celebrada en la capilla del Ministerio de la Guerra.

Interese Vd. a Zarco a favor de nuestra publicación, y déle de mi parte cariñosas expresiones y gracias anticipadas<sup>85</sup>.

Soy siempre amigo de Vd. aftmo y devoto

Juan Valera

13 de Febrero

— 10 —

**DE LUIS VIDART AL CONDE DE LAS NAVAS, EN CARTA SIN FECHA, RECIBIDA EL 21-II-93, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL ATENEO DE MADRID:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo: mucho me ha disgustado lo que V. me dice en su carta de ayer. Veo que nuestro amigo D. Juan Valera ha prescindido por completo de todas sus afirmaciones *repetidísimas*, comprometiéndose a publicar *originales* en *El Centenario* y ni acordarse para nada del compromiso contraído conmigo desde el momento que publica el 1.º de mis artículos acerca de las *Causas de los errores...* [ilegible].

Además del artículo publicado, y del que está en la imprenta *hace dos meses*, había por publicar otros cuatro artículos y como V., fácilmente comprenderá reducir *cinco artículos* á uno solo por [los que ya fuese ?] es dejar es dejar sin publicar las dos terceras partes del trabajo y resultaría además... [ininteligible] con una cabeza muy grande, que sería el artículo que publicado y todo lo demás sumamente chico; esto es una caricatura.

También comprenderá V. con suma facilidad que en trabajos históricos, donde se sostiene una afirmación no común, es preciso aumentar las citas y los razonamientos que la justifiquen; y como de este género es mi trabajo... [ilegible] á publicar en

<sup>85</sup> Se refiere a Manuel Remón Zarco del Valle, Bibliotecario Mayor de S. M. en la Biblioteca del Palacio Real. Precedió en el cargo al conde de las Navas que fue el sucesor inmediato. Su labor fue importantísima. Con Zarco comienza la modernización de la Biblioteca continuada después por el conde de modo brillante. Escribieron trabajos, en colaboración, publicados bajo el pseudónimo Espinosa y Quesada: *Cosas de España*. Espinosa (D. Manuel R. Zarco del Valle) y Quesada (El Conde de las Navas). Sevilla. Enrique Carrasco, MDCCCXCII. (*Pedro Perret*. Espinosa y Quesada. Librería general de Victoriano Suárez. Madrid, 1899. Publicado en el *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. Estudios de erudición española). (*Lenguas de América. Catálogo bibliográfico de XXI MSS. Existentes en la Real Biblioteca de S. M. el Rey de España*. Lo edita Antonio Graiño, cónsul de la República de Honduras en Madrid. Imprenta Clásica Española. Madrid, 1914). *Catálogo de estampas de D. Fernando Colón*. Revista *El Centenario*, tomo II, 1892.



*El Centenario* quitar citas eruditas y razonamientos es hacerle perder el poco valor literario que podría tener; valor literario que realmente debe ser muy poco, cuando el Sr. Valera ha pospuesto mi artículo á todos los compromisos que ha ido adquiriendo.

Yo no sé realmente resolver la cuestión que V. me presenta, porque parece feo en una publicación *seria*, como *El Centenario*, que se comience un trabajo y sin que concluya, y para concluirlo en las condiciones que V. me indica tengo que sacrificar mi aspiración á escribir un estudio completo del asunto, porque los lectores juzgasen que toda cita de autor que debiera citarse y todo razonamiento incompleto, son faltas por mí cometidas, ya porque no conocía á aquel autor, ya porque no sabía hacer aquel razonamiento.

A pesar de todo lo dicho, deseando complacer a V. *sacrificaré* la mitad de lo que tengo escrito, y así añadiendo algo al artículo que está en la imprenta, reduciré á otro artículo los cuatro o quizá cinco, que aún había que publicar. Es decir, que serán dos artículos en vez de cinco o seis.

Suyo siempre Afmo amigo

Luis Vidart

— 11 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, EN PAPEL CON MEMBRETE DEL HOTEL VOUILLEMONT, PARÍS 20 DE FEBRERO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido tocayo: Como no tuve el gusto de ver á Vd. antes de mi salida de esa Villa, el 16, supuse que estaría Vd. aun en Algete.

Espero que, ya de vuelta, se ocupará Vd. en los asuntos del *Centenario*. La existencia de la desdichada Revista está asegurada hasta el n.º 40 inclusive; pero con enorme y tremendo peligro de mi bolsa.

Si se pierde, me he comprometido y me expongo á pagar, como maximum, hasta la suma de 18,000 pesetas, lo cual sería para mí punto menos que una ruina.

Mucho espero p.<sup>a</sup> que [en abreviatura] esto no suceda de la diligencia, actividad y buena maña de Vd. y no acierto á ponderar cuanto tendré que agradecerle.

Verdaderamente nada se me ocurre hoy que decir á Vd. de muy concreto: pero le escribo para que no me olvide y estimule a Ricardo Fe á fin de que los nueve números que faltan salgan lo mejor y lo más lucidos que sea posible, así de textos como de monos.

No deje Vd., y con Vd. Zarco, de escribir sobre el libro de la Duquesa de Alba y sobre la Bibliografía colombina de la Academia de la Historia<sup>86</sup>.

Que Jimenez de la Espada escriba sobre los objetos presentados en la Exposición americana por el Museo Arqueológico.

Pinheiro Chagas enviará de Lisboa un artículo sobre *Os filhos de Don Joan I*, de Oliveira Martins.

Mélida dará un artículo, que tenía ya casi escrito, sobre los objetos del Conde de Valencia de Don Juan.

No deje Vd. de la mano á Don Pedro Madrazo para que escriba sobre los tapices.

Zorrilla de San Martín ha prometido mil veces un artículo. Importa apremiarle para que cumpla la promesa.

Sobre los libros del Conde de la Viñaza (Bibliografía de lenguas americanas y asiáticas) Menendez pudiera escribir un buen artículo, y hacerse perdonar así lo muy desabrido y hasta grosero que estuvo últimamente conmigo, correspondiendo tan mal á mi leal y probada amistad<sup>87</sup>.

Hecho ya cuanto tenía yo que hacer en París, salgo esta noche para Munich, donde quiero ver a la Infanta D.<sup>a</sup> Paz y también á la madre de S. M. la Reina Regente, que creo está allí ahora.

Escríbame Vd. a Viena, desde donde yo volveré a escribirle y á molerle á caso con los empeños y dificultades de esta empresa en que, abusando de su bondadosa amistad, le he metido.

Adiós, dé Vd. cariñosas expresiones mías a su padre: póngame a los pies de su Sra, y créame su afmo amigo

Juan Valera.

<sup>86</sup> El conde de las Navas publicó dos excelentes artículos: *Nobiliario de Conquistadores de Indias* (Revista *El Centenario*, 1892, tomo IV, p. 185) y *La Casa de Alba en la Exposición Universal de Chicago* (Revista *El Centenario*, 1892, tomo IV, p. 247). «Allí —dice John Demidowicz— el Conde nos da cuenta de los documentos y retratos que el Duque de Alba envió a esta exposición, relativos a Cristóbal Colón». Después de describir los documentos, continúa el profesor Demidowicz: «Como dato curioso del envío a los Estados Unidos de estos documentos, el Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, en nombre de su Presidente, ofreció un buque de guerra para traer estos manuscritos colombinos a mi país. Los valiosos documentos, al llegar a los Estados Unidos, fueron depositados en un arca de hierro, a bordo del *Newark*, nombre de la ciudad donde yo vivo, y transportados de Nueva York a Chicago. Esta Exposición tuvo gran éxito, gracias al Duque de Alba, el gran noble español». (*El conde de las Navas, un polígrafo español*, ob. cit., pp. 86-88).

<sup>87</sup> José María Sánchez de Muniain recoge, en su *Antología General de Menéndez Pelayo* (Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, MCMLVI, Número 155, Sección VIII, Literatura y Arte, tomo I, *Autobiografía y Autorretrato*, p. 10) una carta de don Marcelino del 13 de Abril de 1893 en la que se disculpa y defiende de la acusación de tibieza en la amistad con Valera, a quien considera su mejor amigo: «...no tengo en este mundo mejor amigo que usted, y sería para mí la mayor desgracia que usted se picase conmigo».

DE LUIS VIDART AL CONDE DE LAS NAVAS, 23 DE FEBRERO DE 1893,  
EN PAPEL CON MEMBRETE DEL ATENEO DE MADRID:

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo: por más que su buen ingenio y esmerada educación le induzcan á dorar la píldora la cosa resulta siempre muy amarga y así se lo diré en una carta que pienso escribir a nuestro amigo D. Juan Valera.

Yo he sido director de periódicos y he vivido entre los bastidores de las redacciones y sé á ciencia cierta que en los periódicos ó revistas se insertan siempre y sin ninguna dificultad 1.º Los escritos de mérito sobresaliente que han de llamar la atención pública 2.º Los escritos de los autores á quienes el Director tiene deseo de complacer, siempre que estos escritos sean *publicables*, es decir, que no sean rematadamente malos. Se quedan sin publicar ó se publican con muchísima dificultad, los escritos de mediano mérito de los autores á quienes el Director no tiene interés en complacer, y los escritos rematadamente malos.

Yo no tengo la inmodestia de creer que mis escritos pueden aspirar á la preferencia por su sobresaliente mérito, pero tampoco tengo la modestia de suponer que se dejan de publicar, ó se publican con mucha dificultad, porque son rematadamente malos; y de aquí deduzca esta verdad evidente: desde el número 24 de *El Centenario* hasta el 30 o el 35 median nada menos que 11 números; en el número 24 se publicó mi 1er artículo *Causas de los errores* B.<sup>a</sup>. B.<sup>a</sup>. [?] en los 11 números siguientes se han publicado muchísimos artículos de mérito poco más o menos igual al que puedan tener los míos porque el Director de *El Centenario* ha tenido más deseo de complacer á sus autores que de complacerme a mí. No negaré que en estos 11 números de *El Centenario* haya algunos artículos de mérito tan eminente que por derecho propio se hayan colocado por delante de los míos. Esto es, poco más o menos, mi querido Conde, lo que pienso escribir a D. Juan Valera.

No tengo que decirle que respecto a V. no tengo ni la menor queja, pues usted procede dentro de un estrechísimo círculo creado por las instrucciones de Valera, que es quien tiene culpa de todo lo que V. me refiere.

Haré el artículo dividido en dos números, es decir, como hay publicado un artículo I pondré otro número II y después otra parte será el número III, pero estas dos partes podrá V. publicarlas si quiere reunidas en el n.º 35 [la mia?], que fué donde me dijo en su finísima [?] carta que se podría publicar y la otra en el número 36. Pero si a V. le parece mejor podrá publicar las dos partes recibidas en el n.º 35 ó en el 36.

Pensaba dejar de publicar la mitad de lo que tengo escrito ya y dividido en 5 artículos cortos, pero en vista de lo que me dice, ó mejor dicho, *me deja ver*, deja-

ré sin publicar las dos terceras partes, y para justificar los vacíos que notarán los inteligentes diré que lo que publico es la *Introducción* de un libro que pienso escribir.

Dándole las gracias por sus buenos deseos de *dorar* la *píldora* se repite siempre de V. afmo amigo

Luis Vidart

—13—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 6 DE MARZO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Dos días ha recibí la carta de Vd. No puede Vd. figurarse cuánto le agradezco lo que trabaja y se apura, por mí, en el lastimoso asunto de *El Centenario*. Dios se lo pagará a Vd., si yo no acierto á pagárselo, aunque si la gratitud es moneda corriente será Vd. pagado con usura.

Ruego a Vd. que excite á Fe para que dé a Don Luis Romea lo que se le debe, y no caiga sobre mí el dicho Romea con alguna letra, pues ahora estoy apuradísimo con los gastos de instalación y me pondría en un compromiso.

Que apremie Fe a Rada para que pague aquello en que él mismo se declare alcanzado.

Que siga la Revista publicando tres números al mes<sup>88</sup>.

Que salga lo de Mérida sobre las cosas de Valencia de Don Juan: lo de Jiménez de la Espada sobre las cosas peruanas del Museo Arqueológico; lo de Madrazo sobre un astrolabio ó sobre tapices; etc., etc.

Procure Vd. que los monos no sean feos. Y Vd. y Zarco escriban sobre la Bibliografía colombina; sobre el libro de la de Alba, sobre el Nobiliario americano, y sobre otras cosas así. ¡Quién sabe! Aún podremos realzar la Revista. Interese Vd. á Tamames, si va á Chicago, para que allí haga la propaganda de nuestra publicación.

Hoy escribo á Vd. á escape para que vea que no dejo de pensar en Vd. y en la pícara Revista.

<sup>88</sup> Este mismo día, Valera escribe a su mujer, Dolores Delavat Areas, solicitándole algunos libros y un ejemplar completo de *El Centenario* («los números que han salido») para hacerlos encuadernar lujosamente en Viena y lucirlos en la Embajada. (*Juan Valera. Cartas a su mujer* [ob. cit., p. 213]).

Otro día, seré extenso. Hoy estoy cansado, no bien de salud y con spleen o morriña.  
Adiós. Créame su afmo. amigo

J. Valera

A los pies de la Sra y expresiones cariñosas al padre<sup>89</sup>.

— 14 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 15 DE MARZO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido tocayo: En poco más de tres días y sin fatigarse mucho puede trasladarse cualquiera desde Madrid á esta gran ciudad; pero cuando veo y deploro lo incomunicado que Vds. me tienen, lo que tardo en recibir noticias y lo que estas escasean, se me figura que me he ido a otro mundo de los infinitos que pueblan el eter.

¿Qué es de cierta malhadada Revista, *El Centenario*, que si bien con apuros, se publicaba ahí, cuando yo estaba? ¿Dejó por desgracia de publicarse ó sigue aún? ¿Paga el Sr. Rada las 1800 pesetas, siquiera, de que el mismo se considera deudor ó no paga nada? ¿Cómo es que Don Ricardo Fe no paga á Don Luis Romea, cuyas epístolas y reclamaciones llegan hasta mí en el seno del Imperio austro-húngaro, que para esto no está remoto?

Por amor de Dios, ilumíneme Vd. sobre todo esto y haga cuanto esté á su alcance a favor de la infortunada Revista que será hacerlo a favor mío.

He visto que el Tomo I de la *Antología de poetas americanos* ha salido ya; y aunque Menéndez se ha entonado y crecido tanto que me desdeña, yo creo que al menos consentirá en que le elogiemos y se habrá prestado a ello enviando al Sr. Rubió y Lluch, de Barcelona, un ejemplar de dicha *Antología*, á fin de que Rubió escriba sobre ella lo ofrecido.

Recuerde Vd. por escrito, y en nombre mío, su oferta a Rubió, y excítele á cumplirlo sin tardanza.

Ataque Vd. también á Don Pedro Madrazo para que nos favorezca al fin con algún escrito suyo. De Vd. y de Zarco espero yo muchísimo: verdaderos milagros. No permita el cielo que por desidia dejen Vds. burladas mis esperanzas.

El que ahí vamos a tener Exposición internacional nos favorece. Es menester aprovecharse de ello. *El Centenario* puede y debe ser órgano de esa Exposición. Camelemos a Moret para lograrlo. Visítele y búsquele Vd. Yo le escribo.

<sup>89</sup> Norberto López-Valdemoro Ortiz de Lazcano, conde del Donadío (consorte), abogado, doctor en Derecho y Filosofía y Letras, músico y pintor notable.

A Don Antonio Cánovas escribo hoy para que nos ayude. El debe escribir el artículo sobre el nuevo edificio de la Academia, etc, etc.

¿Envió al fin Pinheiro Chagas el prometido artículo sobre *Os filhos de Dom Juan I*, de Oliveira Martins?

Perdóneme Vd. que le muela, le maree y le dé jaqueca con tantas cosas: póngame a los pies de su Sra, y créame siempre su buen amigo que le quiere y está agradecido.

J. Valera

—15—

**DE PEPE GESTOSO<sup>90</sup> AL CONDE DE LAS NAVAS, SEVILLA 22 DE MARZO DE 1893:**

[En letra del conde: *contestada en tarjeta postal. El 11-V-93 envió fotografía jarrón y dígame responda á Fé.*]

Por tratarse de ti, mi querido Juanillo, y por que no me tengas por soberbio ni por Quijote, devuélvete refundido en uno los dos artículos. De primera intención he echado fuera 21 cuartillas y además las tachas que lleva el original pueden calcularse en 3 ó 4. Ahora yo a mi vez te hago dos súplicas.

1.<sup>a</sup> que por mi causa no libres batalla alguna: yo sé demás hasta donde llega tu buena voluntad y no quiero ni que tú tengas el menor disgusto ni que los hampones puedan presumir que el provincianillo les disputa las presas.

2.<sup>a</sup> que si te parece largo, tu cortes por donde quieras pues te faculto para hacer mangas y capirotos de las cuartillas en la seguridad completísima que cuanto hagas tendrá mi aprobación y ni aun siquiera lo discutiría.

Pasemos a las láminas.

Con tal que la reproducción de la capa de Santiago salga bien á carta cabal, todo lo sacrificaría á esto. Debe dársele a esta lámina lo menos 0'12 de ancho por 0'18 alto (l), para que puedan apreciarse los detalles. Si la lámina se hace bien y de este tamaño, y me conviene el precio del cliché, o bien me quedaría con este ó pediría una tirada de 500 ejemplares si no hay inconveniente. Después de esta lámina podrían hacerse las del jarrón renacimiento que es una cosa así [Al lado hay un dibujo de dicho jarrón].

La del candelero gigante y la del portapaz de Sta Ana de Triana.

<sup>90</sup> La amistad, verdaderamente íntima y cariñosa, entre Pepe Gestoso y el conde de las Navas, a quien aquel llamaba cariñosamente Juanillo, nació en Sevilla donde este último terminó la carrera de Derecho. En 1918, tras la muerte de Gestoso (1852-1917), el conde le dedicó un estudio biográfico, *El Licenciado Gestoso* (March y Samorán. Madrid, 1918).

Mis predilectas pues, serán, la Capa y el jarrón y si pueden o quieren más, haced entonces las otras dos, siempre en la mitad del tamaño que la Capa.

Recibidas vuestras felicitaciones que he agradecido *ex corde*.

Mis mayores recuerdos á María y un abrazo para ti de tu devotísimo

Pp

20 Marzo 93

(I) Estas medidas son las de la plancha ó cliché sin contar los espacios marginales.

— 16 —

**DEL CONDE DE LA VIÑAZA AL CONDE DE LAS NAVAS, ZARAGOZA 23 DE MARZO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas:

Mi buen amigo: Gracias muy íntimas por su enhorabuena. Con esta fecha escribo á nuestro D. Juan á Viena, porque me he encontrado aquí con una carta suya recibida durante mi ausencia (de unos 30 días) en la cual no me preocupaba más que del negocio electoral. Ya sabe Vd. el interés que «El Centenario», sus directores y cuánto á las letras concierne me inspira; pero ¡es tan reducido el público español aficionado á esa clase de revistas! Aquí en España no se leen más que los periódicos políticos, y los libros buenos y las revistas selectas andan en manos de muy pocos. No obstante, yo no desperdicio la ocasión para poder cazar algún suscriptor.

Mucho me alegro que estén ya impresos dos pliegos de «Chavala». Comenzar las cosas es, cuando menos, llegar á la mitad<sup>91</sup>.

<sup>91</sup> El conde de las Navas está componiendo *Chavala*, la novela de la que se sintió más orgulloso. En opinión de John P. Demidowicz, la novela más interesante de las siete que escribió el conde de las Navas es la segunda, *Un Infeliz*. Dice el profesor americano: «Es la novela más larga, y personalmente creo que la más encantadora, porque en ella todos los talentos del autor se manifiestan». *El conde de las Navas, un polígrafo español* (ob. cit., pp. 26 y 119). En su artículo *El conde de las Navas y los contertulios de don Juan Valera* (ob. cit., p. 156), el profesor publicó una carta inédita de don Marcelino al conde de las Navas en la que le comunica que está leyendo la novela:

Madrid, 28 de noviembre de 1893

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido Juanito:

Lo que llevo leído de *Chavala* me tiene encantado, tanto por lo bien sentido del paisaje como por lo rápido y elegante de la narración. No he acabado aún la lectura, porque llevo unos días de trabajo feroz y perentorio. Cuando la lea toda, hablaremos más despacio.

P<sup>da</sup> y C<sup>da</sup> en tarjeta post.  
el 22-III-93  
Entregada cert. Fe' y el. el.

El 11. V-93 envío fotografías  
jarrón y vigile respuestas a  
se-

Por tratarse de ti, mi querido  
Manillo, y porque no me tengas  
por sobubio ni por quisote, devuel  
vete refundido en uno los dos  
artículos. De primera intención  
he echado fuera 21 mantillas  
y además la tachas que lleva  
el original pueden calcularse  
en 3 o 4. Ahora ya a mi ver  
te hago dos suplicas  
1<sup>a</sup> que por mi causa no li  
bes batallas alguna: yo sé



demas hasta donde llegate  
 buena voluntad y no quiero  
 ni que tú tengas el menor  
 disgusto ni que los hampones  
 puedan presumir que el pro-  
 vincianillo les disputa las  
 presas

2ª Que si te parece largo, te  
 cortes por donde quieras pues te  
 faulto para hacer mangas  
 y capotes de las mantillas en  
 la seguridad completísima  
 que cuanto hagas tendrá mi  
 aprobación y mi aun signisa

lo disenteria.

Pasemos á las láminas

Contal que la reproducción  
de la ceca de Santiago salga  
bien á carta cabal, todo lo sacrifi-  
camos á esto. Debe darse á esta  
lámina lo menos 0'12 ancho  
por 0'18 alto, <sup>(E)</sup> para que puedan apre-  
ciarse los detalles. Si la lámina se  
hace bien y de este tamaño, y me  
enviene el precio del cliché, ó bien  
me quedaria en este ó pediria una  
tirada de 500 ejempls. si no hay inconveniente. Después de esta lámina

---

(E) Estas medidas son las de la planda ó cliché  
en contar los espacios marginales

podrían hacerse las del jarrón y una  
 cimiento que es una cosa así  
 La del candelero gigante  
 Y la del portapapeles de St. Ana  
 de Mariana.



Mis predilectas pues, serán, la Capa  
 y el jarrón y si pueden o quisieren  
 Mas, haed entones las otras dos, cum-  
 pre en la mitad de tamaño que la  
 Capa.

Reuidas vuestras felicitaciones y  
 su agrado excede.

Mis mejores recuerdos a' Maria  
 y un abrazo por ti de tu devotí-  
 simo

P

Lo Marzo 73

Un abrazo a Zarco, y para Vd. otro de su cordial amigo

Viñaza

Del uno al tres de abril estaré ya en Madrid, aunque por muy pocos días; pues *me parece* que me iré a Andalucía para volver á 1.<sup>os</sup> de Mayo.

---

Adjunta va la carta para *Clarín*. Y Vd. mande como quiera a su amigo antiguo y leal

M. Menéndez Pelayo.

Y otra de su coetáneo, amigo y paisano Salvador Rueda, precursor en España del movimiento modernista que dice así (pp.164-165):

Sr. D. Juan López-Valdemoro.  
Mi querido Conde:

Muy deprisa, porque voy más a la carrera en esta vida que un galgo detrás de una liebre y sobre el aristocrático papel de nuestro oficio, vulgo cuartillas, echo estos renglones, ante todo para darle muy sentidas gracias por el ejemplar de *Chavala*, cuyos pies, aunque haya sido bailarina, beso; y en segundo lugar, para decirle que si los periódicos dispusieran ahora de espacio y no estuvieran tan solicitados por asuntos de guerra y tantos otros asuntos, bombas, dinamita, con sumo gusto diría al público, como se lo digo a Vd. y a cuantos oírlo quisieran, que *Chavala* ha provocado en mi espíritu la visión de Andalucía durante tres horas de interesante lectura; que me he enjugado la boca, como con el castizo zumo de los Moriles, con no pocos párrafos de su prosa de Vd., bien soleada y bien colorida y con olor (y perdone mi audacia de estilo) a trigo candeal hecho harina, a pergamino noble y a *yasca*. Diría que ha escrito Vd. un buen libro, salpicado de legítimo lirismo en algunos pasajes, lleno de aire de campo. Salpicado también de flores de jara y que emana salud *artística*. Añadiré que el cuadro sobre el Real está escrito por un verdadero observador, que la descripción del jabalí es preciosa, que le dan a uno ganas de ser invitado a una cacería como la suya, y que, en fin, para abreviar, después de leer la última hoja, dice uno: «aquí hay un escritor». ¿Defectos? También los he encontrado, ¿dónde no los hay?; pero no los digo a Vd. Me gusta dar la pulpa del higo chumbo, y quedarme con la cáscara, eso va en caracteres.

Le felicito, una felicitación sincera, por su libro, digno hermano de otro al cual profesamos cariño: *La Docena del Fraile*.

Una cosa de su obra me ha hecho rabiar de envidia, es la edición. ¡Viva Sevilla, que sabe imprimir de ese modo! Yo en eso tengo desgracia. Jamás me han hecho un libro bello, tipográficamente hablando, y mis obras por la índole de ellas (no por su mérito) están pidiendo a voces ediciones elegantes y de gran belleza. Un aplauso a ese Marqués de los Caballeros, que tan alto mantiene el prestigio del amor al arte literario en nuestra tierra. No es adulación, ¿eh? Yo sé que en mí no se ha de fijar; es justicia a secas; da orgullo de ser paisanos de hombres así.

Con que, mi castizo escritor, le repito las gracias, le repito la felicitación, créame: *Chavala* es un libro, quiero decir, un buen libro. Yo echaré uno de crítica (*El Ritmo*) al público, dentro de poco, cuando pase este jaleo.

Suyo amigo, paisano y compañero, q. b. s. m.

Salvador Rueda

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 24 DE MARZO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido tocayo: Mil gracias por cuanto hace Vd. a favor mío y mil y quinientos perdones por lo que le muelo.

Es menester, lo pido por amor de Dios, que Don Ricardo Fe pague á Romea. Romea, de lo contrario, girará contra mí y me pondrá en terribles apuros, pues, con esto de las economías, el gobierno quiere que sean taumaturgos sus Embajadores y que se instalen y lo compren todo sin darles dinero. Más adelante, si esto me dura, podría hallarme más desahogado. Ahora la situación mía es angustiosa.

Aquí ha llegado hasta el n.º 32. de *El Centenario*. Recomiendo mayor cuidado en la corrección de las pruebas. El artículo de Oyuela tiene muchas erratas, sobre todo en los textos ingleses.

He escrito á Cánovas procurando interesarle a favor de nuestra publicación. Vaya Vd. á verle y secúndeme. Le anuncio su visita.

No descuide Vd. a Castelar, á quien también escribiré. Gustavo Bauer me dice a este propósito con fecha del 20: «Castelar no ha venido por aquí desde que Vd. se marchó pero le he escrito para que no olvide de hablar con Maura y me ha contestado que lo haría en cuanto pasaran las elecciones de Senadores». No deje Vd., pues, de apremiar á Don Emilio. Don Venancio ha hecho promesas a Gustavo. Insistiré en mis ruegos para que las cumpla.

El Gobernador de Sevilla Moreu me contesta. Ahí vá su carta. Que Fe le ataque por medio del Sr. Puente y Cuevas.

No deje Vd. de estimular á los ilustres Gemelos, á ver si nos valen.

Al Conde de la Viñaza no le escribo porque no sé si está ahí ó en Zaragoza. Además de hablarle en favor del *El Centenario*, que es mi pesadilla, quería yo decirle, y agradeceré a Vd. que le diga, de palabra viva ó por escrito, que envíe un ejemplar de sus Bibliografías de lenguas americanas y del extremo Oriente, sobre todo de esta última, al Sr. Profesor y Doctor Ferdinand Blumentritt, que reside en Lestmeritz, Bohemia, que trata y entiende de esos asuntos y que dará a conocer su trabajo. El Blumentritt me ha enviado un ejemplar del Catecismo en lengua ilynogota [?], del Padre Fray Francisco de la Zarza, que ha publicado este año, y yo, al escribirle dándole gracias, le he hablado de las obras del Conde y casi le he prometido que el Conde le enviaría las que he citado.

Alcanzar un artículo de Cánovas, sobre el nuevo edificio de la Academia Española, sería alcanzar un triunfo. Apriete Vd. á ver si le logramos. Cánovas además puede, si quiere, proporcionarnos suscriptores.

Diga Vd. de mi parte mil ternuras y sobre medio millón de requiebros á la simpática y apetitosísima Emma, y jaléela bien, hasta donde la fidelidad conyugal de Vd. lo permita, para que su atildado y docto padre nos escriba lo prometido.

Zarco y Vd. (Dios los bendiga y se lo pague) no dejen de escribir sobre la gallarda Duquesita de Alba para que salga su encomio y su efigie.

Yo aquí estoy ahora preocupado, ocupado y afanadísimo, acabándome de instalar con todos los perfiles y requilorios que un Embajador necesita, y acudiendo á todas las pomposidades, liturgias y ceremonias áulicas, que son ineludibles en la Corte de S. M. Imperial y Real Apostólica, tan rellena de Serenísimos, Altísimos Archiduques y Archiduquesas, á todos los cuales debo visitar.

Sin embargo, no olvido *El Centenario*, sino que sueño con él. Bien escarmentado estoy. Ni á la gloria iré yo otra vez con el Sr. Rada.

Adiós. A los pies de la Condesa: expresiones cariñosas á su padre de Vd. Soy de Vd. aftmo amigo

J. Valera

— 18 —

**DE PEDRO DE MADRAZO AL CONDE DE LAS NAVAS, 29 DE MARZO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas

Mi distinguido y querido amigo: Doy a V. la mas cordial enhorabuena. El cargo de Bibliotecario Mayor de S.M. es á mis ojos el más honroso de todos los de Palacio: á él le llevan a V. su talento y sus no comunes conocimientos bibliográficos, y V. lo desempeñará con el aplauso de todos los amantes de las letras. Entre estos, cuénteme V. como el más entusiasta.

Felicito igualmente á María, tan identificada con V. en nobles aficiones y delicados sentimientos.

Emma, que por su ascenso de V. está loca de contento como si le hubiera caído la lotería, me dio ayer su recado de V. referente á la carta de Valera. Otro análogo me mandó días pasados el impresor Fe, y he comenzado ya a escribir sobre los tapices del apostolado de Rafael.

No sé si tendré bastante con un artículo; p.<sup>o</sup> de seg.<sup>o</sup> no pasarán e dos.

Se repite de V. aftmo amigo que mucho le aprecia y b.s.m.

Pedro de Madrazo

Miércoles 29

MADRAZO  
P.

Excmo. Conde de las Navas

Mi distinguido y querido  
amigo: Doy a V. la más  
cordial enhorabuena,  
El cargo de Bibliotecario  
Mayor de S. M. es el  
más digno y merecido honor  
de todos los de Palacio;  
y él le llevan a V. su  
talento y sus no comunes  
conocimientos, bibliográficos,

Reproducción de la carta de Pedro de Madrazo al conde de las Navas

y d. la descompena con  
el aplauso de todos los  
parientes de la letoria.  
Entre estos, cuenta  
V. como el más entusiasta.  
Pelicito igualmente a  
María, tan identificada  
con V. en noblez, espiñon  
y delicada, sentimientos.  
Emma, que por su  
acceso de V. está loca

Reproducción de la carta de Pedro de Madrazo al conde de las Navas. Continuación



de contentos como si  
 le hubiera caído la  
 lotería, me dio ayer  
 su pasado de V. referente  
 a la carta de Valera.  
 Otro análogo me  
 mandó dar pasando  
 al impresor Pe, y  
 he comenzado ya a  
 escribir en los tapices  
 del Apostolado de  
 Rafael.

No sé

Reproducción de la carta de Pedro de Madrazo al conde de las Navas. Continuación

si tendré bastante  
con un artículo; p<sup>o</sup>.  
de seg<sup>o</sup>. no pasarán  
dedos.

Se repite de N. a p<sup>o</sup>.  
amigo que mucho  
le aprecia y b. s. m.

Pedro Madrazo

Minutos 29. Marzo 1893\*

\* Nombramiento de Bibliotecario  
Mayor de S. M.

DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 5 DE ABRIL DE 1893:

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido tocayo: Acabo de recibir la carta de Vd. del 1.º y me apresuro á contestarle, empezando por dar a Vd. la más cordial enhorabuena por el merecido ascenso y nuevo empleo que tiene<sup>92</sup>. Suplico á Vd. que felicite también a Zarco en mi nombre y le dé además encarecidas gracias por lo que ha hecho y pueda hacer aun en favor del para mí fatídico, truculento y ominoso *Centenario*.

Las noticias que me da Vd. me han llenado de sobresalto y de pena. Por los clavos de Cristo no me abandone Vd. en mi cuita.

Don Fernando Fé toma ediciones de mis novelas con un 50 por 100 de rebaja, y á la larga ó á la corta las vende.

Es menester, en primer lugar, que los cinco números que faltan salgan á la luz como quiera que sea, á fin de cumplir nuestro compromiso con el público y con la Junta, y á fin de que el asunto, sobre obligarme á un sacrificio de dinero, no me traiga también vergüenza y oprobio. Ahora tendrá aun bastantes ejemplares de *Pepita Jiménez*, de *Doña Luz* y de *El Comendador Mendoza*: pero a pesar de esto, no creo que Don Fernando aventure mucho en tomar una nueva edición de 2000 ejemplares de cualquiera de las dichas tres novelas, de que esté más próxima á agotarse la edición.

Ahora bien, si Don Fernando Fe hace esto, y yo se lo agradeceré como grandísimo favor, guardará 5000 reales de vellón [en abreviatura] que dará a Don Mariano Catalina cuando este le entregue los 2000 ejemplares, y dará enseguida los 7000 reales de vellón [en abreviatura] al Sr. Don Luis Romea, para que Don Luis Romea no siga aquí contra mí.

Yo contaba con lo consignado para gastos de instalación en la Embajada: pero el Gobierno no tiene ahora dinero y no me pagará hasta Julio. No sé, pues, como iré tirando hasta entonces. Mi mujer, vendiendo de sus fondos, tendrá, tiene ya que adelantar el dinero. En estos destinos los gastos son ineludibles: no hay medio de evitarlos. Calcule Vd., pues, lo muy angustiado que estoy. Si me cae encima ahora una letra del Sr. Romea, es casi seguro que no podré pagar.

Si Don Fernando Fe fuese tan amable que decidiese tomar, no una sola edición de 2000 ejemplares, sino dos, ya de las novelas, ya doble de una sola, me daría 14,000

<sup>92</sup> Se refiere al reciente nombramiento del conde de las Navas, el 27 de Marzo, como Bibliotecario Mayor de S. M. en sustitución de don Manuel Remón Zarco del Valle, su ilustre predecesor, que es promovido dentro del Palacio Real, ocupando el puesto del conde de Sepúlveda, como inspector de oficios y aposentador de las Real casa (más tarde con la denominación de inspector general de los Reales Palacios). El conde de las Navas había ingresado en la Biblioteca del Palacio Real como oficial segundo el 1 de Mayo de 1890. Desde el año 1880, en que fue elegido y nombrado, personalmente, por el rey don Alfonso XII, desempeñaba en palacio el puesto de Mayordomo de semana.

reales de vellón [en abreviatura], con lo cual habría para pagar a Romea, y para que remediase algo, por lo pronto, los apuros de su hermano.

Vamos á otro recurso. Don Mariano Catalina publica mis obras completas en su Colección de autores castellanos. Ya tiene publicados siete tomos. Me ha pagado lo que estipulamos y nada me debe. Pero seguirá publicando mis obras, y el tomo VIII debe empezar pronto a imprimirse. No tiene obligación el Sr. Catalina de darme 6000 reales de vellón [en abreviatura] por él, sino hasta dentro de cierto plazo: pero, tal vez si le habla y se le suplica y se le pinta mi lastimosa situación, acaso tenga lástima de mi desgracia, y adelante los 6000 reales [en abreviatura]. Si lograsemos esto, Don Ricardo Fe podría disponer de dichos 6000 reales [en abreviatura].

El Sr. Rada se confiesa él mismo deudor de cierta cantidad a la empresa de *El Centenario*. Es menester que Don Ricardo le apremie para que pague.

Yo estoy dispuesto á vender cuanto tengo y á venderme a mí mismo para salir honradamente de este horrible asunto en que mi indisculpable necedad me metió en la funesta y sucia compañía del Sr. Rada, que está haciendo de mí su ridícula víctima: pero bueno será que el Sr. Rada no se quede riendo y burlándose de mí por completo.

Hágame Vd. el favor de decir á Don Ricardo Fe, que si no logro que su hermano me adelante, ni que me adelante Catalina, en Julio le enviaré 3000 pesetas, si bien yo cobre. Lo demás que salga yo perdiendo lo pagaré también dentro del término que fijamos.

Mi sobrino Ibáñez no puedo creer que me engañe, y me escribe desde Cavite, dándome por seguras 20 suscripciones hechas allí por él, y cuyo importe promete enviar en el correo inmediato.

Menos esperanzas tengo de Don Calixto Oyuela: pero tampoco me atrevo a dudar de su honradez y creo que pagará y tratará de que pague el librero Nevares, de Buenos Aires, á quien por recomendación suya, se le enviaron bastantes ejemplares.

Mañana ó pasado, con más reposo, enviaré a Vd. cartas para Moret y para Cánovas, a quienes ruego a Vd. que vea y los mueva a compasión.

No sabré yo nunca cómo pagar a Vd. las molestias que le causo, el abominable lío en que le hago intervenir, y la bondad paciente con que Vd. me vale y ayuda.

A Castelar escribiré también. No deje Vd. de verle cuando él vuelva de Andalucía.

Ya que Zarco sustituye al Conde de Sepúlveda, y ya que Zarco es tan buen amigo, bien pudiera pedir a S. M. la Reina que tomase siquiera media docena de ejemplares del *Centenario*, aunque no le sirvan sino para repartirlos como triste presente á personas de su servidumbre. Zarco puede decir á S. M. que yo soy quien pordiosea.

A Don Gustavo Bauer le he escrito varias veces para que enterezca a favor de este endiablado Centenario á Don Venancio González. Como veo que Don Gustavo hace poco o nada, me dirigiré yo mismo a Don Venancio.

Adiós, por hoy. Ya seguiré mareando a Vd. Perdónemelo, y creame su aftmo y agradecido amigo.

J. Valera

**VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 7 DE ABRIL DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Perdón y mil veces perdón de molerle tanto y de haber hecho de Vd. mi paño de lágrimas en este abominable negocio de *El Centenario*, en el cual, lo confieso, por inaudita estupidez, me metí en la vitanda, nefanda e infanda compañía del Sr. Rada.

Don Luis Romea ha girado contra mí una letra de 2400 y pico de pesetas, que he aceptado y que pagaré.

*El Centenario* vá á ser, está ya siendo para mí una vergüenza y una ruina. Ayúdeme Vd. para que el golpe no sea tan cruel y tan duro.

Vaya Vd. á ver de mi parte á Don Antonio Cánovas. El me quiere bien. Muévale Vd. á compasión. Si quiere, puede hacer que amigos suyos ricos, la Transatlántica, los Círculos Conservadores, etc., tomen suscripciones ó compren ejemplares.

Vea Vd. a Fe y ánimo. Hoy le he escrito. Que le de a ó enseñe a Vd. mi carta, y póngase Vd. de acuerdo con él para hacer lo que se pueda.

En Chicago se pueden colocar ejemplares. Para ello puede y quiere valernos mi sobrino Don Antonio Baldasano y Topete. También puede valernos Tamames, si va con la Infanta. Véale Vd. interesándole en nuestro favor.

Ya enviaré a Vd. la carta para Moret. Este pudiera sacarnos del atolladero mejor que nadie.

Adiós. A los pies de la Sra y créame Vd. su aftmo amigo q.b.s.m.

Juan Valera

**DE ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH AL CONDE DE LAS NAVAS,  
BARCELONA 7 DE ABRIL DE 1893:**

(En letra del conde: *Contestada 14-IV-9. Envie un artículo 22-IV-93. Digo á Fe no se recibe en Barcelona «El Centenario»*).

Excmo. Sr. Conde de Las Navas:

Muy Señor mío y de mi mayor consideración:

Antes de partir para Viena nuestro distinguido amigo Don Juan Valera recordóme una antigua promesa que le di, durante mi estancia en Madrid cuando las fiestas del Centenario, de escribir algunos artículos sobre la Antología de poetas hispano-americanos que publica la Academia y colecciona e ilustra Menendez y Pelayo. Á pesar de que este antiguo amigo mío fue solícito en remitirme el primer [en abreviatura] tomo, causas ajenas a mi voluntad y sobre todo quebrantos de salud, me han impedido hacerme cargo de él hasta estos días, en que me estoy ocupando en su estudio y lectura con asiduidad. Como ignoro a que altura de publicación se encuentra *El Centenario*, revista de la cual no se ve por aquí un solo ejemplar, desearía saber por V., á quien me recomendó D. Juan Valera que me dirigiese, en que número de publicación se encuentra, y para cuando he de tener dispuesto mi primer artículo, en el caso de que la materia, que es de suyo abundante, dé tela y asunto para escribir más de uno.

Sentiría no llegar á tiempo pues D. Juan me indico sus temores de que la Revista no prolongara su vida más allá de número 40.

Aguardando sus órdenes, tengo el honor de suscribirme su muy atento S.S.q.b.s.m.

Antonio Rubió y Lluch

S/C. calle de Clarís-9

— 22 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 8 DE ABRIL DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo. En mi carta anterior dije a Vd. que he aceptado y que pagaré una letra de 2464 pesetas 20 cts., que Don Luis Romea ha girado contra mí.

Este sacrificio y los compromisos y disgustos que para en adelante se me vienen encima son duros de sufrir mientras que el Sr. Rada se está riendo.

Yo, con todo, si el Sr. Moret, que es aun Ministro de Fomento, quisiese sacarnos del atolladero, y bien puede á poca costa, nada haré ni diré, por evitar escándalo, y me resignaré a perder hasta cinco mil pesetas mas sobre lo ya perdido.

Siendo la cosa mas grave, y tremenda la amenaza de mayor pérdida, yo, en conciencia, y teniendo mujer e hijos, y no siendo rico, no puedo dejarme despojar sin defenderme antes.

Es menester que alguna persona perita y autorizada vea y examine las cuentas desde el principio.

Yo no quiero mezclar a Vd. en asunto tan desagradable. Usted es solo mi alter ego como Director literario, y lo único que le suplico es que haga cuanto esté á su alcance para que salgan á luz los cinco números que faltan hasta el 40.

He escrito a Ramón Rodríguez Correa, leal amigo mío y activo. Creo que está repuesto del todo de su última grave enfermedad y que puede valerme. A fin de que yo no me canse en escribirle seis ó siete pliegos de explicaciones, suplico á Vd. (y perdóneme que le muela tanto) que lo que sabe de este asunto se lo explique bien. Con lo que Vd. le diga Don Ricardo se enterará de todo.

Ramón Rodríguez Correa puede ir con Vd. á ver á Moret, hablarle al alma, persuadirle de, que poniendo él un encargado que vigile y dirija, puede hacer que se acabe de publicar *El Centenario* (que al fin es una obra oficial) ya solo hasta el n.º 40, ya hasta el 50, procurando que fuesen menos chapuceros los últimos números. Esto costaría poco al Gobierno, y nos salvaría. Yo, en justo castigo de mi grandísima estupidez en haberme fiado de Rada, paso por perder 4 ó 5000 pesetas.

Si nada se arregla con Don Segismundo, que puede valerse de persona de su confianza, para llamar á careo á Don Ricardo, y arreglar con él el mejor modo de que *El Centenario* termine, sin que sea para mí una ruina, ó una vergüenza, ó ambas cosas, yo suplicaré á Correa que me busque un abogado, que entienda de cuentas, y á este abogado enviaré poder legalizado para que me represente, defienda y mire por mis intereses hasta en los tribunales si es necesario.

Hágame Vd. el favor de decir á Correa todo esto para que no tenga yo que escribir cartas largas á todos repitiéndome.

Tal vez sería á propósito, para si llega ese extremo, mi amigo y pariente Don José de Carvajal. Diga Vd. á Correa que le hable, le prepare y le interese a favor mío. Correa vive, calle de Claudio Coello, n.º 7, bajo.

A él escribo breve, pero le digo también donde vive Vd.

El asunto de *El Centenario* es para mí como una pesadilla dolorosa é innoble: algo de sucio y de vil y de costoso para mi pobreza, en que he caído para revolcarme inmundamente con el Sr. Rada.

Por amor del cielo, sálvenme Vds. de estas porquerías y de estos gastos que no puedo hacer sin ruina ni trastorno.

Adiós y créame Vd. su aftmo amigo

Juan Valera

DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 10 DE ABRIL DE 1893:

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y bondadoso tocayo: Ahí va la carta para Moret. Llévesela Vd. en compañía de Correa, de cuya grande y leal amistad no dudo. Ustedes verán si conviene que vaya ó no con Ustedes el Sr. Rada.

En mi sentir, si la persona de confianza que nombra el Gobierno, lo recoge todo, ejemplares y suscripciones por cobrar; pague al Sr. Fe lo que pruebe que se le debe, después de haberle examinado sus cuentas; y publica con mayor esmero los cinco ó seis números que faltan hasta cumplir el compromiso, la pérdida será pequeñísima, tal vez nula.

De todos modos, al Gobierno ó á la Junta Directiva importa que no muera su órgano oficial desastradamente y que los últimos números no sean una abominable chapucería.

A fin de que esto se logre con el menor gasto para el Gobierno, que anda tan empeñado en hacer economías, yo cedo por mi parte todo derecho á los ejemplares existentes, á las planchas y demás trastos de la empresa y á las suscripciones que hay por cobrar, y doy además las 2464 pesetas, que daré el 15 haciendo efectivo la letra del Sr. Romea, y que si es menester otras 2536 pesetas más, para que mi rescate del horrible cautiverio, en que me ha tenido el Sr. Rada, no me cueste más que mil duros, más calenturas, que estuvieron á punto de matarme, y mil disgustos, humillaciones, trabajos, sobresaltos y pordioseos.

Para que se logre mi plan, no basta que el Gobierno nos acuda con fondos, es menester que los administre por medio de alguien de su confianza. Mi decoro exige que esto cueste al Gobierno lo menos posible, y, si es posible, nada. Mas para ello, hablando con toda confianza y con el debido sigilo, sólo para Vd. y para Correa, importa que alguien se encargue, se incaute de todo, en nombre del Gobierno. Fe es bastante tramoyón y tramposo. Voy viendo que no bastaría con que los Ministerios de Ultramar, Marina, Guerra y Gobernación, adquiriesen ejemplares y los pagasen, y con que nos socorriese Fomento, si Fe hacía de todo trizas y capirotos, y sacaba tan chapuceros los últimos números como los anteriores. Es menester que el Gobierno se encargue de todo y nombre gerente o administrador á un sujeto capaz y serio. Yo lo cedo todo: el Sr. Fe debe hacer lo mismo cuando se le pague lo que pruebe haber adelantado: y el Sr. Rada, aunque se quede riendo de la burla que me ha hecho, debe al menos ceder su parte de propiedad en ejemplares, suscripciones por cobrar y trastos.

Yo creo que todo mi pensamiento vá bien explicado aquí, sobre todo para quien, como Vd., está tan en antecedentes. Vea Vd. á Correa, leales esta carta, aclare lo que en ella necesite aclaración, y póngase de acuerdo con él para sacarme de estos espantosos apuros.



Aunque el Sr. Fe se metió en la empresa sin medios para ello, y por fuerza había de salir mal, yo le debo gratitud porque mi vergüenza hubiera sido mayor si no nos saca del atolladero en que me metió Rada al llegar al n.º 20. Mal o medianejamente hemos llegado al 34, y estoy por ello agradecido á Fe. Yo no quiero que pierda, pero, por amor del cielo, que no arme cuentas como las de Don Juan de Dios.

Adiós: Perdóneme Vd. que tanto le fatigue: acuda a ver a Correa, y en su compañía procure Vd. salvarme. Dios se lo pagará a Vdes, si yo no puedo. Créame Vd. su aftmo amigo

Juan Valera

— 24 —

**DE RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA AL CONDE DE LAS NAVAS, 12 DE ABRIL DE 1893:**

Excmo. Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo: Para hablar a Vd. de un asunto relacionado con nuestro amigo Don Juan Valera, le ruego se pase por esta su casa ya que por el estado de mi salud no hago visitas, y por tanto me veo privado de ir a verle por lo cual no tengo ese gusto, ó bien nos veamos en el salón de conferencias lo que le agradeceré.

Dispense esta molestia que le proporciono y sabe es su affmo amigo q.b.s.m.

R. Rodríguez Correa

Abril  
S/C 12/93

— 25 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 18 DE ABRIL DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo, tocayo y generoso valedor de mis cuitas y apuros *centenariescos*: con mucho contento he recibido la carta de Vd. del 14, y me apresuro á contestarle dándole las gracias por cuanto ha hecho y se propone hacer para ampararme, hablando á Moret, llevándole mi carta, con o sin Correa, y comentándola con sentimental elo-



Excmo Sr

Conde de las Navas

Mi querido amigo: Para hablar a <sup>ve</sup> de un asunto relacionado con nuestro amigo Sr Juan Valera, le ruego se pase por esta su casa ya que por el estado de mi salud no hago visitas, y por tanto me veo privado de ir a verle por lo cual me tengo ese gusto, o bien nos veamos en el Salon de conferencias lo que le agradecere

Dispense esta molestia que le proporciono y sabe es su affme amigo

Abil

12  
1913

R. Rodríguez Correa

cuencia. Así los cielos se muestren piadosos conmigo y coronen con brillante éxito los nobles esfuerzos de Vd.

En el alma siento lo que me dice Vd. de la grave enfermedad de la mujer de Don Ricardo Fe, á quien ruego á Vd. que haga saber la parte que tomo en su pena.

Ya recogeré y enviaré a Vd. los sellos de correos más raros que reciba, pues la condesa hace colección de ellos según me dice.

Hágame Vd. el favor de ir en casa de Don Fernando Fe, el librero, C.<sup>a</sup> de San Jerónimo 2, y rogarle de mi parte que envíe un ejemplar del tomo de mis obras, edición Catalina, que lleva por título, *Cuentos, diálogos y fantasías*, á Budapest, Hongrie, al Sr. Emile Szalay, —«Terezko»— rúe II, I/a III, el cual señor Szalay quiere traducir, en húngaro, dichas obrillas mías y me las pide en una carta muy fina y lisonjera, escrita en castellano, y no muy exótico.

Mi mujer y mi hija están en París, desde hace cuatro ó cinco días; pero pronto harán sus compras de moños, sombreros, etc., y se vendrán por aquí, donde son esperadas para que alegren esta casa, desierta y triste ahora.

Adiós. No me olvide Vd. ni me abandone en lo de *El Centenario* y creame siempre su aftmo y su agradecido amigo y tocayo

Juan Valera

— 26 —

**DE JOSÉ RAMÓN MÉLIDA AL CONDE DE LAS NAVAS,  
EN TARJETA DE VISITA SIN FECHA<sup>93</sup>:**

B.l.m.

Al Sr. Conde de las Navas

S S S

Y sintiendo mucho no verle le deja un artículo que por indicación de D. Juan Valera ha escrito para *El Centenario*.

Orellana, 6, 3.º izqda.

<sup>93</sup> Sobre don José Ramón Mélida ha publicado, recientemente, Margarita Díaz-Andréu: *Arqueología Española. José Ramón Mélida* (Urgoiti Editores. Barcelona, 2004).

**DE RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA AL CONDE DE LAS NAVAS, 19 DE ABRIL 1893:**

Excmo. Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo: Las horas que Vd. me señala para vernos son precisamente las que yo dedico á ir á comer fuera de casa recogíendome después temprano por prescripción médica, así es que mucho le agradecería que de las horas del día que me dice tiene ocupadas me designara alguna a propósito para vernos y el sitio en que lo podría verificar, que yo tendría mucho gusto en hacerlo.

Suyo verdadero amigo

R. Rodríguez Correa

S/C Abril 19/93

**DE PEDRO DE MADRAZO AL CONDE DE LAS NAVAS, 21 DE ABRIL DE 1893:**

Exmo. Sr. Conde de las Navas:

Mi distinguido amigo:

Pude por fin, á empellones y aprovechando los escasos momentos que me dejan libre mis tareas oficiales, hilvanar mi artículo para el Centenario, el cual por lo mismo que me ha faltado tiempo para meditarlo, ha resultado muy largo. Lo titulo «Las dos grandes épocas de la Tapicería flamenca en la exposición histórico-europea». Mi plan daba de sí para dos largos artículos: V. me ha obligado á condensar la materia en uno solo; corresponde a V., pues, algo de culpa si ese precipitado químico ha salido algo turbio.

Ya el editor y yo estamos de acuerdo referente de las dos láminas que hay que acompañar.

Ansiando tener un momento para visitar á V. y á la amabilísima María, y otro para visitar su residencia oficial palatina<sup>94</sup>, se repite de V. afmo amigo q.s.m.b.

Pedro de Madrazo

Viernes 21

---

<sup>94</sup> Es decir, la Biblioteca del Palacio Real, donde el conde de las Navas ha sido elegido, recientemente, Bibliotecario Mayor.

**DE ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH AL CONDE DE LAS NAVAS, BARCELONA 5 DE MAYO DE 1893:**

Excmo. Sr. Conde de las Navas:

Muy Sr. Mío de toda mi consideración; me dispensará V. que no haya contestado antes a sus muy atentas cartas del 14 y del 22 de Abril pasado. Durante más de dos semanas me han tenido preocupado las enfermedades de tres de mis hijos, dos de los cuales han estado de algún cuidado.

Tengo sin embargo recogidos mis datos para escribir el artículo de *El Centenario*, el cual tendré que reducir mucho conforme sus instrucciones. Había tela cortada para más de dos artículos. Dentro de breves días creo le podré remitir el trabajo ofrecido que desearía fuera de su agrado, del de la Academia y del ilustre Menéndez Pelayo. Excuso decir a V. que en el número entra el Sr. Valera, que tan benévolo se muestra siempre conmigo.

Muchas gracias por su interés y por sus indicaciones.

Otra vez me suscribo de V. muy atento S.S. q.l.b.l.m.

Antonio Rubió y Lluch

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 10 DE MAYO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas:

Mi querido amigo y tocayo: El Sr. Rada me escribe hoy lamentándose y quejándose mucho de que yo le desacredito diciendo que en lo del *Centenario* ha dilapidado no sé cuantos miles de duros. Como yo estoy archijorobado con este deplorable asunto, no sé lo que habré dicho; pero de seguro que no he dicho semejante disparate. Para que alguien en lo del *Centenario*, hubiera podido dilapidar dicha suma, hubiera sido menester que la suscripción de *El Centenario* hubiera producido de 24 á 30 mil duros, lo menos. Hágame Vd. el favor de tranquilizar al Sr. Rada, asegurándole que yo no he dicho tal cosa, ni nadie que esté en su juicio puede decirla. Lo que sí digo es que ha habido desorden y abandono en la administración; que el periódico hubiera podido y debido ser mejor de lo que es, y que en España se lee poco y se compra menos, y por eso nos hemos jorobado.

Moret y Don Venancio González se hallan favorablemente predispuestos en nuestro favor. Véalos Vd. á ver si logra sacarnos del atolladero. Yo no aspiro, yo no sueño siquiera con salir en paz. Me contento con salir perdiendo 4000 ó 5000 pesetas.

Perdóneme Vd. que le muela tanto. Crea que le estoy ya agradecidísimo y lo estaré más. Continúe por amor de Dios la buena obra. Vea de nuevo á Moret y á Don Venancio, y procure que no se quede todo en buenas palabras.

Ya otro día escribiré a Vd. mas por extenso.

Creame siempre su afectísimo amigo y tocayo

J. Valera.

— 31 —

**DE RICARDO FÉ AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 13 DE MAYO DE 1893**

Sr. Conde de las Navas:

Muy Sr. Mío:

Con el dador le remito las 75 pesetas de su artículo, sirviéndose entregar al mismo el oportuno recibo.

De V. at.º S.S. q.l.b.s.m.

Ricardo Fé

— 32 —

**DE ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH AL CONDE DE LAS NAVAS, EN TARJETA DE VISITA, BARCELONA 15 DE MAYO DE 1893:**

Antonio Rubió y Lluch

Tiene el honor de remitir adjunto al Excmo. Sr. Conde de las Navas (c.m.b.) el anunciado artículo sobre el primer tomo de la *Antología de poetas hispano-americanos* de la Academia, para la Revista ilustrada *El Centenario*, esperando de su amabilidad que se servirá acusarle recibo del mismo, y manifestarle si es de su aceptación, dispensándole al propio tiempo, el involuntario retardo en remitirlo, motivado por las causas que ya conoce.

Barcelona 15 de Mayo de 1893

c/ Clarís, 9

Embajada de España

en Viena. 10 de Mayo de 1893.

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo:  
El Sr. Rada me escribe hoy lamentándose y quejándose mucho de que le desacrediten diciendo que en lo del Centenario ha dilapidado no sé cuantos miles de duros. Como yo estoy anti-probado con este deplorable asunto, no sé lo que he de decir; pero de seguro que es un hecho semejante disparate.  
Para que alguien, en lo del Centenario, hubiera podido dilapidar tanta

suma, hubiera sido menester de la  
inscripción de El Centenario hubiera  
producido de 24 a 30 mil duros,  
luneros. Hágame V. el favor  
de tranquilizar a Sr. Rada, ase-  
gurándole de yo no he dicho tal  
cosa, ni nadie se lo ha dicho en principio  
puede decirse. Lo que sí digo es q.  
ha habido desorden y abandono en  
la administración; q. el periódico  
hubiera podido y debido ser mejor  
de calidad, y q. en España se lee  
poco y se compra menos, y por  
eso nos hemos jorobado.

Moret y Don Venancio González  
se hallan favorablemente dis-  
puestos en nuestro favor. Vealoy



Vd. a' ver si logra sacarnos del  
atolladero. Yo no aspiro, yo no me-  
no siquiera con salir en paz. Me  
contento con salir perdiendo 2000  
o 3000 pesetas.

Perdame Vd. de la multa tan-  
to. Crea de la estoy ya agradeci-  
dísimo y lo estaré más. Continúe  
por unos de Dios la buena obra.  
Vea de nuevo a Moret y a D.  
Venancio, y procure de no se que  
de todo en buenas palabras.

Ya otro día escribiré a Vd.  
may por extenso.

Creame siempre en espec-  
-tativo suyo y trazo J. Valera.

DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 16 DE MAYO DE 1893:

Sr. Conde de las Navas.

Mi muy querido amigo: No sé cómo agradecer á Vd. lo que está haciendo por mí, ni como pedirle perdón por los disgustos que tiene por culpa mía. Me limito, pues, á rogarle que me perdone, que lleve con paciencia la cruz que le he echado encima y que no me abandone ya hasta que salga á luz el n.º 40 de *El Centenario*.

Mucho siento que el Sr. Rada se queje de mí. El me ha escrito sobre esto y yo le he contestado dándole cuanta satisfacción podía darle. Lo singular es que hayan ido al Sr. Rada con eso: chismes, las mismas personas, de seguro, que, desde un principio, á mí no sólo, sino á mi mujer y á todos los de mi casa, nos dijeron contra el Sr. Rada mil horrores, considerando como una calamidad enorme el que yo me hubiese unido con él en una empresa. En mi casa nadie conocía personalmente al Sr. Rada y no podíase ni pensar ni hablar de él bien ni mal. A pesar de todo ni yo ni nadie que esté en su juicio puede sospechar esa dilapidación de miles de duros de que se ha hablado. Lo más que puede decirse es que ha habido algún despilfarro y desorden. Si bien basta á explicar el mal éxito de la desdichada *revista* el que pocos se han suscrito á ella, y, de los pocos, los mas se han abstenido de pagar ó no han pagado hasta ahora.

El Sr. Rada, lleno de confianza y de vanidad editorial, se metió conmigo en una empresa, para la cual ni él ni yo teníamos dinero bastante, ni los trastos ni recursos del oficio, ni los conocimientos prácticos que se requieren. Lo natural es que hayamos salido ó que tengamos que salir con las manos en la cabeza. Ya no es hora de recriminaciones, sino de buscar remedio á nuestro mal, si algún remedio tiene: pero recordaré, sin embargo, que como el Sr. De Carlos<sup>95</sup> cuando vió que teníamos el poder y la subvención para la Revista, se empeñase en entrar con nosotros en la empresa, yo me empeñé reiteradamente con el Sr. Rada para que hiciesemos un trato con el Sr. de Carlos; pero el Sr. Rada se obstinó en que no, y yo tuve la debilidad de ceder y de dejarle la dirección y la administración de la Revista. Si el Sr. de Carlos hubiera entrado con nosotros, como ahora Don Ricardo Fe, casi de cierto que algún dinero hubiéramos ganado y de cierto que no hubiéramos perdido como ahora perderemos.

Mis esfuerzos para que nos publicase el Sr. de Carlos *El Centenario* fueron reiterados, pero inútiles. El Sr. Rada se mostró hasta algo enojado de que yo desconfiase de su aptitud para estas cosas y me afirmó que respondía de todo.

---

<sup>95</sup> Don Abelardo de Carlos fue el «Editor Propietario» del *Almanaque de la Ilustración*. En esta revista se publicó en 1879 el cuento de Valera *El bermejino prehistórico o las salamandras azules*, que ha sido reproducido recientemente por Alicia Perea, *Memoria de Iberia. (Cuentos, relatos e historias sobre el mundo de los Iberos)* (Ediciones Polifemo, Madrid, 1999, p. 47). Acerca de la participación del Sr. De Carlos en *El Centenario*, véase la carta n.º 2478 en *Juan Valera. Epistolario* (ob. cit., tomo n.º V, p. 416).

En fin, es inútil y odioso volver la vista atrás para contar lo ya sucedido y contemplar el camino que debimos seguir y que no seguimos, el Sr. Rada por sus cálculos optimistas y alegres, y yo por mi condescendencia y flaqueza de voluntad, pecados que estoy cruelmente purgando ahora.

Dios quiera que los Sres. Moret, Maura y Don Venancio González se apiaden de nosotros, y nos tiendan, que bien pueden, una mano protectora. Yo les he escrito y les escribiré de nuevo, mendigando este favor. Y no para ganar ni siquiera para salir en paz y absuelto. Reconozco que mi estupidez merece algún castigo: pero francamente no quisiera yo que pasase de 5000 pesetas y de la cesión de todos mis derechos á los ejemplares no vendidos, etc, etc.

Ya he pagado al Sr. Romea las 2464 pesetas que se le debían. Los sueldos de las Embajadas españolas no valen para ahorrar, ni para distraerlos en otras atenciones, haciendo aquí un papel ridículo como representante de España: pero ya he dicho al Sr. Fe que, si su hermano Don Fernando quiere adelantarle por cuenta mia 7000 reales [en abreviatura] ó 14000, yo convengo en ello, cediendo a Don Fernando por 12,000 ó 24,000 reales de vellón [en abreviatura] 2000 ó 4000 ejemplares de novelas mías (que el vende) con un 50 por 100 de rebaja, entendiéndose que ha de dar a Sr. Catalina á razón de 5000 reales de vellón [en abreviatura] por cada dos mil ejemplares cuando los reciba. En realidad, Don Fernando sólo tendría que adelantar poco más de la mitad del precio de los libros, mientras no los tome, y este adelanto redundaría a favor de un hermano suyo.

Adiós por hoy. Estimule á Correa, si no está mal de salud, para que me ayude, como tan buen amigo que es, y creame suyo agradecido y afmo

Juan Valera

A los pies de su Sra y reciba cariñosas expresiones de las de esta casa y de Don Luis.

— 34 —

**DE RICARDO FÉ AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 16 DE MAYO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Muy Sr. mío:

Supongo habrá V. recibido carta de D. Juan Valera hablándole de las promesas que directamente le ha hecho el Sr. Moret, de hacer *lo que pueda* en favor de «El Centenario».

Del Sr. Bauer también ha recibido carta en que le manifiesta que D. Venancio *quiere* lucirse, y a mí me escribe diciéndome que lo que importa ahora es que V. y sus

amigos Rada y Correa, sigan esforzándose ó todos juntos ó cada uno por separado, para que no se queden en promesas y no sean palabras vanas las de dichos Sres. Moret y D. Venancio.

Al Sr. Correa y al Sr. Rada, lo mismo que a V., les trasmito estas noticias, esperando que sus gestiones sean alguna vez eficaces, pues hasta ahora solo promesas ha habido.

Quedo aguardando realidades y me reitero de V. atento S.S. Q.B.S.M.,

Ricardo Fé

—35—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 20 DE MAYO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas:

Mi querido amigo y tocayo: Acabo de recibir la carta de Vd. y celebro que el bueno de Don Ricardo Fe le haya dado las 75 pesetas. Como Vd. es hombre de mundo y sigiloso, puedo hablarle con franqueza, sin recelo de que yo, sobre haber sido víctima de mi excesiva y absurda confianza, tenga aun que oír quejas y hasta que dar satisfacciones. Al tomar por nuevo socio á Don Ricardo Fe me parece que pasé de Herodes a Pilatos, como suele decirse.

Fe me escribe cada día más angustiado de que no haya suscriptores: pero ¿como quiere que los haya cuando *El Centenario* tarda tanto en salir y es tan irregular y tan chapucero, dicho sea *inter nos?*

El Sr. Fe se descuelga, en su última carta, pidiéndome 5000 pesetas y diciendo que no puede seguir adelante si no las envío. Yo he contestado que no puedo enviárselas. Los dineros que me dan para representar aquí a España dignamente no es justo ni posible que se distraigan para otras cosas. Harto he hecho ya con pagar a Romea 2464 pesetas, y con ofrecer á Don Ricardo lo que dé su hermano Don Fernando por 2000 ó 4000 ejemplares de novelas mías, vendidas con un 50 por 100 de rebaja y que él venderá de seguro, como hasta hoy los ha vendido y lo sigue vendiendo, ganándose dicho 50 por 100.

Yo siento en el alma que Don Fernando Fe, ni con estas condiciones ni con la seguridad que tiene de que ha de vender mis libros, quiera adelantar 3500 pesetas para socorrer á su hermano.

Vea Vd. a Don Fernando, á ver si logra que dé á su hermano (por mí) dichas 3500 pesetas ó 3000 al menos. Si tiene aun ejemplares, de algunas de mis novelas no tendrá

# El Centenario

CRÓNICA OFICIAL ILUSTRADA

RICARDO FÉ

ADMINISTRACIÓN

Calle del Olivo, 4, Madrid. 16 Mayo 93

Excmo. Conde de las Navas  
Madrid.

Muy Sr. mío:

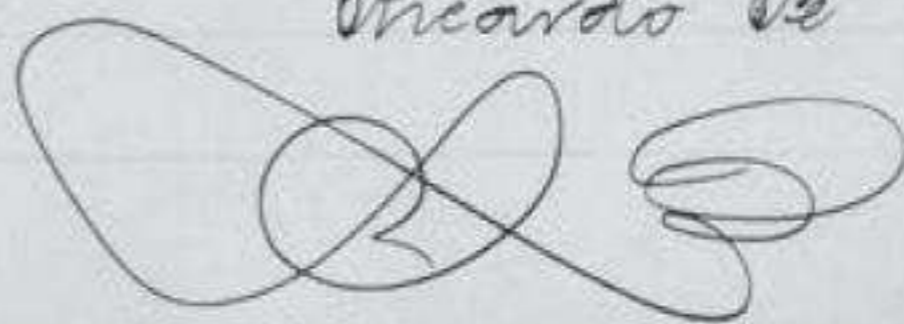
Supongo habrá V. recibido carta de Sr. Juan Valera habiéndole de las promesas que directamente le ha hecho el Sr. Moret, de hacer lo que pueda en favor de "El Centenario".

Del Sr. Bañer también ha recibido carta en que le manifiesta que Sr. Venancio quiere lucirse, y á mi me escribe diciéndome que lo que importa ahora es que V. y sus amigos Bada y Correa sigan esforzándose á todos puntos ó cada uno por separado, para que no se queden en promesas y no sean palabras vanas las de dichas Sr. Moret y Sr. Venancio.

Al Sr. Correa y al Sr. Bada, lo mismo que á V., les transmito estas noticias, esperando que sus gestiones sean alguna vez eficaces, pues hasta ahora solo promesas ha habido.

Quedo aguardando realidades y me reitero de V. atento S. S.

Sr. B. S. M.,  
Ricardo Fé



Reproducción de la carta de Ricardo de Fé al conde de las Navas

muchas, y él sabe que de seguro saldrá de ellas. Además, dando 3000 pesetas, solo daría la mitad de lo que debe dar, quedando el pago de las otras 3000 para cuando reciba en sus almacenes los ejemplares.

Lo que por medio de Vd. vuelvo á proponer á Don Fernando no es mal negocio para él; y por este medio puedo yo socorrer á su hermano ó si se quiere á la desventurada empresa de la Revista.

Esto no obsta para que Vd. y Correa (Dios se lo pague a Vdes) sigan gestionando con Moret para que nos saque del atolladero.

Don Venancio González es excelente persona y buen amigo. Mucho puede hacer en mi favor es este negocio. Anteayer le escribí una extensa y lastimosa carta y se la envié á Rada para que él mismo ó solo, ó con Correa, ó con Vd. y Correa, vean á Don Venancio y consigan que nos preste eficaz auxilio.

Hablando ahora a Vd. con el corazón en a mano, le diré que yo paso por todo, á ojos cerrados, si mi necesidad de haberme metido en la empresa no me cuesta más que 4000 ó 5000 pesetas; pero si la cosa ha de salirme más cara, será menester que las cuentas se examinen con toda severidad y por persona autorizada y perita. Yo no he de arruinarme á ciegas, á fin de mostrar al mundo mi plenísima confianza en la caballerosidad de mis consocios.

Y lo mismo que digo de mí, digo del Gobierno, si nos dá auxilio. Si el auxilio se limita á tomar (entre los Ministerios y los cuerpos colegisladores) 150 ó 200 ejemplares, no vale la pena de que el Gobierno tome cuentas: pero si es menester mucho más para sacarnos del atolladero, el Gobierno mismo debe examinar las cuentas por medio de alguien, y á mi me conviene que las examine, pues no tiene chiste que, aparezca yo como protegido, y que sean otros los beneficiados.

Yo repito que no quiero ganar, ni siquiera salir en paz: que reconozco mi pecado y mi estupidez magna, y que considero leve castigo la pérdida de 4000 ó 5000 pesetas y del tiempo y de los trabajos y de la salud, que todo esto me ha costado *El Centenario*.

Entere Vd. á Correa de todo. Es ahí (poniendo a Vd. á parte) mi mejor amigo. No le escribo porque no quiero fatigarle.

Hagan Vdes entre todos porque Don Fernando Fe dé las 3000 pesetas á su hermano, y yo le enviaré recibo de ellas en la forma que él guste. Sólo cuando reciba los ejemplares pagará las otras 3000 pesetas.

Adiós. Soy su agradecido y buen amigo que no sabe como pagarle tantos favores y que desea pagárselos

Juan Valera

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 3 DE JUNIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas: Sin carta de Vd. a que contestar, y exponiéndome a hacerme aborrecible, escribo a Vd. rogándole por Dios, por los clavos de Cristo y por las ánimas benditas, que active la publicación de los cinco números que faltan de *El Centenario*. Si no se publican o si se publican con enorme retraso, nuestra pérdida será mayor, y, dicho sea entre nosotros, el Sr. Fe tendrá gran parte de culpa.

Hable Vd. con Correa; acudan Vdes. ambos á Moret: despiquen a Rada y háganle que trabaje.

Yo espero que Don Venancio se habrá movido á compasión al leer mi carta y habrá hecho algo.

Yo estoy dispuesto a dar enseguida 14000 reales [abreviatura] á la empresa, si Fernando Fe quiere adelantarlos, en la forma que he dicho, para socorrer á su hermano.

De aquí no puedo yo enviar dinero. Esto es carísimo, y todo es poco para hacer decentemente el papel embajadoril.

Ninguno de Vdes. me escribe: los números de *El Centenario* no salen; y estoy afligidísimo.

Para colmo de disgusto he tenido enferma de gravedad á Carmen, que aún está en muy delicada y penosa convalecencia.

Adiós. Creame Vd. su aftmo y buen amigo

Juan Valera

**DE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER AL CONDE DE LAS NAVAS, PARÍS 11 DE JUNIO DE 1893:**

Exmo Conde de las Navas:

Muy señor mío de toda mi consideración:

Acabo de corregir y devolver las pruebas de mi artículo «Dos Gobernadores ejemplares». Espero que llegará pronto, pues no bien lo hube recibido cuando lo corregí.

Si U. quisiera aceptar algún otro artículo mio podría mandar a U. cortas biografías de hombres notables de la América del Sur, desde la época de la Conquista hasta la de la Independencia.

Estoy escribiendo mi viaje á España en el año pasado: el cual se publicará en un periódico de Bogotá, y tengo en prensa las *Memorias* que presenté en los Congresos de Huelva y Madrid; las cuales tendré el gusto de enviar a U. dentro de unas semanas.

¿Podría U. enviarme la dirección de Don Juan Valera, en Austria? Entiendo que los Embajadores no permanecen en Viena durante el verano y desearía saber adonde puedo escribirle.

Dispense U. mis impertinencias.

Quedo de U. atenta y segura servidora y amiga

Soledad Acosta de Samper

— 38 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 21 DE JUNIO DE 1893:**

Mi querido amigo y tocayo: Acabo de recibir la harto lacónica carta de Vd. del 16, con noticias sobre *El Centenario* tan tristes y desconsoladoras como siempre.

Grande necesidad y mayor imprudencia fueron las mias en meterme en aquella empresa. Muy cruelmente me castiga el cielo por ello.

Si Fe no publica los cinco números que faltan, nuestra vergüenza será mayor y la pérdida mas segura y mas importante. Los suscriptores que han pagado, pedirán que se les devuelva el dinero, y los que no han pagado, se prevaldrán para no pagar, ni los números recibidos, de la obra si no se les completa. Importa, pues, muchísimo que salgan los cinco números que faltan y que se complete la obra. Y esto lo más pronto posible y lo menos chapuceraamente que esté á nuestro alcance.

Para ello sería muy conveniente apremiar á Moret que me escribió lo que Vd. verá en la adjunta carta que le remito.

Don Venancio González nos es también propicio. Yo no puedo persuadirme de que Don Venancio se haya burlado de nosotros, dandonos esperanzas y que para nada nos valga.

Yo he dicho ya mil veces que me contentaría con perder sólo 5000 ó 6000 pesetas. Más para ello importa que Moret nos auxilie: que nombre á alguien que intervenga en el asunto; que publique los cinco números que faltan, los cuales con economía y juicio costarían, á lo más, 12 mil pesetas; que luego ya completa la obra, se vendan cuantos ejemplares puedan venderse, aunque sea á mitad de precio, ó á menos. Con esto yo creo que no sería nuestra pérdida una verdadera ruina y una vergüenza para mí. El auxilio que nos dé el Gobierno está justificado, porque *El Centenario* es una *publicación oficial*, y al cabo en otras mil cosas del Centenario se ha prodigado mas el dinero que en el periódico.



Yo aquí soy Embajador con sueldo de Ministro, en país carísimo, en Corte pomposa y lujosa, y con familia. Ya Vd. comprenderá que el dinero no me sobra, y que nada puedo distraer para otras cosas que no sean los gastos inevitables é imprescindibles de la Embajada. Para pagar á Fe, será menester que yo venda algo ahí ó que me venda á mi mismo.

Por lo demás, Fe prometió terminar la publicación, y, como no termina, la peor situación, el descrédito y la mayor pérdida serán culpa de esta falta.

Como quiera que sea, yo, aun antes de hacer liquidación y examinar las cuentas, estoy dispuesto á hacer otro sacrificio sobre las 2464 pesetas dadas á Romea. Diga Vd. á Don Ricardo Fe que yo le autorizo para que gire contra mí una letra, por valor de dos mil quinientas pesetas, que no podrán presentarme hasta el 1.º de Septiembre, y que yo pagaré á los cuatro días de vista y de aceptada.

Este dinero, que tomará Fe sin falta en Septiembre, podría valer para que alguien se le adelante ahí.

Además si Don Fernando Fe se apiada y quiere adelantar otras 3000 pesetas, yo le daré recibo de que las tomo á cuenta de libros míos que el tomará cuando guste.

Para colmo de desventuras estoy muy mal de salud y hasta escribo esta carta con fatiga. Mi mujer y mis hijos, bien. Creame Vd. su afmo amigo y tocayo

J. Valera

— 39 —

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 5 DE JULIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Envío a Vd. la adjunta carta para Fé y una letra de 2500 francos aceptada, a fin de que Vd. se la entregue y él la negocie, pero con la condición razonabilísima de que se entienda que yo adelanto lo que adelanto: esto es 2300 pesetas y no 2500: y con la condición también de que Fe no negocie la letra salvo el ya considerable y usurario descuento de un 3 ó de un 4 por 100, sino por su verdadero valor y no por 400 pesetas menos, lo cual sería un robo, un escándalo y una vergüenza. Si no hay quien acepte y tome la letra por menos usura rásguela Vd, y no se la dé á Fe, pues yo me comprometo á poner en su poder (lo más tarde el 5 de Septiembre) la suma de 2500 pesetas de modo menos humillante y menos costosa.

Yo suplico á Vd. por amor de Dios, que excite á Moret, y que procure que Correa también se excite á intervenir por medio de un delegado del Gobierno en la publi-

cación de los seis números que faltan de *El Centenario*. Así se publicarían pronto y bien, y derecho y casi deber tiene de ello el Gobierno ó la Junta, pues se trata de una publicación oficial, sin perjuicio de exigirnos toda la responsabilidad que quiera. Yo no he intervenido en la Administración del *Centenario*, pero me resigno y someto, desde ahora, á pagar la mitad de lo que El Centenario salga perdiendo, una vez terminada la publicación y hecha la liquidación y examinadas las cuentas. El Sr. Fe no extrañará que yo envíe a Vd. la letra aceptada, y que exija para que se le entregue, que se me reciba por su valor y no por 400 pesetas ó por 500 pesetas menos. Yo he tenido en mi vida grandes apuros de dinero y he acudido á usureros; pero nunca he dado á razón de más de 100 por 100 al año, por un adelanto de menos de dos meses.

Perdóneme Vd. que le fatigue con todas estas desgracias y miserias y horrores de *El Centenario*, y creame su aftmo y agradecido amigo y tocayo

Juan Valera

Lea Vd. la carta que envió para Fe, á fin de que se entere bien de todo. Repito que si no se recibe mi letra por su verdadero valor salvo un descuento de 3 ó 4 por 100 á lo más, no debe Vd. entregarla a Fe.

—40—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 12 DE JULIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Ya que usando y abusando de la bondad y de la paciencia de Vd., le he convertido en mi agente de negocios literarios, hartos poco lucidos, provechosos y amenos, voy á molerle hoy con nuevos encargos.

Hágame Vd. el favor de decir á Don Fernando Fe, de parte mía, que yo le ruego envíe por el correo, y certificado para que no se pierda, á

Mlle. E. d'Areas 11 on 12 rue Galiléé - París

Un ejemplar de Pequeñeces del P. Luis Coloma y otro de la Carta de Currito Albornoz a dicho Padre.

Ruego á Vd. asimismo que diga á Don Fernando Fe que yo estoy de perverso humor y con poca salud y tiempo: que por esto no he escrito el Prólogo para la obra del Conde de Fernán Núñez, pero que no quiero que se retarde por mi culpa dicha publicación; y así, si todo está ya pronto y el Sr. Morel Fatio ha enviado ya todo el original, notas y comentarios, la obra puede publicarse, sin prólogo mío,

que, en realidad huelga. Si el libro se guarda aun hasta Octubre para ponerle entonces á la venta, yo haré un milagro, sacaré fuerzas de flaqueza y escribiré algo, no porque sea menester, sino para agradar y servir á la amabilísima Duquesa de Fernán Núñez y á su gallarda hija la de Alba, para darles el bombo más delicado y menos cursi, que yo sepa y pueda, y para elogiar también al Sr. Morel Fatio, como sin duda lo merece.

A Moret y á otros del Gobierno es menester moverlos á piedad y á conmisericordia hacia mí. De lo contrario *El Centenario* me arruina y voy á tener que hacer aquí el papel de embajador pordiosero.

Adiós por hoy y creame su aftmo y agradecido amigo y tocayo

Juan Valera

—41—

**DE RICARDO FÉ AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 12 DE JULIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi respetable amigo:

Acabo de llegar del Escorial y me encuentro con su apreciable del 10 que contesto.

Al intentar la negociación del giro autorizado por D. Juan, me exigieron francos, y por este motivo se extendió la letra en francos y el producto que se obtenga de ella, según los cambios el día del vencimiento, será la cantidad que se le abonará en francos á D. Juan, deducidos gastos de giro. Como la letra es a 60 días no es posible calcular á cómo estará entonces el cambio y al negociar yo ahora la letra me abonan solo las 2500 pesetas, á reservas de entregarme la diferencia cuando el pago sea hecho y se conozca el valor de los francos satisfechos. Si en vez de 60 días hubiera sido á 8 ó á la vista, me la descontarían por completo, pero á tan larga fecha no quieren exponerse los banqueros, por las grandes oscilaciones de los cambios.

En este mismo sentido escribo hoy á D. Juan.

Hechas las aclaraciones que Vds. Desean, espero tenga la bondad de remitirme la expresada letra.

Con este motivo me reitero suyo aftmo. amigo Q.B.S.M.

Ricardo Fé

**DE RICARDO FÉ AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 13 DE JULIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Muy Sr. mio:

En contestación á su grata de anoche y aclarando el parrafo que me consulta le diré que el quebranto por anticipo que ahora haya de abonar á quien me tome la letra no excederá del 4% en pesetas que me entregaran.

El día que sea pagada me abonaran según el cambio la diferencia de pesetas a francos.

Esta misma explicación y más detallada he dado en carta ayer á Don Juan Valera. La letra puede entregarla al dador. Suyo afmo. SS QBSM

Ricardo Fé

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 17 DE JULIO DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Si ya entregó Vd. la letra de los 2500 francos, aceptada por mí, yo me resignaré, lamentándolo mucho: pero si no la ha entregado Vd. á Fe, no se la entregue. Estoy convencido de que apremiado Fe por la necesidad del dinero y por los apuros, vá a negociar la letra, con una usuraria pérdida de un 25 por 100 por un mes, que importaría un 25x12 ó sea un 300 por 100 al año. Vea Vd. cuan inútil fue la expulsión de los judíos de España por los Reyes Católicos.

Yo he pagado aquí letras desde que estoy aquí, en francos y en pesetas. Romea me dirigió la letra en pesetas, y yo pagaré los francos equivalentes, según el valor de ellos con relación á las pesetas. Otra letra de 1600 pesetas pagué, anteayer, que va á venir en francos: pero no eran 1600, sino 1300 y pico. Lo que quiere Fe ó más bien los bandidos con quién Fe negociará la letra, es una enormidad, por la cual no es justo que pasemos.

Yo enviaré en sobre el dinero, sin necesidad de sacrificar á un usurero ladrón 400 pesetas, sobre poco más ó menos.

Adiós. Perdone tanta molestia y creame su afmo

Juan Valera

**DE ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH AL CONDE DE LAS NAVAS,  
BARCELONA 20 DE OCTUBRE DE 1893:**

Excmo Sr. Conde de las Navas:

Mi distinguido amigo y estimabilísimo Sr. Conde; conforme las instrucciones que me dio V. en su carta de Asturias de á principio del mes pasado, que recibí á mi regreso de las Baleares, donde pasé tres semanas, dando esparcimiento á mi fatigado espíritu, he escrito hoy al Sr. D. Ricardo Fé, con el doble objeto de recabar de él el número de *El Centenario*, donde se haya publicado mi artículo sobre la *Antología*, en el caso de que lo esté, y los honorarios que por mi trabajo me ofreció el Sr. Valera, que ascienden a ochenta pesetas. He tardado en dar este paso, por el natural deseo, de que estuviera V. en Madrid, para reforzar mi pretensión, ya que tan amable y diligente se ha mostrado V. conmigo. Espero que sus recomendaciones al Sr. Fé, lograrán lo que de justicia se me debe y que dicho señor no dejará desairada, la respetable palabra del Sr. Valera, formalmente empeñada en este asunto. Supongo que V. más afortunado que yo, habrá visto ya a mi amigo Gomez Restrepo. Estoy muy deseoso de conocer su juicio completo sobre sus preciosas poesías. Deseando á V. toda suerte de prosperidades, me es muy grato suscribirme su atto amigo q.l.b.l.m.

A. Rubió y Lluch

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 13 DE NOVIEMBRE DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Un siglo hay que no nos escribimos. Yo tengo miedo de molestar á Vd. Excitándole á que intervenga mas aun en el lastimoso y perdurable asunto de *El Centenario*. Pero aunque las circunstancias son peores cada día, con tanta calamidad como llueve sobre España, nos conviene acabar pronto la obra y publicar los números 38, 39 y 40, que creo son los que faltan.

Ruego á Vd. que vaya á ver á Don Ricardo Fe, y le anime y le excite para que haga el último esfuerzo. Búsquele Vd. original, si le hace falta.

Para el último número en que espero que, aunque sean malos, saldrán los retratos de la Reina Regente y del Rey, ya que yo comencé la desdichada obra, sacaré fuerzas

de flaqueza, y sobreponiendome á mis enfermedades, averías, reumas, mal humor y demás inconvenientes y alifafes, escribiré el artículo que ponga término á la obra, y procuraré que sea lo menos malo y lo menos tonto que yo sepa y pueda.

El Centenario me cuesta ya cerca de 7000 pesetas. Dios quiera que no me cueste muchas mas.

El Gobierno apenas paga á sus Embajadores para que ellos se sostengan pagando la casa y todo lo que de ellos se exige. Yo, creame Vd., tengo que hacer milagros de economia, y si el Sr. Don Ricardo Fe vuelve á girar contra mí, me veré en la dura precisión de protestar la letra.

Esto no quita que yo, hecha la liquidación, pague lo que, según derecho, me toque pagar, aunque tenga que venderme á mi mismo para pagarlo. Pero mientras mas lenta, mas pobre y mas fuera de su tiempo va ya siendo la publicación, menos probabilidad habrá de vender y mas habrá que pagar al Sr. Fe. Haga Vd. sentir esto al Sr. Rada para que arrime el hombro y trabaje.

Por amor de Dios no me abandone Vd. en estas agonias en que estamos, y procure, hasta donde alcancen sus fuerzas, que salgan pronto los números que faltan y que no salgan muy chapuceros.

Escribame y déme algún consuelo. Déme también noticias de ahí aunque sean malas.

Adiós y creame su aftmo y buen amigo y tocayo

Juan Valera

—46—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 23 DE NOVIEMBRE DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Reitero á Vd. las expresiones de mi gratitud por lo que hizo, hace y hará en el desventurado asunto de *El Centenario*, que es mi pesadilla.

Haré un grande esfuerzo: Dios quiera que no salga una papa: pero escribiré el artículo final, a pesar de lo averiado que estoy, de que no puedo con mi alma, y de que, de resultas de la empresa en que me metí con el Sr. Rada, he tomado un odio espantoso á las tres Américas y hasta á las piñas, á los cambucós, al mamey, á la tapioca, al chocolate y al tabaco.

Veo que las circunstancias nos son muy contrarias: pero persista Vd. sin embargo con el Sr. Rada para que se lamente, ruegue y enternezca á Moret y logremos al fin que

tome los 200 ejemplares. Esta toma, casi prometida, influye hasta en mi conducta diplomática, y tal vez escribo yo á Moret mas despachos y cartas, de las que suelo, para que me tenga presente y para hacermele propicio.

Aunque nuestros infortunios son enormes, yo espero que tendrán término pronto; y que sin que López Domínguez vaya á matar moros, acabe en pastel lo de Melilla para que salgamos poco lucidos.

Aquí nos vá bien á todos los de esta casa: pero ya tenemos gana de volver ahí con licencia ó apeados.

Las tertulias de los sábados en mi casa, y las juntas de mi Academia los jueves, me eran más agradables que las mayores pomposidades de aquí. Esto, hablando con franqueza, es fastidioso, insípido y caro. Una cosa hay exquisita y apetitosa: la multitud de mujeres, elegantes, frescachonas y alegres y provocativas, de estas que llamamos ahí de medio pelo, que se ven y se adivinan por esas calles pidiendo guerra y tocando arrebatto: pero ya para mí esto no sirve de nada. Soy como los ídolos de que habla el Santo Rey David: nares habent et non odorabunt, pedes habent et non ambulat, aures habent et non audient, etc.

En fin, y por que todos sean textos bíblicos, consumatum est, y menester es resignarse pues hace más de 40 días que cumplí 69 años.

Don Luis es quien me parece que no lo pasa mal por aquí.

El y las Sras envían á Vd. cariñosas expresiones.

Esa novela cuya venida Vd. me anuncia, no ha llegado aun á mis manos.

Mucho me alegraré de recibirla y de leerla.

Adiós. Conserve Vd. bien. Dé á su padre expresiones mías, póngame á los pies de su Señora, y creame su afmo y buen amigo q.b.s.m.

Juan Valera

—47—

**DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 11 DE DICIEMBRE DE 1893:**

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: Con mucho contento he recibido la carta de Vd. del 5 en que veo confirmada la [ilegible] noticia que Rada me había ya transmitido, de que los Sres. Sagasta y Moret se apiadan al fin de nosotros y dan, á cambio de 200 ejemplares, 16,000 pesetas para *El Centenario*. Lo que ahora es menester es que esas 16,000 pesetas basten y no haga el demonio que las cuentas del Sr. Fe (hablo con Vd. en plena confian-

za y con todo sigilo) se parezcan á las del Sr. Rada, porque entonces nada bastaría. Y sería para mí durísimo, después de los disgustos y hasta enfermedades que *El Centenario* me trajo: después de haber pasado por mil vergüenzas y bochornos, siendo el último el de pordiosear las 16,000 pesetas; y después de haber trabajado casi de balde y después de haber tenido que pagar cerca de 7000 pesetas, tener todavía que abonar al Sr. Fe mas dinero. Para evitar esto será indispensable acaso que yo haga violencia á mi carácter, sobrado bondadoso, y, ya que Vd. no entiende ó dice que no entiende de cuentas, buscar á alguien que las tome con escrupulosidad, cuando llegue el caso de tomarlas<sup>96</sup>. Para ello sería bueno un hombre del oficio, un abogado, á quien enviaría yo un poder en toda regla. Yo he pensado en el joven sevillano Antón, que está de pasante con Maura, ó bien en un Señor Revuelta á quien he conocido en casa de mi primo Joaquín Valera.

Dígame Vd. lo que de esto le parece. Entretanto, importa que la promesa de las 16,000 pesetas no sea una burla, y que dicha cantidad se entregue á Fe, ni que pase por ninguna otra mano, mas ó menos filtradora.

Yo creo que no me juzgará Vd. ni me censurará de mal pensado. Lo que se ha hecho conmigo ha sido feroz y tengo derecho á la escama. El gato escaldado del agua fria huye.

Hoy estoy tan contrito, tan desengañado y tan convencido de mi estupidez, que me reconozco merecedor de castigo: y así doy por justa pena y por bien perdidas las 7000 pesetas, y los disgustos y la vergüenza de haber hecho una obra bastante chapucera, si se atiende á lo que pudo y debió ser, pero no quiero que se me agrave la pena: mi ideal ahora, mi única aspiración es no dar mas para *El Centenario*.

Daré, sí, y esto haciendo un esfuerzo sobrehumano, porque estoy rendido de cuerpo y de alma, ese artículo final, que he prometido ya casi. Dios quiera que se me ocurra algo que decir que no sea muy tonto y que atine yo á decirlo con gracia.

Encarecidas y reiteradas se las envío á Vd. porque se jalea y afana en el pícaro asunto que le dejé encomendado.

Esa novela *La chavala*, de que me habla Vd., no ha llegado á parecer por aquí, y lo extraño porque los libros y todo llega por el correo, si viene certificado. Siento además que no me haya llegado porque tendría yo grandísimo placer en leerla, y doy por cierto que, con el mismo gusto que yo, la leerían todos en esta casa.

Adiós. A los pies de la Sra y creame su aftmo amigo

Juan Valera

<sup>96</sup> En el berenjenal de las cuentas no quiso meterse el conde, bastante escarmentado seguramente a estas alturas del negocio



## DE VALERA AL CONDE DE LAS NAVAS, VIENA 25 DE DICIEMBRE DE 1893:

Sr. Conde de las Navas.

Mi querido amigo y tocayo: He recibido la carta de Vd. del 20 y veo que aprueba que yo recurra al Sr. Revuelta para examinar debidamente las cuentas de *El Centenario*: pero ya seguiré teniendo paciencia y calma y aguardaré á que *El Centenario* termine y la liquidación se haga. Entretanto, yo no creo que seamos tan desventurados que los Sres Moret y Sagasta nos burlen y no tomen los 200 ejemplares y den las 16,000 pesetas, después de lo prometido.

Si cumplen, me parece, y dicho sea con el debido sigilo, que como Fe no haga las cuentas del Gran Capitan, y al pasar yo de Rada á él, haya pasado de Herodes á Pilatos, no tendré que dar mucho mas de las 7000 pesetas (sobre poco mas ó menos) que ya he largado, y que doy por archibien empleadas con tal de verme libre del infierno en que tuve la estupidez de meterme, y por el cual he cobrado odio á Colón, á Cortés, á Pizarro, á Balboa, á los chibchas, incas y aztecas, y á toda la extensión de las tres Américas, precolombinas y postcolombinas, desde Groenlandia á la Tierra del Fuego.

¡Eureka! Como otro profano dijo tambien: llegó al fin á mi poder un ejemplar de *Chavala*. Doy á Vd. mil gracias. Cuando lea esta novelita, escribiré á Vd. mi opinión franca, aunque por lo demás valga poco. Hoy sólo puedo decir que el libro es materialmente elegante y bonito y prueba el buen gusto de los Guzmanes gemelos<sup>97</sup>. Las 12 ó 14 primeras páginas, que acabo de leer, me prueban que son un dechado de lenguaje y de estilo, atildado, elegante y rico, sin afectación ni rebuscamiento. Aunque apenas entreveo aun los caracteres, ya me interesan los personajes, y me trae con cuidado la heroína, á quien recelo que el tunantuelo del hijo de Trampa-Adelante vá á jugar una mala pasada, ya que vá á querer gozarla, como, dicho sea también *inter nos*, Rada me ha gozado á mí.

Aquí andamos afanadísimos con los preparativos de *il ricevimento*, ceremonia tan inevitable, en la formalista y aristocrática Corte de Viena, como estrepitosa y pomposa y dispendiosa. Será *il ricevimento*, en los días 3 y 4 de próximo Enero, y, si Dios quiere, las ínfulas y el penacho embajadoriles no saldrán muy deslucidas, pero el desventurado Embajador saldrá como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando.

<sup>97</sup> La novela del conde de las Navas se publicó a costa de los *gemelos Guzmanes*, con una lujosa encuadernación. Se la dedicó a ellos: «a los excelentísimos señores duque de T'serclaes y marques de Xerez de los caballeros, su agradecido amigo Juan Gualberto. Madrid 17-III-93».

Sólo á los *furrienes*, *trabantes* y demás satélites, que me enviarán de Palacio, vestidos de gala, para autorizar acto tan solemne, tendré que propinarles 700 florines (que son hoy 7000 reales de vellón de nuestra moneda) con que... hágase Vd. cargo. Yo diré como Sancho, si buen Gobierno me tengo buenos azotes me cuesten.

Adiós y creame su afmo amigo y tocayo

Juan Valera

—49—

DE RICARDO FÉ AL CONDE DE LAS NAVAS, MADRID 25 DE DICIEMBRE DE 1893:

Sr. Conde de las Navas.  
Madrid.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Como el Sr. Rada no viene por aquí hace bastante tiempo, ignoro en que estado se hallan las negociaciones de Fomento y desearía que si V. sabe algo, como supongo, me pusiese en antecedentes para poder yo á mi vez comunicarselos al Sr. Valera, en contestación á una carta que me escribe y en la que dice le ha dado las gracias á Moret. Creo que D. Juan ve las cosas desde Viena de muy distinto modo de cómo aquí las vemos, ó mejor dicho, de como yo las veo; por eso le ruego que si tiene V. un rato desocupado me lo dedique para sacarme de dudas.

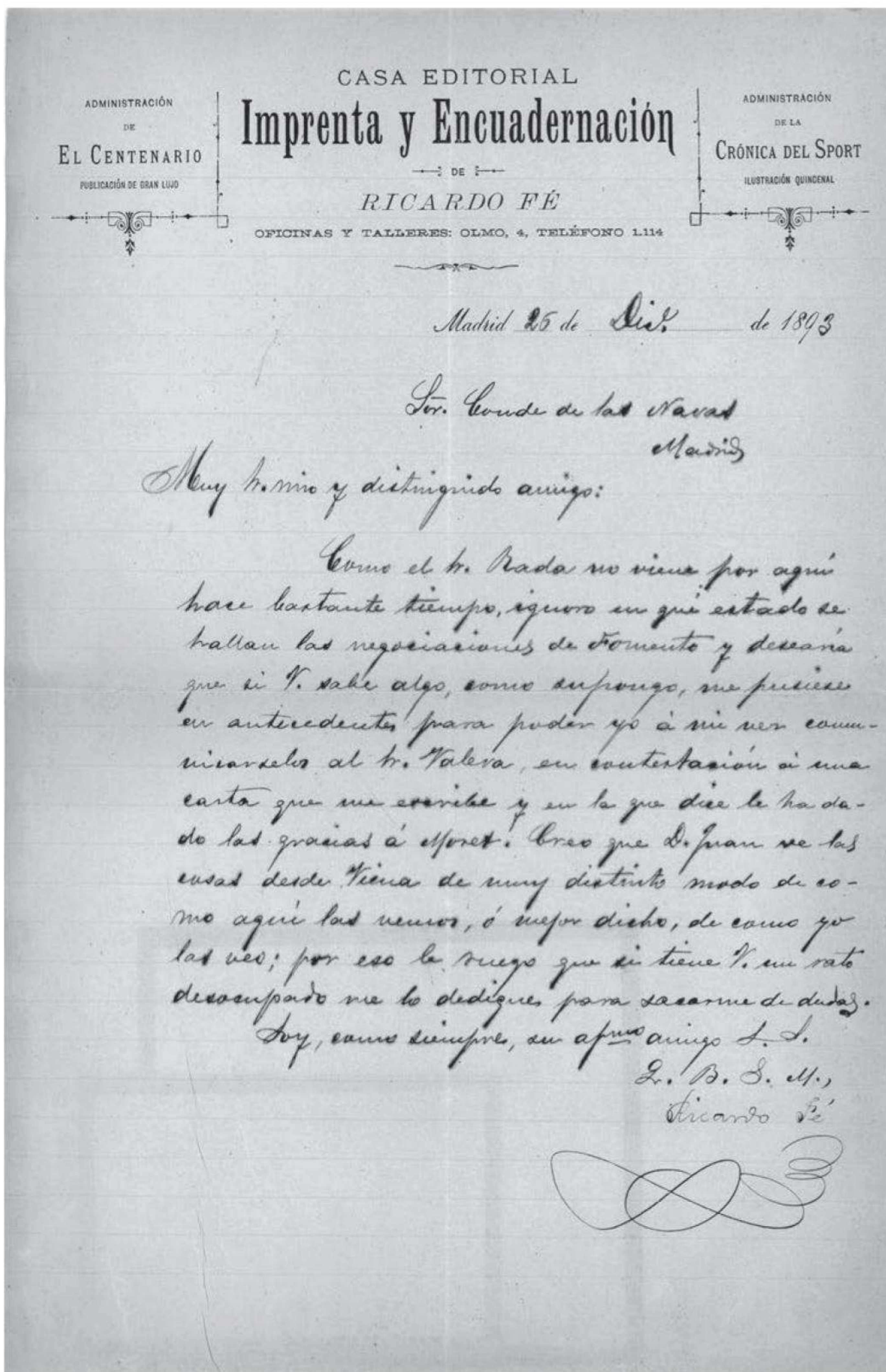
Soy como siempre, su afmo amigo S.S. Q.L.B.S.M.,

Ricardo Fé

## CONCLUSIÓN

La correspondencia en el archivo del conde de las Navas sobre *El Centenario* se interrumpe en este punto. No así el propio asunto, que todavía colearía durante algún tiempo. Aunque el objeto primordial del presente trabajo consista en la publicación de la correspondencia de que disponemos, no querríamos defraudar la curiosidad propia de los lectores finalizando tan bruscamente.

Todavía, a finales de 1896 el asunto, efectivamente, colea, y Valera escribe una carta a su amigo el doctor Thebussem, con fecha 10 de diciembre de dicho año, en la que resume la situación hasta ese momento:



Reproducción de la carta de Valera al conde de las Navas

«En el año de 1892 tuve yo la fatal ocurrencia de aceptar de Cánovas y de la junta directiva, el encargo de publicar, en compañía de don Juan de Dios de la Rada y Delgado, la crónica ilustrada de *El Centenario*. La aceptación fue a riesgo y ventura, recibiendo para ello 60.000 pesetas. Si hubiera habido un administrador hábil y probo, sin duda hubiéramos ganado dinero. Pero yo tuve la debilidad y la tontería de fiarme del Sr. Rada y Delgado, que me hizo creer que era muy habilidoso para esto y que yo no lo era. En efecto, el Sr. Rada fue tan habilidoso que, antes de que se publicasen 20 entregas, y la obra debía de contar con 40, al Sr. Rada se le acabó el dinero y aún dejó a deber.

Como no tenía crédito tampoco, la obra no podía continuarse. Esto era una grandísima vergüenza. Yo tuve el mayor pesar que he tenido en mi vida. Hasta caí enfermo de gravedad. No sé si por dicha o por desdicha, don Ricardo Fe me sacó del apuro, encargándose de continuar la publicación de la obra; pero don Ricardo Fe es muy tramoyón, es muy indolente, tiene poco dinero y tiene muchas trampas, y su hermano Fernando es el más cuco de los mortales. Lo cierto es que don Ricardo Fe me ha dado casi tantas desazones como Rada. Yo he tenido que pagar a muchos de los grabadores, dibujantes y escritores, a quienes don Ricardo no pagaba. A estas horas, en suma, *El Centenario*, me ha costado cerca de 8.000 pesetas. Las entregas que faltaban han salido, sin embargo, con una lentitud desesperante. Ahora acaban de salir las dos últimas. Total 40 entregas, en cuatro magníficos tomos. Yo pasaré, con muchísimo gusto, por perder las 8.000 pesetas adelantadas, pero estoy temblando de que don Ricardo Fe arme una endiablada liquidación, tenga otros doscientos mil acreedores y me cueste el negocio otras 8.000 pesetas. Esto sería para mí punto menos que una ruina porque soy pobre. Y casi sería peor armar un escándalo y un pleito. El Sr. Rada carece de dinero y de vergüenza y no dará nada,

Alguna culpa tiene también en todo esto la poca afición que hay en España a los libros y lo poco que se vende. Yo supongo que, por muchos ejemplares que hayan estropeado, descabalado o perdido, existirán por lo menos 1.600 de la obra, y como el precio de cada ejemplar es 80 pesetas, el valor nominal, al menos de lo existente, se eleva a 128.000 pesetas<sup>98</sup>.»

Las investigaciones que realizó Manuel Azaña en uno de los importantes estudios que dedicó al estudio de la figura de Valera aportan algunos datos interesantes, aunque no son del todo concluyentes:

«Quiso la suerte que el Gobierno mudase antes de acabar el año. Advino un ministerio liberal, presidido por Sagasta (el «gabinete de altura») que la pública opinión recibió con júbilo. Valera fue repuesto en la diplomacia activa. Desde su nuevo destino se ocupó en liquidar las desgraciadas resultas de la empresa de *El Centenario*. Había perdido un dinero que no tenía. La solución fue vender al Estado unas colecciones de la revista. En agosto de 1893, Moret, ministro de Fomento, le escribía: «Me ha entregado Rada y Delgado una carta suya fecha 13 de junio y

<sup>98</sup> Ob. cit., vol V, carta n.º 2928, p. 231.

relativa a *El Centenario*. Le he dicho que estoy dispuesto a ocuparme de esto y le he pedido además una proposición por escrito, y puesto que Cánovas parece dispuesto a hacer algo, con él cambiaré impresiones antes de tomar una resolución.» En septiembre, Moret ofrecía llevar a Consejo de Ministros el proyecto para la adquisición de 200 ejemplares de *El Centenario*, «con cuyo producto de 16.000 pesetas creen Vds. podrán salir de apuros.» Todavía al año siguiente esperaban salir de ellos. En julio del 94 Moret aseguraba haberse «ocupado siempre con interés del periódico *El Centenario* y arreglé en Fomento (*Moret había pasado al Ministerio de Estado*) los fondos y el modo de que fueran satisfechos, pero después que salí no he querido poner mano en ello por delicadeza y por temor de que tratándose de dinero mi sucesor creyese que me metía en lo que no me importaba. Sepa Vd., sin embargo, que la cosa está arreglada y resuelta y que si Vd. de una manera terminante y formal escribe a un tiempo a Sagasta y a Groizart refiriéndose, si le parece bien, a mí, estos me preguntarán y creo resolverán favorablemente ante la respuesta que yo he de dar<sup>99</sup>.»

No creemos que las gestiones del ministro culminaran finalmente con éxito y que Valera llegara a cobrar. De modo que, lo fundamental del caso queda esclarecido: *El Centenario* fue un rotundo descalabro, costó de su bolsillo cerca de 8.000 pesetas, o tal vez algo más, a don Juan Valera, y el artículo de Menéndez Pelayo, que hubiera salvado de la ruina definitiva a la *malhadada* revista, no se publicó<sup>100</sup>.

El examen del epistolario de Valera durante esta época quizás pueda contestar las dudas de los lectores más preguntones y satisfacer a los más curiosos.

Nosotros ponemos aquí, y por ahora, punto final.

## APÉNDICE

### HISTORIA DE UNA AMISTAD

El conde de las Navas es sin duda uno de los principales biógrafos de don Juan Valera, aunque las obras donde trata de la vida del ilustre cabreño sean hoy en día casi desconocidas. La lejanía en el tiempo de ediciones con escaso número de ejemplares o el hecho de haber sido sólo publicadas en artículos periodísticos, como en el caso de *La tertulia de Puerta Cerrada*, explica que no circulen y apenas se citen actualmente.

<sup>99</sup> Véase *Vida de don Juan Valera* en la obra *Manuel Azaña. Obras Completas*, edición de Santos Juliá (Ministerio de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2007, vol. II (junio de 1920-abril de 1931), pp. 553-554).

<sup>100</sup> Manuel Lombardero afirma que Menéndez Pelayo colaboró al final con un artículo desangelado. Si así fue, no cabe duda de que ese no era el artículo que esperaba y necesitaba Valera. Al menos así lo entendieron don Juan Valera y el conde de las Navas (ob. cit., p. 335).

Tienen un gran interés, sin embargo, pues además de las noticias de primera mano que aportan sobre Valera y su época, constituyen magníficas piezas literarias<sup>101</sup>.

El joven Juan Gualberto López-Valdemoro, futuro conde de las Navas, conoció personalmente a don Juan Valera en Lucena. Este primer encuentro tuvo lugar en casa de su abuela doña Carmen Pizarro. Ya le conocía de oídas desde la etapa estudiantil. En el colegio de San Cecilio del Sacro Monte granadino, donde estudiaba jurisprudencia Juan Gualberto, Valera era muy célebre por haber sido allí un colegial aventajado. Además tenían unos parientes en común, los Mesía de la Cerda.

De esta visita, en 1875, que le dejó sumamente impresionado, dejó constancia por escrito el conde de las Navas, tanto en *Don Juan Valera. Apuntes del natural*, la deliciosa semblanza de 1905, como en el discurso académico *Valera íntimo. Centenario de Valera*, pronunciado en 1924.

Además, existe un preciso testimonio del propio Valera. En una carta desde Cabra a su mujer, Dolores Delavat, le habla de las dos condesas de las Navas y del Donadío, madre e hija, respectivamente. Se refiere al conde del Donadío de Casasola, Norberto, como «Valdemoretto», sin duda en consideración a su conocido talento pictórico y musical, y, también, a su hijo Juan Gualberto, joven de 20 años recién cumplidos, a quien acaba de conocer<sup>102</sup>.

Juan Gualberto se instala en Madrid a finales de 1878 y comienza una relación frecuente con Valera en la tertulia de la duquesa de Rivas, doña Encarnación Cueto. A dicha tertulia concurrían con asiduidad don Juan Valera, don Antonio Cánovas del Castillo, don Miguel de los Santos Álvarez y don Marcelino Menéndez Pelayo. Se reúne también en las tertulias literarias de casa de Valera, primero en la calle Serrano n.º 23, y, más tarde, en la de Claudio Coello n.º 25, donde oyó al poeta más popular de la época, el famoso autor de *Don Juan Tenorio*, el vallisoletano, don José Zorrilla, recitar sus versos.

Permanecen alejados y dejan de verse durante algunos años, en los cuales Valera ocupa destinos sucesivos en las embajadas de Lisboa, Washington y Bruselas, y Juan Gualberto se abre camino, paso a paso, en Madrid, primero como funcionario de Estado, en Beneficencia y Sanidad, y después en Correos. Ocupa en 1880 el puesto de «Mayordomo de Semana» en Palacio, un cargo de confianza, y más adelante, tras cur-

<sup>101</sup> Quiero señalar dos excepciones. La primera es el libro de Manuel Lombardero, *Otro Don Juan*. La segunda es el libro, publicado recientemente, del profesor Andrés Amorós *La obra literaria de don Juan Valera: «la música de la vida»*. En estos libros se cita, pródiga y autorizadamente la obra conde de las Navas, *Don Juan Valera. Apuntes del natural*. También, como hemos ya mencionado, dos de las obras del conde se han publicado últimamente en la revista *Isidora*.

<sup>102</sup> Como posdata a esta carta (Cabra, 20 de Octubre de 1875) Valera escribe: «Entre las visitas que he hecho en Lucena, ha sido una a las condesas de las Navas y de Donadío. Allí estaba el hijo del virtuoso Valdemoretto, que es guapo muchacho. Toda esta familia se dispone a abandonar a Lucena y a ir a establecerse en Madrid». *Juan Valera. Correspondencia*, ob. cit., vol. II (1862-1875), carta n.º 898..., p. 603.

sar la carrera de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, una plaza en la Biblioteca de Palacio como oficial 2.º, antes de ocupar definitivamente el puesto de Bibliotecario Mayor de S. M. en 1893, la principal y más queridas de todas sus ocupaciones<sup>103</sup>.

Nuevamente en contacto, sellan su amistad y confianza mutua cuando, antes de viajar Valera a Viena como embajador, pone en manos del conde de las Navas la dirección literaria de la revista *El Centenario*. Fue una verdadera prueba de fuego.

Cuando a la vuelta de Viena don Juan se jubila de la diplomacia, el conde de las Navas asiste asiduamente como tertuliano y amigo constante a casa de Valera en la Cuesta de Santo Domingo n.º 3, sumándose a la nutrida nómina de los discípulos «lectores» de un maestro ya casi ciego<sup>104</sup>.

## ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

AMORÓS, Andrés. *La obra literaria de don Juan Valera: la «música de la vida»*. Editorial Castalia. Madrid, 2005.

BOTREL, Jean-François. *Juan Valera, directeur de «El Centenario» (1892-1894)*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

—. *Sobre la condición de escritor en España en la segunda mitad del siglo XIX. Juan Valera y el dinero*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com).

BRAVO VILLASANTE, Carmen. *Biografía de Don Juan Valera*. Editorial Aedos. Barcelona, 1959.

CANSINOS ASSENS, Rafael. *La novela de un literato*. Alianza Editorial S.A., Vol.1. 2005.

DE COSTER, CYTUS, Galera Sánchez, Matilde. *Juan Valera. Cartas a su mujer*. Colección de estudios cordobeses. Publicaciones de la Excelentísima Diputación. Imprenta provincial de Córdoba. Córdoba, 1989.

DEMIDOWICZ, John P. *El conde de las Navas, un polígrafo español* (Tesis doctoral). Edición no venal (Cien ejemplares). Imprenta Murillo. Pasaje Valdecilla, 2-Madrid. Madrid, 1957.

<sup>103</sup> Véase el artículo, ya citado, del conde de las Navas, *Tiene diploma. Capítulo de mis memorias*.

<sup>104</sup> Sobre esta tertulia se han ocupado, entre otros, Carmen Bravo Villasante (ob. cit., pp. 309 y 327), Luis Jiménez Martos (*Valera [Un liberal entre dos fuegos]*. Colección Grandes escritores contemporáneos, EPESA, Madrid, 1973, pp. 69-70), P. Romero Mendoza (*Don Juan Valera [Premio Valera]*. Ediciones Españolas, S. A., Madrid, 1940, pp. 60-61) y Amparo Quiles Faz (*Juan Valera y los escritores malagueños de su tiempo: relaciones de amistad y de crítica literaria*, ob. cit., pp. 195-202). Manuel Lombardero se ha referido extensamente en su libro a las reuniones de don Juan en esta casa, contando numerosas anécdotas, entre ellas una sobre su relación conde de las Navas. Cuenta el autor el difícil momento que ésta atravesó a raíz de la publicación del libro del conde *El espectáculo más nacional*. Valera realizó una crítica del libro que, al parecer, no gustó nada al conde de las Navas, quien dejó de asistir a la tertulia (ob. cit., pp. 397), anécdota corroborada por el profesor John Demidowicz, quien se refiere también al entibiamiento durante algún tiempo de las relaciones entre ambos amigos, y publica dos cartas de «don Juan Valera a su tocayo» muy significativas de este distanciamiento (*El conde de las Navas y los contertulios de don Juan Valera*. ob. cit., p. 159).

- . *El conde de las Navas y los contertulios de Don Juan Valera*. Revista de Literatura. Tomo XI (1957).
- . *Una carta de don Juan Valera y el chascarrillo andaluz*. Revista de Literatura. Tomo XIV. Números 27-28. Julio-Diciembre (1958).
- . *La historia de una extraordinaria fotografía*. Revista *Isidora*, n.º 11.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. *Arqueología Española. José Ramón Mélida*. Urgoiti Editores, S. L. Pamplona, 2004.
- DÍAZ-MAS, Paloma. *Nuestro milenio (El mundo según Valdés)*. Editorial Anagrama S. A. Barcelona, 1987.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- ENCINAS MORAL, Ángel (Edición de). *Juan Valera. Cartas desde Rusia*. Miraguano S. A. Madrid, 2005.
- JIMÉNEZ MARTOS, Luis. *Valera (Un liberal entre dos fuegos)*. Colección Grandes escritores contemporáneos. EPESA. Madrid, 1973.
- LOMBARDERO, Manuel. *Otro don Juan*. Editorial Planeta. Barcelona, 2004.
- NAVAS, El conde de las. *Catálogo de estampas de Don Fernando Colón [En colaboración con Manuel Remón Zarco del Valle: Espinosa (Zarco) y Quesada (el conde)]*. Revista *El Centenario*. Madrid, 1892. Tomo II, p. 171.
- . *Chavala (Historia disfrazada de novela)*. Oficina de E. Rasco. Sevilla, 1893. También en Saturnino Calleja, Editor. Madrid, 1909.
- . *Cosas de España*. Espinosa (D. Manuel R. Zarco del Valle) y Quesada (El Conde de las Navas). Enrique Carrasco. Sevilla, 1892.
- . *Don Juan Valera. Apuntes del natural*. Oficina tipográfica de D. Ricardo Fé. Madrid, 1905.
- . *El abanico de Artuca. Capítulo de unas memorias que llevan camino de no publicarse*. Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Año III. Marzo-Abril, 1921. Núm. 2.
- . *El Espectáculo más nacional*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1899.
- . *El Licenciado Gestoso*. March y Samorán. Madrid, 1918.
- . *El Procurador Yerbabuena (Reverso de una medalla)*. Juan Gili, Librero. Colección Elzevir Ilustrada. Volumen décimo. Barcelona, 1897. Véase también la edición de The Century Co. New York & London. 1931.
- . *La Casa de Alba en la Exposición Universal de Chicago*. Revista *El Centenario*, 1892. Tomo IV, p. 247.
- . *La conversación amena*. Discursos leídos ante S. M. El Rey Don Alfonso XIII en la recepción pública del Excmo. Sr. Conde de las Navas. Discurso del Excmo. Sr. Conde de la Viñaza en contestación al precedente. Gráficas Reunidas S. A. Madrid, 1924.
- . *La docena del Fraile (Doce cuentos y una historia que lo parece)*. Hernando. Madrid, 1886.
- . *La tertulia de Puerta Cerrada. Capítulo de mis memorias*. Artículos publicados en el suplemento del periódico *La Época. Diario de la noche* (Sábado 28 de agosto, sábado 9 de octubre, sábado 30 de octubre y sábado 20 de noviembre de 1926).



- . *Lenguas de América. Catálogo bibliográfico de XXI MSS. Existentes en la Real Biblioteca de S.M. el Rey de España, descritos por Espinosa (Manuel Remón Zarco del Valle) y Quesada (El conde de las Navas)*. Lo edita don Antonio Graiño, cónsul de la República de Honduras en Madrid. Imprenta Clásica Española. Madrid, 1914.
- . *Nobiliario de conquistadores de Indias*. Revista *El Centenario*, 1892. Tomo IV, p. 185.
- . *Pedro Perret (1555-1639). En Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. Espinosa (Zarco del Valle) y Quesada (El conde de las Navas). *Estudios de erudición española*. Librería general de Victoriano Suárez. Madrid, 1899.
- . *Tiene diploma. Capítulo de mis memorias*. Artículo publicado el sábado 21 de julio de 1928 en el periódico «La Época».
- . *Valera íntimo. El Centenario*. Discursos leídos en la sesión pública celebrada en la Real Academia Española el día 21 de Diciembre de 1924. Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Maura en contestación al precedente. Tipografía de la «Rev. de Archivos, Biblio. y Museos». Madrid, 1925.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Ensayo de un catálogo de Periodistas españoles del siglo XIX*. Imprenta y Litografía de J. Palacios. Madrid 1903-1904.
- PAPÍ RODES, Concepción. *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912 (artículo Juan de Dios de la Rada y Delgado)*. Zona arqueológica. Número 3. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares, 2004.
- PEREA, Alicia (ed.). *Memoria de Iberia. (Cuentos, relatos e historias sobre el mundo de los Iberos)*. Ediciones Polifemo. Madrid, 1999.
- PÉREZ DE GÚZMÁN Y BOZA, Juan (Duque de T'Serclaes). *Noticias de algunas bibliotecas de Reyes de España. Catálogo de la Real Biblioteca. Autores-Historia. Tomo I, Introducción*. Navas, Conde de las. Tomo II. Madrid, MCMX.
- QUILES FAZ, Amparo. *Juan Valera y los escritores malagueños de su tiempo: relaciones de amistad y de crítica literaria*. Actas del primer congreso internacional sobre Don Juan Valera. Conmemorativo del centenario de la publicación de *Juanita la Larga*. Coordina: Matilde Galera Sánchez. Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, Excma. Diputación Provincial de Córdoba y Obra Cultural de Cajasur. Imprime: Gráficas Flora. R. Valentín. B. de Soto, 25. Cabra (Cordoba), 1997. Ponencia n.º 17.
- ROMERO MENDOZA, P. *Don Juan Valera (Premio Valera)*. Ediciones Españolas, S. A. Madrid, 1940.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (Dirección), EZAMA GIL, M.<sup>a</sup> Ángeles, SERRANO ASENJO, Enrique. *Juan Valera. Correspondencia*. Editorial Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica). Madrid. Volumen I (Años 1847-1861), 2002. Volumen II (Años 1862-1875), 2003. Volumen III (Años 1876-1883), 2004. Volumen IV (Años 1884-1887), 2005. Volumen V (Años 1888-1894), 2006. Volumen VI (Años 1895-1899), 2007. Volumen VII (Años 1900-1905), 2008.
- . *Juan Valera. Morsamor*. Fundación José Manuel Lara (Clásicos andaluces). Sevilla, 2003.
- . *Juan Valera. Obra histórica*. Urgoiti Editores, S.L. Pamplona, 2004.

- RUBIO CREMADES, Enrique. *Biografía de Juan Valera*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com).
- SAGARÓ FACI, Matilde. *Presencia de Don Juan Valera en Madrid*. Actas del primer congreso internacional sobre don Juan Valera. Conmemorativo de la publicación de *Juanita la Larga*. Coordina: Matilde Galera Sánchez. Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Obra Cultural de Cajasur. Imprime: Gráficas Flora R. Valentín. B. de Soto, 25. Cabra (Córdoba). Ponencia número 14.
- SÁNCHEZ DE MUNIAIN, José María. *Antología General de Menéndez Pelayo*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1966, Número 155. Sección VIII. Literatura y Arte. Tomo I. *Autobiografía y Autorretrato*, p.10.
- VALERA Y ALCALÁ GALIANO, Juan. *Consideraciones sobre El Quijote*. Discurso leído ante la Real Academia Española. (Lo leyó póstumamente por el autor don Alejandro Pidal y Mon). 8 de Mayo de 1905.
- . *Sobre El Quijote y sobre las diferentes maneras de juzgarle y de comentarle*. Discurso leído ante la Academia Española. 25 de Septiembre de 1925.
- ZAMORA VICENTE, Alonso. *La Real Academia Española*. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1999.

*Benito Pérez  
Galdós*

# Realità

Traduzione di Sagrario del Río



Haga sus pedidos a:  
MAIDHISA, S. A.: (34) 91 670 21 89  
Fax: (34) 91 301 29 39

isidoraediciones@gmail.com  
isidora-internacional@wanadoo.fr

ISIDORA  
Ediciones

# EL GRANDE ORIENTE

## EPISODIO NACIONAL DE BENITO PÉREZ GALDÓS

BENITO PÉREZ GALDÓS

Adaptación teatral de JAVIER G. CHAMORRO\*

Personajes por orden de aparición:

NARRADOR	CANENCIA
SARMIENTO	CAMPOS
LUCAS	HERMANO ARÍSTIDES
MONSALUD	HERMANO PELAYO
DOÑA FERMINA	HERMANO CORIOLANO
SOLITA	HERMANO CATÓN
GIL DE LA CUADRA	REGATO
MILICIANO	ANDREA
MILICIANO 2	CRIADA (VOZ)
CONSERJE (VOZ)	FALFÁN DE LOS GODOS
PUJITOS	COMUNERO BRUNO
ROMERO ALPUENTE	MASÓN PERICLES
COMUNERO MEJÍAS	MASÓN DOMICIANO
PELUMBRES	MINISTRO VALDEMORO

---

\* Historiador, arqueólogo, investigador y escritor, también ha publicado *BITARTE. Humanidades e Historia del Conflicto Político Vasco-Navarro. Fueros, Constitución y Autodeterminación* ([www.chamorroediciones.com](http://www.chamorroediciones.com)).

Desde *Isidora* queremos destacar la generosidad del profesor Javier González-Chamorro al cedernos para su publicación la adaptación teatral del Episodio Nacional *El Grande Oriente*. Queden aquí nuestro agradecimiento y conformidad con este texto original de su autor, esperando poder reencontrarle más adelante en estas páginas.

## ACTO I

## ESCENA I

*(El NARRADOR se presenta ante el público delante del telón y vestido a la usanza de 1821.)*

NARRADOR.— Esta noche, presentaré ante ustedes un episodio nacional de nuestra atormentada España que escribió mi buen amigo don Benito Pérez Galdós basándose en la viva voz de los protagonistas de esta historia. Cada uno de ellos relató, a su manera, las dos Españas presentes y enfrentadas en una misma moneda. *(Saca una moneda del bolsillo.)* Moneda sin una cruz que lleve el escudo patrio común, sólo caras contrapuestas por ambos lados. *(Lanza la moneda al aire.)* Según caiga la suerte, vence una y pierde la otra, una cara queda a la luz, la otra a la sombra. En mi tiempo, Benito y yo mismo conocimos españoles intolerantes y justicieros, también muchos otros solidarios y alegres. Siempre apasionados y radiantes, demasiadas veces demagogos e ignorantes del país que comparten.

Si comparezco ante vosotros hoy es porque me pregunto cuánto habrá cambiado la España que disfruté y también padecí. ¿Será reconocible para vosotros la España de mi siglo?

Preso por ley de vida en una atalaya eterna me encuentro, mientras vosotros gozáis de libertad para entrar en esta sala y salir a la calle, para conocer y comparar la España eterna. Envidia de gozosa existencia me da vuestro albedrío saludable. Así, me descubro ante vosotros y os emplazo para que seáis testigos de este relato. *(Pausa.)* Tiempo tendréis después para meditar sobre la España que conocéis.

*(Abre el telón.)*

NARRADOR.— Madrid *(suspira)* en la calle de Coloreros, vía que abre paso desde la calle Mayor hasta la plazuela y arco de San Ginés, vivía el gran maestro de escuela don Patricio Sarmiento. Corría el año 1821, España se debatía en los años del Trienio Liberal que inauguró Rafael de Riego con la sublevación del ejército destinado a sofocar a los sublevados en América. Cayó el absolutismo de los reyes en España y Fernando VII juró la Constitución de Cádiz que años antes él mismo había abolido. Esa tarde un tumulto se dirige hacia Palacio. El ciudadano Lucas *(con mandil de sastre, trozos de tela en una mano y aguja en la otra)* explica a su padre que ‘Narices’, el rey Fernando VII, había escrito un papel al Ayuntamiento quejándose de los insultos que había recibido en su último paseo por las calles de Madrid. La plebe se dirige a las puertas de Palacio para seguir dándole más música que excite su rabia.

*(Patricio Sarmiento con 60 años muy cumplidos; alta y no muy gallarda estatura; morena y arrugada tez con más dobleces que el pellejo de un fuelle, pelo blanco y fuerte. Lleva*

*un gorrete con vestigios de color encarnado que no se separa jamás de la cúspide capital del maestro.)*

SARMIENTO.— Aparte de que no me gusta que se hable del Soberano con tan poco respeto, lo que has dicho, querido Lucas, me parece muy bien. Pues que no quiere música, pues désele más música, si no, que cumpla con sus deberes de rey constitucional y marche francamente por la senda aquella de que nos habló hace un año. Abandona lo que estás haciendo y acude a Palacio, tal vez ocurra algún acontecimiento digno de ser transmitido a la posteridad. Yo iré después a la Cruz de Malta a ver qué se cuece en contra de Argüelles. Deja el trabajo, ‘dimitte laborem’, que tiempo hay de mover el paño.

LUCAS.— ¿Cierro el puesto, padre?

SARMIENTO.— Pues, claro. Un día llegará en que la patria más necesite de bayonetas que de agujas. Ponte el uniforme de miliciano, hijo, que en estos sucesos públicos bueno es que cada cual se presente con los arreos de su jerarquía. Los uniformes dan respetabilidad. Procura que la muchedumbre no se desborde, amonéstala, que al verte ella respetará la gloriosa institución a que perteneces. No grites, no vociferes, que eso no es propio de quien representa la autoridad, la fuerza pública y la soberanía armada. Consérvate sereno en medio del tumulto, y si tocan a formar y hay lucha con los guardias del rey y demás cohortes del absolutismo, despliega, querido hijo, todo el valor de tu pecho, todo el brío de tu raza y sé cual indomable león, que no conoce riesgo y hace estremecer al cobarde lobo sólo con el rugido de su cólera.

*(El joven sastre, mientras esto decía su venerable padre, se viste a toda prisa en el mismo portal que da albergue a la sastrería. Abandona la tienda y se mezcla con el popular tumulto, mientras llega a la puerta Monsalud, que saluda cariñosamente al señor Sarmiento.)*

SARMIENTO.— Hola, hola... señor Monsalud. ¿Tan pronto de vuelta? ¿No va usted a Palacio? Dicen que habrá tocata de trágalas y sinfonía de mueras y vivas.

MONSALUD.— ¿Ha salido mi madre? *(Pregunta el joven sin reparar en las observaciones del maestro.)*

SARMIENTO.— No he visto salir a la señora doña Fermina. Debe estar arriba, acompañando a doña Solita y al ‘Taciturno’.

MONSALUD.— Subiré a decirle que no salga esta tarde... la marabunta puede atropellarla en cualquier esquina.

SARMIENTO.— Aguarde usted, don Salvador, que si sólo es eso ya le mandaré el recado con Lucas. Quédese usted aquí a ver pasar la gente y hablaremos un rato. ¿Qué me dice usted de estas cosas?

MONSALUD.— Pero ¿no tiene usted escuela?

SARMIENTO.— He soltado al infantil rebaño. Si no lo hiciera, me alborotaría la escuela y mis lecciones se perderían en la algazara como semilla que se arroja al viento. Es preciso transigir un poco con la inquietud bulliciosa de la precocidad patriótica de

estos chiquillos que han de ser ciudadanos. De esta manera les voy educando sin tiranías, y mansamente les inculco sus deberes y les preparo para que ejerzan la soberanía en los venideros años ventosos, en los cuales nuestra nación se ha de empiringorotar por encima de todas las naciones. (*El amigo y vecino de don Patricio sonrió.*) No crea usted que imitaré la conducta de ese pedante insoportable, émulo y antagonista mío, el maestro Naranjo, de la calle de las Veneras, el cual, cada vez que hay bullanga, revista de milicianos, otra cualquier función vistosa, encierra a los chicos y no les permite ver, ni que regocijen sus tiernas almas con las emociones de la cosa pública. Pero bien sabe usted que Naranjo es un mucho servilón, hombre forrado en oscurantismo y encuadernado en intolerancia, amigo de los enemigos de la Constitución, indiferente en efigie, pero absolutista en esencia, con vislumbres de persa vergonzante y amagos de realista monacal. Dígame: ¿Qué ha de hacer con los pobres chicos un hombre de estas cualidades? Tiranizarles, ennegrecer su espíritu, imbuirles ideas despóticas, educarlos en el desprecio de la Constitución, y en el amor al servilismo. ¡Desgraciada nación la nuestra si prevalecieran en ella los alumnos de Naranjo! El ministerio debía extirpar esas infames cátedras, suprimiendo todos los maestros de escuela que con su conducta están sembrando la cizaña del servilismo al rey, adoctrinan niños para que en lo venidero estorben y ahoguen la frondosa planta de la Constitución.

MONSALUD.— Sí, es preciso poner manos en eso. Me parece que ya no pasa tanta gente. Si me lo permite escribiré una carta aquí, en la mesa de usted.

SARMIENTO.— Gran honor es para mí... aquí tiene usted la pluma que he cortado hace poco, aquí la tinta; aquí el papel... yo tengo que barrer la escuela y me callaré para que usted pueda escribir tranquilo. (*Tras breves momentos.*) Pues, como iba diciendo, yo me alegro de que a su Majestad, de quien siempre hablaré con mucho respeto, le den estas lecciones de constitucionalismo. Los reyes, amigo mío, no aprenden de otra manera. Les dice uno las cosas y nada, se las repites, se las vuelve a repetir, y ni por esas; es preciso gritar y manotear para que fijen su atención (*sigue barriendo*). ¡Perdone usted! Estoy levantando mucho polvo. Regaré un poquito... cuidadito, retire usted los pies, que mojo (*agitando la regadera junto a la mesa*). Ahora se puede barrer sin cuidado... no de otra manera la benéfica lluvia de la libertad impide que se levante el sucio polvo de la tiranía. Los reyes como los chicos, no entienden sino a palos. Yo digo que la Constitución con sangre entra. El año pasado, cuando su Majestad no quería sancionar la reforma de monacales, por instigación del embajadorcillo de su Santidad, el pueblo amenazó con una revolución y Fernando no tuvo otro remedio que sancionar. Pero, ¿sirvióle de enseñanza este suceso? No, señor, porque en El Escorial nuestro rey conspira contra el gobierno y teje un proyecto de golpe de Estado. ¡Iniquidad funesta! El pueblo reaccionó y cuando Fernando entró en Madrid, en vez de vítores y palmadas, galardón propio de los sabios monarcas, Fernando oyó gritos rencorosos, mueras furibundos, amenazas; oyó ternos como puños y vio puños como ternos. No ha presenciado Madrid una escena tan imponente. Allí era de oír el ‘Trága-

la', cantado por las elegantes mozas del Rastro. Miles de brazos del pueblo se agitaban amenazando, y todas las bocas espumarajeaban de rabia. Los que llevábamos en la mano el libro de la Constitución, lo besábamos en presencia del Rey que oía todo y su semblante echaba fuego. ¿Cree usted que esa elección fue provechosa? Nada de eso. La camarilla sigue conspirando; la Corte desafía a la Nación, al mundo, al linaje humano, con la infame conspiración de don Matías Vinuesa que ha escandalizado Madrid días pasados.

*(Monsalud sigue escribiendo su carta que no acierta a redactar; rompe el primer borrador. Don Patricio sonríe.)*

SARMIENTO.— *(Sonriendo.)* ¿No sale, no sale la cartita? Se conoce que es de amores. No a todos los mortales es dado manifestar elegantemente sus pensamientos en forma literaria. *(Acercándose.)* ¿Quiere usted que vea si puedo yo sacarle del paso?

MONSALUD.— Gracias, no es preciso... ¿Conque decía usted, señor don Patricio, que el rey...?

SARMIENTO.— No aprende nunca. Veremos qué tal efecto produce la amonestación de esta tarde. Observe puntualmente Su Majestad, la Constitución; sea amigo del pueblo; ame la libertad como la amamos todos y entonces no habrá más que aclamaciones y flores... ¿Estuvo usted anoche en la Cruz de Malta?

MONSALUD.— Yo no voy a ese manicomio.

SARMIENTO.— ¿Y en La Fontana de Oro?, dicen que van a cerrar los cafés patrióticos.

MONSALUD.— Harán bien.

SARMIENTO.— Bien sé que usted, al hablar de este modo, lo hace por espíritu de oposición, y que dice lo contrario de lo que piensa. Es particular que le parezcan a usted detestables esas sociedades tan propias de un pueblo libre, y que considere majaderos y charlatanes a los hombres eminentes que en ellas derraman el fructífero rocío de la palabra constitucional. Si no conociese el gran entendimiento de usted...

*(El joven sigue escribiendo sin prestar atención a las palabras del dómine, que calla durante un rato hasta que por segunda vez Salvador rompe el papel escrito y empieza otro.)*

SARMIENTO.— Vamos que está durilla esa oración primera de activa. Ya van dos pliegos rotos.

MONSALUD.— *(En un arranque espontáneo.)* Antes me dejaré matar que contribuir a este desorden y figurar en una sociedad que es un hormiguero de intrigantes, una agencia de destinos, un centro de corrupción e infames compadrazgos, una hermandad de pedigüeños...

SARMIENTO.— *(Soltó rápidamente la escoba y se sentó frente a su amigo.)* ¡Ah! Ya veo, ya comprendo de quien habla usted. Esos intrigantes, esos compadres, esos pedigüeños, esos hermanos, son los masones. Bien, muy bien dicho... todas esas picardías las he



dicho yo antes que usted y las repito a quien quiera oírlas. El Grande Oriente perderá a España, perderá a la Libertad por sus transacciones con la Corte, su repugnancia a las reformas violentas y prontas, su templanza ridícula, su orgullo, su doceañismo fanático, su estancamiento en las pestíferas lagunas de lo pasado, su repulsión a todo lo que sea marchar hacia adelante, siempre adelante, por la senda constitucional. (*Monsalud oculta su mueca de risa.*) Hoy hemos de ser más liberales que ayer, y mañana más que hoy... pero ¿se ríe usted?

MONSALUD.— No, no me río. Oigo al gran señor don Patricio con muchísimo gusto.

SARMIENTO.— Adelante, siempre adelante. En virtud de este criterio, todos los verdaderos patriotas hemos dado de lado la masonería para fundar la grande y altísima, por mil títulos eminente y siempre española sociedad de Los Comuneros.

MONSALUD.— He estado mucho tiempo fuera de Madrid, y al regresar he oído hablar mucho de esa nueva hermandad. Por lo visto, el señor Sarmiento pertenece a ella. Sírvase usted explicarme en qué consiste.

SARMIENTO.— Véngase usted conmigo y conocerá usted ‘de visu’ lo que difícilmente podrá comprender ‘ex auditu’. Le presentaremos en la Sociedad, le haremos caballero de Padilla, y para mí será tan grande honor presentarle como por la Confederación recibirle.

MONSALUD.— ¡Confederación!... ¡Padilla!... ¿Qué ensalada es ésa?

SARMIENTO.— En el primer artículo de los estatutos se dice que nos reunimos y nos esparcimos por el territorio de las Españas con el propósito de imitar las virtudes de los héroes que, como Padilla y Lanuza, perdieron sus vidas por las libertades patrias. Aquí todos somos caballeros. Nuestro jefe se llama el Gran Castellano; la Confederación se divide en comunidades, éstas en merindades, éstas en torres, y las torres en casas-fuertes. Todo es caballeresco, romancesco, altisonante. Asimismo se dice, «para sostener a toda costa los derechos y libertades del pueblo español según están consignados en la constitución política». Nada de empeñitos, nada de lloriqueo de destinos, ni de asidero de faldones. También se dice que ningún caballero «interesará el favor de la Confederación para pretender empleos del Gobierno». ¿Qué tal? Esto se llama catonismo. ¡Hombres incorruptibles! ¡Pléyade ilustre! Nuestras logias se llaman «Fortalezas», a las cuales se entra por puente levadizo, nada menos. La admisión es peliaguda. Está mandado que al iniciar a alguno no se revele nada del objetivo de la Confederación, pero yo le digo a usted todo, todito, porque confío en su discreción y prudencia.

MONSALUD.— (*Demostrando curiosidad.*) ¿Y se puede ver eso? ¿Se puede ir allá? Supongo que habrá juramentos y pruebas. Acaso se puede ir a las fortalezas como se va al teatro, para ver, para reírse un rato.

SARMIENTO.— (*Con gravedad.*) Amigo mío, no es cosa de risa una Sociedad donde se jura morir defendiendo a la patria, y donde se cumple lo que se jura.

MONSALUD.— Eso es lo que no se ha probado todavía.

(*Cierra telón y sale el NARRADOR.*)

## ESCENA 2

NARRADOR.— Conozcamos a las familias que vivían en aquella simpática y tan madrileña casa de vecinos. *(Abre telón.)*

*(Los inquilinos de las viviendas circulan por las escaleras y portal.)*

El piso principal lo ocupaba Salvador Monsalud con su madre doña Fermina *(que se acerca al escritorio donde está su hijo, él intenta disuadirla de salir a la calle)*. Sarmiento y su hijo Lucas *(que vuelve de Palacio, orgulloso ante su padre)* ocupaban una de las habitaciones del piso tercero. El habitante del cuarto segundo era el señor don Urbano Gil de la Cuadra *(que llega del brazo de su hija Solita)*, un hombre decente, de pobreza decorosamente combatida y disimulada; un señor taciturno y reservado, del cual los vecinos, a excepción de Salvador *(que le saluda)*, ignoraban sus antecedentes y sus ideas políticas, a pesar de las importunas pesquisas para averiguarlo que hacía diariamente el curioso Sarmiento. Gil de la Cuadra era poco comunicativo, el ‘Taciturno’ para los vecinos, y de costumbres tan tranquilas como metódicas, a horas fijas salía y a horas inalterables entraba. Era raro que alguien le visitase y su morada era silenciosa y triste como vivienda de cartujos. Su hija Soledad, ‘Solita’, era su única compañera.

*(La casa de vecinos queda sin luz. Narrador iluminado por foco único.)*

El gran misterio de don Urbano Gil de la Cuadra eran sus ideas políticas. ¿Era liberal? ¿Era servil? Sarmiento se debatía entre las dos opciones y no aceptaba que Monsalud supiese la verdad y no la revelase a los vecinos.

*(Anochecer del mismo día. Solita acompaña a doña Fermina hasta que sale de escena cuando oye a su padre llegar a casa. Al poco rato suben también Sarmiento y Monsalud, acompañados de Lucas, y los tres entran a charlar con doña Fermina sobre la cosa pública.)*

*(La algarada de palacio es el tema de conversación y Lucas es testigo presencial.)*

LUCAS.— Poco ha sufrido ‘Narices’ esta tarde, sólo recibió dos piedras en su coche con sinfonía de gritos patrióticos. En los enfrentamientos un miliciano fue herido por un guardia, poca leña para ese mono.

SARMIENTO.— A pesar de eso, no aprenderá. Fomentará la superstición y el fanatismo. Si yo fuera llamado a regir los destinos de la nación, supongan ustedes que yo fuera... ¿eh?, pues bien, mi primer decreto sería suprimir el cuerpo de guardias, quitar ese apoyo a la camarilla absolutista para que la Libertad eche profundas raíces en el hispano suelo.

LUCAS.— Esta tarde se ha dicho que el gobierno va a disolver la Guardia Real.

SARMIENTO.— ¿Lo ven ustedes? Mi idea... es idea mía.

MONSALUD.— Y a cerrar las sociedades patrióticas.

SARMIENTO.— Ésa no es idea mía. La rechazo. Por el contrario, señor don Salvador, doña Fermina, yo abriría en cada calle dos por lo menos, dos cafés patrióticos, y los subvencionaría con fondos del Estado, para que se propagase la idea constitucional. ¿Qué le parece señor don Salvador mi idea?

MONSALUD.— Excelente. *(Mientras hojea varios libros que había sobre la mesa.)*

DOÑA FERMINA.— *(Haciendo gala de hospitalidad.)* Ya que está aquí el señor don Patricio, no se irá sin tomar chocolate, y lo mismo le digo a usted Lucas. *(Padre e hijo confirman el objetivo de merendar caliente que les había llevado hasta allí.)*

SARMIENTO.— No se moleste la señora... siento haber venido, pero si se ha de enojar usted con nuestra negativa, aceptamos... madre e hijo son tan amables, que, la verdad, cuando uno entra en esta casa, no encuentra la puerta para salir.

DOÑA FERMINA.— Gracias, señor don Patricio.

LUCAS.— *(Con aire misterioso.)* ¿Saben ustedes que esta tarde vi en la plaza de Palacio al vecino Taciturno? Estaba hablando con un guardia de Palacio.

SARMIENTO.— Pero ¿no saben ustedes lo mejor?, que tengo nuevos datos para juzgar las opiniones políticas del señor Gil de la Cuadra. *(Monsalud mira fijamente al preceptor.)* Un precioso dato. Tengo por seguro que es 'despótico'.

DOÑA FERMINA.— Vamos, no hable usted mal de los vecinos, y menos de ese buen sujeto. Él y su niña son personas muy decentes, que merecen respeto.

SARMIENTO.— ¿Respeto? No se lo niego. Oiga usted el dato, señor don Salvador. Ayer tarde entró en mi academia para que le cortase una pluma. Ya sabe usted que en la pared de enfrente tengo un buen retrato de Riego. Como el señor Gil le mirase atentamente yo dije: «Ése es el grande hombre». Advertí en el semblante de nuestro vecino una sonrisa picaresca. Miróme, y con mucha suficiencia y pedantería, exclamó: «Es un majadero».

DOÑA FERMINA.— Lo mismo dice mi hijo. *(Ofreciendo chocolate a sus dos vecinos.)*

SARMIENTO.— ¿Lo mismo dice? Será por broma. ¡Riego, don Rafael del Riego! ¡Inmensa figura que se alza sobre el suelo de la patria, y con su majestuosa cabeza toca las nubes! ¡Riego, sol refulgente que todo lo inunda con su luz! ¿A quién sino a él debe España la libertad que gozamos y el haberse puesto por montera del mundo y el estar por encima de toditas las naciones?

DOÑA FERMINA.— Pues Salvador dice que es una cabeza llena de viento. *(Mortificando al maestro con sorna.)*

MONSALUD.— Bromas, son bromas, señor Sarmiento.

*(Con benevolencia mientras examina cartas y papeles sobre la mesa.)*

SARMIENTO.— Esas bromas son de mal género y puede oírlas cualquiera que no sepa discurrir... yo no me tengo por ignorante; yo creo haber leído algo; creo poseer alguna ciencia... digo, me parece a mí...

MONSALUD.— Por de contado.

SARMIENTO.— Algo sabe uno de lo que ha pasado en el mundo: memorables hechos y preclaras acciones, o sea, lo que los eruditos llamamos Historia. Y si no, que lo diga el señor don Salvador. (*Monsalud no dice nada. Sarmiento sorbe la mitad de lo que contiene la jícara.*) Pocos varones de la antigüedad conozco que se igualen a este atrevido comandante Riego, el mismo que desafió al absolutismo, a toda la Europa, señores; a la Santa Alianza, a los Borbones todos, a los serviles todos. Y tan gran fin realizó sin derramamiento de sangre, porque vean ustedes la historia: las sediciones de los Gracos fueron cruentas, Bruto mató a César, Robespierre y Danton ya sabemos que cortaban cabezas como yo plumas; Cromwell degolló a Carlos I, etcétera. Pero nuestro hombre ha dicho: «sea la Libertad», y la Libertad ha sido. Su espada no ha necesitado herir para vencer. Con su vívido fulgor deslumbráronse los tiranos, y despavoridos huyeron cual asustadas liebres. ¿No es verdad de esto don Salvador? (*Monsalud tampoco replica, ni hace caso de la disertación magistral de don Patricio.*) Y a hombre tan insigne, a este campeón que le dijo a España como el ángel a María: «el Señor, o la Libertad es contigo», a ese apóstol, señores, se le tiene alejado de la Corte, como si fuera una plaga u otra calamidad aterradora. Se le desterró primero a Asturias; se le desterró después, porque destierro es, a la Capitanía General de Aragón... ¡Oh! Si yo llegase a regir los destinos de España, mi primera disposición como ministro sería para recompensar dignamente a ese héroe inaudito...

MONSALUD.— ¿Más todavía? (*Festivamente.*)

SARMIENTO.— ¿Pues qué, acaso se le han tributado honores correspondientes a sus servicios? Usted tenga presente cómo recompensó Inglaterra a Lord ‘Vellingtón’ después de la campañita aquella en que derrotó a Bonaparte. Así se premian los grandes servicios, no con estas mezquindades de aquí. Las sociedades patrióticas dejan oír su autorizada voz en contra del injusto ostracismo de nuestro glorioso comandante Riego. Manifiesta el pueblo su voluntad de mil maneras: gritamos, pedimos, suplicamos, amenazamos. Yo les pongo a todos los niños de mi academia la cinta verde con el lema ‘Constitución o muerte’. Ni por ésas. ¿Cómo contestan a nuestras honradas exhortaciones? Echando los cañones a la calle; lanzando de los cuarteles la caballería para que pisotee al pueblo; acuchillando sin piedad a gente indefensa. Por ese camino volveremos a la tiranía y oscurantismo del año 14, y al despotismo puro, el cual, después de todo, es mejor que el mixto, vergonzante, tibio, moderado que ahora tenemos. ¿No es verdad, señor don Salvador?

MONSALUD.— Sí, amigo don Patricio: todo lo que usted quiera. ¡Y pensar que tantas cosas malas se remediarían con que el señor don Patricio fuese ministro media docena de días!

SARMIENTO.— No se burle usted. Yo no seré ministro; yo no puedo ser ministro, porque soy muy honrado, porque no soy intrigante, porque no soy ambicioso. Pero supongamos que fuera ministro, y sentemos esa atrevida hipótesis... (*Suena la aldaba de la puerta.*)

MONSALUD.— Silencio, llaman a la puerta.

DOÑA FERMINA.— *(Murmura con temor.)* ¿Quién será? Aquí no viene nadie después de anochecido.

LUCAS.— Iré a ver. *(Sobresaltado por los golpes que interrumpieron su sueño mientras los demás conversaban.)*

*(Solita entra en la estancia con semblante pálido y consternado, sin aliento, encendidos de llorar los ojos.)*

SOLITA.— ¡Mi padre está enfermo! *(Implora suplicante.)*

SARMIENTO.— *(Reaccionando.)* Iremos a buscar un médico. Lucas... corre al momento.

SOLITA.— *(Deteniendo el paso a los Sarmientos.)* No es preciso médico, yo entiendo algo de medicina... no necesitamos cosa alguna. Lo que tiene mi padre es muy singular.

DOÑA FERMINA.— ¿Congestión cerebral, ataque de gota, síncope, jaqueca... qué es, hija?

SOLITA.— Mi padre está enfermo del ánimo. No quiere médicos ni medicinas; lo que quiere es hablar con el señor Monsalud, y por eso vengo a rogarle que pase ahora mismo a casa.

*(Todos se asombran de ver enfermedad que se alivia hablando.)*

SARMIENTO.— *(Aprovechando la ocasión.)* También puede que tenga algo que revelarme a mí. Voy allá corriendo.

SOLITA.— No, usted no. Salvador sólo. Mi padre desea verle y hablarle ahora mismo, ahora mismo.

*(Salvador sube sin tardanza al segundo piso. Sarmiento se retira de muy mal humor, no sin antes aplicar el oído junto a la puerta del misterioso vecino, aunque sin éxito.)*

SARMIENTO.— *(Dirigiéndose a Lucas.)* Insisto en decir que es servil, hijo; un infame persa que nos ahorcaría a todos si le dejáramos.

### ESCENA 3

*(Monsalud encuentra al señor Gil de la Cuadra en un gabinete estrecho, donde tiene cama y mesa de escribir. El Taciturno está sentado en un viejo sillón, donde hunde su flaco y miserable cuerpo, y todo en él revela una pernicioso mezcla de abatimiento y exaltación, cual si su espíritu aumentase en actividad y la perdiera a toda prisa en el cuerpo, reclamando el final descanso de la sepultura. Mueve la cabeza y los brazos sin descanso, asemejándose*

*su inquietud a tentativas de acciones concebidas rápidamente y desechadas antes de la realización.)*

GIL DE LA CUADRA.— *(Indicándole con una seña que se siente a su lado.)* Dispéñeme usted si me he tomado la libertad de hacerle subir para confiarle un asunto grave.

MONSALUD.— Faltaría más, desahogue su pecho, don Urbano.

GIL DE LA CUADRA.— Sepa usted que soy muy desgraciado, el más desgraciado de los hombres... necesito el amparo de un ser generoso, de un buen amigo, de una persona discreta y al mismo tiempo poderosa.

MONSALUD.— Yo no puedo ni valgo nada; pero lo que de mis escasas facultades dependa, está a disposición de usted.

GIL DE LA CUADRA.— Revelaré todo y decidiremos. Mi estado nervioso, la furia y exaltación de mi cerebro son tales esta noche, que creo moriré si no tomo una determinación salvadora... ¿Quiere usted que le hable con toda franqueza? *(Monsalud asiente.)* Pues, amigo mío, yo soy muy cobarde. Verdad es que lo que me pasa es gravísimo. Si no tuviera una hija, a quien adoro, a estas horas, señor Monsalud, ya me habría dado muerte. En un momento de exaltación, casi llegué a olvidarme de mi pobre Solita, y abrí esa ventana para arrojarme a la calle. Vivir así no es vivir.

MONSALUD.— Dígame usted con calma lo que tanto le mortifica, y resolveremos.

GIL DE LA CUADRA.— Ante todo, debo recordarle a usted una deuda que conmigo tiene. Mi esposa, que en gloria esté, y yo le salvamos a usted la vida en aquellos aciagos días de junio de 1813, que no puedo recordar sin espanto.

MONSALUD.— *(Palideciendo.)* Tampoco yo.

GIL DE LA CUADRA.— Le salvamos a usted la vida. Yo autoricé a mi esposa para que, cediendo todas sus alhajas, que eran gran parte de nuestra fortuna, le rescatara a usted del poder de aquellos malvados guerrilleros que querían sacrificarle.

MONSALUD.— *(Con voz grave.)* ¡Es cierto!

GIL DE LA CUADRA.— ¿Cabe mayor abnegación tratándose de un desconocido?

MONSALUD.— No, no cabe más. Cien vidas de agradecimiento no bastarían para pagar eso que usted llama deuda, y como tal con todo mi corazón la reconozco.

GIL DE LA CUADRA.— ¿De modo que usted, amigo mío, se halla dispuesto a hacer por mí, si me veo en un conflicto supremo, lo que mi esposa y yo hicimos por usted cuando peligraba su vida?

MONSALUD.— Dispuesto con toda mi alma. Ordene usted lo que debo hacer. Cuanto tengo, cuanto valgo, mi vida y mi nombre están a disposición de usted. No es un sacrificio, es un deber y, si no recuerdo mal, desde nuestra primera entrevista en Madrid me declaré deudor eterno de usted.

GIL DE LA CUADRA.— Es verdad; gracias, gracias. *(El enfermo estrecha con sus flacas y amarillas manos las de Monsalud.)* Mucha atención a lo que voy a referir. Creo haber indicado a usted, cuando estábamos en Francia, que mis ideas han sido siempre favorables a los derechos absolutos de la Corona y a la monarquía pura, tal como durante

siglos la disfrutaron las más gloriosas naciones de la tierra. La ambición de mi segunda esposa y debilidades mías, que deploro amargamente, me indujeron a reconocer y servir al intruso Bonaparte. No necesito recordar la ignominiosa caída del partido afrancesado. Yo, que no pertenecía a él de corazón, sino por las sugerencias de mi mujer, tengo más derecho que los demás a quejarme de mi detestable suerte. Volví del destierro sin que mis ideas sufriesen mudanza alguna, y es singularísimo, y a la par muy triste, que los absolutistas del 14, con quienes mi corazón simpatizaba, me cerraban las puertas de la Patria, y me las abriesen los liberales, a quienes tengo la desgracia de aborrecer. Esta contradicción real y molesta entre mi modo de pensar y mi gratitud obligóme el año pasado a huir prudentemente de las cosas políticas y retirarme a mi pueblo natal, La Bañeza. Como allí conocían todos mis ideas, un día los liberales me acometieron con palos, ordenándome que diese vivas a la Constitución; neguéme a tal vilipendio, y aquella deuda que para con ellos contraíeron mis honrados labios, pagáronla mis costillas con buenos cardenales. No obstante, seguí pacíficamente en mi casa, pidiéndole a Dios que pusiera fin a esta insostenible tiranía del populacho, mas sin buscar venganza, resistiéndome a tomar parte en los trabajos que algunos realistas traían entre manos para levantar partidas. En estas andadas, organizóse en La Bañeza la llamada Milicia Nacional, que yo llamaría Infernal, hablando propiamente, que para estrenar su bárbaro poder, creía que lo mejor era adjudicarme una nueva paliza, pretextando que yo conspiraba.

MONSALUD.— Ya van dos, señor Gil. En verdad que admiro la resignación y sufrimiento de usted.

GIL DE LA CUADRA.— Mes y medio de cama me costó la hazaña de los milicianos de mi pueblo. Aguanté, callé y esperé. Pero no se aplacó en ellos la feroz intolerancia y el salvajismo y mi humildad les hacía más bravos cada vez, y alegando conspiraciones que sólo en su obtusa mente existía, me atacaron de nuevo...

MONSALUD.— ¿Otra vez?

GIL DE LA CUADRA.— Sí, señor, y se lo digo a usted francamente. A la tercera paliza ya no puede aguantar más, y lo que no había hecho hasta entonces lo hice desde aquel día.

MONSALUD.— ¿Conspirar?

GIL DE LA CUADRA.— Justamente. Ellos se empeñaron en que conspirara, y conspiré. Aquí tiene usted la sabiduría de los liberales. Con su imbécil sistema de apalear a los que no piensan como ellos, van poco a poco convirtiendo en enemigos a todos los españoles. Salí de mi casa decidido a todo, a todo absolutamente; vine a Madrid, y mi mala suerte deparóme aquí el encuentro con un amigo de mi juventud, don Matías Vinuesa, cura que fue de Tamajón, y a quien Su Majestad, en premio a los méritos que contraí durante la guerra, le hizo capellán de honor y arcediano de Tarazona.

MONSALUD.— Ya sé a dónde va usted a parar. Vinuesa le indujo a usted a intervenir en esa descabellada conspiración que le ha llevado a la cárcel, y que probablemente le llevará también al patíbulo.

GIL DE LA CUADRA.— Puesto que todo se lo he de confesar a usted, diré que, en efecto he sido confidente y amigo de don Matías Vinuesa. De muchos es el célebre plan, cuyo descubrimiento ha ocasionado la prisión de ese bendito, y que, con perdón de usted, ese plan no es descabellado ni mucho menos, y nos habría conducido al glorioso objeto que anhelamos los buenos españoles si la imprudencia, el soborno o la traición no lo hubieran descubierto. Presumo yo que alrededor del Trono, donde tanto se trabaja por derrotar al Gobierno y a los liberales, existen la venalidad y la corrupción más que en parte alguna, y que de ellos partió la infame denuncia, fundada en móviles que no comprendo. Ya estoy aburrido, desengañado de la mala fe de todos, convencido de que tan pícaro es Juan como Pedro, y de que no es posible tomar parte activa en la cosa pública sin meterse en fango hasta la coronilla.

MONSALUD.— ¡Lástima que no lo conociera usted antes de pringarse en la desdichada conjura palaciega de Vinuesa, que es, según he oído, una de las mayores aberraciones que puede concebir la imaginación!

GIL DE LA CUADRA.— Siento que usted califique tan duramente un plan que no conoce y que, a continuación, voy a revelar, porque después de la prisión de mi amigo, no hay en ello inconveniente. La primera condición de nuestro plan era el secreto. Sólo debían tener noticia de él Su Majestad, el infante Carlos, el duque del Infantado y el marqués de Castelar, como los únicos encargados de ponerlo en ejecución. Llegado el momento del golpe, Su Majestad debía llamar a los ministros, al Capitán General y al Consejo de Estado, y una vez que los tuviera a todos bien agazapados en la real Cámara, debía entrar una partida de guardias de corps, mandada por el serenísimo infante Carlos, y prenderlos a todos, luego que el rey saliese de la estancia. Vea usted qué ardid tan sencillo y al mismo tiempo tan fácil.

MONSALUD.— Sí, todo es fácil y sencillo en las cabezas de los conspiradores. Prosiga usted.

GIL DE LA CUADRA.— Al mismo tiempo, el señor duque del Infantado... bien le conoce usted, ¡qué imponente figura, qué aire marcial! Sólo con presentarse inclina los ánimos a la obediencia... pues digo que el señor duque debía marchar en el mismo momento a Leganés para ponerse al frente del batallón de guardias que hay allí. Se sobrentiende ese momento había de ser nocturno. Dado el primer golpe, veamos ahora su desarrollo. A las doce en punto, debía ponerse en camino para Madrid el batallón de Leganés, entrando en esta Corte a las dos. A las tres en punto, el regimiento de 'El Príncipe', con cuyo coronel se contaba, debía ocupar todas las puertas de la Villa, y a las cinco y media, debían las tropas y el pueblo empezar a dar 'vivas' a la Religión, al Rey, a la Patria y 'muera' a la Constitución y a los ministros. A continuación, debían ordenarse varias cosas, verbigracia: (*haciendo recuento con los dedos*) celebrarse un concilio nacional..., que los cabildos se encargaran otra vez de la administración del Noveno..., que hubiese tres días de rogativas..., que se rebajase la tercera parte de la



contribución..., que los gastos de iluminaciones y festejos fueran muy moderados..., que los milicianos sirvieran en el ejército ocho años o pagaran 20.000 reales de redención..., que el obispo auxiliar, portador del libro de la Constitución del año veinte, lo llevase también ahora y con su propia mano se lo diese al verdugo para quemarlo..., en fin, que ya ve usted que nada faltaba.

MONSALUD.— Nada faltaba, a no ser sentido común. ¿Son también obra de ustedes los papeles ‘El grito de un español’ y ‘La papeleta de León’?

GIL DE LA CUADRA.— En esta misma mesa he escrito parte de ellos. Pero no disputemos ahora sobre la ruindad o excelencia del plan. No es posible formar juicio de lo que no ha podido pasar del pensamiento a la irrecusable prueba de los hechos. Lo real es que yo me encuentro comprometido, expuesto a perder la libertad y quizás la vida, si no hay un hombre discreto, astuto, hábil y poderoso que me ampare en trance tan aflictivo.

MONSALUD.— Pero la Corte, esa Corte que es la que alienta, paga y sostiene las conspiraciones realistas, no le abandonará a usted...

GIL DE LA CUADRA.— ¡Ah señor Monsalud de mis pecados! La Corte, o no puede nada, o teme comprometerse dándome el amparo que de ella he solicitado. ¡Pecador de mí! ¡Mil veces pecador! La circunstancia de haber sido afrancesado me hace sospechoso a los absolutistas. Ésa es mi fatalidad; ésa es mi estrella negra; ésa es la funesta herencia que me dejó mi esposa. Un caballero de palacio me ha avisado hoy del peligro que corro, porque halladas varias cartas y notas mías entre los papeles de Vinuesa, no han de tardar en venir por mí para embaularme en la cárcel, donde, si Dios no lo remedia, nos pudriremos el cura y yo, a no ser que antes nos cuelguen en la plazuela de la Cebada. ¿No es verdad, señor Monsalud, que debí preferir el tratamiento de los milicianos de La Bañeza?

MONSALUD.— ¿Espera usted que le prendan? ¿Lo sabe?

GIL DE LA CUADRA.— Lo sé.

MONSALUD.— Pues en tal caso, ¿por qué no huye usted? ¿Por qué no se oculta al menos?

GIL DE LA CUADRA.— Precisamente de eso quería hablarle. ¡Huir! Creo que no habrá otro remedio.

MONSALUD.— Es el más seguro, por ahora.

GIL DE LA CUADRA.— ¡Cómo se me oprime el corazón!... pienso en la desdichada suerte y desamparo de mi pobre hija. ¿Qué será de ella si muero? Con esta perturbación de mi alma no puedo discurrir los medios de mi fuga o escondite. Piense usted por mí, pues no con otro objeto he solicitado su protección; dígame usted lo que debo hacer... trácame un plan.

MONSALUD.— No sólo indicaré lo conveniente, si no que haré cuanto pueda para que usted quede a salvo esta misma noche. Es preciso tomar una resolución pronta. Ánimo, señor Gil; no acobardarse y triunfaremos.

GIL DE LA CUADRA.— ¡Oh! Gracias, gracias mil. *(Estrechando las manos de Salvador.)*

MONSALUD.— No perdamos tiempo... saldremos juntos para que vaya usted más tranquilo. No carecerá usted de nada. Este conflicto, amigo don Urbano, es poca cosa. Creo que nadie nos estorbará la fuga. Le llevaré a usted a paraje seguro, donde vivirá tranquilo y oculto hasta que podamos conseguir un sobreseimiento, una absolución... allá lo veremos...

GIL DE LA CUADRA.— ¡Benditas mil veces sean esa boca y esas manos! Usted me salva; yo me arrojo en sus brazos como en una playa hospitalaria, después de ser juguete de las olas. ¡Cuánto lo agradeceremos mi hija y yo!... Sola, Solita, ¿dónde estás? Ven, corre a abrazar a este caballero.

MONSALUD.— Vale más que nos dediquemos, sin perder un instante, a preparar todo lo necesario... ¿qué hora es?

GIL DE LA CUADRA.— Las once. Me siento mejor; me siento más ligero; se me ha despejado la cabeza; muevo las piernas con flexibilidad; en fin, soy otro... ¿con que... a disponer?

MONSALUD.— Sí, a disponer todo, arregle usted lo que ha de llevar de su casa. Yo me encargo de todo lo demás.

*(Solita entra.)*

GIL DE LA CUADRA.— ¡Idolatrada hija mía, ya tienes padre otra vez; vivimos tú y yo! Lo que va a hacer por mí, señor Monsalud, supera con creces lo que hicimos por usted en aquel horrendo día. Soledad, hija mía, ven... una vez que esté libre de las garras de esos infames, fácil le será a usted sacarme del atolladero de la causa. Las sociedades secretas a que usted pertenece lo hacen y deshacen todo.

MONSALUD.— Antes de medianoche estaremos fuera de Madrid. No conviene perder tiempo...

GIL DE LA CUADRA.— Ese ánimo y decisión me regeneran. Déjeme usted que antes de ocuparnos en los preparativos de la fuga le dé a usted un abrazo, un estrecho abrazo de amigo. *(Óyense terribles golpes que resuenan en la puerta de la casa, también, pasos de mucha gente, palabras, un rumor soez que llena de espanto el alma de los tres personajes.)* ¡Soledad! ¡Solita!

*(La muchacha está pálida, desconcertada. Su semblante expresa el terror más vivo.)*

GIL DE LA CUADRA.— *(Con voz tétrica.)* ¡Ahí están!

MONSALUD.— ¡Ahí están! *(Consternado por las llamadas de los polizontes. Hija y padre se unen en estrecho abrazo. Los golpes se repiten con más fuerza.)*

GIL DE LA CUADRA.— No hay remedio. Hija mía, oye lo que voy a decirte. ¿Ves este hombre? *(Solita fija en Monsalud sus ojos, llenos de lágrimas.)*

SOLITA.— ¡Salve usted a mi padre! Discurra usted algún medio para ocultarle, para sacarle de la casa sin que esos malditos le vean. *(El silencio del joven indica claramente que no puede discurrir medio alguno que no fuese una locura.)*

GIL DE LA CUADRA.— Mientras vivamos separados, recuerda a este señor un día y otro que tu padre está en la cárcel. Se me figura..., se me figura que será un buen hermano para ti. *(Nuevos golpes en la puerta.)* Es preciso abrir al instante. Una palabra más, amigo mío, hija de mi alma. Mientras viene de Asturias tu primo Anatolio, que ha de ser, amén de tu marido, tu único amparo después de que yo falte, te dejo encomendada a este buen amigo. Él será tu padre y tu hermano. Señor Monsalud, si acepta usted el encargo, me voy más tranquilo a la cárcel, y de allí...

MONSALUD.— Acepto. Solita será mi hermana. Además, juro por todos los santos y por Dios, que es mi padre, que le he de sacar a usted de la cárcel, a donde va esta noche.

*(Los tres se abrazan sin añadir una palabra más. Despedazada la puerta de la casa, entra en la estancia un hombre brutal y grosero, uno de éstos que no creen representar bien a la autoridad sino la hacen antipática y aborrecible.)*

MILICIANO.— *(Mirando alternativamente al joven y al anciano.)* ¿Quién es aquí el bribón de Gil de la Cuadra? ¡Ah! Conozco al mozo, que es Monsalud... supongo que Cuadra será el vejete... véngase usted conmigo a la Cárcel de la Villa... no, a la de la Corona, porque en aquella no cabe más gente.

MONSALUD.— El señor es Gil de la Cuadra. Por el bribón no preguntes, que aquí no hay otro que tú. *(Otros individuos penetran en la estancia.)*

MILICIANO 2.— *(Poniendo la mano en el hombro de la joven.)* ¿Y a esta tortolilla la llevamos también?

MONSALUD.— *(Rechazándole violentamente.)* Para preguntar una estupidez, no se necesita dar coces.

MILICIANO.— Juan Violín, no seas bruto. Deja a esa señorita y alcánzame las esposas.

*(Mientras atan las manos al anciano, Solita le abraza estrechamente y tienen que separarla. Agobiado por la amarga pena, Gil de la Cuadra cae al suelo exánime y aturdido. Los polizontes tiran de él como se tira de un perro que se detiene a hociquear el suelo. Salvador le ayuda a levantarse, y salen de la casa.)*

*(Cuando bajan por la escalera, don Patricio y su hijo salen a ver la tristísima comitiva, y Fermina Monsalud pide a Soledad que entre en su casa, pero ella insiste en bajar.)*

SARMIENTO.— Le soltarán pronto... no llore usted, niña. Este Gobierno es como Dios lo ha hecho..., no persigue más que a los liberales... *(Dirigiéndose a Monsalud.)* ¿Conque el señor Gil de la Cuadra era la mano derecha de don Matías Vinuesa?...

*(Gil de la Cuadra, negándose a dar un paso en compañía de la soez cuadrilla, se deja caer en el suelo, y otra vez el polizonte tira de la sogá.)*

GIL DE LA CUADRA.— Tengo sed. *(Delante de él está don Patricio, con las manos a la espalda, fijando en don Gil una mirada maliciosa y nada compasiva.)* Tengo sed.

MONSALUD.— *(Dirigiéndose al preceptor.)* En la escuela de usted hay una alcarraza con agua...

SARMIENTO.— *(Sin moverse del sitio.)* ¡Mire usted qué demonches de casualidad! Se me ha olvidado dónde puse esta tarde la dichosa alcarraza.

SOLITA.— Subiré yo. *(Sobreponiéndose a su pena.)*

MONSALUD.— *(Tomando la delantera con rapidez.)* Subiré yo. Aguarde usted aquí y procure calmar al pobre viejo.

SARMIENTO.— *(Con sonrisa picaresca.)* La noche está fría, y cuando la noche está fría... y el tiempo fresco..., pues... no se tiene sed. *(Salvador da de beber a su amigo.)*

*(Los polizontes tiran de la sogá, acompañando su movimiento con ese chasquido de lengua que tan bien entienden los animales.)*

MONSALUD.— Ánimo, amigo. No olvide usted mi promesa. Solita es mi hermana. *(Abrazándola.)* Vamos, esto debe acabarse. Se reúne gente.

*(Solita pierde el conocimiento y don Patricio la sostiene en sus brazos.)*

SARMIENTO.— ¿En dónde pongo esto? *(Murmura festivamente.)*

MONSALUD.— *(Tomándola en sus brazos.)* Subiré a Soledad a mi casa, y después, señor Gil, le acompañaré a usted a la prisión.

*(Cierra telón y sale el NARRADOR.)*

#### ESCENA 4

NARRADOR.— La sesión de la logia conocida como Grande Oriente no había empezado todavía. Las 'estrellas' no se habían encendido todavía, ni el 'mirto eleusíaco' exhalaba su aroma. En el techo de la sastrería que albergaba el templo masónico se podían ver yesos con soles, lunas, rayos que fueron de oro, cordones, triángulos, estrellas pitagóricas y otros signos. Los Maestros Sublimes Perfectos esperaban que la luz astral de la noche marcara la hora propia para los trabajos del Arte Real. Aún es temprano... es la hora en que hierven los clubs patrióticos, la hora en que Lorencini, la Cruz de Malta y La Fontana de Oro son otras tantas ollas donde burbujea con rumoroso y

mareante zumbido las pasiones políticas, entre chisporroteo de las envidias y el resoplido de las ambiciones.

*(Abre el telón.)*

Todavía es temprano, porque los trabajos masónicos se abren a hora más avanzada. Óyense tan sólo los pasos de un 'hermano sirviente' que va y viene, poniendo en su sitio las lámparas de aceite que bien pronto se han de llamar estrellas polares, astros o nebulosas.

*(Entra Salvador Monsalud con ademán resuelto, como persona muy hecha a semejantes lugares. Se acerca al sirviente, y después de saludarle con signos que no nos es posible determinar, pronuncia una especie de santo y seña y es admitido.)*

MONSALUD.— ¿Está el señor Canencia?

VOZ DEL CONSERJE.— En la Cámara de Meditaciones le hallará usted, señor Monsalud.

*(La Cámara de Meditaciones es una habitación toda colgada de negro, no puede decirse que alumbrada, sino entristecida por macilenta luz. En la sepulcral pieza hay una mesa, y junto a esta mesa un viejo de cabellos blancos está ocupado en la redacción de un acta.)*

*(Sale a escena el NARRADOR.)*

NARRADOR.— Era la Cámara de Meditaciones un recinto donde encerraban al catecúmeno para que preparara su ánimo antes de ser recibido como aprendiz en la congregación masónica. En esta sala tenían lugar una serie de ceremonias plagadas de gestos y signos que para los masones tienen un sentido no menos profundo que los ritos de las religiones india, judaica y cristiana. En la pared colgaba algún que otro cartel elocuente: «Si vienes impulsado por una mera curiosidad o por otro móvil aún peor, retírate; no trates de descubrirla, porque penetraremos tus intenciones». Cuando se acordaba que el profano tenía bastante entendimiento y gramos de sal en la mollera para ser masón, vendábanle a mi hombre los ojos para conducirlo a la logia, que estaba, comúnmente a dos pasos de la Cámara de Meditaciones. El neófito era recibido en la logia por el Venerable. Allí se le preguntaba sobre sus intenciones personales, para después de la instrucción recibir el juramento del recipiendario de no revelar los secretos de la Sociedad. Los masones de todos los países declaran que la sociedad del compás y la escuadra existe tan sólo para fines filantrópicos, independientes en absoluto de toda intención y propaganda políticas. En España, por más que digan los sectarios de esta orden, los masones han sido en las épocas de su mayor auge propagandistas y compadres políticos. Aquí, los masones configuraban una poderosa cuadrilla política, que

miraba los destinos como una especie de religión y se ocupaba de levantar y hundir adeptos, de impulsar la desgobernación del Reino, centro colosal de intrigas, una máquina potente que movía tres cosas: Gobierno, Cortes y clubs patrióticos. Por las logias se entraba a La Fontana y a la Cruz de Malta, y de Aprendices se hacían diputados, así como de Venerables se formaban los ministros.

CANENCIA.— (*Recibiéndole con entusiasmo.*) Gracias a Dios que se te ve por aquí. Sé que has venido de Francia hace más de 20 días... ¡tunante!, y no te has dignado dar una vuelta por la logia... ¡cuando sabes que te queremos tanto, cuando sabes que los señores te estiman mucho y desean hacerte hombre de pro!...

MONSALUD.— Por tener ocupaciones graves no he podido venir. Me han dicho que esto anda muy revuelto, papá Canencia.

CANENCIA.— No es esto un modelo de paz y concierto. La reciente fundación de Los Comuneros ha hecho mucho daño a la Sociedad... ¿y tú, en qué piensas? Me han dicho que los negocios del duque del Parque te dan de comer... lo celebro.

MONSALUD.— Vivo regularmente; no como ustedes, los hombres mimados de la situación, que están hechos unos 'bajás'.

CANENCIA.— ¿Lo dices por mí? Yo no disfruto de otras delicias que las emanadas de un miserable destino en Correos. Pero estoy contento, contentísimo. Ya sabes que no soy ambicioso, me precio de ser filósofo en la verdadera acepción de la palabra... hijo mío, un pedazo de pan, un vaso de agua clara, un buen libro, un tiesto de flores: he aquí mis necesidades, he aquí mi sibaritismo. Recordarás lo que dice el gran Juan Jacobo acerca de...

MONSALUD.— Yo no recuerdo nada.

CANENCIA.— Pues el filósofo de los filósofos dice que no hay verdadera felicidad sin sabiduría... ¡Oh! ¿De qué sirven las grandezas humanas? Como dice el ginebrino, «La continuidad de pequeños deberes bien cumplidos no exige menos fuerza moral que las acciones heroicas». Mira tú cómo un hombre humilde, que no va más que de su casa a la de Correos, y de la casa de Correos a la suya o a la logia, y carece de esposa y de prole, puede ser un grande hombre, es decir, un sabio, si lo quieres más claro, un hombre feliz... convéncete, ¡oh joven inexperto!... la ambición sólo ocasiona disgustos y enfermedades en el hígado..., en el hígado, para hablar más claramente... Se me figura que tú estás carcomido por la ambición, ¿eh?... Tú traes algo entre manos. (*Poniéndole la mano en el hombro con patriarcal cariño.*) ¿Por qué has escrito aquella carta a Campos diciéndole que te retiras de la masonería y poniéndonos de oro y azul?... ¿Tratas de pasarte a Los Comuneros? Ahí tienes una apostasía que me parece tonta. Pareces un chiquillo. El creer que esto es una casa de locos no es motivo para querer salir de ella, señorito 'Aristogitón'. Quédate aquí, quédate sin perjuicio de que 'in foro concessiae' te rías un poquillo de la parte externa, ¿entiendes? Yo también, si he de decirte la verdad, me río algunas veces.

MONSALUD.— Pues si usted se ríe, amigo don Bartolo, es un hipócrita; porque usted es el hermano secretario y orador de la Sociedad, usted es el erudito, el que explica las

leyes de la masonería, el que lo sabe todo dentro de esta casa, el que ordena los ritos, el que explica lo que los demás no entienden; usted es el sacerdote, el mago, el patriarca, el santón, el hierofante o no sé qué nombre darle porque no sé todavía qué especie de religión, secta y jerigonza es ésta. Usted es quien puso las columnas, los triángulos y la sogá, y lo que llaman el Delta, el sol, la luna, el dosel, el cirio y demás signos y majaderías. Si después de hacer esto se ríe usted de los masones... vamos, se comprende en qué consiste ser sabio y filósofo.

CANENCIA.— *(Sonríe y se acaricia la barba mientras MONSALUD se desahoga. Ahora con una mano en el hombro del amigo, le habla con bondad.)* ¿Tú no sabes que al pueblo, al vulgo, al común de las gentes, o como quiera llamarse a esa turbamulta ignorante e impresionable, adornadas con cabezas de estuco, es preciso meterle las ideas por los ojos? Mientras haya hombres, es preciso que haya templos, y mientras haya templos, es preciso que haya simbolismo, y mientras haya simbolismo, es preciso que haya imágenes, o, a falta de imágenes, garabatos, cositas raras y de difícil inteligencia... lo que yo siento es que la gente va perdiendo el respeto al ritual, y llegará día en que miren todo esto como miran los curas dentro de la sacristía los objetos de su oficio. ¡Pícara humanidad! Verdaderamente, es una bestia. No se la puede tratar sino a palos. Mientras todo no vuelva al estado primitivo... ¡Oh! Pero tú no entiendes de esto, ¿no es verdad? ¡El estado primitivo! ¡Ah! ¡Imagínate el estado anterior a este funesto pacto que hemos hecho para destrozarnos los unos a los otros y hacernos todo el daño posible! La verdadera sabiduría debe dirigirse hacia ese fin, un fin que consiste en volver al principio. Mas no puede formar idea de esto quien está devorado por la ambición y tiene lleno el espíritu de ansiedades mundanas, en vez de conformarse a vivir modesta y primitivamente con un zoquete de pan y un vaso de agua cristalina, un tiesto de flores y un buen libro...

*(Monsalud no puede detener la risa y Canencia sigue escribiendo el acta.)*

Tú te ríes porque crees que ganarse la vida de esta manera no cuesta trabajo. Niño mimado de la fortuna, yo quisiera saber qué sería de ti sin la prebenda que tienes en casa del duque del Parque. Pero te advierto, por si es tu intención pasarte a Los Comuñeros, que aquí no tienes más que boquear para obtener lo que mejor te cuadre. Campos te quiere mucho... anoche mismo habló de ti, y se me figura que te va a sorprender con un buen regalito esta noche.

MONSALUD.— Lo celebro, porque vengo a pedir.

CANENCIA.— ¿A pedir?... gracias a Dios, hombre. Eres de los nuestros. Veo que entras en el buen camino. *(Mira su reloj.)* El acta está lista. Ya es hora de empezar la sesión. ¿Y qué pides?

MONSALUD.— Dígame, señor Canencia: ¿Cuál es el criterio de la Orden respecto a la suerte de los que están presos por conspiraciones absolutistas?

CANENCIA.— ¿Cuál ha de ser? Que los ahorquen. ¿Te has echado a filántropo? ¿Hay algún pariente tuyo en la Cárcel de la Villa?

MONSALUD.— Sí, señor; hay un pariente mío en la Cárcel de la Corona, y es preciso sacarlo de allí.

CANENCIA.— ¿Es rico?

MONSALUD.— Es pobre.

CANENCIA.— Pues veo muy difícil que tu pariente coma los buñuelos del San Isidro de este año... Sin embargo, puedes trabajar. Campos te quiere mucho. El duque pertenece al Supremo Consejo. Ya sabes que lo que aquí se ata, atado será en el Gobierno, y lo que allá dentro desatemos, desatado será... allá arriba. Esta noche, después de la 'tenida' ordinaria, hay 'tenida de príncipes del grado 31'. Creo que se tratará de cosas muy altas. Si consigues tener de tu parte a Campos... él preside esta noche... vaya, el mismo Campos... ya empieza a venir gente, señor Aristogitón; orden y compostura.

*(Entran en escena los asistentes a la reunión: CAMPOS, HERMANOS ARÍSTIDES, PELAYO, CORIOLANO y CATÓN ataviados con mandil y banda.)*

*(Salvador, Aristogitón, saluda a sus compañeros de taller a los que no veía desde hacía meses. Después, se abre una puerta que da entrada a la logia.)*

NARRADOR.— José Campos actuaba de Venerable, o presidente, esa noche. A él se debió la organización de la masonería en aquel pie de ejército poderoso que actuó durante el célebre Trienio Liberal. Gozaba de familiaridad con ministros, generales y consejeros del gobierno; su elegancia y apostura corpulenta le daban cierto aire de obispo y también algo de hombre de mundo. Campos tenía en las logias el nombre de 'Cicerón'. El Venerable, usando las fórmulas rituales, mandó al primer Vigilante que 'se asegurase si el templo estaba a cubierto', y el primer Vigilante, después de hacer la pantomima de salir y volver a entrar, declaró que 'no llovía', es decir, que el templo estaba libre de entrometidos y que podían empezar los trabajos.

*(El martillo presidencial abre la sesión desde un dosel de terciopelo adornado con el Delta, el sol y la luna. El Maestro de Ceremonias recorre los asientos presentando el saco de las proposiciones. Algunos masones depositan un papelillo que el Venerable lee.)*

CAMPOS.— «Proposición de Aristogitón. Grado 18. Salvador Monsalud»—«Pido a este Grande Oriente de Madrid se sirva declarar que reprueba las prisiones ordenadas por el Gobierno con motivo de inofensivas conspiraciones absolutistas, y que se apremie a interponer su mediación benéfica para que don Matías Vinuesa y los demás infelices encarcelados por causa del ridículo plan descubierto el 21 de enero se libren, no sólo de ejecución capital, sino del largo cautiverio a que los condenará la pasión política.»



*(Rumores de desaprobación suenan en la logia, pero el martillo del Venerable impone silencio.)*

MONSALUD.— He presentado esa proposición por pura fórmula y para cumplir con los estatutos del Orden, que disponen sean tratados todos los asuntos en sesión reglamentaria y no en conciliábulos reservados entre dos o tres hermanos bullidores que arreglan el mundo y la nación para su uso particular.

*(Nuevos rumores interrumpen al orador, Cicerón recomienda a todos moderación.)*

Temprano empiezan las interrupciones y lo siento por mis queridos hermanos que van a perder la paciencia y la voz si continúan haciéndome coro hasta el fin de mi discurso... decía que desconfío de que mi proposición tenga éxito aquí, porque este Grande Oriente y los individuos que en diversos grados dependen de él, han olvidado completamente los fines benéficos, desinteresados y filantrópicos de tan antiguo Instituto, para desvirtuarlo y corromperlo, haciéndole instrumento de intereses políticos y de la codicia...

CAMPOS.— Estimado Aristogitón, nos encontramos celebrando una sesión ordinaria de hermanos, presos del espíritu de un templo y lejos de las pasiones propias de un club patriótico.

MONSALUD.— Hermano Venerable, si la condición de templo impide a este local oír la verdad, me callaré. Cuantos me escuchan saben ya por su conciencia, lo que yo estoy diciendo. Procuraré ser breve y herir lo menos posible la susceptibilidad de mis hermanos, a quienes ofende más lo dicho que lo sentido; más las palabras que los hechos... al proponer al Oriente que temple en lo posible el ardor de las luchas políticas, he querido protestar contra la tendencia a fomentarlas y exacerbarlas. El Instituto masónico debe ser extraño a la política, debe ser puramente humanitario, debe proteger a los desvalidos sin pedirles cuenta de sus ideas, y aún sin conocer sus nombres. Está fundado en la negación y en la filantropía. Lo dicen así su historia, sus antecedentes, sus símbolos, y o no representan nada o representan una asociación de caridad y protección mutua. Lejos de practicarse estos principios en España, el Orden se ha olvidado de los menesterosos, construyéndose en agencia clandestina de ambiciones locas, en correduría de destinos, y en...

*(Protestas y amenazas resuenan hasta que Canencia y el Venerable logran restablecer el orden.)*

HERMANO ARÍSTIDES.— *(Gritando.)* Esto no se puede tolerar. Si el hermano Aristogitón quiere abogar por los absolutistas, que tanto nos han perseguido... si es absolutista él

mismo, dígalo de una vez, sin necesidad de insultarnos ni de manchar tan audazmente la honra inmaculada de esta sociedad.

MONSALUD.— Hermano Arístides, o mejor ‘Pipaón’, pues no puedo acostumbrarme a prescindir de los nombres verdaderos... tú que has cantado en todos los corrales y has venido aquí mandado por los absolutistas para referirles lo que hacemos, debes callar para no exponerte a que se descubra bajo la piel de ese ridículo celo la verdadera oreja asnal de tu conciencia negra.

HERMANO ARÍSTIDES.— (*Fuera de sí.*) Que se escriban ahora mismo sus insultos al Orden de esta Sociedad, Hermano Venerable, pido al Oriente formule ahora mismo el acta de acusación contra el hermano Aristogitón, y que pase a la Cámara de Justicia.

CAMPOS.— (*El Venerable se hace oír a martillazos.*) Hermanos queridos, tengamos calma. Ruego al orador tenga presente que estamos en un templo, en el santo templo abierto a las luces, a la honradez pura, a la filosofía pura, a los nobles sentimientos filantrópicos de la Humanidad toda, sin distinción de clases, iglesias, castas ni estados...

CORO GENERAL.— ¡Bien, muy bien!

CAMPOS.— Oigamos a nuestro hermano... después el Oriente tomará las medidas que crea necesarias. Adelante, hermano Aristogitón.

HERMANO PELAYO.— (*Sin hacer caso del martillo.*) Es el colmo de la insolencia que aquí dentro se levante una voz a defender al cura Vinuesa y a los demás conspiradores absolutistas.

MONSALUD.— (*Defendiéndose de los ataques generalizados.*) Lo que pido al Oriente es protección para los que padecen, martirizados por una populachería indigna, que no sabe oponerse a las conspiraciones de la Corona sino insultando al Rey... que no sabe sofocar las conspiraciones realistas, porque perdona, tolera y agasaja a los hombres verdaderamente temibles, mientras encarcela y atormenta y ahorca a infelices clérigos y ancianos ineptos, incapaces de hacer cosa alguna de provecho contra el régimen establecido. Señores masones, o señores liberales templados, que ahora todo viene a ser lo mismo, sois como aquel emperador romano que se ocupaba en cazar moscas, y mientras mortificaba a estos pobres insectos, no veía a los pretorianos que se conjuraban para echarle del trono. Éste era Domiciano. Así sois vosotros. Yo quiero que variéis de conducta, y principio por pedir que se deje en paz a las moscas... no conozco a Vinuesa, pero sí a compañeros y amigos suyos que comparten su suerte en la Cárcel de la Villa o de la Corona. He visto la feroz excitación que existe en el pueblo contra ellos. El vil populacho a quien instruís en el inicuo arte de hacerse justicia por sí mismo aprenderá al cabo, y una vez maestro, querrá dar todos los días una prueba de esa atroz soberanía que le habéis enseñado. Tengo la seguridad de que si el tribunal que va a juzgar a Vinuesa se mostrase benigno, la canalla destrozaría a Vinuesa, al tribunal y luego a vosotros, que habéis hecho creer a la bestia la necesidad de los sacrificios humanos. Mientras tanto, vosotros os entretenéis en menudencias ridículas, os debilitáis en rivalidades indignas y aduláis las pasiones de la canalla, que si hoy ladra libertad,

ladrará mañana absolutismo. Todo depende de la mano que arroje el pedazo de pan. Hablando en lenguaje político, el que mejor se entiende aquí, declaro que la persecución de Vinuesa, y mucho más la sañuda irritación del pueblo contra ese hombre infeliz, me parece una desgracia casi irreparable para la libertad, un mal gravísimo que este Orden debe evitar a toda costa.

CORO GENERAL.— ¡Fuera, fuera!... él mismo se ha desenmascarado, y ya sabemos lo que quiere.

CANENCIA.— A votar... que se vote la proposición en escrutinio secreto.

HERMANO ARÍSTIDES.— Ahora mismo se va a redactar el acta de acusación.

HERMANO PELAYO.— Pedimos que pierda en absoluto los derechos masónicos. Tanta insolencia, esas brutales amenazas, la defensa de nuestros enemigos, no pueden quedar sin castigo.

MONSALUD.— Después de ver lo que veo, me preocupa poco que se vote o no lo que he propuesto. Y en cuanto al acta de acusación, no se tomen mis hermanos el trabajo de redactarla, porque no es preciso que me expulsen. Me expulsaré yo mismo, abandonando para siempre este Orden inútil, enfermo, podrido, que si aún respira y habla como los vivos, ya infesta como los cadáveres.

*(Canencia le hace señas de reprobación y pesadumbre, el Venerable le mira con expresión de lástima. Después votaron su proposición, y por unanimidad la desecharon. El orador se hubiera marchado de la logia sin esperar las resoluciones del templo; pero el resto de consideración hacia los que aún le llamaban hermano detúvole allí. Concluida la sesión algún hermano de los más callados bajo la bóveda del universo se le acerca.)*

HERMANO CORIOLANO.— Hermano Aristogitón, yo pienso como usted en lo de dejar en paz a las moscas y hacer puntería a los pajarracos; pero eso no se puede decir aquí. Conviene seguir la corriente y no chocar con la mayoría. A dónde nos lleven... iremos.

HERMANO CATÓN.— *(En tono de confidencia.)* Lo mismo que usted hubiera dicho yo, aunque en tono menos agresivo. No conviene ensoberbecer al pueblo, ni adular sus instintos sanguinarios; pero, amigo, la consigna de estos días es sacrificar algún absolutista a la implacable furia populachera, y como no ha caído en nuestras redes, ni caerá ningún tiburón, fuerza es echar en la sartén los pececillos de redoma. Vinuesa morirá.

HERMANO CORIOLANO.— La masa popular tiene ya a Vinuesa entre los dientes, y no seré yo el guapo que pretenda quitárselo. ¿Por qué le defiende usted?

*(El rostro de Monsalud muestra contrariedad por la hipocresía de los hermanos masones.)*

HERMANO CATÓN.— Siento mucho que le tengamos que ‘radiar’ a usted y apuntarlo en el ‘Libro Rojo’; pero no hay más remedio. No se puede tratar al Orden como

usted lo ha tratado... si he de hablarle a usted con franqueza acepto esa idea de no hacer caso del bajo pueblo y creo que nada se pierde con quitar de en medio a los autores de ese monstruoso plan; al mismo tiempo opino, como usted, que hay otros peores, sí señor; otros que trabajan en obra fina, y no digo más... Dios nos tenga de su mano, Aristogitón, y lo que fuere sonará... allí veo a Argüelles, a Calatrava y a Feliú, que acaban de entrar. Esta noche hay tenida de Maestros Sublimes Perfectos. ¡Oh! El duque del Parque ya está aquí. Hay tenida de Valientes y Soberanos Príncipes. Lo dicho, sentiré que te radien, hermano Aristogitón. Aunque grité contra ti y te llamé insolente y procaz, no hagas caso. Somos amigos. *(Salen de escena los hermanos masones.)*

*(Monsalud se queda en la sala de Pasos Perdidos, esperando el resultado de la reunión. Los Maestros Sublimes Perfectos se retiraron muy tarde, y a la madrugada no queda en el local más que cuatro individuos reunidos en torno a la mesa: Campos-Cicerón, Monsalud, Canencia y Regato.)*

CAMPOS.— La *Cámara de Perfección* no ha querido mostrarse severa contigo. Ha decidido que no seas radiado por ahora, y que, en vez de dormir, pidas una licencia ilimitada que se te dará.

MONSALUD.— *(Riendo.)* Tonterías y debilidades. Ni yo quiero licencia, ni la necesito, ni la pediré, ni me importa que me radien o me escriban en todos los libros rojos o amarillos.

CAMPOS.— Hazme el favor de no echártela de hombre superior. No valemos tan poco como crees. El discursillo de esta noche, que tan justamente alborotó la logia, y la carta que me escribiste renunciando las comisiones que yo quería encargarte en provincias me prueban que estás en un período de hipocondría o satánico orgullo. Señor Aristogitón, hay que civilizarse, hay que aceptar las cosas como son, hay que renunciar a esos humos de hombre puro, so pena de anularse y caer en el triste olvido... gracias a mí te quedarás; gracias a mí...

MONSALUD.— Para nada quiero seguir.

CAMPOS.— *(Con benévola insistencia.)* Seguirás, y no sólo seguirás, sino que nos serás útil. ¡Tunante! Más de cuatro quisieran verse en tu lugar. Has de saber que tus salidas de tono y tus desaires, en vez de ocasionarte disgustos, te proporcionan gangas. Ya verás qué pedrada te voy a dar esta noche.

MONSALUD.— *(Impaciente.)* A nada conduce tanto hablar, señor Campos. Es tarde; dígame usted si han traído esos señores algo referente a Vinuesa y su conspiración.

CAMPOS.— ¿En qué se funda tu interés por ese Gil de la Cochera, de la Cuadra o no sé de qué?

MONSALUD.— Es pariente mío.

CAMPOS.— ¿Cercano?

MONSALUD.— Muy cercano. ¿Se ocupan de esto? ¿Sí o no?

CAMPOS.— Nos ocupamos, sí. El castigo de Vinuesa y sus cómplices es una de las cosas que más preocupan a la gente política. No han sido olvidados otros asuntos graves, como la disolución del cuerpo de Guardias, los insultos al Rey, las nuevas Cortes, que se abrirán dentro de unos días... y las partidas de guerrilleros que comienzan a aparecer. Es un hormigueo de asuntos graves, que hacen de España un país de delicias.

MONSALUD.— (*Insistiendo en su crítica.*) Por supuesto no habrán resuelto nada. Los Maestros Sublimes Perfectos se parecen al Gobierno como una calabaza a otra. Aquí como allí se procede de la misma manera. Habrán decidido que no conviene absolver a Vinuesa, ni tampoco condenarlo; que no conviene castigar a los insultadores del Rey, ni tampoco alentarlos; que el cuerpo de Guardias está bien disuelto, pero que se debe crear otro; que las nuevas Cortes no son buenas, pero tampoco malas, y que la política debe ser exaltada para contentar al populacho, y al mismo tiempo debe ser despótica para contentar a la Corte.

CAMPOS.— Atacas el justo medio, que es el arte político por excelencia, bribón... (*Riendo.*) ¿Tú qué entiendes de eso? No hay Gobierno posible sin tomar decisiones a disgusto de Juan o de Pedro. Pero tú no sirves para la política. Lo malo que tiene este maldito oficio de politiquiar consiste en que a menudo es forzoso que adulemos y ensalcemos a más de un majadero que vale menos que nosotros.

MONSALUD.— En una palabra: los sublimes no han decidido nada.

CAMPOS.— Te conviene mucho no meterte a redentor de cautivos. El Grande Oriente no puede aplacar la efervescencia del pueblo contra Vinuesa, y absolver a éste, aunque hará todo lo posible para que no se le condene a muerte, ni tampoco pondrá en libertad al de Tamajón, ni a tu Gil de la Cuadra, porque si lo hiciera, se supondrían complicidades absurdas. Ya sabes lo que es el vulgo..., y por más que digan, los gobiernos deben dar algo al señor vulgo en compensación de lo mucho que a todas horas le piden.

MONSALUD.— Pues yo me retiro.

CAMPOS.— Aguarda, torpe, ingrato. Te he dicho que iba a darte una pedrada esta noche.

MONSALUD.— No estoy para bromas.

CAMPOS.— Vamos, será preciso cogerte con lazo, y atarte las manos para que no des bofetadas a tus favorecedores. (*Saca un pliego doblado en cuatro.*) Aquí tienes tu destino.

MONSALUD.— ¿Qué destino?

CAMPOS.— No te hagas el tonto, Salvador, ni vengas acá con ridículas y mentirosas modestias. Ya sé que no te gusta pedir nada; ya sé que te falta boca para proclamar tu horror a los destinos públicos y censurar la ambición y a los ambiciosos. Todos hacemos lo mismo; pero cuando nos dan algo... lo tomamos.

MONSALUD.— Yo no entiendo una palabra de lo que usted me dice.

CAMPOS.— Aquí tengo una credencial de 30.000 reales, una canonjía en la Secretaría del Consejo de Indias. Poco trabajo, ninguna responsabilidad. Con los suspiros que otros han exhalado por esta plaza se podría dar a la vela un navío. Yo había pedido ese

puesto para ti con muchísimo empeño, y el Ministro no podía desairarme, a pesar de tu irreverente y sacrílego discurso de esta noche.

MONSALUD.— Estoy muy agradecido a usted, pero no acepto. *(Le entrega el papel.)*

CAMPOS.— Es el primer caso que veo en España, querido Salvador, de un hombre a quien le dan esta bendición de Dios que yo tengo en la mano y se queda sereno y frío como tú estás ahora. Tú no eres hombre; tú no eres español.

MONSALUD.— ¿Por qué ha pedido usted para mí ese destino no habiéndolo solicitado yo?

CAMPOS.— Hombre, la verdad... a mí no se me ocurría tal cosa; pero mi sobrina Andrea, que a todo atiende, que todo lo prevé, que sabe tan bien adivinar las necesidades, me dijo no hace muchos días: «es una vergüenza que hayan colocado tanta gente inepta y esté sin destino Salvador Monsalud». Comprendí que tenía razón, y le contesté que tú nunca habías pedido nada, y que en la casa del señor duque del Parque estabas muy bien... ella me dio a entender que deseabas la plaza.

MONSALUD.— ¡Yo!

CAMPOS.— Tú... Andrea es excelente, es excelente, es caritativa como ninguna y estima mucho a todos mis amigos. Me ha dicho que habías estado en casa a verme; que no hallándome, esperaste largo rato; que estabas meditabundo y cariacontecido; que te dio conversación para distraerte, y le diste a entender con frases delicadas y parabólicas que deseabas un buen empleo; en suma, según mi sobrina, tú le rogaste con buenos modos que influyera conmigo para que el Grande Oriente te proporcionara una pingüe colocación.

MONSALUD.— ¡Qué falsedad!... pero ¿lo dice usted seriamente?

CAMPOS.— ¿Desmentirás a mi sobrina?

MONSALUD.— Yo no desmiento a nadie. Simplemente digo que muchas gracias y que guarde usted su credencial para otro.

CAMPOS.— ¡Basta! *(Con aire burlón.)* Para ya esa vergüencilla de niño bien educado... pues esto que ahora te doy no es más que para hacer boca. Ya he hablado con el Ministro de enviarte a desempeñar una de las superintendencias de Indias, con lo cual puedes ser hombre rico en diez años.

MONSALUD.— ¡Repito que no y que no! Muchas gracias por todo, pero celebraré que no me vuelva usted a hablar de eso.

CAMPOS.— Entonces *(Cruza los brazos en señal de perplejidad.)* pide por esa boca. Imagina algún imposible; pide la luna, a ver si te la podemos dar.

MONSALUD.— Lo que deseo ya lo pedí en la tenida. A ese Gil de la Cuadra le debo la vida.

CAMPOS.— Tú estás loco. Señor Regato, ¿qué le parece a usted la pretensión de nuestro joven filántropo?

REGATO.— *(Deja de contar dinero y de apuntar cifras.)* Antes de pedir con tanto empeño la impunidad de Vinuesa y compañeros, yo me pondría en paz con Dios por lo

que pudiera tronar. ¡Valiente pajarraco ese Gil de la Cuadra que defiende usted, amiguito Monsalud! Con la mitad de lo que él ha hecho se va de bureo a la plazuela de la Cebada. No es crueldad, señores, pero si a ese candoroso anciano no le ponen la corbata de cáñamo, no hay justicia en el mundo.

MONSALUD.— *(Con súbita ira.)* A quien hay que poner la corbata de cáñamo es a los serviles que impulsaron a Vinuesa y compañeros mártires para abandonarles en el momento del peligro.

CAMPOS.— *(En tono familiar.)* Si sigues por esa senda de sentimentalismo es muy posible, ¡oh joven!, que te pongan entre los sospechosos o poco adictos al sistema.

MONSALUD.— Póngame donde quieran. Yo sé dónde estoy y conozco bien los sitios y las personas.

CAMPOS.— *(Con jovialidad.)* Enérgico estás. Verdad es que quien se ha extralimitado en el templo, bien puede salir de sus casillas en la sacristía.

CANENCIA.— *(Terminando de contar la recaudación del cepillo.)* ¿Qué es eso de sacristía? No se pongan motes de clerigalla a estos venerables lugares. Esto se llama la Cámara de Meditaciones... cuente usted otra vez lo suyo, señor Regato. Son 836 reales y 3 maravedís. Cobre usted y venga recibo.

REGATO.— No vuelvo a ensuciar mis manos en esta inmundicia. ¡Válgame Santa Mónica, cuánta calderilla! Parece mentira que una hermandad tan ilustre, y a la cual pertenece tanta gente adinerada, no ponga más que estos miserables huevecillos... Es sencillísimo. Se me deben 1.233 reales. Aquí está mi cuenta... ahora papá 'Sócrates' ajusta las cuentas de otro modo y no quiere darme más que 836 reales. Adelanta uno su dinero para que el Orden no carezca de nada y esté en todo... y al pagar vienen las mermas como recompensa... ¡luego se espantan de que me haya hecho comunero!

CAMPOS.— Bendito don José, poco a poco. No nos espantamos que usted se haya hecho comunero, nos espantamos que usted, tan favorecido por este Grande Oriente, prescindiendo de piquillos, alcances y descuentos, fomentara la escisión funesta y arrastrara fuera del Orden a esos desgraciados fundadores de la gárrula comunería que predicán la anarquía y el desorden.

REGATO.— Yo me marché de la masonería; yo fomenté el cisma; yo contribuí a fundar la Sociedad de los Hijos de Padilla, porque la masonería vino a ser rápidamente una sociedad ñoña que no sirve para nada, como dijo Voltaire. Yo no oí las verdades amargas que dijo el señor Monsalud esta noche porque, como 'hermano durmiente' a perpetuidad, no puedo pasar de la sacristía, pero por lo que me contó el señor Canencia, sé que este joven puso el dedo en la llaga. Señores, esto es una farsa; esto no conduce más que a un servilismo no menos infame que el servilismo del año 14. Hemos fundado la Comunería para establecer la verdadera libertad, sin boberías de orden y servilismo encubierto; para darle al pueblo su total soberanía y que se hagan todas las cosas como al santo pueblo le dé la gana. Basta de papeles y comedias bufonas. Odio eterno, señores, entre unos y otros; queremos separación eterna, irreconciliable, de los

que desterraron a nuestro querido héroe Riego, de los que contemporizan con la Corte y la Santa Alianza, de los que persiguen a las sociedades patrióticas de la Fontana y la Cruz de Malta, de los que hacen la mamola a los obispos y al Papa. Separación eterna de los que en una mano tienen el libro de la Constitución y en otra el cetro de hierro del 'rey neto'. Éste es el orden de Padilla que traerá a España la revolución verdadera, que establecerá el sistema constitucional en toda su pureza y pondrá fin al reinado de los pillos e hipócritas. El Orden de Padilla derribará al infame Ministerio de las 'páginas' y de los 'hilos', antes de ocho días, óiganlo bien: antes de ocho días.

*(Nadie contesta en los primeros momentos. Cicerón medita, Canencia sonríe, Monsalud, indiferente a la perorata, se levanta para retirarse.)*

CAMPOS.— ¡Gran suerte será para nosotros que el señor Regato nos perdone la vida!

REGATO.— Yo no amenazo. Al contrario, invito a todos los buenos amigos a que se vengan conmigo.

CAMPOS.— Es muy cómodo eso. Vivir con la masonería, cobrar 800 reales y marcharse después con los Comuneros para hacernos la guerra.

REGATO.— *(Echándose la capa sobre los hombros.)* Para mis amigos soy el mismo de siempre. No pueden ustedes acusarme de interesado, la Comunería es pobre, no da destinos.

CAMPOS.— Pero los dará tal vez dentro de ocho días. Ya se puede esperar.

MONSALUD.— Yo me retiro también. Repito lo del destino, muchas gracias, muchas gracias por la Secretaría; pero que sea para otro.

CANENCIA.— Adiós, puerco-espín. *(Bajando la voz en un aparte.)* Señor Regato, mucho cuidado con este granuja que sale con usted... es capaz de hacerse Comunero, si usted se lo dice tres veces.

MONSALUD.— *(Saliendo ambos a la calle.)* Señor don José Manuel Regato, yo quiero ser Comunero. *(Uno y otro hablan breve rato, separándose después.)*



## ACTO II

### ESCENA 5

*(Solita sigue en casa de doña Fermina Monsalud; su bondad y sencillez, así como la gran desgracia que padece, pronto abrieron el corazón de la madre e hijo.)*

DOÑA FERMINA.— Dicen que va a caer el Gobierno. Si entran después los que quieren que todo sea libertad y más libertad, no habrá presos.

SOLITA.— Tengo el corazón traspasado. He cerrado un momento los ojos para rezar y he visto a mi padre expirando en el calabozo.

DOÑA FERMINA.— No pienses tonterías. Yo he cerrado también los ojos para rezar y he visto al señor Gil poniéndose la capa para salir de la cárcel. El mejor día le ves entrando por esa puerta... mi buen hijo ha tomado con empeño este negocio.

*(Entra entonces Salvador, fatigado y sombrío. Solita se lo come con los ojos para adivinar sus pensamientos.)*

SOLITA.— Hermano, tu cara me anuncia malas noticias. ¿Qué hay?

MONSALUD.— ¿Malas noticias? La verdad, este asunto es difícil. Se sacan piedras del fondo del mar; pero ¿quién saca a la pobre víctima que cae en el inmenso fondo de barbarie del populacho? *(Solita da un respiro y eleva sus expresivos ojos al cielo.)* Pero no hay que desesperar, hermanita. Cuando yo no pueda más, vendrá lo imprevisto, vendrá Dios y le salvará.

SOLITA.— Según eso, traes malas noticias.

MONSALUD.— Malas, no; regulares. He adelantado algo. Mañana veremos. Conque buenas noches, comadre.

SOLITA.— ¿Y le has visto?

MONSALUD.— Todavía no he podido verle. Ponen mil dificultades, pero pienso hacerme amigo de los Comuneros, a ver si por este medio...

SOLITA.— Los Comuneros..., es decir, don Patricio. Dime, hermano: ¿son todos tan tontos y tan crueles como nuestro vecino?

MONSALUD.— Allá se le van... creo que me será fácil ver a tu padre. Descuida, que si no podemos conseguir su absolución, trataremos de arreglarle la escapatoria.

SOLITA.— ¡Qué bueno y generoso eres, pero qué bueno! Siempre que te oigo hablar se me llena el corazón de esperanza, y veo a mi pobre padre libre y feliz. Mucho ha de darle Dios en esta vida o en la otra para poder premiarte.

MONSALUD.— Dios no tiene que darme nada, tonta. Esto es una deuda, mejor dicho, aquí hay varias deudas que pesan sobre mi alma. Si salvo a tu padre de la muerte primero, de la cárcel después, sentiré un alivio...

SOLITA.— Ya sé, cuando mis padres marcharon a Francia, hace ocho años, ocurrieron cosas terribles. Todo me lo contó mi madrastra, la pobre te estimaba mucho y constantemente hablaba de ti. Hasta en el día de su muerte te nombró varias veces. (*Salvador calla fijando la mirada en el suelo.*)

MONSALUD.— No digas que soy generoso si saco a tu padre de este mal paso, di más bien que soy un malvado si no le salvo.

SOLITA.— ¿Y si es imposible?

MONSALUD.— Nada hay imposible. Soledad, tendrás padre, tendrás marido... ¿Sabes que conviene escribir a tu primo Anatolio refiriéndole la situación en que te hayas?

SOLITA.— (*Asiente con indiferencia.*) Como tú quieras.

MONSALUD.— Le escribiré, vendrá, te casarás. Para entonces, ¡vive Dios! o soy digno del desprecio de todos, o estará tu padre libre. Viviréis felices y tranquilos... ¡oh, qué hermosa familia vamos a tener aquí... porque supongo que el señor Gil se verá rodeado de nietos dentro de algunos años... y ese Anatolio será un buenazo, un corazón de oro... si me lo permitís, seré padrino de vuestros muñecos. Pero, no me has dicho si quieres mucho a tu Anatolio.

SOLITA.— Eso no se pregunta. ¿No he de quererle si mi padre me ha mandado que le quiera y me case con él? Ahora sólo pienso en la angustia de mi padre en la cárcel. Confío en usted... Anatolio está lejos... apenas le conozco por tres cartas bastante ramplonas y un pequeño retrato poco favorecedor. Dejemos los retoños para tiempos más felices que tú harás posible, hermano. (*Con una sonrisa.*) Buenas noches, compadre. Que duermas bien.

MONSALUD.— Buenas noches.

## ESCENA 6

(*Andrea se acicala frente al espejo mientras la criada cepilla su cabellera y ordena sus cosas.*)

NARRADOR.— El señor Campos, Cicerón, había entrado con pie derecho en la burocracia revolucionaria, reunía los tres requisitos indispensables para medrar durante aquel período: haber padecido durante el régimen absoluto, haber intervenido en la mudanza del 20 y estar afiliado en las sociedades secretas. Vivía con su hermana, doña Romualda, y con su hermosa sobrina Andrea, huérfana de padre y madre a los once años de edad. Campos era su tutor y administraba la fortuna que su hermano había amasado en América y que después había heredado su sobrina. Andrea, cuya crianza en América no había sido ejemplar, a causa de la temprana muerte de su madre, estaba mal atendida por su tío y peor tratada por doña Romualda, a quien aborrecía cordialmente. Contrajo amistades que una madre prudente hubiera prohibido; intimó excesivamente con las criadas y paseaba en compañía de éstas más de lo conveniente. Disfrutaba de una

libertad que no conocían las señoritas de aquella época y rara vez las de ésta. Por esto Andrea se parecía tan poco a las niñas españolas de su tiempo. Tenía ansia de afectos ardientes, y miraba sin cesar a todos lados buscándolos. Era guapa y su vanidad resultaba cada vez más lógica. Las criadas cantaban a su oído un coro de lisonjas.

Su tío albergaba el proyecto de casarla con un señor de edad avanzada, pero entero, arrogante, fino, discreto... capaz de ocultar sus años y aún hacerse amable. Sin embargo, Andrea no quería casarse con el maduro caballero elegido por su tío... amaba a otro. En 1821 la casualidad, o mejor dicho, la política, juntó al amante de Andrea y a su tío; ambos se hicieron amigos y Campos no tenía sospecha alguna del interés que aquella amistad inspiraba en su sobrina. Aunque la presencia casi constante del tío les estorbaba, los amantes tenían medios para preparar sus conferencias reservadas. El favorecido conocía perfectamente las horas que doña Romualda consagraba a la grave faena diaria de sus devociones... las de oficina y logia para Campos.

*(Andrea, después de poner en escucha a su criada, según costumbre, abre a Salvador las puertas de su habitación.)*

ANDREA.— Ven aquí. Estaremos solos hasta que venga mi tía. *(Salvador se sienta sin decir nada, mientras Andrea vuelve a retocar su peinado frente al espejo.)* ¿Qué tienes hoy que estás tan callado?

MONSALUD.— Hace pocas noches hablé con tu tío. ¿Te lo ha dicho?

ANDREA.— Sí; me contó que te había ofrecido un destino y no lo quisiste. ¡Bonito modo de ser agradecido!... ¡Qué orgullo! Porque no es más que orgullo.

MONSALUD.— Gracias por tu protección.

ANDREA.— ¿Qué protección?

MONSALUD.— ¿No fuiste tú quien dijo a Campos que me proporcionara una posición decente?

ANDREA.— ¡Yo! ¿Estás loco? Bien sabes que nunca me atrevo a hablarle de ti; y cuando lo hago, es de la manera más indiferente.

MONSALUD.— Entonces, ¿en qué se funda ese empeño en favorecerme? No creas, quiere mandarme a América nada menos. Seguramente le estorbo.

ANDREA.— Si quiere favorecerte, es porque te estima. Es la cosa más natural del mundo.

MONSALUD.— Esa prueba de estimación sería muy natural si tu tío, después de ofrecerme el destino, no hubiera dicho una cosa grave.

ANDREA.— ¿Qué cosa?

MONSALUD.— *(Sin certeza, pero tentando su suerte.)* Me dijo que pensaba casarte.

ANDREA.— *(Riéndose)* ¡Ah! Eso es lo que traes hoy. Te conozco, tunante. Vienes mascullando esa idea. *(Se acerca a Salvador para darle aire con un abanico.)* ¿Estás sofocado?... aire, aire, no sea que te dé un síncope. Refréscate, hombre... que se te quite eso de la cabeza.

*(Monsalud le arrebató violentamente el abanico y lo lanza al aire.)*

Qué modo de tratar mis joyas!... pues me gusta. *(Arrodillóse para cogerlo del suelo, cerrólo y, empuñándolo a manera de puñal, amenaza a su amante.)* Te voy a matar.

*(Monsalud contempla con gozo la hermosa figura juguetona y ligera que tiene delante. De súbito, Andrea corre hacia él con los brazos abiertos y, abrazándose al cuello, le aprieta fuertemente.)*

Ya me casé, ya me casé, ya me casé. *(Salvador la obliga a sentarse a su lado.)*

MONSALUD.— A mí se me está preparando una desgracia. Desde hace muchos días tengo el presentimiento de que esta preciosa cabeza me hará traición. ¿No recuerdas lo que te he dicho tantas veces? Desde que tengo uso de razón, siempre que cavilo acerca del resultado de un asunto cualquiera, no puedo apartar de mi pensamiento la idea de un éxito desgraciado, y siempre acierto... si es verdad que los hombres nacen con buena o mala estrella, la que andaba por los cielos el día que yo vine al mundo era la más mala, la más perra de todas.

ANDREA.— *(Con malicia.)* Eso que dices, ¿tiene algo que ver con mi casamiento?

MONSALUD.— Tiene que ver, sí. Te quise y te quiero. Si tú me correspondieras con la fidelidad constante que yo merezco y que me debes... esto sería una suerte, una felicidad, y yo no puedo tener suerte alguna ni felicidad.

ANDREA.— *(Con desdén humorístico.)* ¡Qué majadero!

MONSALUD.— Pienso que lo nuestro concluirá pronto, y que tú, como todo lo que interesa a mi corazón, te vas a desvanecer, a alejarte de mí, dejándome solo con mi desgracia.

ANDREA.— ¡Caviloso!...

MONSALUD.— ¡Veó que no te defiendes con ardor; veo que no protestas como yo protestaría en tu caso! Andrea, tú meditas algo, tú me ocultas algo.

ANDREA.— Medito que te quiero más que a mi vida. *(Mientras le deshace el nudo de la corbata.)*

MONSALUD.— Ya sabes, querida mía *(moviendo la cabeza negativamente)* que tengo motivos para no creer en palabras de mujeres. Déjame que te diga una cosa: yo creo que tu tío tiene razón al querer casarte; pero el pobre señor ignora que no puedes casarte sino conmigo. Eres tal para mí, que sin poseerte no comprendo la vida. Si me amas del mismo modo, demos fin a estas relaciones peligrosas. Casémonos, cielo.

ANDREA.— Casémonos, tierra... cuando quise, no quisiste... está bien. Es verdad que así no podemos seguir... pero si le dices a mi tío que seré tu mujer, te arrojará por el balcón.

MONSALUD.— Me arrojará por la puerta. No me importa gran cosa, llevándote conmigo.

ANDREA.— ¡Huir! *(Con terror)*.

MONSALUD.— ¡Huir! Siempre eres tímida para todo lo que me favorece. No te llevaré a ningún desierto... nos quedaremos aquí.

ANDREA.— *(Levantándose.)* Tú estás loco. Aunque mi tío te aprecia muchísimo, si haces eso... si haces eso... temo cualquier atrocidad de mi tío si le dices eso.

MONSALUD.— Pues no te comprendo. ¿Creerá tu tío que te morirás de hambre en mi casa? ¿Creerá que no vas a tener una posición decorosa?

ANDREA.— No. *(Con los ojos fijos en el suelo.)* Pero mi tío es ambicioso... tiene la cabeza llena de vanidades... y yo no sé... se le figura que yo valgo mucho, que merezco la mano de reyes y emperadores..., tonterías.

MONSALUD.— *(Con repentina cólera.)* Si tú le ayudas, si tú favoreces en él esas ideas, entonces todo se acabó... yo me voy.

ANDREA.— Te enfadas contigo mismo. Haz el favor de no ser terrible. Por ahora no le digas nada a mi tío. Ya veremos. La verdad es que te quiero con toda mi vida. Cállate. Haz lo que te mando y espera.

MONSALUD.— Tú no eres la que eras, has variado mucho. Parece que no deseas como yo, una paz dichosa al lado de la persona amada. Recuerdo que hace tiempo deseabas lo que yo te propongo ahora. ¿Crees que podrás engañarme muchos días? O te sacaré la verdad, o te venderás tú misma.

ANDREA.— ¿Qué sospechas de mí?

MONSALUD.— Los que aman no sospechan poco ni mucho, lo sospechan todo de una vez. Cualquier indicio es traición. *(Estrechándola entre sus brazos, apretándola con una fuerza que más que el frenesí de amante parece el fatal abrazo de Otelo.)*

ANDREA.— ¡Que me ahogas, tigre! *(Entre festivas risas le muerde el brazo y de las ropas de la joven cae una brillante llave sobre la alfombra.)*

MONSALUD.— ¿Qué llave es ésta?

ANDREA.— Es la llave de mis secretos.

MONSALUD.— ¿La llave de tus secretos? Es la llave de la cajita negra. Se me antoja abrirla. ¿Dónde está?

ANDREA.— *(Vacila un instante... saca de la cómoda una caja de finísima madera negra que pone en manos de su cortejo.)* Si encuentras en ella cartas que no sean las tuyas, y un retrato que no sea el tuyo, puedes matarme. ¿Crees que no hay armas aquí? Mira esto. *(Saca un puñal de otro cajón de la cómoda.)* Éste era de mi padre... ya lo has visto, está destinado a mi esposo, para que me mate el día que le sea infiel.

MONSALUD.— *(Poniendo a un lado el arma, toma la caja y la abre.)* Mi retrato. *(Andrea se apodera del medallón y lo cubre de besos.)*

ANDREA.— *(Dirigiéndose a la pintura.)* Tú sí que no me riñes, tú sí que no dudas de mí. Tú sí que eres bueno y cariñoso y pacífico.

MONSALUD.— Un paquete de cartas. Son las mías.

ANDREA.— Dámelas. Valen más que tú.

ANDREA.— *(Desata el paquete y varias cartas caen al suelo.)* Venid acá prendas de mi corazón.

MONSALUD.— *(Sigue registrando la cajita; alarga la mano mostrando a Andrea un estuchito abierto; sin alterar la calma.)* ¿Quién te ha dado esta joya? Un diamante de gran tamaño, vaya.

ANDREA.— La he comprado yo.

MONSALUD.— *(En tono de amarga duda.)* ¿Tú? ¿Cómo es que siendo tu costumbre consultarme hasta cuando compras una vara de cinta, no me has dicho nada de esta joya que es un despilfarro?

ANDREA.— Pensaba decírtelo hoy. *(Soportando la mirada penetrante del hombre.)* Ya sabes que me gustan las joyas bonitas... pero ¿por qué pones esa cara? ¿Qué piensas?

MONSALUD.— Pienso que lo que me dices no será tal vez verdad.

ANDREA.— ¿De modo que yo no puedo comprar un diamante? *(Poniéndose la sortija en el dedo.)* No es muy fino. Pero ¿qué bonito!

MONSALUD.— *(Sacando de la caja una madeja de perlas.)* ¿Y este collar de perlas? No digas que no es fino. Entiendo algo de perlas, y éstas son de las mejores.

ANDREA.— Ya lo creo. Buen dinero me ha costado. *(Ante la mirada inquisitiva de Salvador.)* Veo que estás muy fastidioso. Dame acá. *(Se pone el collar... admirándose.)* Precioso de verdad...

MONSALUD.— ¿Lo has comprado tú?

ANDREA.— No, que me cayó del cielo. ¿Pues cómo lo tendría si no lo hubiera comprado?... *(Monsalud mueve la cabeza con triste expresión.)* Vamos, que no se puede tener nada sin tu permiso... mi tío me dio mucho dinero... no sé cuánto... y compré estas joyas a una señora viuda de un intendente... ¿qué ojos pones! Si señor, las compré con mi dinerito. Me gustan las cosas buenas. También compré en casa del francés de los portales de Bringas una 'citoyenne' preciosísima y un chal muy rico. ¿Qué tiene usted que decir a eso, señor Majaderito? *(como un pájaro que vuela, corre a la cómoda y saca las dos prendas; se las prueba delante de él.)* ¿Estoy bien?

MONSALUD.— Demasiado bien. *(Contemplando con arrobamiento la hermosísima figura de Andrea, que vuelve la cabeza ante el espejo para verse la espalda.)*

ANDREA.— Si me lo permite el señor Majaderito *(andando hacia él con aire ceremonioso)* usaré estas prendas que me han costado mi dinero.

*(Salvador no contesta, siente un estado de estupor cercano al embrutecimiento.)*

*(Andrea se quita el chal y lo envuelve rápidamente en el cuello de su amante.)*

¡Te ahorcaré! *(Con la rodilla sobre el canapé su cuerpo gravita con dulce pesadumbre sobre el pecho y los hombros de Monsalud.)*

MONSALUD.— *(Rechazándola suavemente.)* Andrea, si mintieras, si me engañaras, si estuvieras jugando conmigo, no tendrías perdón de Dios. Quiero creer que no es así. Casi prefiero una ceguera estúpida a perder la idea que tengo de ti...

ANDREA.— Pues si te enfadas, no quiero el diamante, no quiero el collar, no quiero el chal. *(Se quita las tres cosas y las arroja lejos de sí. Monsalud recoge las prendas y detrás de la cortina se encuentra un ramillete de flores dentro de un hermoso búcaro.)*

MONSALUD.— Ha caído sobre un ramo de flores. ¿Quién te ha dado ese ramillete?

ANDREA.— *(Permanece breve rato sin contestar.)* ¿No te dije que me lo trajo mi tío esta mañana?

MONSALUD.— Nada me has dicho. ¡Hermoso ramo! Violetas, pensamientos y rosas tempranas. ¡Qué galante es tu tío!

ANDREA.— ¡Sí, creerás que me pretende por esposa!

MONSALUD.— ¿Por qué no? *(Aspirando el delicado aroma del ramo.)* El señor Campos está todavía en buena edad.

ANDREA.— Pero, no quiere hacer el papel de don Bartolo. Dame el ramo. Quisiera que la belleza de tantas flores estuviese en una sola para dártela, y que el olor de todas también en una sola estuviese para que, guardándola siempre, te sirviera de memoria mía. *(Saca del ramo una rosa para ofrecerla a un desdeñoso Monsalud.)* ¿No la quieres? ¿No quieres una flor que te doy? Pues, toma, toma y toma. *(Desbarata el ramo cada vez que decía toma, arrojando una flor a su cortejo, mientras él se las devuelve.)*

CRIADA.— *(Tras la puerta.)* Señora, llega su señor tío acompañado del marqués de Falfán de los Godos.

*(Andrea sale apresuradamente de la habitación mientras Salvador compone su vestimenta.)*

*(Campos y el marqués entran en escena.)*

CAMPOS.— *(Dirigiéndose a Salvador.)* ¿Has esperado mucho? ¿Y Andreïlla no ha salido a acompañarte?

MONSALUD.— Acabo de llegar y aún no la he visto. *(Estrechando fríamente la mano del señor Campos y la del marqués.)*

CAMPOS.— Ya sé a lo que vienes. Siempre con el tema de ese bribón de Gil de la Cuadra... ahora quizá sea más fácil. Ya sabes que cae el Ministerio.

MONSALUD.— ¿Es positivo?

CAMPOS.— Figúrate que hoy, en la apertura de las Cortes, Su Majestad ha añadido por cuenta propia un parrafillo al discurso de la Corona, en el cual con buenas palabras pone cual no digan dueñas a sus ministros.

FALFÁN DE LOS GODOS.— Y en cuanto ha llegado a Palacio le ha faltado tiempo para exonerarles... yo me río de las singulares prácticas constitucionales de nuestro Soberano.

CAMPOS.— Mientras no se sepa quién nos gobernará mañana, hay que dejar a un lado todos los negocios pendientes. ¡Oh! Mi buen Aristogitón, no pienses que te olvidó. Aunque tú pagas con desaires y un hocico de tres varas los beneficios que se te hacen, ¡qué demonios!, me he propuesto complacerte y lo conseguiré. Encuentro muy meritorio ese interés que tomas con un pobre anciano desvalido. Eres todo un hombre de bien... granujilla.

MONSALUD.— Gracias.

CAMPOS.— Ya hablaremos, ya hablaremos. Ahora tenemos el marqués y yo muchas cosas en qué pensar. Y puesto que te hallamos tan pronto, querido Monsalud, vamos a darte una buena noticia. ¿Se lo digo, señor marqués?

FALFÁN DE LOS GODOS.— *(Con sonrisillas y gestos.)* ¿Por qué no?

CAMPOS.— *(Acariciando la espalda de Salvador.)* El señor marqués se nos casa. Ya supondrás con quién. Con mi sobrina.

MONSALUD.— *(Petrificado.)* Es un proyecto improvisado, sin duda.

CAMPOS.— Ya venimos pensando en esto hace algún tiempo. Pero el señor marqués no ha necesitado hacer grandes esfuerzos para cautivar a la hermosa americanilla.

FALFÁN DE LOS GODOS.— *(Haciendo alarde de buen sentido.)* No soy un vejete de comedia, bien lo sabe el amigo Monsalud. Conozco la fecha de mi nacimiento y la desproporción que existe entre mi edad y la de Andrea. Por eso no he caído en la ridiculez de pretender inspirar a la niña una pasión formidable... verdad es que no soy un mamarracho... y mis cincuenta ofrecen un aspecto tolerable..., pero no, nada de pasiones exaltadas. Yo me contento, amigos míos, con haber logrado, como es evidente, inspirar en Andreíta un amor tranquilo y sesudo... me satisface, además, completamente, el saber que las primicias sentimentales del corazón de esa tierna criatura van a ser para este goloso *(afilándose los mostachos)*... que indudablemente no las merece.

CAMPOS.— Eso sí, amigo Falfán, la prenda que lleva usted excede a todos los elogios. No es porque sea hija de mi querido hermano, ni me ciega el amor de tío que le profeso, pero existen pocas muchachas como Andrea... Nada hay que decir de su belleza, que está a la vista de todos; pero ¿y su talento, y sus virtudes, y su piedad, y su genio manso y apacible, y aquella bondad deliciosa que convida a entregarle el corazón? Un defecto tiene, y por lo mismo que está delante el que va a ser su marido, lo digo... es un defecto de los que dejan de serlo cuando se está en posición holgada y opulenta, como la que tendrá la marquesa de Falfán de los Godos... la marquesa.

FALFÁN DE LOS GODOS.— No hay que fijarse en una inclinación propia del bello sexo y que frecuentemente adorna a las que han nacido hermosas. ¿No es verdad, querido Aristogitón?

MONSALUD.— Seguramente. El señor Campos se refiere a la pasión del lujo, al delirio de las galas y atavíos para realzar la hermosura.



CAMPOS.— Andrea se ocupa excesivamente de engalanar su persona; pero esto, que sería imperdonable en la esposa de un menestral, ¿puede vituperarse en la mujer de un prócer millonario?... de ninguna manera.

MONSALUD.— Al contrario, la alta posición exige un esmero constante de la persona, cultivar el lujo, favorecer las artes, así una dama elegante da lustre a su marido y a la casa cuyo nombre lleva.

FALFÁN DE LOS GODOS.— ¡Oh! Ha hablado usted acertadamente. (*Echándose atrás y dándose golpecitos en la boca con el puño de su bastón.*)

CAMPOS.— (*Con impaciencia.*) Pero ¿qué hace esa chiquilla que no viene? ¡Andrea, Andrea! Voy a buscarla. ¡Vaya, que nos obliga a hacer unas antesalas! (*Sale a buscarla.*)

NARRADOR.— El marqués de Falfán de los Godos era un medio siglo bien conservado. En aquellos años era general con fama de honrado y decente, de gastrónomo y mujeriego; cosa natural en un solterón riquísimo y bien parecido de ancha conciencia formada en la escuela enciclopedista del siglo pasado. En vez de buscar una madura belleza para el trasnochado esposo, incurrió en el maldito antojo de la niña fresca y tiernecita que apenas ha empezado a vivir, y tiene un porvenir ignoto delante de sus ojos chispeantes. Cuando el marqués y Salvador se quedaron solos, Falfán de los Godos pegó la hebra, como suele decirse, en la política. Poca o ninguna atención ponía el angustiado joven a los atildados párrafos y discretas observaciones del marqués. El marqués emitió varios juicios, todos muy templados y sesudos, acerca del estado general de la cosa pública. Como se atiende a la lluvia cuando no se piensa salir a la calle, así atendió Monsalud al chubasco verbal del marqués. Al través de aquel nublado, el desairado amante no veía más que el cielo que había perdido.

(*Regresa Campos con el semblante contrariado.*)

FALFÁN DE LOS GODOS.— ¿Qué hay?

CAMPOS.— Nada, que esa mocosilla se nos ha puesto mala.

FALFÁN DE LOS GODOS.— (*Como general que da órdenes en una batalla.*) Que vayan a buscar un médico... ¡pronto un médico!

CAMPOS.— No es para tanto.

FALFÁN DE LOS GODOS.— ¿Puedo pasar a verla?

CAMPOS.— Creo que sí. Pero ahora... querrá dormir un rato... puede usted pasar, si gusta, al cuarto de Romualda, que acaba de llegar. (*Falfán sale de escena.*)

(*Al verse solo con Campos, Monsalud siente un acceso de coraje y se levanta con los dientes apretados, las manos crispadas... Campos ve que sobre él cae una tempestad.*)

CAMPOS.— Monsalud, por tu honor, por tu vida, cálmate... da por conseguido lo que pretendes. Tu pariente, tu padre o lo que sea, saldrá de la cárcel..., pero no hagas escándalos... por Dios y por la Virgen Santísima, no alces la voz.

MONSALUD.— *(Intentando dominar su cólera.)* ¿A qué tanta farsa? Hablemos con claridad.

CAMPOS.— *(Muy agitado.)* Sí, con claridad... he descubierto todo. Yo soy de aquí el engañado, yo soy de aquí el ofendido, porque has infamado mi casa; pero te perdono con tal de que te vayas y no vuelvas, con tal que desaparezcas y no existas para mi sobrina. Tendría derecho hasta de quitarte la vida, pero lo pasado... pasado. En cambio, te pido que huyas, que desaparezcas. Si quieres te lo pediré de rodillas. ¿Quieres que se suelte a todos los reos que hay en Madrid? Se soltarán, se soltarán con tal que no existas más para Andrea.

MONSALUD.— ¡Andrea! ¡Yo la desprecio, como te desprecio a ti, farsante!

*(El amante engañado sale de la casa.)*

#### ESCENA 7

*(Salvador está en su casa muy perturbado el ánimo. Solita, con toda la inocencia de su alma, intenta distraerle.)*

SOLITA.— Hermano, hoy sí que te ha dejado pronto tu novia. *(Al ver que su broma no era recibida con simpatía.)* Dicen que los hombres enamorados son muy comunicativos; pero tú no lo eres.

MONSALUD.— Déjame en paz. No seas impertinente.

SOLITA.— No podrás negar que tienes siempre el pensamiento allá en las quintas regiones. ¿Te pasa algo? ¿Estás enfermo?

MONSALUD.— *(Alza la cabeza mostrando ojos con extraño fuego.)* No me pasa nada. Ya hace media hora que estás plantada en la puerta. ¿Me dejarás, al fin, en paz? Sola, Sola... ¿Por qué eres tan pesada?

*(El alma asustadiza de la hija del señor Gil siente una congoja que le desgarrá el corazón. Teme molestarle con el ruido de sus pasos al retirarse.)*

Te he dicho que no necesito nada.

*(Una vez solo consigo mismo, Salvador mide la pieza de largo a largo varias veces con agitado paseo, luego se sienta, y apoyando los codos en la mesa, pone la cabeza entre las manos.)*

Otra equivocación, otra caída, otro desengaño; si mi corazón se apasiona por algo, persona o idea, la persona se corrompe y la idea se envilece. Conspiro, y todo sale mal. Deseo la guerra, y hay paz. Deseo la paz, y hay guerra. Trabajo por la libertad, y mis manos contribuyen a modelar horrible monstruo. Quiero ser como los demás y no puedo. En todas partes soy una excepción. ¿Amigos? Ninguno me satisface. ¿Artes? Las siento en mí, pero no tengo educación para practicarlas. ¿Amor? Siempre me quemó. ¿Religión? Los volterianos me la han quitado, sin ponerme en su lugar más que ideas vagas. Voy tocando todas las puertas, y en todos me dicen: aquí no es, hermano; siga usted adelante. Algún ser existe, sin duda, que está sentado junto a su casa, esperándome con ansiedad; pero yo paso y vuelvo a pasar, subo y bajo, entro y salgo con mi carga a cuestas, y no doy jamás con la puerta de mi semejante. Aquí no es, me dijo Jenara. Aquí no es, me dijo el partido jurado. Aquí no es, me dijo la emigración. Aquí no es, me dijo la Patria. Aquí no es, me dijeron las logias del año 19. Aquí no es, me han dicho los liberales de ahora. Aquí no es, me acaba de decir Andrea. No es en ninguna parte, y yo moriré de cansancio y fastidio en medio del camino. ¡Maldita sea la hora en que nací!

NARRADOR.— Otra causa hacía infeliz al desdichado Salvador. La desproporción inmensa entre sus condiciones sociales o de nacimiento y la superioridad ingénita de su inteligencia y de su fantasía. La fantasía era como un aguijón que a todas horas intentara hacer correr a quien carece de pies. Inspiración ardiente sin medios de manifestarse... cual inspiración de fuego sin combustible... de agua sin vaso.

MONSALUD.— *(Su nerviosismo no encuentra consuelo. La soledad le pesa.)* ¡Madre, madre!... ¡Soledad!

*(Ellas acuden sin demora.)*

Aquí no tiene uno quien le acompañe... le dejan a uno morirse de tristeza. Ni siquiera vienen a preguntar si se me ofrece algo.

DOÑA FERMINA.— ¡Hijo, si estamos aquí!... Sola me ha dicho que la has despedido con dos piedras en la mano.

MONSALUD.— Ha sido una broma. Solilla, siéntate aquí y trabaja en mi cuarto. Necesito que me acompañes.

DOÑA FERMINA.— ¿Tienes que decirnos algo desfavorable del pobre don Urbano?

MONSALUD.— Nada, nada; todo lo contrario. Espero sacarle pronto de la cárcel. *(Solita le mira con cara de incredulidad.)* ¿No lo crees?... pronto verás que no te engaño. ¿Estás enfadada conmigo porque te llamé impertinente?

SOLITA.— *(ruborosa.)* ¡Qué tonto eres! Nada de lo que tú hagas o digas me puede enfadar. ¿Qué importa una palabra de más o de menos?

MONSALUD.— Gracias, hijita. Haces bien en tener esa confianza en el hombre que va a ser...

SOLITA.— ¿Qué?

MONSALUD.— Padrino de tus muñecos. Tengo ganas de ser padrino de algo.

DOÑA FERMINA.— Pero ¿es verdad que no nos engañas? ¿Hay esperanzas de que el señor don Urbano...? (*Salvador asiente.*) El corazón me ha estado diciendo todo el día que se nos preparaba un acontecimiento feliz.

SOLITA.— (*Con emoción.*) Yo también he tenido hoy unas corazonadas... anoche soñé que me asomaba al balcón y que veía a mi padre entrando en la calle. El pobrecito me saludaba con la mano, dándose tanta prisa a entrar y subir la escalera, que tropezaba a cada momento.

DOÑA FERMINA.— Es particular, yo también soñé anoche una cosa parecida.

MONSALUD.— Sin duda es ésta la casa del sueño. Hace poco me quedé aletargado y soñé.

SOLITA.— ¿Que mi padre estaba libre?

MONSALUD.— Sí, pero mira de qué modo tan extraño: yo me dirigía por la calle de la Cabeza a la Cárcel de la Corona. Llegué a la puerta y me salió al encuentro... ¿quién creerás que me salió al encuentro?

SOLITA.— ¿Un centinela... un carcelero?

MONSALUD.— Un perro, no de tres cabezas, como el del infierno, sino de una sola; pero tan horrible, que su vista me hacía temblar de sobresalto y pavor. Sus ojos despedían fuego, y su espantosa boca, llena de cuajarones de sangre, se abría hasta las orejas, dejando ver feroces dientes agudísimos y una lengua que vibraba como hoja de metal. Pero lo más raro era que aquel horrendo animal hablaba.

SOLITA.— ¿Hablabas?

MONSALUD.— Yo le dije que iba a buscar a un infeliz encerrado en la cárcel. El perro fijó en mí sus ojos de fuego, cuya claridad me llegaba al alma, estremeciéndome todo. (*Las dos mujeres se estremecen también.*) El perro dio un gruñido, y con su voz, que resonaba como si saliera de honda caverna, me dijo: «Está bien, amigo mío».

SOLITA.— ¿Amigo mío!... pues, no dejaba de ser cortés.

MONSALUD.— No me interrumpas, hermana. «Puedes llevarte al preso, con una condición, me dice. Ya sabes que yo me alimento de corazones. Dame el tuyo, y hemos concluido.»

DOÑA FERMINA.— (*Con impaciencia.*) ¿Y se lo diste?... pero hombre... pero hijo...

MONSALUD.— Me clavé las uñas en el pecho, apreté fuertemente, metí la mano...

SOLITA.— ¡Jesús! (*Apartando el rostro.*)

MONSALUD.— Y me saqué el corazón, se lo arrojé a la bestia, que con su feroz boca lo cogió en el aire. Entré, y cuando salí, sacando al señor Gil, vi que el perro mascullaba el pedazo de carne, saciándose en él. ¡Ay, cuánto me dolía!

## ESCENA 8

(Campos, sentado en una mesa del club patriótico La Fontana de Oro, tiene enfrente a Salvador Monsalud, que entre sorbo y sorbo de café lee El Espectador.)

NARRADOR.— Salvador se inquietaba bien poco del cambio de Ministerio que por aquellos días agitaba hondamente el mar de la política, produciendo borrascas, zozobras y naufragios. Era natural que el nuevo Gabinete no gustase a nadie. Los tibios lo tenían por exaltado, y los exaltados por tibio. En el Gobierno había debilidad; en el Congreso, confusión y, en Palacio, solapadas intrigas. El pueblo, desbordado y sin reconocer ley ni freno alguno, expresaba su voluntad ruidosa y groseramente en los clubs. A fuerza de oír hablar de su soberanía, empezaba a creer que consistía ésta en el uso constante de la iniciativa revolucionaria y en el ejercicio atropellado de la sanción popular en asonadas, violencias y atrocidades sin cuento. Las sociedades secretas estaban desconcertadas; porque si bien el nuevo Ministerio saliera de ellas, como el anterior, no había gran seguridad de que se dejase gobernar por los ‘Valerosos Príncipes’ de la masonería. Campos y Salvador se habían reconciliado, y Cicerón convidó al hermano Aristogitón a pasar unas horas en La Fontana de Oro.

CAMPOS.— Estamos en la situación más oscura que pueda imaginarse. Yo no he tenido nunca a Feliú por muy afecto a nuestro Orden, y temo mucho que se nos vuelva en contra. Pero a pesar de todo, nosotros no hemos perdido nada todavía, y yo quiero ver quién es el guapo que se atreve a dar un golpe a las sociedades secretas, autores no sólo de la revolución de España, sino de las de Portugal y Nápoles. Amado Aristogitón, yo planteo nuestra cuestión en los mismos términos en que la planteé en mi casa hace ocho días, cuando te pusiste como un basilisco... y aun creo que intentaste pegar a tu ‘maestro’... Pero, hombre de Dios, ¿no me haces caso de lo que te digo? Mientras hablo, tú lees.

MONSALUD.— (Deja el periódico y toma la taza.) Oigo perfectamente.

CAMPOS.— Cuando me quisiste pegar... después me estuve riendo de ti dos horas. Si yo fuera un hombre terrible, te hubiera echado por el balcón; estaba en mi derecho.

MONSALUD.— No lo niego. Si yo hubiera sido un hombre imprudente, le hubiera roto a usted la cabeza; también estaba en mi derecho por haber sido sin duda engañado. Usted intentó comprarme con viles ofertas de destinos y menudencias.

CAMPOS.— Y ahora te compro por el precio que tú te has puesto: por la concesión de una gracia a la que das suma importancia. La cosa en sí es la misma, no varía más que el precio y la clase de moneda. Tú me dejas en paz a mi sobrina...

MONSALUD.— Y usted me pone en la calle a un pobre preso que será ahorcado si las cosas siguen por el camino que llevan.

CAMPOS.— Perfectamente. Trato clarísimo el que no da lugar a engaños y malas interpretaciones. No debieras extrañarte que yo quisiera favorecerte con un buen des-

tino y aún alejarte. A mí me gusta hacer las cosas con delicadeza. De este modo se llega al objeto sin ofender a nadie, sin ruido y sin dimes y diretes. Creí que tú, hombre listo, tomarías lo que te daba, que te dispondrías a callar y a obedecer, dejándome el campo libre. Pero no entendiste. A mí me repugnaba hablarte con claridad en asunto tan espinoso.

MONSALUD.— Algo creí entender; pero como no contaba con la traición de Andrea, no pasé de sospechas vagas.

CAMPOS.— *(Con gravedad irónica.)* ¡La traición! Pero, hombre... ¡qué palabrotas se estilan ahora! Di más bien que mi sobrina comprendió lo que sacaba del noviazgo contigo. Te confieso, amigo Aristogitón, que cuando sospeché tus niñadas con ella, y más aún, cuando las sospechas se trocaron en certidumbre..., ¡ay!, sentí impulsos de despedazarte. Pero meditando bien, resolví tener mucha calma, abordar la cuestión con astucia, evitar un escándalo que pudiera turbar la paz espiritual del buen Falfán de los Godos. De esta manera todos quedan contentos. ¿Te das por conquistado?

MONSALUD.— Me doy por conquistado.

CAMPOS.— ¿Renuncias por completo y en absoluto a ella? ¿Huirás de su trato y de su vista? Y en caso de que la casualidad te la ponga delante, ¿harás con ella como si nunca la hubieras conocido?

MONSALUD.— Lo haré.

CAMPOS.— ¿Serás capaz hasta de hacerle creer que estás enamorado de otra?

MONSALUD.— También.

CAMPOS.— Vamos, eres un hombre. Tus declaraciones merecen una salva. Echemos ‘pólvora fulminante’ en el cañón y disparemos. *(Llenan los vasos de ron.)* ¡Fuego!

MONSALUD.— ¡Fuego! *(Llevando la copa sus labios.)* Pero ¿a qué vienen tantas exigencias, que parecen pruebas masónicas, si Andrea no necesita de mis desdenes para obedecerle a usted? ¿No ha dado su consentimiento?

CAMPOS.— ¡Ah! ¡Ah!... Fíate de consentimientos. Dicen que la palabra ‘veleidad’ es femenina en todas las lenguas. Es verdad que Andrea, a fuerza de ruegos, de razones, de regalos, de mimos, de promesas, me prometió ser marquesa... ¡Marquesa, ya ves qué pedrada!... y la muy tonta...

MONSALUD.— Ella apetece más. La ambición, una vez desarrollada, no se satisface fácilmente. Creerá que Falfán de los Godos no es bastante rico.

CAMPOS.— ¡Si es millonario! No va por ahí la corriente. Desde el otro día... se arrepiente la muy pícara de la promesa que me dio. Yo quisiera saber qué tienes tú para trastornar de este modo un cerebro, que después de todo es un cerebro de la raza de Campos, fecunda en gente sesuda.

MONSALUD.— *(Disimulando el interés que le producía la conversación.)* Andrea tiene conciencia; no es una muchacha corrompida.

CAMPOS.— Que conciencia ni conciencia... resabios tontos de su enamoramiento infantil. Desde aquel día en que tú y yo estuvimos a punto de machacarnos las liendres

no sabes tú cómo se ha puesto esa muñeca. Está loca, rematadamente loca, y anoche tuve que encerrarla, porque quería salir.

MONSALUD.— ¿Salir?

CAMPOS.— A buscarte; y se nos escapará, porque la niña es sutil. Por eso quiero estar seguro de ti. Querido Aristogitón, si tú no me ayudas, todo se pierde. No puedes tener idea de cómo está esa criatura. Sorprendila ayer desenvainando el puñal que conserva como recuerdo de su padre. ¡Ay qué susto! Te aseguro que si no llego a tiempo tenemos en casa una degollina, un suicidio, una de esas gracias que mi sobrina ha leído en las historias de griegos y romanos, y que ahora las novelas sentimentales tratan de poner en moda.

*(Salvador, pálido, no acierta a decir nada.)*

Por esta causa he querido prevenirte, asegurarme de tu formal renuncia, que espero cumplirás con honradez. Es muy probable que la mariposa tienda sus alas y se eche a volar poéticamente por las calles de Madrid, y te busque y te encuentre... veo que suspiras... mira, no vengas tú también con suspiros. En una mujer, pase; pero un hombre es un hombre, Salvador. Sobre todo un hombre que tiene a su padre en la cárcel a punto de ser ahorcado... debe tener corazón de bronce, portarse caballerosamente y cumplir su palabra.

MONSALUD.— Yo la cumpliré.

CAMPOS.— ¿Acabaste para mi sobrina?

MONSALUD.— *(En tono del suicida que dice adiós a la vida.)* Acabé.

*(En aquel momento arroja su corazón al perro con el mismo gesto del sueño que relató a su madre y Solita.)*

CAMPOS.— Pues lo pasado, pasado. Olvidemos las ofensas mutuas... amigos otra vez.

MONSALUD.— Ahora me toca mí.

CAMPOS.— Ahora te toca ti. *(Sacando dos cigarros habanos y ofreciendo uno a su amigo.)* Ahí va esa 'pólvora del Líbano'. Fumemos.

MONSALUD.— ¿Usted me promete que Gil de la Cuadra no será condenado a muerte?

CAMPOS.— Eso, no.

MONSALUD.— ¿Me promete usted que se sobreseerá su causa?

CAMPOS.— Tampoco.

MONSALUD.— Entonces...

CAMPOS.— Lo que prometo es que tu padre, tu tío, tu pariente o lo que sea, saldrá de la cárcel.

MONSALUD.— ¿Cómo?

CAMPOS.— Escapándose de ella, lo cual no es fácil; pero sí posible, sobre todo si tú y yo nos proponemos hacerlo. No hay que pensar en que el Gobierno suelte la presa

absolutista que tiene entre las garras. Es preciso ofrecer un par de víctimas al pueblo, y como no se le puede dar un león, se le da un conejo. El cura Merino ha hecho la gracia de aparecer en Castilla; el Abuelo ha levantado también una partida cerca de Aranjuez, y Aizquíbil recorre con su gente el país de Álava. La Casa Real está moviendo esta vil máquina de las partidas. La Corte trabaja con desesperación por encender la guerra civil, y los curas y los guerrilleros, amparados por ella y por las juntas extranjeras, harán un esfuerzo terrible para restablecer el absolutismo. Ya sabes lo que significan en nuestro amado país estas dos fuerzas: curas y guerrilleros.

MONSALUD.— No tengo ilusiones en ese particular. La estupidez de los liberales, su corrupción y falta de sentido, anuncian a voces que volverá el absolutismo. Los pobres gazapos que se han dejado coger pagarán las culpas de los lobos y de la Corte que los azuza.

CAMPOS.— Evidentísimo. Los que hoy están presos por conspiraciones realistas serán condenados a muerte. El juez, señor Arias, confiesa privadamente que no halla motivo para tanto, pero la presión popular y la necesidad de hacer un escarmiento, la conveniencia de amedrentar a la Corte, levantará el cadalso. Aquí tienes a la señora Libertad en tales trances que no puede pasarse sin el verdugo.

MONSALUD.— De modo que no hay que soñar con un sobreseimiento.

CAMPOS.— Locura. Vinuesa no se escapa de la horca. Los demás serán condenados a presidio... planteemos ahora la cuestión de salvar a tu hombre. Yo estoy tan comprometido a ello moralmente como tú. Primer punto. Todo el personal de la cárcel está en poder de gente comunera o milicianos nacionales de los más majaderos.

MONSALUD.— Lo sé, y he resuelto hacerme comunero.

CAMPOS.— (*En tono de lisonja.*) Admirable idea. Y si procuras retener en la memoria todos los disparates y gansadas de los hijos de Padilla para contármelos, tu idea será sublime.

MONSALUD.— Yo iré allá tan sólo con el fin de contraer amistades que me sirvan para nuestro objeto.

CAMPOS.— Lo evidente es que los Comuneros tienen dinero. ¿Ves esa turbamulta de vagos que aúllan en los cafés, que alborotan en la plaza de Palacio, que apedrean las casas de los ministros, que van a cantar coplas indecentes contra la reja de la prisión de Vinuesa?... pues todos ellos viven y viven bien.

MONSALUD.— Sólo le pido a usted que el Grande Oriente cubra alguna vacante en la Cárcel de la Corona con un empleado que se preste a favorecer nuestro plan.

CAMPOS.— Precisamente hay una vacante. Me he informado hoy.

MONSALUD.— Mejor que mejor.

CAMPOS.— Bueno; pues elige tú el candidato.

MONSALUD.— (*Medita breves instantes.*) Lo mejor será un hombre de bien... se trata de hacer una buena obra, librando a un pobre anciano inocente, inocente, sí... porque Gil de la Cuadra, aún conspirando con todas sus fuerzas, no es capaz de hacer daño a un semejante ni a la sociedad.



CAMPOS.— Mi opinión es que elijamos un tonto. Es fácil de encontrar.

MONSALUD.— Ya tengo mi hombre. *(Con alegría.)*

CAMPOS.— ¿Has hallado el tonto?

MONSALUD.— Un maestro de escuela.

CAMPOS.— Viene a ser lo mismo. Apuesto que has pensado en Sarmiento.

MONSALUD.— *(Arrepintiéndose.)* No; no... lo echaríamos todo a perder. Sarmiento es sencillo, pero su fanatismo rabioso le transfigura, haciéndole cruel. Me parece que debemos elegir un discreto.

CAMPOS.— Bien puedes coger la linterna de Diógenes. Échate a buscar el discreto.

MONSALUD.— Ya lo hallé. *(Dándose una palmada en la frente.)*

CAMPOS.— ¿Quién?

MONSALUD.— Yo mismo.

CAMPOS.— Hombre... la verdad..., ese destino no es propio para ti. Vas a bregar con la gente más cruel, más perdida y más infame de la sociedad. El duque del Parque no querrá tener a su servicio a un sota-alcaide.

MONSALUD.— ¿Y qué me importa? Dejaré el servicio del duque del Parque. Seré sota-alcaide. No me fío de nadie. Estoy decidido.

CAMPOS.— Realicemos la idea feliz. Serás sota-alcaide. Lo menos hay treinta candidatos, pero hablaré con Copons.

MONSALUD.— ¿El jefe político?

CAMPOS.— ¡Ah! Le tengo preso en mis redes. Precisamente anda tras de mí para que le favorezca ciertas pretensiones que trae en Gracia y Justicia acerca de tres primos que fueron beneficiados y ahora se les antoja ser deanes. Son de la pacotilla, de los que llaman modestos... ¡pobrecitos! Copons es muy exaltado y el Gobierno no está muy contento con él. Necesita todo el arrimo del Grande Oriente para no venir a tierra. Muy bien: esto va a pedir de boca.

#### ESCENA 9

*(Salvador y don Patricio Sarmiento se dirigen a la Asamblea de los Comuneros. En la entrada de la Casa-Fortaleza se encuentran con Regato.)*

NARRADOR.— Salvador Monsalud, acompañado del señor Regato, acudió a la Asamblea de los Comuneros para ser presentado a la Sociedad. Los Comuneros querían reformar la Constitución, porque no era bastante liberal todavía. Los doceañistas, o si se quiere, los masones, convencidos de que su constitución era la mejor de las obras posibles y que la mente no concebía nada más perfecto, querían que se conservase intacta y sin corrección ni reforma, como la Naturaleza.

REGATO.— El ceremonial nos manda esperar aquí. Voy a llamar al alcaide.

*(Durante el breve rato de espera, Sarmiento se acerca a Monsalud y le da un abrazo de bienvenida.)*

SARMIENTO.— Bienvenido seáis entre los verdaderos patriotas castellanos. Por cierto, esta tarde han estado dos damiselas a preguntarme cuándo volvía usted a casa. Parecen ama y criada... ¡Oh, edad dichosa ésta en que nos vienen a buscar dos y tres veces en el breve espacio de unas horas... yo también, en mis juveniles años... *(Sarmiento exhala un suspiro.)*

MONSALUD.— Si vuelven, dígales usted que he salido de Madrid y que no volveré hasta dentro de un mes.

SARMIENTO.— ¡Cuánta esquivez!... pero en esa edad feliz... también uno ha tenido sus dulzuras... todos hemos tenido nuestro abril; todos hemos revoloteado y sacado la miel hiblea del cáliz de las frescas flores, señor Monsalud.

*(El alcaide aparece con Regato y enseguida le vendan los ojos al recluta.)*

VOZ.— ¿Quién es?

REGATO.— Un ciudadano que se ha presentado en las obras exteriores con bandera de parlamento a fin de ser alistado.

VOZ.— ¡Echad el puente levadizo!

*(Le quitan la venda y se retiran el alcaide y el proponente Regato. Salvador queda solo con un centinela enmascarado. Debe escribir las respuestas a algunas preguntas que le formula la asamblea. El neófito se sienta a la mesa dispuesto a contestar. El centinela, que había permanecido tieso y grave, suelta de repente la risa.)*

CENTINELA PUJITOS.— ¿También tenemos por aquí al señor Monsalud? *(Salvador mira a su interlocutor con perplejidad mientras éste se quita la máscara.)* Qué, ¿no me conoce usted? Soy 'Pujitos'.

MONSALUD.— ¿Cómo te había de conocer, vecino, si parecías un valiente? ¿También tú te diviertes con estas mojjingangas?

PUJITOS.— Vaya un modo de prepararse... ¡llamar mojjingangas a una cosa tan seria que va a derribar el Ministerio y a poner un Gobierno republicano! Señor Salvador, ¿usted viene aquí a burlarse? Le aviso que los que se han burlado de esto no lo han hecho dos veces. Conque escriba usted el papelito con las respuestas pertinentes, y yo me volveré a poner la careta.

MONSALUD.— ¿No te fatiga esta tarea? ¿No es mejor que descanses en tu casa toda la noche después de haber trabajado todo el día?

PUJITOS.— *(Con expresión del hombre conspicuo.)* Si ya no hago más zapatos. El señor Regato me ha prometido darme un destino en la Contaduría de Propios. Don Patricio me enseña a echar la firma, que es lo que necesito, y salga el sol por Antequera.

MONSALUD.— Ya sabía que eras de los que vocean en los motines, patean en la ‘Cruz de Malta’ y apedrean el coche del rey... dime, Pujitos, ¿vienes aquí todas las noches?

PUJITOS.— Todas, desde el primer día. Soy caballero fundador, y el día lo paso en las cosas de la milicia. Soy teniente. ¡Uf, usted no sabe el trabajo que da esto! Guardias y más guardias.

MONSALUD.— ¿Haces guardias de noche?

PUJITOS.— Pues no. Anoche me tocó en el Principal y mañana me toca en la Cárcel de la Corona.

MONSALUD.— ¡En la Cárcel de la Corona... mañana! Ya sé... es donde están esos cleriguchos que han hecho planes horribles para quitar la libertad.

PUJITOS.— Y algunos que no son clérigos. Pero esos tunantes morirán, o no hay justicia en España.

MONSALUD.— ¿Y me has dicho que eres teniente? Yo también seré miliciano y me alistaré en tu batallón, gran Pujitos. *(Sonriendo.)* Se me figura que entre tú y yo hemos de hacer algo extraordinario.

PUJITOS.— Me alegraría de ello.

MONSALUD.— Nos veremos pronto, y hablaremos... quizás mañana... el tiempo pasa y hay que contestar a estas endiabladas preguntas.

PUJITOS.— Escriba usted... me parece que vienen ya.

*(El alcaide y Regato entran y llevan a Salvador ante Romero Alpuente, Presidente de los Comuneros.)*

PRESIDENTE ROMERO ALPUENTE.— Ya estáis alistado. Vuestra vida depende del cumplimiento de las obligaciones que habéis contraído, y que vais a jurar sobre el escudo de nuestro jefe Padilla. Pronunciad conmigo el juramento que debe quedar grabado en vuestro corazón. *(Salvador se prepara para jurar con solemnidad...)*

*(La luz de escena se apaga por unos instantes y cuando vuelve encontramos a los Comuneros, ataviados con banda morada, en plena discusión de ideas.)*

COMUNERO MEJÍA.— *(levantándose de su estrado.)* Yo propongo a nuestra asamblea que cesen las contemplaciones con la Corte y que se dé el grito de «¡Viva la República!» *(Alboroto general.)*

REGATO.— Señores, lo que ha dicho nuestro ilustre y valerosísimo compañero de armas ha asombrado a muchos; pero a mí no me asombra, porque yo soy más liberal hoy que ayer, y mañana más que hoy; porque mi lema, señores, es adelante y siempre adelante. Perdamos el miedo a la palabra república y seremos fuertes. Amenacemos y nos temerán. Somos los más, somos lo más granado de la España liberal. Señores, seamos dignos de la Europa libre y ante nosotros temblarán el Trono y los masones.

¿Nos espantaremos de la libertad? No, señores. Adelante, siempre adelante. ¡Viva la libertad! Os propongo, con el corazón henchido de patriotismo, que aceptéis la idea republicana, como ha propuesto mi esclarecido amigo ante vosotros. (*Aplausos y varios oradores piden la palabra.*)

SARMIENTO.— (*Levantándose.*) Después del elocuentísimo discurso del Fénix de los ingenios comuneros, don José Manuel Regato, ¿qué puedo decir yo, que soy un triste maestro de escuela, un oscuro preceptor de la tierna juventud? Pero si de algo sirven los consejos de un viejo que se ha quemado las cejas estudiando la historia del pueblo romano quiero alzar esta noche mi humilde voz en este augusto recinto para enseñaros lo que no sabéis... os digo que la forma republicana existió en Roma durante 480 años. Está muy bien. Ahora pregunto: ¿Cuáles fueron las causas que determinaron a los romanos a cambiar de forma de gobierno?

PELUMBRES.— ¡Que se calle ese pedante! ¡Que se vaya a la escuela!

SARMIENTO.— (*Muy encendido.*) Al indocto grosero que de este modo me interrumpe, le contestaré que él es quien debe ir a la escuela a aprender lo que ignora.

PRESIDENTE.— (*Imponiendo calma.*) Señores, no demos a España y a Europa el triste espectáculo de una discordia entre individuos de esta nobilísima Asamblea. No se diga que andamos a la greña como los masones. Es preciso tener moderación. Puesto que el ciudadano Sarmiento estaba en el uso de la palabra, continúe su erudito discurso, que tiempo tiene de hablar el ciudadano Pelumbres. Yo le concederé la palabra, esperando en tanto de su finura y buen sentido que no interrumpa al orador en este importantísimo debate.

PELUMBRES.— (*Levantándose.*) Señor Presidente, lo que digo es que el ciudadano Sarmiento es un animal... y a mí no me soba nadie.

SARMIENTO.— (*Señalando al Presidente.*) Agradezco las manifestaciones de simpatía de este ilustre Areópago y me parece que los injustos cargos que el ciudadano Pelumbres me ha dirigido no deben contestarse sino con un magnánimo silencio. Por lo cual me siento... y dejo la palabra a nuestro esclarecido Presidente... que nos diga lo que más nos importa a todos... su opinión sobre este importantísimo debate.

PRESIDENTE.— Caballeros Comuneros, si hay confianza en los hombres del partido, no se planteen cuestiones prematuras. Si algo debe hacerse, se hará. No conviene precipitarse, no conviene comprometerse. Por consiguiente, esperemos llenos de patriotismo, y no hablemos por ahora de republicanismo. El partido estará preparado para empuñar el timón de la nave del Estado, si se le llama con este fin. (*Muestras de regocijo.*) Y se le llamará, ciudadanos caballeros. El nuevo Gobierno cree que va a durar mucho. ¿Pues no lo ha de creer? Pero yo quiero ver cómo se las compone con las tramas de la Junta Apostólica en Galicia, con los guardias destituidos, con los obispos rebeldes, con la conspiración de Vinuesa... yo me pregunto ¿cuál es el medio de que se acaben los trastornos? Establecer la libertad en toda su integridad. Esto es axiomático. Que los absolutistas vean una mano terrible dispuesta a caerles encima en cuanto chisten,

y entonces se meterán bajo una silla. Seamos prudentes y seamos cuerdos. Sigamos defendiendo nuestros sacrosantos principios... hoy más libertad que ayer, y mañana más que hoy. Pero vayamos con pie seguro... a su tiempo se enseñarán los dientes. Y ahora es repetir lo que ya se dijo en 1811:

¡Mirad qué gobernación!  
 ¡Ser gobernados los buenos  
 por los que tales no son!

En suma, señores, el partido declara por mi conducto que no quiere ser vasallo; que planteará el sistema en toda su pureza. Si para esto es preciso la violencia, venga la violencia. Si es preciso la guerra civil, venga la guerra. Entretanto, desechemos la idea de República. La Constitución establece la monarquía, y nosotros respetamos al Rey constitucional. No se diga que el partido ha sido el primero en alterar la augusta ley. Dejémosles que ellos se caigan solos... Como dicen en mi tierra, cuanto más se desvía el borrego, mayor topetazo pega. (*Exclamaciones de entusiasmo.*)

REGATO.— ¡Viva Riego!

NARRADOR.— Aceptaréis que el elocuente discurso del Comunero no ha dejado de tener herederos en la política española... (*Busca asentimiento.*) El importantísimo debate de aquella noche se convirtió en un importantísimo aquelarre. Allí se aseguró que Vinuesa estaba conspirando dentro de la cárcel, y que si no se ponía remedio en ello, triunfaría el plan absolutista para matar la Libertad. Acusó al infante don Carlos de complicidad con el cura de Tamajón y afirmó que todo porrazo dado a Vinuesa sería porrazo dado a la Corte. Algún orador concluyó diciendo que él no se pararía en barras, y que si los conspiradores vieran media docena de cabezas clavadas en otras tantas pértigas junto a la Mariblanca de la Puerta del Sol, doblarían la cerviz ante el pueblo resoberano.

(*Todos se levantan y cantan alegremente el himno.*)

«Es en vano calumnie la envidia  
 al caudillo que adora el íbero;  
 hasta el borde del hondo sepulcro  
 nuestro grito será: ¡Viva Riego!»

## ACTO III

### ESCENA IO

*(Salvador se levanta de la cama después de pasar una mala noche. Campos irrumpe en su habitación, lleno de zozobra y agitación.)*

CAMPOS.— Esto ya pasa de broma. La niña no parece por parte alguna. Valiente bromazo nos está dando la tonta... ¡por los clavos de Cristo!

MONSALUD.— En la carta que le enseñé a usted ella me decía que no volvería a su casa.

CAMPOS.— Sin duda, esa loca está vagando por Madrid, y te busca de casa en casa, de café en café, como una perdida... ¡qué deshonra! ¿Estuvo ayer aquí?

MONSALUD.— Dos o tres veces y presumo que volverá. Si vuelve, señor Campos, ofrezco remitírsela a usted sin pérdida de tiempo.

CAMPOS.— Es que debes hacerlo... de lo contrario no hay nada de lo dicho. Ya tengo en mi casa tu nombramiento para la Cárcel de la Corona; pero como yo no recoja hoy mismo esa oveja descarriada, creeré que me estás engañando, creeré que estás de acuerdo con ella, que la escondes en alguna parte y...

MONSALUD.— Mi determinación es irrevocable. Casi estoy seguro de que volverá hoy. Avisaré a Lucas para que la deje subir. Pondré fin a sus correrías y la convenceré de que, por más que me busque, no me encontrará en ninguna parte.

CAMPOS.— Te comprendo. Tomaré mis medidas. Sarmiento y yo nos pondremos de acuerdo para que, si la oveja viene a este aprisco, no se nos escape. *(Sale de escena.)*

*(Solita entra con un pañuelo atado alrededor de la cabeza para resguardarse del sutil polvo propio de su faena doméstica, y cubre su cuerpo una falda bastante antigua, pieza de desecho para días de limpieza. Con tal atavío la joven no es un modelo de elegancia.)*

MONSALUD.— Hermana, estás que no se te puede mirar. Es preciso que te pongas guapa.

SOLITA.— ¿Yo...? ¿Cuándo? ¿Y a qué vienen ahora esas guapezas?

MONSALUD.— Me gustaría verte hoy arregladita y linda, como tú sabes ponerte cuando quieres.

SOLITA.— ¿Vamos a algún baile? *(Con malicia.)*

MONSALUD.— No vamos a ningún baile, pero quisiera verte hoy como realmente eres; quisiera que cuantos entraran aquí te admirasen y reconocieran en ti...

SOLITA.— Bien te burlas de mí. Yo siempre estaré mal. *(Con rubor.)*

MONSALUD.— ¡Oh! Te equivocas. Vamos, ¿dirás que no eres guapa? Más de cuatro quisieran...

SOLITA.— No sé por qué me dices esas tonterías...

MONSALUD.— Mira, hermana; te agradeceré mucho que te pongas tu mejor vestido, que te arregles bien..., pero muy bien.

SOLITA.— Ya sabes que, estando mi padre en la cárcel, no puedo ir a paseo ni al teatro.

MONSALUD.— Si no pretendo llevarte a ninguna parte. *(Con impaciencia.)* En fin, ¿te compones o no?

SOLITA.— Me compondré.

MONSALUD.— Hazme ese gusto, hermana. Así no estás bien, y tú vales mucho. Yo quiero que se vea que tengo una hermana simpática, bonita... ¿me entiendes?

SOLITA.— Como si hablaras en griego.

MONSALUD.— Figúrate por un momento que soy tu novio. Vaya, ¿no tendrías interés en agradar a tu novio; no tendrías interés en que él te encontrara siempre linda?

SOLITA.— *(Fingiéndose poner en orden las sillas para que no se le viera el rostro.)* Si dijera que no, sería una melindrosa. Pero como no eres mi novio ni lo serás...

MONSALUD.— ¿Te vististe, sí o no?

SOLITA.— Al momento, hombre, al momento. *(Vuela fuera del cuarto.)*

*(Baja la luz de escena; cuando se vuelve a iluminar Santiago está ordenando papeles. Tras unos instantes, llega Soledad con su mejor vestido.)*

MONSALUD.— ¡Oh! ¡Qué bien! Hermosa prenda se va a llevar ese bruto de Anatolio. Hermanita, estás preciosísima, te lo digo sinceramente. Siéntate a mi lado, parece que estás asustada.

SOLITA.— *(Con el rostro encendido por una chispa de vanidad.)* ¿Yo?... no.

MONSALUD.— Dame acá esa mano. Tienes las manos más bonitas que he visto. ¿Por qué están tan frías y temblorosas?

SOLITA.— Es que las tuyas echan fuego, y cuanto tocan lo encuentran helado.

MONSALUD.— Estás pálida... pues así descoloridita es como estás mejor. En tu cara se ve tu alma bondadosa. Me consuela mucho verte a mi lado. Necesita uno personas así, que le compadezcan mucho, que le tengan lástima, que le mimen.

SOLITA.— ¿Y por qué te he de compadecer?, si tienes todo lo que deseas; si éstas como nadie. Yo sí que soy digna de lástima.

MONSALUD.— Pero tú tendrás a tu padre, y yo jamás, jamás recobraré lo que he perdido. *(Ambos callan, inclinando cada cual su cabeza, cargada de pesos enormes.)* ¿Qué tienes? Me parece que no estás contenta.

SOLITA.— Mi padre desea tanto el casorio con mi primo que se moriría de pena si no me casara.

MONSALUD.— Entonces... tú te casas, simplemente, porque de ese modo haces feliz al pobre señor Gil y no por otra razón.

SOLITA.— Ni más ni menos.

MONSALUD.— (*Clavándole la mirada.*) Eso quiere decir que no amas al que será tu marido.

SOLITA.— Si he de decirle la verdad, Salvador, no le quiero mucho.

MONSALUD.— A pesar de eso, yo creo...

SOLITA.— ¿Qué?

MONSALUD.— Que debes casarte y no me pidas consejo que contraríe a tu padre.

SOLITA.— Es que si tú te me aconsejaras otra cosa, hasta sería capaz de no hacer lo que mi padre desea. Se enojaría por algún tiempo, pero ya buscaría yo el medio de contentarle.

MONSALUD.— Respóndeme con franqueza. El lugar que en tu corazón corresponde a ese señor primo, ¿se lo has dado a otro? (*Solita niega con la cabeza.*) Entonces, hija... todo es cuestión de un poco de tiempo.

(*Se oyen ruidos en la entrada.*)

SOLITA.— Me parece que siento ruidos. Bueno será prevenir a Rosa para que, si llega esa mujer que ayer estuvo tres veces y que tanto te molesta, no la deje entrar.

MONSALUD.— No; ya he advertido a Rosa que la deje pasar. Quizás no venga más... Me alegro de que mi madre haya salido hoy.

SOLITA.— Me parece que está ahí. Siento pasos en la escalera.

MONSALUD.— No, no es mi madre. Estáte aquí y no te muevas de mi lado. (*Clavando sus ojos en la puerta.*)

(*Andrea aparece, desmelenado el cabello, el vestido en desorden, desfigurada por enfermedad palidez después de largas horas de insomnio, de lucha y de amargura. Su primer movimiento es un impulso poderoso hacia aquel hombre que buscaba y que había encontrado. Pero da tres pasos y, viendo que no está solo, se detiene.*)

ANDREA.— ¿Qué chiquilla es ésta? (*Salvador da un paso hacia ella que mira recelosa a Soledad.*) Tengo que hablarte.

MONSALUD.— Usted no tiene nada que decirme, y se ha equivocado, sin duda. Yo no sé quién es usted.

ANDREA.— ¿No sabes quién soy?... yo te lo diré. ¡Que se marche esa mujer! (*Con imperioso gesto señala la puerta. Soledad, tan aterrada como curiosa, pero sumisa siempre, se levanta.*)

MONSALUD.— (*Severamente.*) Quédate.

ANDREA.— ¡Conque es decir...! (*Grita con alteración de voz y de semblante.*)

MONSALUD.— Que usted es quien no está en su sitio aquí, y debe retirarse. Sin duda, ha padecido una equivocación.



ANDREA.— ¡Perverso!... ¿dices eso de veras? (*Andrea adelanta los brazos abiertos hacia su amante, pero tropiezan con dos manos de acero que los retuercen rechazando el hermoso cuerpo al que pertenecían.*) ¡Oh, qué vil soy! (*Cayendo al suelo de rodillas.*) ¡Rebajarme así!

MONSALUD.— ¡Rebajarse así una marquesa! Señora, sentiré mucho que se ponga usted mala. ¿Quiere usted que mande traer un coche para llevarla a su casa? (*Andrea se levanta de un salto. Lanza una mirada a su amante que parece una saeta furibunda. Durante breve rato, Monsalud no sabe qué decir.*)

ANDREA.— Yo creí que eras un caballero. (*Intenta conservar una actitud digna.*)

(*Monsalud se dirige hacia la puerta. Sus ojos y su gesto dicen: 'Váyase usted'.*)  
(*Pasa de la ira a una aflicción profunda.*) Pero ¡si tú me oyeras!

MONSALUD.— (*Volviendo el rostro.*) No, no puedo oír a quien no conozco.

ANDREA.— ¿No me conoció usted?

MONSALUD.— Tal vez; pero... ya no me acuerdo.

ANDREA.— Pues me conocerá usted.

(*Da algunos pasos fuera de la habitación; pero, de súbito con brusco movimiento, se vuelve y entra resueltamente. Se detiene; mira a Solita. Hay un momento de inminente e inevitable peligro de choque entre ellas.*)

¿Y tú quién eres? (*Solita queda muerta de espanto.*)

MONSALUD.— Eso no se pregunta a los que están en su casa, sino a los que vienen de fuera. (*Soledad se reanimó.*)

ANDREA.— ¡Oh, qué vil soy! (*Corriendo otra vez hacia la puerta*) ¡Rebajarme así!... (*Apartando el rostro para no ver el de su amante, sale precipitada de la casa.*)

MONSALUD.— (*Dejándose caer en una silla, aprieta su cabeza entre las manos clavándose en el cráneo las uñas.*) ¡Oh, Dios mío! ¡Qué infeliz soy!... Sola, Sola, ¿has visto? ¡Maldito sea yo, mil veces!

SOLITA.— Pero, esa mujer, ¿es un demonio?... comprendo que te cause tanto furor...

MONSALUD.— ¡No es demonio, es un ángel; y no me causa furor, sino que la adoro! ¿No la viste? ¿Has visto mujer más hermosa?

SOLITA.— ¿Tú...?

MONSALUD.— ¡La adoro, me muero por ella!... pero tú eres una tonta, y no puedes comprender esto. Sola, hermana mía, lloro porque... no puedo... ten compasión, ten lástima de mí. (*Ella tiene tanta lástima, que se echa a llorar.*)

ESCENA II

*(Cárcel de la Corona. Vinuesa ocupa uno de los calabozos del piso bajo. Viste sotana suelta, raída y llena de jirones; un gorro negro de punto calado hasta más abajo de las orejas le cubre la cabeza. La voz del populacho canta coplas que amenazan e insultan al pobre reo; los insultos llegan a oídos de Vinuesa a través del ventanuco con reja que da a la calle de la Cabeza. Gil de la Cuadra ocupa otro calabozo sin vistas a la calle. Ambos reos pasean su amargura por la celda.)*

*(Se abre la puerta del pasillo y aparece un hombre. Gil de la Cuadra reconoce a Salvador Monsalud.)*

GIL DE LA CUADRA.— ¡Mi hija, mi hija! ¿Ha muerto? ¿Vive?

MONSALUD.— Ánimo, señor Gil. Pronto verá usted a su hija, que está buena como nunca y muy contenta de saber que pronto estará usted libre.

GIL DE LA CUADRA.— ¡Yo libre! *(Abrazando a su amigo.)*

MONSALUD.— Todavía no; pero pronto será. He sufrido contrariedades, amigo mío, contrariedades graves; pero al mismo tiempo he llegado a conocer uno de los mayores goces que puede sentir el hombre y que hasta ahora...

GIL DE LA CUADRA.— No había usted conocido...

MONSALUD.— Al menos, en tan alto grado.

GIL DE LA CUADRA.— El goce incomparable de hacer bien a un semejante.

MONSALUD.— Ese, sí... y tranquilizar la conciencia... porque el recuerdo de las grandes faltas no se atenúa sino con la práctica constante de buenas acciones. Todo me anuncia que esta vez mi afán no tendrá, como otras veces, un éxito desdichado. Será usted libre, amigo mío. Sólo le recomiendo a usted un poco de paciencia. Consuélese usted con saber que me tiene usted muy cerca y estoy discurriendo los medios de rematar nuestra obra.

*(Gil de la Cuadra se arroja en brazos de su protector y llora como un niño.)*

ESCENA I2

*(En una taberna de la calle de la Estrella encontramos reunidos a los Comuneros: REGATO, MEJÍAS, PELUMBRES, BRUNO, PUJITOS y SARMIENTO. Regato manda al tabernero que cierre el negocio y que traiga vino para todos.)*

NARRADOR.— Mientras esto ocurría, todo Madrid se alarmaba por la noticia de que el fiscal de la causa formada contra Vinuesa no pedía para éste más que diez años de presidio. El irritado pueblo, a quien habían hecho creer que la muerte del arcediano

no era bastante castigo para las culpas de éste, vio en los diez años de presidio una pena que parecía recompensa. De los demás conspiradores absolutistas nada se decía aún. En los barrios bajos de Madrid era un evangelio la opinión de que había corrido mucho dinero para absolver a los malhechores. Entre los Comuneros la noticia fue chispa arrojada a la mina. En realidad, la noticia de la blandura del juez más les agradaba que les afligía, pues servía de pretexto para poner en ejercicio su ideal de barbaridades.

REGATO.— Queridos compañeros Comuneros, estamos perdidos. El Gobierno nos va a meter el diente, y los hombres gordos de nuestro partido se esconden en su casa llenos de miedo.

COMUNERO MEJÍAS.— Desde que se ha dicho que el Gobierno va a pegar, nuestros diputados ya están buscando vendas. ¡Menguados, menguadillos!

REGATO.— Está visto que, para reclutar gente valerosa, no hay que contar con la gente de lengua y pluma. ¡Pobre pueblo, siempre sudando por gobernar, como manda la ley de Dios, y siempre engañado por tanto pillo!

PELUMBRES.— Pero, cuando el pueblo quiere portarse como quien es vienen los ‘fustras’, llenos de jabón y pomada, y sacan los catecismos de la política para decirnos cosas lelas y de mil flores... con lo cual se acaba todo; entonces resulta que somos unos zopencos y ellos unos Salomones. Nosotros trabajamos y ellos comen.

REGATO.— *(Con tono de la mayor competencia.)* Los palos serán para todos. Yo sé de buena tinta lo que trama el Gobierno; lo sé todo, y venimos aquí para ver cómo nos defendemos. El Gobierno va a cerrar los cafés y a reformar la Milicia Nacional de modo que no entren sino los que el Gobierno quiera.

COMUNERO BRUNO.— Y a corregir la Constitución. Quieren poner dos congresos; uno como el que está, y otro de clérigos, obispos, generales, marqueses, camaristas y toda la recua de alabarderos, persas y serviles.

PUJITOS.— Y a suprimir todos los periódicos.

COMUNERO MEJÍAS.— Y a mandar a Riego a Filipinas.

REGATO.— Todo eso y mucho más hará el Gobierno; pero, como a quien más aborrece es a los buenos patriotas, empezará su obra acogotando a los buenos patriotas, que somos nosotros.

TODOS.— Nosotros.

REGATO.— ¿Qué significa la libertad de Vinuesa?

COMUNERO BRUNO.— ¿La libertad?

REGATO.— La libertad, sí. Para los bobos, eso de diez años de presidio significa... diez años de presidio; pero, para nosotros, que somos tan listos y vemos un mosquito en la punta de una torre, esa pena no es más que la absolución del cura.

COMUNERO MEJÍAS.— Es lo mismo que yo pensaba.

REGATO.— Le sacan de la cárcel; hacen la pamema de llevarle a Ceuta, métenle en cualquier convento, donde habrá abundancia de buenas magras, pollos con to-

mate, gran trago de vino y muchachas bonitas; dicen luego que se ha escapado, y al poco tiempo, indulto. Tras el indulto viene la canonjía, y tras la canonjía, la mitra.

COMUNERO BRUNO.— Pues, estamos bien. (*Golpeando el suelo con su bastón.*) Protesto.

PELUMBRES.— Protesto yo también.

REGATO.— Si Riego estuviera en Madrid, otro gallo nos cantara, amigos. Yo de mí sé decir que si tuviera dos docenas, dos docenas nada más de buenos patriotas, intentaría cualquiera sublimidad.

SARMIENTO.— Cualquier hazaña épica, digna de perpetuarse en mármoles.

REGATO.— Eso es difícil hoy; pero no lo será tanto dentro de seis meses, cuando estemos mejor organizados en las ‘Casa-Fuertes’ de los regimientos y se reciba el dinero que nos han prometido de América. Contentémonos ahora con darle una prueba de nuestro mucho poder, de lo que somos y lo que valemos, para que tiemble el cobarde tirano y nos tengan miedo los mandarines.

SARMIENTO.— Ved aquí, amigos míos, cómo admirablemente concuerda con mi opinión la del señor Regato. Siempre he sostenido la necesidad de elevar la voz para que nos oigan, y alzarnos sobre las puntas de los pies para que nos vean, de presentarnos en todas las partes para que nos toquen..., mientras llega la hora sublime de los bofetones.

COMUNERO MEJÍAS.— Mientras no se pueda organizar una insurrección que dé la victoria al pueblo, que se hagan manifestaciones patrióticas para que nos consideren como un elemento importante, capaz de cualquier cosa en el Gobierno o en la oposición.

REGATO.— (*Con acento magistral.*) A eso iba. En pocas palabras, señores: el Gobierno dice blanco, pues nosotros decimos negro; el Gobierno quiere coles, nosotros lechugas; el Gobierno dice «por aquí no se va», nosotros decimos «por ahí iremos».

PELUMBRES.— El Gobierno dice «no más clubs», nosotros respondemos «vengan clubs».

SARMIENTO.— El Gobierno perdona a los absolutistas, pues condenémosles nosotros.

(*Uno de los asistentes canta dando golpecitos en la mesa con el fondo del vaso.*)

¡Ay, le-le, que toma que toma,  
¡ay!, le-le, que daca que daca,  
ya no bastan las razones,  
apelemos a la estaca.

(*Aplausos y vítores.*)

SARMIENTO.— (*Se levanta y entona.*)

Para arreglar todito el mundo  
 tengo un remedio singular,  
 y es un martillo prodigioso  
 que a un nigromante pude hurtar.  
 Cuando pretendan los malvados  
 el despotismo entronizar,  
 este martillo puede solo  
 entronizar la Libertad.

*(Aplausos.)*

COMUNERO MEJÍAS.— A fe de Mejía, sostengo que cuando los jueces son inmorales y corrompidos, el pueblo no tiene más remedio que echársela de juez. Es preciso sacar a Vinuesa de la cárcel antes de que le indulten.

COMUNERO BRUNO.— Y ahorcarle en la plazuela de la Cebada. *(Apretándose su propia garganta.)*

PELUMBRES.— En la plaza de Palacio, delante del balcón de Su Majestad.

REGATO.— Admirable y sensata idea; pero me parece irrealizable. No es preciso que se lleven las cosas a ese extremo de perfección.

SARMIENTO.— *(Con gravedad.)* No puedo aconsejar tranquilo la muerte de un hombre; pero hay sacrificios necesarios, indispensables, y el cura de Tamajón debe morir. También hay en la Cárcel de la Corona un dichoso Gil de la Cuadra, ex vecino mío, que es uno de los servilones más furibundos, y un conspirador terrible.

REGATO.— Gil de la Cuadra. ¡Ah!, ya. Le protege Salvador Monsalud. Ese joven enamoró a su mujer, como me consta. Váyase lo uno por lo otro.

PELUMBRES.— El traidor Monsalud se dirá de aquí en adelante. Ese canalla, después de entrar en nuestra Sociedad, ha admitido un destino del Gobierno. En la Cárcel de la Corona precisamente. No lo hubiera creído. Puesto de confianza, señores. Aquí hay gato encerrado.

SARMIENTO.— Tengo a Monsalud por una persona decente. Es amigo mío y no le creo capaz de servir a los masones. Le he oído hablar pestes de esos señores.

REGATO.— Es justa la censura, pero no hay motivo para desconfiar de tal joven. Yo mismo le presenté a nuestra sociedad. Tengo motivos para creer que puedo dominarlo en un momento dado. Ese hombre será mío cuando yo quiera. Podemos sacar partido de su empleo en la cárcel. Será mañana por la noche.

PELUMBRES.— No, por el día. A las doce del día. No se trata de ninguna traición, sino de una obra de justicia.

REGATO.— ¡Excelente idea! A las doce del día. Y ahora a prepararse. La cosa puede ser sencilla si el gobierno deja la milicia en la guardia de la cárcel. Pero si pone tropa...

PELUMBRES.— ¡Si se atreve a poner tropa, entonces se hará justicia a la tropa! *(Dando un puñetazo en la mesa.)*

COMUNERO BRUNO.— Esto es, justicia a la tropa.

COMUNERO MEJÍAS.— Porque no es más que justicia. ¡Muera Tamajón!

TODOS.— ¡Muera Tamajón!

*(Baja la luz de escena.)*

### ESCENA 13

*(Sube la luz y asistimos a una reunión del Grande Oriente: PERICLES, CORIOLANO, DOMICIANO, PELAYO, CAMPOS y el MINISTRO VALDEMORO.)*

NARRADOR.— A las reuniones del Grande Oriente asistían muchos hombres que se tenían por lumbreras, otros que realmente lo eran, y muchos otros que si carecían de orgullo o de mérito, cobraban buenos sueldos en las oficinas nacionales. Según los datos más verosímiles, en la masonería se enrolaban 52 de los diputados del Congreso y la mitad de los ministros del Gobierno cargaban el mandil. La camarilla que ahora se reunía estaba formada por seis individuos, nada más.

MASÓN PERICLES.— *(Un joven alto, elegante, fino y airoso toma la palabra.)* Mi compañero Domiciano y yo estamos decididos a no asociar nuestro nombre a los errores que se están cometiendo. Amamos la libertad con delirio; pero aborrecemos los excesos del populacho y la ignominiosa licencia. Antes que empujar a la nación por este carril que la precipitaría en el abismo, nos retiraremos de la política. No se nos oculta que el absolutismo volverá, y quizás pronto, porque las instituciones vigentes son incapaces de contener en límite razonable la iniciativa popular y son incapaces de fundar nada sólido. Es necesario que el Gobierno haga entender a esa gente que su destino y misión no es todavía ni será en mucho tiempo dirigir la cosa pública... que establezca el imperio de la razón, de la calma, del buen sentido, y entonces variaremos de opinión. Mientras esto no suceda, la división será completa.

CORIOLANO.— Usted lo que fomenta es la escisión de nuestro Orden. *(Un viejo alto y flaco, nervioso y lleno de vivacidad, habla.)* Y se formará el partido de los Amigos de la Constitución, el de los anilleros, el vulgar partido del orgulloso anillo de la serpiente con la cola entre sus fauces. Esta nueva escuela será funesta. Tendremos, al fin, tantos partidos como hombres, y no habrá un solo individuo que se resigne a pensar como los demás.

MASÓN DOMICIANO.— *(Compañero del primer orador, que junto a él se sienta.)* La Sociedad de los Amigos de la Constitución responde a la necesidad imperiosa de establecer un término medio entre las antiguas leyes, que viven encarnadas en el país, y los

principios liberales. Yo, por lo menos, tengo mi ideal en la Carta francesa, con las dos Cámaras y el voto absoluto.

*(Murmullo de desaprobación.)*

PELAYO.— Este asunto de Vinuesa no tiene espera y reclama nuestra atención. Sin embargo, nosotros le volvemos la espalda para discutir sobre si debemos ponernos un anillo en el dedo o un triangulillo en el ojal.

CORO.— Es verdad, es verdad... A la cuestión.

CAMPOS.— Los Comuneros han decidido sacrificar a don Matías Vinuesa.

MASÓN PERICLES.— Causa horror el ver que estas atrocidades se cometan... pero causa más horror aún que se anuncien.

PELAYO.— El pueblo está irritado...

CORIOLANO.— Y con razón. La sentencia del juez es capaz de sublevar al pueblo más generoso. *(Dirigiendo sus palabras a los dos anilleros, PERICLES y DOMICIANO.)* El mal no está en la canalla... la libertad no morirá en manos del pueblo, sino en manos de los que quieren establecer una transacción imposible con el despotismo.

PELAYO.— No disculpo ni disculparé a los exaltados que protestan contra la sentencia del juez Arias; pero téngase presente que ha tiempo quedan impunes los mayores atentados y crímenes de los absolutistas. El plan de Vinuesa indica maquiavelismo y las intenciones de ese clérigo han sido perversas. Convicto y aun confeso el miserable preso, no debe librarse de la suerte rigurosa a que se exponen siempre los que traman semejantes atentados contra la existencia de un gobierno establecido. Dícese que han intervenido ciertos recados imperiosos de Palacio con fulminantes amenazas al juez y éste ha blandeado el fallo.

MASÓN DOMICIANO.— ¿Acaso siempre han de achacarse todos los yerros a la incorregible 'mano oculta'?

CORIOLANO.— *(Colérico.)* ¡Siempre se han de achacar al populacho! La Corte y el Rey no hacen más que rezar.

CAMPOS.— La asamblea Comunera es un volcán que vomita sangre y se ha acordado fría y villanamente el sacrificio del reo. No queda duda. Lo sé por los espías que tengo allí.

MINISTRO VALDEMORO.— Señores, llevo poco tiempo como ministro de Gobernación y no puedo callar después de lo que he oído. Se quiere que el Ministerio lo haga todo, y nadie le ayuda... nadie, señores, cuando tiene que defenderse contra la oposición de moderados y exaltados, y contra las conspiraciones de absolutistas y comuneros, que se dan la mano para trastornar al país. La venalidad estaba consumada antes de que entráramos nosotros en el Gobierno. No podemos mudar jueces todos los días.

CAMPOS.— No se trata de mudar jueces; se trata de impedir que una gavilla de asesinos tiña de sangre la revolución.

VALDEMORO.— ¡Patrañas! Señores, es preciso acostumbrarse a no ver asesinos en todas partes.

PELAYO.— Yo creo que hay por lo menos exageración.

CAMPOS.— Aunque sea exageración, deben tomarse precauciones.

VALDEMORO.— Pero, señores, es ridículo que por una alarma necia llenemos las calles de artillería. Parecería una provocación, y lo que no es más que una alarma insignificante, podría trocarse en formidable motín. El Gobierno castigará los desmanes que se cometan, pero no hará alarde de despotismo... no provocará al pueblo.

CORIOLOANO.— Porque le tiene miedo.

VALDEMORO.— No es miedo, sino prudencia. Si acuchillamos al pueblo porque no simpatiza con los absolutistas, nos tomarán por serviles, y nuestro único lema es Constitución.

PELAYO.— *(Con patriarcal buena fe.)* Yo sigo creyendo que no habrá nada. Repito que el pueblo es bueno. Estamos juzgando un caso que no ha pasado todavía ni pasará probablemente.

MASÓN PERICLES.— Pues preparémonos a que el pueblo sea nuestro dueño. Señores, mi compañero y yo nos retiramos para no volver más aquí.

CORIOLOANO.— *(Tirando al retórico de los faldones de su levita, con buen humor.)* Señor cartista, no nos deje usted tan despiadadamente. Somos amigos y zanjaremos nuestras diferencias de familia. Discutamos el negocio con sosiego.

CAMPOS.— Señores, centrémonos: estamos reunidos para acordar si se debe impulsar al Gobierno a tomar una medida enérgica.

MASÓN PERICLES.— Sí, me parece que se ha discutido bastante. ¿No ha llegado aún la ocasión de hacer algo?

PELAYO.— Todo puede arreglarse. Como primera medida, sugiero que se quite la guardia de milicianos que está en la Cárcel de la Corona y reemplazarla con tropa de línea.

MASÓN PERICLES.— *(Aún de pie, parece estar de acuerdo.)* Al menos, eso probaría cierta prudencia en el Gobierno.

VALDEMORO.— No, la verdadera prudencia consiste en no poner ni quitar ningún guardia, porque sería origen de sospechas, hablillas, escándalos y seguramente de disturbios graves.

MASÓN PERICLES.— *(Constata que sus compañeros eran incapaces de tomar decisiones.)* Ya veo. Adiós, señores.

MASÓN DOMICIANO.— ¡Hasta más ver, caballeros!

VALDEMORO.— Mudar la guardia me parece una provocación. Es muy fácil resolver todas estas cuestiones fuera del Gobierno, y cuando uno se mete tranquilamente en su casa sin dar cuenta a Dios ni al diablo de lo que hace. Ustedes hablan, como los libros, un lenguaje discreto; pero la práctica, señores, la práctica es cosa muy distinta. Los que estamos dentro del Gobierno vemos las cosas de su tamaño. Una cosa es gritar en las



logias o en los clubs, y otra cosa es gobernar en las poltronas. Repito que mudar mañana la guardia es pegar fuego a una hoguera. El Gobierno aún tiene alguna influencia en las clases populares, aún puede contar con algunos comuneros que le sirven... no pasará nada... respondo que no pasará nada.

MASÓN PERICLES.— *(Antes de marcharse.)* Mi compañero y yo apreciamos la buena voluntad del Gobierno; pero no podemos seguir asintiendo, en esta junta secreta, a los actos de debilidad y a la indeterminación que caracteriza a la política presente. Está probado que en esta Sociedad, a la cual hemos pertenecido, estorba toda política formal, y es un aliciente para las ambiciones, para los disturbios populares, y aún para las sediciones del Ejército. Hace tiempo que deseamos la ruptura; hoy se nos presenta una ocasión y la aprovechamos. Inspiren ustedes al Gobierno y a las Cortes, dominándoles por medio de la amenazadora extensión de estas sociedades y haciéndose pagar su protección con los destinos, las fajas, las mitras, las cruces que aquí se reparten. Yo renuncio a los beneficios y a la responsabilidad de esta labor oscura y funesta. Adiós, amigos míos, y no olvidéis que la diferencia de opiniones no entibia la amistad de toda la vida, la amistad de Cádiz en los días de gloria, la amistad del peñón de la Gomera en los días terribles. ¡Quiera Dios que no volvamos a abrazarnos en los presidios de África! *(Ambos se retiran.)*

NARRADOR.— ¿Qué resolvió el Grande Oriente después de la escisión? Cosas graves. Mudar algunos mandos militares, recomendar a los pueblos la elección de dos diputados masones, adjudicar tres subastas, escribir las bases de una transacción contra los Comuneros, leer algunas cartas que hablaban de conspiración, enterarse de las confidencias hechas por empleados de Palacio, subvencionar un periódico, adjudicar trece destinos a otros tantos masones, dar una pensión a la viuda de un perseguido por ‘defender el Sistema’, echar tierra sobre un expediente de contrabando, etcétera. ¿Cuál de las dos camarillas es más responsable ante la Historia: la del populacho agrupada en torno a los Comuneros, o la de los hombres leídos que respondían al Grande Oriente masónico?

Caro auditorio, ahora os conmino, deliverad vuestro templado juicio sobre aquella España, emplead vuestro sano albedrío... cuánta envidia me produce vuestra vital libertad de pensamiento en esta sala. ¿Son los españoles de 1821 aquí presentados, en espíritu y obra, en esencia y aspiración, ajenos a la España que conocéis... de los patricios que os gobiernan? Antes de contestar, contemplad el desenlace de este episodio nacional.

#### ESCENA 14

*(Cárcel de la Corona por la mañana. Salvador entra en la celda de Gil de la Cuadra.)*

MONSALUD.— Ánimo, señor reo. Esta noche saldremos de aquí. Tengo todo preparado. *(El anciano, de rodillas, cruza las manos y se pone a rezar fervorosamente.)*

*(En una sala contigua a las celdas se presenta el señor Regato vestido con uniforme de capitán de la Milicia.)*

REGATO.— Amiguito, tenemos que echar un párrafo. Siéntese... Tengo el corazón oprimido, amigo Salvador. Ya sabe usted que el pueblo está furioso... y con razón. El Gobierno se empeña en perdonar a Vinuesa, y el pueblo soberano se empeña en que Tamajón sea ahorcado. ¿Qué tal?

MONSALUD.— No creo posible que esos hombres feroces consigan su objeto... tal ignominia no pasará en España. Lo espero así para honor de esta nación.

REGATO.— ¡Oh!, no conoce usted los arranques del pueblo español. La resolución de los Comuneros, nuestros amigos, es definitiva. Ya he tratado de contenerles, porque no me gusta el derramamiento de sangre; pero me ha sido imposible. Intentarán hacer justicia.

MONSALUD.— Pero no lo conseguirán. El Gobierno es malo, pero está compuesto de hombres honrados y lo impedirá.

REGATO.— El Gobierno se cruzará de brazos, amigo mío. He visto a Campos al amanecer, y me ha dicho que el Grande Oriente reprueba la justicia del pueblo, pero que no hace nada. El Gobierno arde en sentimientos humanitarios, pero no quiere hacer frente al oleaje popular por temor de ser arrastrado.

MONSALUD.— Eso no puede ser. ¡Tal infamia no cabe en corazones españoles!

REGATO.— Los masones se lavan las manos como Pilatos; han cogido miedo a la Comunería. En verdad que somos temibles.

MONSALUD.— Lo que usted me cuenta, señor Regato, parece una pesadilla horrible.

REGATO.— *(Afectando sensibilidad.)* ¡Es verdaderamente espantoso! Pero me parece que no podrá evitarse una desgracia... compadezco con toda mi alma a ese pobre don Matías. ¿Verdad que es una lástima que le maten así, tan brutalmente?

MONSALUD.— No puede ser. Esto se quedara en amenaza ridícula.

REGATO.— *(Acercando su asiento al de Monsalud, le pasa la mano por el hombro.)* Que no es amenaza ridícula, digo... mire usted: a mí se me ha ocurrido que podríamos salvar al pobre arcediano.

MONSALUD.— ¿Cómo?

REGATO.— Le asombrará a usted que me inspire lástima ese desgraciado. Yo soy así: más liberal hoy que ayer, y mañana más que hoy; pero bien está la sangre en las venas, donde Dios la ha puesto, ¿eh? Escuche con atención. La guardia de milicianos estará en su puesto. Supongamos que viene eso que usted llama populacho...

MONSALUD.— Y que los milicianos, recordando que son hombres de honor, españoles y cristianos, defienden la entrada.

REGATO.— No... supongamos que no la defienden.

MONSALUD.— Entonces entra la canalla.

REGATO.— Eso es, entra... abre el calabozo... y no encuentra a Vinuesa.

MONSALUD.— ¡Ah! Ya... que se escape.

REGATO.— O que se esconda.

MONSALUD.— Pero sus enemigos le buscarán.

REGATO.— Que le busquen. Con tal que no le encuentren... y sacrifiquen al primero que encuentren...

MONSALUD.— Es posible que la falta de Vinuesa la pague otro preso quizá más inocente que él... No, no me conviene ese plan.

REGATO.— ¡Ah! Ya comprendo. Usted no quiere que le toquen a su Gil de la Cuadra, que es, entre paréntesis, el más malo de todos y el que merecería cualquier castigo.

MONSALUD.— Es verdad que le protejo.

REGATO.— Como que se ha metido usted en esta inmundicia sólo por salvarle.

MONSALUD.— También es verdad.

REGATO.— Como que fue usted conmigo a los Comuneros sólo con el fin de hacerse amigo entre la gente exaltada.

MONSALUD.— También es cierto. Ese conocimiento tan hábil de mi conducta y de mis intenciones me mueve a declarar que yo también poseo parte de los secretos de una persona a quien yo conozco.

REGATO.— Con tal que no se refiera usted a las infames calumnias que dicen contra mí los masones... céntrese, Salvador. Yo no quiero que haya víctimas. Lo que quiero es que Vinuesa no corra peligro, y que si ha de haber sacrificio, recaiga en la cabeza de alguno de tantos pillos como hay en esta cárcel y en la de la Villa. Contaba con eso y cuento todavía.

MONSALUD.— ¿Y qué papel debo yo desempeñar en esto? Porque usted me habla en el tono del que solicita ayuda.

REGATO.— Exactamente. Usted, que ha venido aquí por una intriga con el exclusivo objeto de salvar a un hombre, es quien puede hacer esta buena obra. Atento. El alcaide de la cárcel es hombre con quien no se puede contar. Aprovechando la borrachera que tomará hoy al mediodía, según su santa costumbre, el señor alcaide...

MONSALUD.— ¿Para poner en libertad a Vinuesa?

REGATO.— Eso no puede ser, porque los milicianos no lo permitirían. Lo que yo quiero es que usted mude a Vinuesa de calabozo.

MONSALUD.— Le buscarán.

REGATO.— No le buscarán si se pone otro en su lugar.

MONSALUD.— Eso es entregar un hombre a los asesinos.

REGATO.— (*Impaciente y nervioso, no sabe qué contestar.*) Hombre de Dios, me sorprenden esos escrúpulos. ¿No habrá en la cárcel un Barrabás? Pues muera Barrabás, y que se salve Jesús. Concedo con muchísimo gusto que Gil de la Cuadra no sea el sustituto.

MONSALUD.— Esa farsa infame no es propia de mí. Si el populacho quiere una víctima, no seré yo quien fríamente se la entregue, como el leonero que escoge la res más gorda para darla a las fieras.

REGATO.— *(Sin disimular su enfado.)* Señor don Rígido, maldito si le sientan a usted esos humos de juez severo. ¿A qué tanta nimiedad y sutileza de abogado para un asunto sencillísimo? Usted ha empleado toda clase de recursos para sacar de aquí al que con más justicia está preso.

MONSALUD.— Usted juzga mal a mi amigo, y es extraño, porque le conoce bien. Sólo está complicado por unas cartas que se hallaron entre los papeles de Vinuesa, y el juez sólo le condena a cuatro años de presidio, pena relativamente leve en estos tiempos.

REGATO.— Nada de eso hace al caso. Usted creará tal vez que yo no correspondería su buena voluntad con otra buena voluntad, a su beneficio con otro beneficio. *(Regato se lleva la mano al cinto y hace sonar unas monedas de metal precioso.)*

MONSALUD.— Guarde usted su dinero, señor Regato. Yo no soy Pelumbres.

REGATO.— *(Coloca el cinto sobre la mesa.)* Son onzas de oro. Ya sé que usted me dirá mil lindezas y pedanterías. No parece sino que es un crimen aceptar obsequios en pago del servicio leal. Bueno, señor mío, usted se lo pierde.

*(Se levanta y, dando varios pasos en diferente sentido, se detiene ante Monsalud, le pone la mano en la cabeza y se la mueve con gesto entre cariñoso y amonestador.)*

Y si no, no hay nada de lo dicho. Por eso no hemos de reñir. Cada uno tiene su conciencia como se la hizo Dios. Yo no censuro que haya personas así... tan atiesadas. Lo que siento es que se va usted a ver en un mal paso, caballerito. Mi proposición es por encargo de varios amigos, ellos no son como yo, mansos y pacíficos, sino muy fieros y vengativos. Capaces son de darle un disgusto a mi señor don Rígido... ¿Qué cree usted? Mis amigos ya están muy incomodados con usted y le llaman traidor por haber aceptado un destino de esa canalla masónica. *(Monsalud sigue meditando.)* Y en rigor... la conducta de usted es algo sospechosa. Si se resiste a ayudarme, no salga usted solo por las noches, ni vuelva a poner los pies en la Asamblea ni en sitio alguno donde nos reunamos. Tenga, pues, muy presente mi advertencia, pero muy presente.

MONSALUD.— No creo tener enemigos.

REGATO.— Téngalos o no, usted es un hombre que no ha dejado de cometer errores en su vida. *(Salvador le mira con tristeza.)* Y entre ellos se cuenta el haber tenido relaciones con Amézaga, el poseedor de los secretos del Rey mientras estaba recluido en Valencey.

MONSALUD.— ¡Yo! *(Lleno de estupor.)*

REGATO.— No me lo negará usted a mí. Amézaga, el mismo que se cortó el pescuezo con una navaja de afeitar antes de que pudiera retorcérselo el verdugo. Usted, que le ayudó en la publicidad de los célebres secretos, no fue objeto de persecuciones ni aun de sospechas porque supo esconderse, pero habrá un día en que cualquier mal intencionado quiera hacerle daño... Usted tuvo correspondencia con Amézaga...

MONSALUD.— *(La cara atónita de Monsalud revela que es verdad.)* Eso es historia antigua.

REGATO.— Antigua, sí... un amigo mío tiene las cartas de Amézaga dándole instrucciones a usted y a otros conspiradores para publicar las aventurillas de Su Majestad. Con la mitad de aquello se sube al cadalso en todos tiempos. El año 19, usted conspiraba; usted se vio obligado a esconderse hoy aquí, mañana allí, para burlar a la policía. En una de estas mudanzas, un amigo mío se apoderó de un paquete de cartas que tenía el señor don Salvador en la gaveta de su mesa. Según me ha dicho, las había políticas, amorosas, familiares, de todas clases.

MONSALUD.— Es verdad que perdí unas cartas; pero ¿qué...?

REGATO.— Que el poseedor de ellas las guarda como oro en paño. *(Regato aprieta el brazo contra su cuerpo, complacido en sentir bajo el uniforme el contacto de un objeto semejante en tamaño y dureza a un paquete de papeles.)*

MONSALUD.— Señor Regato, todo eso de los papeles de Amézaga me tiene sin cuidado en lo referente a lo que usted me propone hoy. Pero me gustaría recobrarlos, ¿por qué he de decir otra cosa?

REGATO.— *(Sigue oprimiendo dulcemente el bulto de papel y dice para sí.)* Como no cedas ni a las onzas ni a las amenazas, te venceré con esto.

MONSALUD.— Déjeme usted pensar un rato lo que debo hacer.

REGATO.— *(Empieza a contar las onzas de oro sobre la mesa.)* No se trata de ningún desafuero, sino de un servicio. Estoy reñido con el alcaide y a nadie conozco en esta casa. Usted puede hacerlo todo. Los milicianos que están de guardia no es fácil que se enteren. *(Salvador medita cómo salir del atolladero.)* ¿Lo ha pensado usted?

MONSALUD.— Hombre, sí que lo he pensado... ¡Qué demonios! Éste es un país donde las personas honradas no pueden conservar su honradez. No hay medio de vivir: todo cuesta un ojo de la cara. Por el momento, guarde usted ese dinero. Puede pasar alguien, oír su sonido seductor, y entonces... las sospechas... Y ahora discurremos lo que se ha de hacer.

REGATO.— Esta bien, muy bien. *(Manifiesta el Comunero miliciano, encerrando las onzas en el cinto.)* Es muy sencillo: sacarle del calabozo sin que le vea nadie, y subirle a las buhardillas. Salga usted a ver si ya el señor alcaide está durmiendo la mona. A los demás empleados de la cárcel se les puede dar algo... eso a juicio de usted. *(Monsalud empieza a dar pasos por la habitación.)* No debemos perder tiempo. Entremos ambos en el encierro de Vinuesa. Hable usted con los calaboceros que puedan estorbar. Los milicianos están en el cuerpo de guardia, y si hay algunos en el patio, les convidaremos a café. Mande usted traer copas y café, diciéndoles que es hoy su cumpleaños.

MONSALUD.— *(Echándose a reír.)* Espéreme usted aquí. Voy a dar una vuelta por la cárcel. Veré si duerme el alcaide; diré dos palabras a los calaboceros, aunque se me figura que no serán necesarias tantas precauciones. La prisión de Vinuesa está bajo la escalera, y no será preciso pasarle por el patio, ¿entiende usted?

REGATO.— Entiendo... ¡Oh, las cosas se presentan bien! En fin, vaya usted... no olvidarse de las copas para los milicianos.

*(Monsalud sale de la pieza. Bajo la escalera de la cárcel, en el oscuro hueco que forma el primer tramo, hay una puertecilla poco visible que conduce al calabozo que ocupa Gil de la Cuadra. Monsalud toma un pedazo de tiza y en la puerta dibuja groseramente una horca con su correspondiente ahorcado y su nombre: Tamajón. Al punto va en busca de Regato. Momentos después, ambos se aproximan a la puerta del calabozo.)*

REGATO.— ¿Conque aquí está ese desgraciado? Sí, ya veo la célebre horca y los letreros.

*(Monsalud abre y entran.)*

REGATO.— Señor don Matías...

GIL DE LA CUADRA.— ¿Quién es?

REGATO.— Señor Vinuesa...

*(Monsalud cierra por dentro el calabozo. Pasa un rato antes de que el comunero conozca el engaño.)* ¿Qué es esto? ¡Engaño, traición!... ¡Salvador!...

MONSALUD.— *(Con sorna.)* Engaño, traición...

REGATO.— ¡Infame, abre pronto o te ahogo! *(Con movimiento rápido echa mano a la espada. Monsalud levanta el brazo derecho y descarga un bofetón. Regato cae al suelo. En pocos segundos, Monsalud le amordaza.)*

MONSALUD.— Ahora, desnúdate... ¡pronto!... o te aplasto, reptil. Necesito tu uniforme de miliciano.

*(Gil de la Cuadra mira con estupor la singular escena. Regato se desnuda y Monsalud le ata con fuerza a las argollas que hay en la pared.)*

MONSALUD.— Señor Gil, póngase usted ese vestido de miliciano. Pronto será de noche. ¡A la calle! *(Gil de la Cuadra obedece, y en silencio empieza a vestirse.)*

*(Se siente un rumor que crece, y que de rumor se troca en mugido sordo, confusas palabras de gente, gritos, pasos, puertas que se cierran. Suenan varios tiros. El populacho penetra en la cárcel y se dirige al calabozo de Vinuesa para ajusticiarle con navajas y martillos.)*

*(Monsalud sale de escena. Cuando Gil de la Cuadra y Regato se quedan solos, siguen oyendo aquel rumor de voces que resuena en el parque de la cárcel. Regato trata de romper sus ligaduras y de escupir su mordaza. Gil de la Cuadra se acerca a él, le limpia el sudor de la frente y le quita la mordaza.)*

REGATO.— ¡Ah, gracias, gracias! Aire, aire... me ahogo aquí.

GIL DE LA CUADRA.— Pero con esto concluyen mis complacencias. No le quitaré a usted la cuerda, eso no.

REGATO.— Toque usted mi cintura. ¿Qué suena en ese cinto? Dinero. Todo eso por la libertad... pero suélteme usted.

GIL DE LA CUADRA.— No puedo.

REGATO.— Señor Gil, saque usted mi espada y máteme. Un hombre de mi temple no puede soportar este suplicio.

GIL DE LA CUADRA.— (*Pone su mano sobre la cabeza del agente.*) Calma, calma, señor don José Manuel. Yo suplicaré a mi amigo que no le haga a usted daño alguno... pero tarda, tarda.

REGATO.— ¡Estúpido viejo! Ten vergüenza y córtate la mano antes que estrechar con ella la de ese hombre...

GIL DE LA CUADRA.— ¡Yo!... En mi corazón no existe ya ni puede existir el odio. Y si existiera, para ese hombre no tendría sino amor, una admiración respetuosa, un afecto paternal...

REGATO.— Es verdad que hay cariños muy singulares. (*Sonriendo con infernal malicia.*) Yo conocí a un sujeto que sacaba a paseo al cortejo de su mujer.

GIL DE LA CUADRA.— Vendrá pronto. Yo intercederé por usted... pero tarda, ¿no es verdad que tarda? Ahora apenas se oye ruido.

REGATO.— Intercederá usted. Y si él le pide algo a cambio, le dará usted a su mujer... no, porque murió; pero aún tiene usted una hija que es el vivo retrato de su madre... ¡Bah!... como él ya la tiene a tiro en su casa, se habrá cobrado por adelantado.

GIL DE LA CUADRA.— Señor Regato, el lenguaje de usted es propio de un loco. Le digo a usted que se calle.

REGATO.— ¡Imbécil, imbécil! El lenguaje de usted es propio de un ciego. ¡Pobre doña Pepita! Si no hubiera dado con un esposo tan crédulo como usted...

GIL DE LA CUADRA.— La desastrosa situación de usted me impide contestar a esa insolencia como se merece.

REGATO.— No digo más sino que aquella señora era una buena pieza. ¿De veras cree usted que la hermosa dama era un modelo de virtudes?

GIL DE LA CUADRA.— Sí, canalla: sí lo creo. (*Lleno de ira y buscando con vacilante mano la espada.*)

REGATO.— Pues mis noticias son que pecó varias veces. Dígalo Salvador Monsalud, que fue su cortejo.

GIL DE LA CUADRA.— ¡Miserable! (*Corre hacia él y le oprime el cuello.*)

REGATO.— Ahógame, necio, ahógame. Ese hombre te burló. En Francia, todos los españoles lo sabían menos tú... (*Liberado de las manos que apretaban el cuello.*) Voy a darle pruebas para que se calle.

GIL DE LA CUADRA.— ¡Pruebas! Está loco. Esto es una farsa... pero ¡ese hombre no viene, Santo Dios!

REGATO.— ¡Pruebas, sí! Ponga la mano en el costado derecho, en la pechera del uniforme mío que tiene usted puesto. ¿Qué hay en ese bolsillo?

GIL DE LA CUADRA.— Es un bulto, una cartera.

REGATO.— Un paquete. Sáquelo usted.

GIL DE LA CUADRA.— Ya está. Cartas...

REGATO.— Lea usted.

GIL DE LA CUADRA.— ¿Qué es esto? Una carta firmada por Amézaga.

REGATO.— Siga, hojee usted ese precioso libro. Tras esa joya vendrá otra. (*Gil de la Cuadra recorre una tras otra con ardiente curiosidad las cartas.*) Aprisa, aprisa. Pase usted todas las primeras. ¿Qué viene ahora?

GIL DE LA CUADRA.— Una lista con varios nombres.

REGATO.— Adelante... ¿y ahora?

GIL DE LA CUADRA.— Una... (*Calla de improviso y se queda lleno de espanto, como el que se ve en el borde del abismo y comprende que no hay más remedio que caer.*)

REGATO.— ¡Ah! El imbécil ha puesto al fin la mano sobre el delito de su esposa. Es tan bruto que necesita tocarlo para comprenderlo. (*Gil de la Cuadra sigue leyendo.*) ¿Qué dice la carta? Tras ésa vienen otras muchas. Yo he pasado buenos ratos leyéndolas. ¡Cómo palpita en ellas la pasión! Y los dos amantes disimulaban bien... ¡Cuántas precauciones para engañar al bobillo! La señora parecía más apasionada que... nuestro amigo. (*Gil de la Cuadra se desploma con una exclamación aguda y penetrante, parecida a las que anuncian una repentina muerte. Su mano estruja un papel.*) El incrédulo parece convencido... ¡Menguado viejo, ahí tienes a tu Providencia, ahí tienes a tu Salvador, ahí tienes a tu amigo querido!... ¡le has entregado a tu hija!

(*Gil de la Cuadra se queda sentado en el suelo, los ojos fijos en el suelo, el cuerpo encorvado, los labios entreabiertos..., se abre la puerta y entra Monsalud.*)

MONSALUD.— Vamos, señor Gil. Vamos al punto. (*Nadie contesta. Dirigiéndose a Regato.*) Pasarás aquí la noche, hasta que haya un alma compasiva que te saque. Han asesinado a Vinuesa. Dicen que habrá esta noche nueva visita a los calabozos. (*Dirigiéndose a Gil de la Cuadra.*) Vamos. ¿Por qué se arroja usted al suelo en el momento de salir? (*Extiende el brazo para alzarle, pero el anciano le rechaza con fuerza y se levanta solo.*) Vamos fuera. Llegó el momento... ¡Libertad!

GIL DE LA CUADRA.— (*Lleno de ira.*) De ti, de tu mano, no la quiero. (*Salvador queda estupefacto y espantado, no sabe qué decir.*)

MONSALUD.— ¿Qué dice usted?... ¡Amigo..., por favor...!

GIL DE LA CUADRA.— (*Dirigiéndole una mirada de profundo desprecio.*) Miserable, apártate de mí. Me manchas, me ofendes, me repugnas.



MONSALUD.— ¡Qué locura! Vamos pronto. Piense usted en su hija que espera. *(De súbito, el instinto de libertad surge poderoso en el alma de Gil. Corriendo hacia la puerta, sale. Monsalud va tras él.)*

GIL DE LA CUADRA.— Déjame, no me toques... ¡Te desprecio, te aborrezco, me causas horror! No quiero verte más.

*(Quiere andar, quiere huir, pero le faltan las fuerzas... Monsalud le sostiene y así llegan hasta un coche que aguarda con Soledad dentro. La hija recibe a su padre en brazos.)*

SOLITA.— *(Muy alegre.)* Entra tú también, hermano.

GIL DE LA CUADRA.— No. Si ves a ese hombre en la calle, huye, corre, no le mires, evita su presencia y su contacto como el de un reptil venenoso.

MONSALUD.— Yo no. Adiós, hermana. Ya sabes dónde has de ir... no perdáis tiempo.

SOLITA.— Pero tú... tendrás mi amistad mientras viva.

MONSALUD.— Te digo que no; adiós, jamás volveremos a vernos... adiós.

*(Monsalud vuelve a la celda donde Regato sigue atado al paredón. Recoge el paquete de cartas sobre la mesa. Sale a la calle barajando los sobres de cartas. En la puerta de la cárcel se topa con Campos, Andrea, Falfán de los Godos y el ministro Valdemoro, que está acompañado por dos soldados de tropa.)*

ANDREA.— Éste es vuestro hombre y las pruebas de su execrable traición a España en su mano están.

MINISTRO VALDEMORO.— Sin escándalos, señora marquesa. Salgamos de aquí sin llamar la atención del populacho. Quedará usted detenido en la Cárcel de la Villa hasta que se aclare su situación con respecto al Gobierno de España. Le salvaremos de la turbamulta que quiere clavar su desgraciada cabeza a una estaca pública. No se preocupe, tendremos en cuenta su terrible situación y cavilaremos su destino como mejor corresponda al Orden.

ANDREA.— Cristiana resignación... Salvador... eso es, sin linchamientos de la canalla, pero inmovilizado cual mariposa en la red. Expuesto quedáis... *(Dirigiéndose a Falfán.)* Su vil presencia traidora deshonra lo que más quiero. Retirémonos, mi bien. Sea... la justicia.

FALFÁN DE LOS GODOS.— Razón no te falta. Los traidores nunca enmiendan, querida. Marchemos, pues, sin tardanza que hoy tenemos invitados a cenar. Bella Andrea, vuestra hermosura es mi guía de luz que nace en el sol radiante de Oriente. *(Salen de escena.)*

CAMPOS.— Marchaos a casa con mucho ojo. En cuanto a usted, mi querido Aristogitón, retírese de los Comuneros de Padilla y seguiremos contando con su concurso. Olvidaremos su pasado de traición y encontraremos su mejor destino entre los verdaderos patriotas, no lo dude.

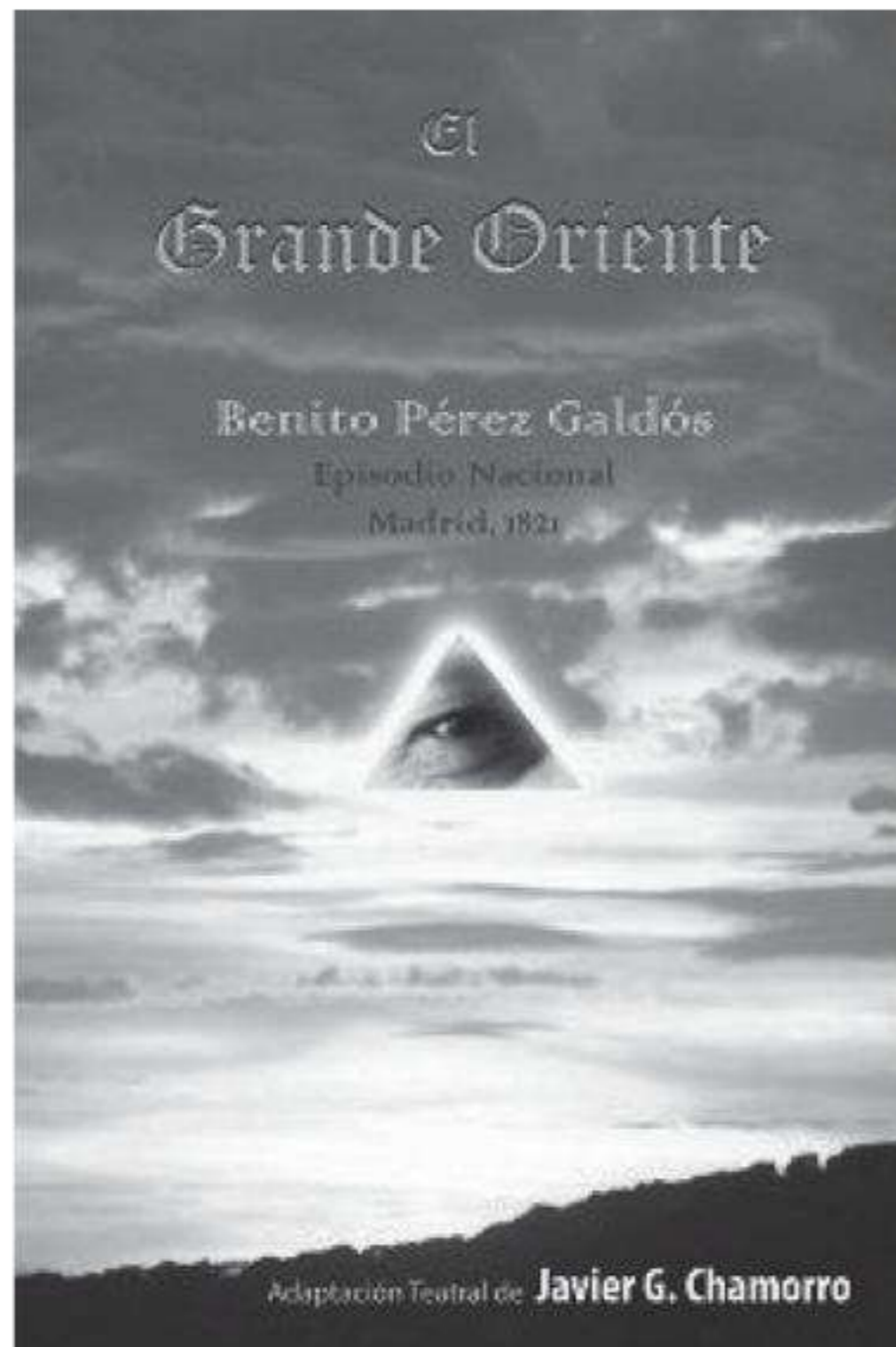
MONSALUD.— Sin gozos de espíritu ni ideales políticos por cumplir, sólo me queda escoger entre el uniforme de reo o el hábito de monje. Ya no vestiré togas de ciudadano, ni mandiles de obra secreta, ni armaduras de Padilla. Cualquier disfraz me llevará al mismo fin. Seré, pues, pasto de vuestras pasiones... tan cristianas, tan filantrópicas, tan españolas... ¡Muera mi triste vida! ¡Viva el gran Dios!

TELÓN

## El Grande Oriente. Episodio Nacional.

Madrid, 1821. Adaptación teatral de Javier G. Chamorro.

ISBN 9788461323951.



Magistral Episodio Nacional de Benito Pérez Galdós (1843-1920). Esta edición es la adaptación teatral en versión amena y actualizada. Ambientada en el Madrid de 1821. La Constitución de Cádiz es restaurada y el rey Fernando VII es obligado a reconocer su legitimidad. Las sociedades “secretas” de masones, comuneros y anilleros se disputan la gobernación de España y la correcta interpretación de las nuevas libertades otorgadas al pueblo español. El Trágala constitucional no es aceptado por los absolutistas que intentan derrocar el régimen. ¿Monarquía constitucional o República popular? Los personajes reflejan la justiciera sociedad romántica de ideales y pasiones que les tocó vivir. Amistad y búsqueda del amor imposible se mezclan con anhelos de libertad, constitución y asociación fraternal. Trama de justicia sesgada, exaltado populismo, persecución política, exilio, cárcel y cadalso. Filias y fobias tan históricas como reconocibles en la convivencia nacional de la España reciente.

### MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR, LAS OBRAS Y ENCARGOS:

[www.chamorroediciones.com](http://www.chamorroediciones.com)

### BITARTE. Humanidades e Historia del Conflicto Político Vasco-Navarro.

Fueros, Constitución y Autodeterminación.

ISBN 9788461307111

BITARTE (‘entre dos fuegos’, en euskera) es una obra de divulgación que examina con rigor histórico la evolución del conflicto político vasco-navarro desde sus inicios, a finales del s. XVIII, hasta las últimas elecciones autonómicas de 2009. Enfatiza los aspectos culturales, sociales y económicos que han configurado la singularidad institucional y constitucional del País Vasco en el Estado español. El conflicto político se resume en la realidad foral (vigente desde el medioevo), el antagonismo constitucional (vigente desde Cádiz 1812) y la demanda de autodeterminación (vigente desde 1976). Los bandos guerreros, políticos y lingüísticos han tenido enfrentamientos armados y dialécticos, entre los propios vascos y también en relación con las decisiones gubernativas españolas. Víctimas, presos, partidos y publicaciones ilegalizados, exiliados y represaliados han sido constantes históricas presentes en España a lo largo de los ss. XIX-XX y que en el País Vasco llegan hasta hoy día. El análisis valora con ánimo de objetividad, equidistancia y concordia las razones y los sufrimientos de los bandos nacionalistas españoles y vascos en conflicto.



## BOLETÍN DE PEDIDO O SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la revista ISIDORA hasta nueva orden

Deseo recibir la revista nº \_\_\_\_\_ de ISIDORA

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

Organismo \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

### Forma de pago elegida

Transferencia bancaria a la cuenta corriente especificando Revista Isidora, remitiendo resguardo bancario a una de las direcciones indicadas al final de este boletín.

Caja Madrid: 2038 1029 48 3003335795

IBAN: ES12 2038 1029 48 3003335795

BIC: CAHMESMMXXX

Domiliación bancaria:

Banco \_\_\_\_\_

Sucursal \_\_\_\_\_

CÓDIGO CUENTA BANCARIA											
ENTIDAD			OFICINA			D.C.		NÚM. CUENTA			

PERIODICIDAD: CUATRIMESTRAL

PRECIO EJEMPLAR: 22 € MONOGRÁFICOS 25 €

NÚMEROS POR SUSCRIPCIÓN ANUAL: TRES NÚMEROS (2 MÁS MONOGRÁFICO)

PRECIO SUSCRIPCIÓN ANUAL (ESPAÑA): 62 €

PRECIO SUSCRIPCIÓN ANUAL (EUROPA): 70 €

PRECIO SUSCRIPCIÓN ANUAL (AMÉRICA): 78 €

PRECIO SUSCRIPCIÓN ANUAL (RESTO DEL MUNDO): 78 €

### CUMPLIMENTAR Y MANDAR A:

France  
 Rosa Amor del Olmo - Isidora Ediciones France  
 Le Piédouault, 49510, Jallais, France  
 Telf.: 00 33 (0) 241 75 55 14 / 00 33 (0) 625 94 15 22  
 Fax: 00 33 (0) 549 65 06 91

España  
 C/ Corte de Faraón 7 - Bajo D / 28041 Madrid  
 Telf.: 91 635 39 45 67 / 91 629 05 12 78

edicionesisidora@gmail.com  
 E-mail: isidora-internacional@orange.fr  
 www.isidora-internacional.com.es  
 Distribuidora España e Internacional: Maidhisa, S. L.





# ISIDORA

Revista de estudios galdosianos



Para descollar así se necesita poseer en verdad dotes maravillosas, porque hay muchos violonistas buenos en el mundo; conocemos a muchos que tocan con maestría. ¿Qué tiene que hacer el que sobre todos descuella? Tiene que realizar prodigios que parecen algo sobrenatural y milagroso. El violín no es ya para Sarasate un instrumento, es un órgano, un sentido, algo que tiene su propia carne y sus propios nervios, y puede traducir al exterior su propia alma; lo que más sorprende y cautiva en él es cómo saca de aquellas cuerdas los sonidos más dulces, claros y transparentes, digámoslo así, que se pueden oír.

La pureza de su estilo es tal que no hay palabras con que ponderarla. La misma voz humana en su expresión más perfecta, resulta broncea y desapacible comparada con aquellos acentos verdaderamente celestiales. Juntamente con este don, posee el de una ejecución que parece imposible.

B. P. G.

---

Toni Dorea

Fermín Ezpeleta Aguilar

Elena de Paz de Castro

Benito Pérez Galdós

Alcía Gallejo Zarzosa

Rosa Amor del Olmo

José María Aguilar Ortiz

Javier G. Chamorro

---



9 771699 599007